



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**DISEÑO DE UN PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA
PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA, CANTÓN QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PROYECTO TÉCNICO PARA TITULACIÓN DE GRADO**

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER
EL TÍTULO DE INGENIERA EN ECOTURISMO**

ERIKA ELIZABETH HERRERA BONILLA

RIOBAMBA- ECUADOR

2018

DERECHOS DE AUTOR

© 2018 Erika Elizabeth Herrera Bonilla

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.



Erika Elizabeth Herrera Bonilla

C.I. 172004592-9

Riobamba, 16 de Agosto del 2018

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El trabajo de proyecto técnico: “**DISEÑO DE UN PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**”, de responsabilidad de la señorita Erika Elizabeth Herrera Bonilla, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, quedando autorizada su presentación.

ING. CARLOS ANÍBAL CAJAS BERMEO
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN



ING. NANCY PATRICIA TIERRA TIERRA
ASESOR DEL TRIBUNAL



Riobamba, 16 de Agosto del 2018

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Erika Elizabeth Herrera Bonilla, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes y el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.



Erika Elizabeth Herrera Bonilla

C.I. 172004592-9

Riobamba, 16 de Agosto del 2018

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación dedico a mi Dios, que me brindó la fortaleza, sabiduría y amor durante estos 6 años de vida universitaria, a mi padre Iván Herrera y a mi madre Miriam Bonilla, quienes han sido mi pilar fundamental para alcanzar este sueño, quienes me han alentado y me han corregido con su sabiduría y amor en cada situación de mi vida; a ti, Ceci, hermana y amiga, mi cómplice, que siempre me has levantado de mis caídas con tus palabras de aliento y con tu linda frase “Tú puedes negrita”, frase que me hizo creer en mi misma cuando todo lo veía imposible y sin sentido; a ti amor mío, Juan Guzmán, que durante toda esta etapa has estado ahí, apoyándome en todo y aprendiendo conmigo. Finalmente a ti mi Dannia, hermana que la vida me brindo, que con tus locuras has sabido convertir mis lágrimas en sonrisas.

Con amor, para ustedes

Erika H.

Riobamba, 16 de Agosto del 2018

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi Dios, que me ha brindado salud y fortaleza para lograr este sueño, a mis padres que sin su ayuda, nada de esto hubiese sido posible.

A ti amor, Juan Guzmán, que has sido mi mano derecha en toda esta etapa.

Y a ustedes, Carlitos Cajas y Paty Tierra, profesores y amigos, que con su amor, vocación, paciencia y conocimiento, han hecho que este proceso sea una experiencia enriquecedora en mi vida académica y personal.

Erika H.

Riobamba, 16 de Agosto del 2018

TABLA DE CONTENIDO

I. DISEÑO DE UN PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA	1
II. INTRODUCCIÓN	1
A. IMPORTANCIA	1
B. PROBLEMA.....	2
C. JUSTIFICACIÓN	2
III. OBJETIVOS.....	3
A. OBJETIVO GENERAL	3
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
IV. HIPÓTESIS	4
A. HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	4
V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	5
A. TURISMO.....	5
B. TURISMO DE NATURALEZA	5
1. Ecoturismo	5
a. Aviturismo	6
C. SISTEMA TURÍSTICO	6
1. Oferta turística	7
a. Atracciones y/o actividades	7
b. Infraestructura	10
c. Planta Turística	11
d. Superestructura.....	11
2. Demanda turística	11
3. Confrontación Oferta – Demanda	11
a. Método de los Mínimos Cuadrados	12
4. Producto Turístico	12
D. ANÁLISIS FODA	13
1. Análisis Externo	13
a. Oportunidades.....	13
b. Amenazas	13
2. Análisis Interno	13
a. Fortalezas	14
b. Debilidades.....	14
E. POBLACIÓN O UNIVERSO	14
F. SEGMENTACIÓN DE MERCADO.....	14
G. MUESTRA.....	15

1.	Fórmula para el cálculo de la muestra para poblaciones finitas	15
2.	Muestreo Aleatorio Estratificado	16
H.	INVENTARIO DE AVES.....	16
1.	Métodos para realizar inventario de aves.....	16
a.	Conteo por puntos	17
b.	Transectos	18
I.	ÍNDICES DE DIVERSIDAD DE ESPECIES	18
1.	Diversidad de Especies Alfa	18
a.	Índice de dominancia de Simpson.....	19
b.	Índice de equidad Shannon-Wiener	19
c.	Índice de riqueza de Margalef.....	19
2.	Diversidad de Especies Beta	20
a.	Índice de similitud de Sorensen.....	20
J.	ESTADOS DE CONSERVACIÓN SEGÚN UICN.....	20
1.	Extinta (EX).....	20
2.	Extinta en el país (LE)	20
3.	Extinta en estado silvestre (EW).....	20
4.	En peligro crítico (CR).....	21
5.	En peligro (EN).....	21
6.	Vulnerable (VU)	21
7.	Casi amenazada (NT).....	21
8.	Preocupación menor (LC)	21
9.	Datos Insuficientes (DD)	21
10.	No evaluada.....	21
K.	POTENCIAL TURÍSTICO.....	22
L.	ÍNDICES DE POTENCIAL AVIFAUNÍSTICA.....	22
M.	ESTRATEGIA DE MERCADO	23
N.	ESTUDIO ECONÓMICO.....	24
1.	Inversiones	24
2.	Gastos	24
3.	Ingresos	24
O.	ESTUDIO FINANCIERO.....	24
1.	Valor actual neto VAN.....	25
2.	Tasa interna de retorno	25
3.	Relación beneficio/costo.....	25
VI.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	26
A.	CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR.....	26
1.	Localización	26

2.	Ubicación geográfica	26
3.	Límites	27
4.	Características climáticas	27
5.	Clasificación ecológica	27
6.	Características del suelo	27
7.	Materiales y equipos	28
B.	METODOLOGÍA	28
VII.	RESULTADOS.....	33
A.	DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL DE LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA.	33
1.	Oferta	33
a.	Oferta actual y complementaria	33
b.	Oferta Complementaria	41
c.	Oferta Sustitutiva o Competencia.....	42
2.	Demanda	44
a.	Mercado Nacional	44
b.	Mercado Internacional	44
c.	Determinación del tamaño de la muestra.....	45
c.	Análisis y tabulación de resultados	47
3.	Confrontación Oferta - Demanda.....	88
a.	Demanda potencial.....	88
b.	Proyección de la demanda potencial nacional y extranjera	88
c.	Demanda Insatisfecha	89
c.	Demanda objetivo.....	89
B.	EVALUAR LA POTENCIALIDAD AVITURÍSTICA DE LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA.....	90
1.	Inventario comentado de avifauna de la Parroquia Rural Guayllabamba	90
2.	Análisis de Diversidad Ornitológica	116
a.	Curva de acumulación	116
b.	Diversidad Alfa y Beta de la Avifauna de la Parroquia Rural de Guayllabamba	118
3.	Índice de Potencial Avifaunístico de la Parroquia Rural de Guayllabamba	128
C.	ELABORAR EL DISEÑO TÉCNICO DEL PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA.	133
1.	Definición y estructura del producto.....	133
2.	Estrategias de mercado y comercialización	141
a.	Cliente	141
b.	Costo.....	142
c.	Conveniencia.....	143

d. Comunicación.....	144
3. Estudio legal y administrativo del producto	144
a. Estudio legal.....	144
b. Estudio administrativo	157
4. Estudio económico financiero	159
a. Inversiones	160
b. Costos de operación y mantenimiento.....	162
c. Ingresos	168
d. Estado de resultados – Flujo de Caja	168
e. Índice económico financiero	169
e. Estado financiero.....	169
VIII. CONCLUSIONES.....	170
IX. RECOMENDACIONES.....	172
X. RESUMEN.....	173
XI. SUMMARY	174
XII. BIBLIOGRAFÍA.....	175
XIII. ANEXOS.....	181

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 5-1. Ponderación de criterios para atractivos naturales y culturales	10
Tabla No. 5-2. Rangos de jerarquización	11
Tabla No. 5-3. Descripción de jerarquía	11
Tabla No. 5-4. Criterios y valoración para la determinación del Índice de Potencial Interpretativo	23
Tabla No. 6-1. Características del suelo de la parroquia Guayllabamba	29
Tabla No. 7-1. Atractivos de la Parroquia Rural Guayllabamba	36
Tabla No. 7-2. Tipos de vialidad de la Parroquia Guayllabamba	38
Tabla No. 7-3. Planta turística de la parroquia Guayllabamba identificados en el catastro turístico del cantón Quito	39
Tabla No. 7-4. Análisis de actores de turismo en la parroquia Guayllabamba.	42
Tabla No. 7-5. Análisis FODA de la situación turística actual de la Parroquia Rural Guayllabamba	44
Tabla No. 7-6. Tarifas de ingreso al Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem	45
Tabla No. 7-7. Estadísticas de visitantes y/o turistas extranjeros que han llegado a Mindo con el interés de practicar la actividad de Observación de Aves	46
Tabla No. 7-9. Número de estudiantes matriculados en carreras de turismo	47
Tabla No. 7-10. Número de encuestas aplicadas por universidad	48
Tabla No. 7-11. Datos históricos y proyección de los visitantes del Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem	49
Tabla No. 7-12. Demanda potencial	93
Tabla No. 7-13. Datos para la proyección de la demanda potencial nacional y extranjera	93
Tabla No. 7-14. Proyección de la demanda potencial nacional y extranjera	93
Tabla No. 7-15. Cálculo de la Demanda Insatisfecha con proyección	94
Tabla No. 7-16. Cálculo de la Demanda Objetivo con proyección	95
Tabla No. 7-17. Gavilán alicastaño	95
Tabla No. 7-18. Orejivioleta ventriazul	96
Tabla No. 7-19. Amazilia colirrufa	96
Tabla No. 7-20. Esmeralda occidental	97
Tabla No. 7-21. Estrellita amatista	97
Tabla No. 7-22. Estrellita ventriblanca	98
Tabla No. 7-23. Gallinazo negro	98
Tabla No. 7-24. Gallinazo cabecirrojo	99
Tabla No. 7-25. Gaviota andina	99
Tabla No. 7-26. Paloma común	100
Tabla No. 7-27. Tortolita croante	100
Tabla No. 7-28. Tortolita orejuda	101
Tabla No. 7-29. Tortolita común	101
Tabla No. 7-30. Paloma frentigris	102
Tabla No. 7-31. Martin pescador grande	102
Tabla No. 7-32. Cernícalo americano	103
Tabla No. 7-33. Picogrueso amarillo sureño	103
Tabla No. 7-34. Jilguero encapuchado	104
Tabla No. 7-35. Eufonia lomidorada	104
Tabla No. 7-36. Colaespina de azara	105

Tabla No. 7-37. Golondrina azuliblanca	105
Tabla No. 7-38. Vaquero brillante	106
Tabla No. 7-39. Sinsote tropical	106
Tabla No. 7-40. Candelita goliplomiza	107
Tabla No. 7-41. Chingolo	107
Tabla No. 7-42. Matorralero aliblanco	109
Tabla No. 7-43. Tangara matorralera	109
Tabla No. 7-44. Espiguero ventriamarillo	110
Tabla No. 7-45. Tangara azuleja	110
Tabla No. 7-46. Pinzón sabanero azafranado	111
Tabla No. 7-47. Tangara azuliamarilla	111
Tabla No. 7-48. Picocono cinereo	112
Tabla No. 7-49. Saltador listado	112
Tabla No. 7-50. Saltador grisáceo	113
Tabla No. 7-51. Espiguero pizarroso	113
Tabla No. 7-52. Espiguero negriblanco	114
Tabla No. 7-53. Soterrey criollo	114
Tabla No. 7-54. Mirlo grande	115
Tabla No. 7-55. Mosquero vermellon	115
Tabla No. 7-56. Mosquerito gorripizarroso	116
Tabla No. 7-57. Tiranolete silbador sureño	116
Tabla No. 7-58. Elaenia penachuda	117
Tabla No. 7-59. Pibí ahumado	117
Tabla No. 7-60. Elaenia serrana	118
Tabla No. 7-61. Febe guardarríos	118
Tabla No. 7-62. Tirano de agua enmascarado	119
Tabla No. 7-63. Carpintero dorsicarmesí	119
Tabla No. 7-64. Carpintero olividorado	120
Tabla No. 7-65. Periquito del pacífico	120
Tabla No. 7-66. Mochuelo del pacífico	121
Tabla No. 7-67. Búho estigio	121
Tabla No. 7-68. Curva de acumulación del muestreo realizado en la Parroquia Rural Guayllabamba	122
Tabla No. 7-69. Diversidad de especies de Guayllabamba	124
Tabla No. 7-70. Resumen de inventario de aves realizado en la Parroquia Rural Guayllabamba	125
Tabla No. 7-71. Índice de Potencial Avifaunístico	135
Tabla No. 7-72. Paquete No. 1. Ruta de la Pepa de Oro	140
Tabla No. 7-73. Costos del Paquete No. 1. Ruta de la Pepa de Oro	144
Tabla No. 7-74. Paquete No. 2. Ruta Escondida de Guayllabamba	145
Tabla No. 7-75. Costos del Paquete No. 2. Ruta Escondida de Guayllabamba	148
Tabla No. 7-76. Funciones del Administrador	165
Tabla No. 7-77. Funciones del Operador de Agencia de Viajes	166
Tabla No. 7-78. Funciones del Guía Local	166
Tabla No. 7-79. Inversiones para el desarrollo del proyecto	168
Tabla No. 7-80. Costos de Sueldos y salarios	169
Tabla No. 7-81. Proyección de costos de Sueldos y salarios	170
Tabla No. 7-82. Costos de Aporte Patronal	170

Tabla No. 7-83. Proyección de costos de Aporte Patronal	170
Tabla No. 7-84. Costos de Servicios Básicos	170
Tabla No. 7-85. Proyección de Costos de Servicios Básicos	170
Tabla No. 7-86. Costos de Suministros de Área Administrativa Comercial	171
Tabla No. 7-87. Proyección de Costos de Suministros de Área Administrativa Comercial	171
Tabla No. 7-88. Costos de Uniformes	171
Tabla No. 7-89. Proyección de Costos de Uniformes	171
Tabla No. 7-90. Proyección de Costos de Actividad de Ciclismo	171
Tabla No. 7-91. Proyección de Costos de Actividad de Ciclismo	172
Tabla No. 7-92. Costos de suministros de limpieza	172
Tabla No. 7-93. Proyección de Costos de suministros de limpieza	172
Tabla No. 7-94. Costos de Mantenimiento de Equipos	172
Tabla No. 7-95. Proyección de Costos de Mantenimiento de Equipos	172
Tabla No. 7-96. Costos de Promoción y Publicidad	173
Tabla No. 7-97. Proyección de Costos de Promoción y Publicidad	173
Tabla No. 7-98. Depreciación	173
Tabla No. 7-99. Proyección de la Depreciación	173
Tabla No. 7-100. Préstamo hipotecario	174
Tabla No. 7-101. Resumen de Costos de Operación y Mantenimientos	174
Tabla No. 7-102. Ingresos por venta de paquetes	174
Tabla No. 7-103. Estado de resultados	175
Tabla No. 7-104. Índice Económico Financiero	176
Tabla No. 7-105. Estado Financiero	176

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 6-1. Mapa de localización de la Parroquia Rural Guayllabamba	28
Figura No. 7-1. Motivación de viaje. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	51
Figura No. 7-2. Grupo de viaje. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	51
Figura No. 7-3. Modalidad de turismo. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	52
Figura No. 7-4. Aceptación del producto de aviturismo. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	52
Figura No. 7-5. Actividades turísticas complementarias. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	53
Figura No. 7-6. Servicios turísticos complementarios. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	54
Figura No. 7-7. Tipo de alimentación. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	55
Figura No. 7-8. Días de estadía. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	55
Figura No. 7-9. Tipo de hospedaje. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	56
Figura No. 7-10. Medios de información. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	56
Figura No. 7-11. Gasto por día y por persona. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	57
Figura No. 7-12. Procedencia. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	57
Figura No. 7-13. Edad. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	58
Figura No. 7-14. Género. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	58
Figura No. 7-15. Estado civil. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	59
Figura No. 7-16. Nivel de instrucción. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	59
Figura No. 7-17. Ocupación. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva	60
Figura No. 7-18. Práctica de aviturismo. Estudiantes de turismo de Quito	61
Figura No. 7-19. Grupo de viaje. Estudiantes de turismo de Quito	62
Figura No. 7-20. Organización de viaje. Estudiantes de turismo de Quito	62
Figura No. 7-21. Asignaturas. Estudiantes de turismo de Quito	63
Figura No. 7-22. Grupo de viaje. Estudiantes de turismo de Quito	64
Figura No. 7-23. Tipo de hospedaje. Estudiantes de turismo de Quito	64
Figura No. 7-24. Tipo de alimentación. Estudiantes de turismo de Quito	65
Figura No. 7-25. Tipo de transporte. Estudiantes de turismo de Quito	65
Figura No. 7-26. Tipo de guía. Estudiantes de turismo de Quito	65
Figura No. 7-27. Días de estancia. Estudiantes de turismo de Quito	66
Figura No. 7-28. Actividades turísticas complementarias. Estudiantes de turismo de Quito	67
Figura No. 7-29. Gasto. Estudiantes de turismo de Quito	67
Figura No. 7-30. Medios de información. Estudiantes de turismo de Quito	68
Figura No. 7-31. Grupo de viaje. Estudiantes de turismo de Quito	68
Figura No. 7-32. Género. Estudiantes de turismo de Quito	69
Figura No. 7-33. Edad. Estudiantes de turismo de Quito	69
Figura No. 7-34. Estado civil. Estudiantes de turismo de Quito	70
Figura No. 7-35. Motivación de viaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	72
Figura No. 7-36. Grupo de viaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	72
Figura No. 7-37. Modalidad de turismo. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	73
Figura No. 7-38. Aceptación del producto. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	73
Figura No. 7-39. Actividades turísticas complementarias. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	74
Figura No. 7-40. Hospedaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	75
Figura No. 7-41. Alimentación. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	75
Figura No. 7-42. Transporte interno. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	75
Figura No. 7-43. Guía. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	76

Figura No. 7-44. Días de estancia. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	76
Figura No. 7-45. Motivación de viaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	77
Figura No. 7-46. Gasto promedio. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	77
Figura No. 7-47. Procedencia. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	78
Figura No. 7-48. Género. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	78
Figura No. 7-49. Nivel de instrucción. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	79
Figura No. 7-50. Edad. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	79
Figura No. 7-51. Estado civil. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	80
Figura No. 7-52. Ocupación. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ	80
Figura No. 7-53. Motivación de viaje. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	82
Figura No. 7-54. Grupo de viaje. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	82
Figura No. 7-55. Modalidad de turismo. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	83
Figura No. 7-56. Aceptación del producto. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	83
Figura No. 7-57. Actividades turísticas complementarias. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	84
Figura No. 7-58. Hospedaje. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	85
Figura No. 7-59. Alimentación. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	85
Figura No. 7-60. Transporte interno. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	85
Figura No. 7-61. Guía. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	86
Figura No. 7-62. Días de estancia. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	86
Figura No. 7-63. Medios de información. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	87
Figura No. 7-64. Gasto. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	87
Figura No. 7-65. Procedencia. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	88
Figura No. 7-66. Nivel de instrucción. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	88
Figura No. 7-67. Género. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	89
Figura No. 7-68. Edad. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	89
Figura No. 7-69. Estado civil. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	91
Figura No. 7-70. Ocupación. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ	91
Figura No. 7-71. Curva de acumulación del muestreo en la Parroquia Rural Guayllabamba	123
Figura No. 7-72. Número de individuos por familia	128
Figura No. 7-73. Número especies por familia	129
Figura No. 7-74. Número de individuos por orden	130
Figura No. 7-75. Número de especies por orden	131
Figura No. 7-76. Número de familias por orden	132
Figura No. 7-77. Composición de avifauna por sectores – Parroquia Rural Guayllabamba	133
Figura No. 7-78. Dendrograma de Similitud de sectores de la Parroquia Rural Guayllabamba	133
Figura No. 7-79. Organigrama de la Operadora de Turismo	165

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Ficha de registro de aves observadas	186
Anexo 2. Encuesta para estudiantes de turismo de las principales universidades de la ciudad de Quito	187
Anexo 3. Encuesta para turistas extranjeros (Oferta sustitutiva)	189
Anexo 4. Encuesta para turistas extranjeros, demanda del PRBPJ	191
Anexo 5. Encuesta para turistas nacionales, demanda del PRBPJ	194

I. DISEÑO DE UN PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

II. INTRODUCCIÓN

A. IMPORTANCIA

El turismo se ha convertido en los últimos años en un eje importante para la economía del país, pues de acuerdo al Banco Central del Ecuador (2018), el turismo en el Ecuador ocupa el tercer puesto de los sectores económicos no petroleros más importantes, generando sólo en el año 2017, un total de 1 204,5 millones de dólares en divisas (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2018).

Sin embargo Ecuador, hasta la actualidad, no deja de ser un país petrolero, lo cual ha generado en varias ocasiones conflictos sociales y ambientales, inspirando proyectos de cambio que aseguren un futuro sostenible que garanticen el beneficio de las comunidades y la preservación del medio ambiente, queriendo transformar al Ecuador en una biópolis eco – turística (Universidad San Francisco de Quito, 2015), por lo cual se declaró al turismo sostenible o ecoturismo como un componente importante dentro de sus políticas nacionales.(World Wildlife Fundation, 2018).

Considerando que el aviturismo es una de las actividades con mayor potencial dentro del turismo de naturaleza, pues solo en Estados Unidos ha generado cerca de 32 000 millones de dólares anuales (British Broadcasting Corporation, 2016); Ecuador ha fomentado esta actividad como una de las principales acciones, pues gracias a diversos factores como: la ubicación en la zona ecuatorial, la influencia de corrientes marinas y presencia de la cordillera de los Andes (Santander & Muñoz, 2004), ha permitido que Ecuador sea considerado como uno de los países más mega diversos del mundo, ocupando el cuarto lugar en cuanto a diversidad de aves después de Colombia, Perú y Brasil (Mindó Cloudforest Foundation, 2006).

El país cuenta con 1 681 especies de aves (Cómite Ecuatoriano de Registros Ornitológicos, 2017) de las 10 699 especies de aves a nivel mundial (Gill & Donsker, 2018), es decir el 16% del total de aves del mundo, posicionándose como un escenario pequeño pero idóneo para observar aves por la enorme diversidad de sus cuatro regiones naturales (Ministerio de Turismo de Ecuador b, 2017), por lo que ha sido considerado como un destino aviturístico dentro de los programas de las compañías internacionales más grandes de bird tours (Mindó Cloudforest Foundation, 2006). Dentro de este contexto, en el país, cuatro provincias han sido catalogadas como las mejores localidades para la observación de aves: Napo, Orellana, Carchi y Pichincha (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2013).

El Distrito Metropolitano de Quito, capital del Ecuador, se ubica en la provincia de Pichincha, en donde pueden distinguir 15 tipos de clima, desde el tropical lluvioso en zonas bajas hasta el páramo y nival en las zonas más altas (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, 2012), teniendo una gran variedad de pisos ecológicos y microclimas, convirtiéndolo en un lugar propicio para albergar alrededor de 540 especies de aves (Aves de Quito, 2018), de las cuales 55 especies son colibríes y 6 de estos son visitantes frecuentes en los jardines de la ciudad y de los valles templados colindantes (Fundación Zoológica del Ecuador, 2016)

La parroquia rural Guayllabamba conocida como centro agrícola y turístico del cantón, gracias a su clima subtropical y seco, es una de las 33 parroquias rurales de Quito, (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba, 2018). BirdLife International, 2018, menciona que Guayllabamba junto con las parroquias Perucho, Puéllaro y Malchinguí se encuentran inmersos en el considerado Valle de Guayllabamba, uno de los 109 IBA's (Áreas Importantes para Aves y Biodiversidad) del país; a pesar de que se cuenta con poca información sobre la avifauna de este valle, se dice que es el único sitio donde se colectó a la especie endémica y críticamente amenazada *Eriocnemis godini*; además se asume que la diversidad de especies conocidas en el valle, es superior a lo que se conoce hasta la actualidad.

B. PROBLEMA

La escasa diversidad de oferta turística y la inexistencia de nuevas alternativas económicas sostenibles, ha contribuido a que la parroquia rural Guayllabamba focalice su actividad económica en la agricultura, provocando un uso insostenible de los recursos naturales, desencadenando problemas preocupantes como la deforestación, erosión del suelo y la pérdida de la biodiversidad del lugar.

C. JUSTIFICACIÓN

La Junta Parroquial de Guayllabamba al ser la encargada de planificar el desarrollo parroquial en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial, de incentivar y promover el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, gestionando programas y proyectos de calidad y calidez para un desarrollo humano sostenible, queriendo convertirse en un eje de integración, hito productivo, cultural y turístico provincial (GAD Parroquial Guayllabamba, 2018); busca que la parroquia sea un modelo de desarrollo comunitario, potencializando factores económicos claves como el turismo.

Por lo antes mencionado, el presente trabajo, tiene como finalidad aprovechar la biodiversidad de la parroquia Guayllabamba, específicamente el recurso avifaunístico, bajo los principios de sostenibilidad y conservación, mediante la creación de un producto de aviturismo que contribuya a: la diversificación de la oferta turística, mejorar la calidad de vida de sus pobladores a largo plazo mediante la generación de nuevos empleos y la conservación de la biodiversidad existente en el sector.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

1. Diseñar un producto de aviturismo para la Parroquia rural Guayllabamba, cantón Quito, provincia de Pichincha.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la situación turística actual de la parroquia rural Guayllabamba.
2. Evaluar la potencialidad aviturística de la parroquia rural Guayllabamba.
3. Elaborar el diseño técnico del producto de aviturismo para la parroquia rural Guayllabamba.

IV. HIPÓTESIS

A. HIPÓTESIS DE TRABAJO

El producto de aviturismo para la Parroquia Guayllabamba, diversificará la oferta y permitirá un aprovechamiento sostenible de las aves y de los recursos turísticos del sector.

V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. **TURISMO**

Guerrero & Ramos (2014, p. 32-33) mencionan que:

El turismo es una actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal. Ante ello el sistema turístico debe trabajar por cumplir de manera personalizada y específica dichas necesidades. Lo que conlleva que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. Los desplazamientos humanos le ceden al turista la posibilidad de deleitarse en su travesía de numerosos paisajes, creando en él diversos eventos en la conformación de nuevas experiencias de orden turístico. Por lo que para lograr hacer turismo se debe contar con expectativas, deseos, anhelos, y sobre todo con la necesidad imperiosa de vivir situaciones de vida, cultural, social, fuera de su contexto habitual, por más de 24 horas y menores a 6 meses, haciendo uso de la estructura, infraestructura y supra estructura turística, las cuales incrementan en todo momento su bagaje vivencial en todos los ámbitos que a éste corresponde.

Por otra parte, Boullón, Molina & Rodríguez citados en Molina (1994, p.12) indican que:

El turismo es un fenómeno social que trasciende de otro fenómeno social: el tiempo libre institucionalizado. Es decir, el turismo como fenómeno tiene esencia (el ocio), y un conjunto de manifestaciones que se interrelacionan e interactúan. Estas manifestaciones son de orden ideológico, político, económico, social, psicológico y físico-ambiental.

En los últimos años, los países en desarrollo, han mostrado mayor interés en el desarrollo del Turismo de Naturaleza, siendo una alternativa que contribuye al desarrollo sostenible de sus localidades.

B. **TURISMO DE NATURALEZA**

La Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán México (2018), menciona que Turismo de Naturaleza es:

La actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente promoviendo la conservación de la naturaleza y los ecosistemas existentes realizando actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través de la interacción con la misma. La cual provee a las comunidades receptoras el medio para una mejora en la calidad de vida buscando incentivar un desarrollo sustentable.

Dentro del turismo de Naturaleza existen varias modalidades siendo las principales el Turismo de Aventura, Turismo Rural y sin lugar a duda el Ecoturismo, ésta última, en el Ecuador ha sido reconocida dentro de sus políticas públicas, pues es considerado como una herramienta para la conservación de sus ecosistemas.

1. Ecoturismo

Ceballos-Lascuráin (1996), mencionan que:

Ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar a, o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse en el lugar, a través de

un proceso que promueva la conservación; tenga bajo impacto ambiental y cultural y propicie un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Instituto Guatemalteco de Turismo, 2008, p. 9)

Sandoval (2016), en su libro titulado “Ecoturismo, operación técnica y gestión ambiental” manifiesta que:

El ecoturismo es un concepto que puede proporcionarle a los destinos ya sea en pequeñas operaciones o en planes para regiones enteras, la oportunidad de captar divisas económicas del turismo, al tiempo que mantiene, a largo plazo, la viabilidad económica y ambiental de la zona (Sandoval, 2016, p.11)

Por otro lado, la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza define al ecoturismo como:

Modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, que promueve la conservación, tiene bajo impacto en cuanto a visitas y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas México, 2013, p.23).

Sin lugar a duda el Ecoturismo es una alternativa sostenible, ya que ayuda a generar ingresos económicos a las poblaciones mientras se asegura el bienestar de la naturaleza. Varias son las actividades que se pueden realizar dentro del Ecoturismo, pero una que ha generado millones de divisas y ha logrado el objetivo de conservar el entorno, es el Aviturismo.

a. Aviturismo

“El aviturismo consiste principalmente en la búsqueda, observación e identificación de las aves, mientras se disfruta de la naturaleza en el habitat donde se las encuentra. Es totalmente amigable con el ambiente, ya que para mantener las especies de aves más interesantes, se debe conservar ecosistemas enteros, protegiendo así toda la biodiversidad que estos albergan; además de sus servicios ambientales como la producción de agua y oxígeno, control de la erosión, etc.” (Ministerio de Turismo de Ecuador Regional Austro, 2007, p. 7).

La Guía de buenas prácticas para la actividad de Aviturismo, manifiesta que:

La observación de aves y su consecuente práctica habitual, el aviturismo, consiste en observar e identificar aves en sus hábitats naturales. El aviturismo es una actividad que ha tenido un rápido crecimiento, principalmente en países en desarrollo que albergan una enorme diversidad biológica (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, 2017, p. 9).

Conjunto de actividades con ánimo de lucro, consistentes en facilitar a todo tipo de personas la observación de aves en zonas naturales como medio de esparcimiento o, a veces, de investigación y desarrollos científicos. Juega un papel importante en la conservación del medio ambiente porque encamina distintos esfuerzos humanos hacia la protección de los lugares y de todo cuanto está relacionado con las especies que los habitan (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, 2017, p. 13).

C. SISTEMA TURÍSTICO

Tierra (2012), en su texto básico de Planificación Territorial, menciona que:

El sistema turístico por su parte está constituido por un conjunto de elementos interdependientes que permiten su funcionamiento y que se encuentra en estrecha relación con la vida de todos los pueblos,

ya sea que su involucramiento sea como turistas o como anfitriones. El turismo se estructura en cuatro elementos sustanciales a saber: los atractivos y las consiguientes actividades que éstos posibilitan, la infraestructura, la planta turística y la superestructura, elementos que configuran la oferta. (Tierra, 2012, p. 8).

Así también se ve conformado por otra parte sustancial que es la Demanda (turistas y/o visitantes), quienes consumen el Producto Turístico, generado a través de los componentes de la Oferta.

1. Oferta turística

La Organización Mundial de Turismo citada en el libro titulado “Diseño de Productos Turísticos” define a la oferta como:

Conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado, para su disfrute y consumo, siendo, en un destino turístico, algo más que la simple suma de los productos turísticos que contiene, ya que representa un todo integrado por todos estos productos, los servicios netamente turísticos y los no turísticos, la imagen general del destino, etc. (Díaz, 2011, p. 43)

Por otro lado, el Servicio Nacional de Turismo de Chile (2008), menciona que:

Corresponde al conjunto integrado por tres componentes básicos, a saber: atractivos turísticos, planta turística e infraestructura, los cuales pueden ser puestos en el mercado mediante procesos de gestión, desarrollados por los empresarios turísticos, por las propias municipalidades y por otros actores (Servicio Nacional de Turismo de Chile, 2008, p.10).

Así también Socatelli (2013, p. 1) define a la Oferta Turística como:

Conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y socio-cultural, que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el aprovechamiento de los atractivos turísticos de ese lugar, y cuyos oferentes o vendedores quieren y pueden vender en el mercado a un precio y en un periodo de tiempo determinado, para ser usado o consumido por los turistas. La conjunción de los atractivos, productos y servicios turísticos de un determinado lugar, a los que cuando se les añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un esquema de distribución y una estructura de precio que responda a las características del mercado meta, es lo que se define como el producto turístico.

La Oferta Turística, tal como se lo ha mencionado anteriormente se compone de los siguientes 4 elementos:

a. Atracciones y/o actividades

“Un recurso turístico es un elemento relacionado o perteneciente a la naturaleza, la historia o la cultura de una determinada zona geográfica o lugar y que está dotado de un potencial turístico. No obstante, el recurso sólo se considera un atractivo, cuando se le crean o tienen los medios e infraestructura que permiten su aprovechamiento, tal como un camino o carretera para llegar al lugar, o las facilidades como pueden ser un mirador, servicios sanitarios, senderos, etc. El turismo sólo tiene lugar si existen las atracciones que motiven al viajero a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él, siempre que existan los medios y recursos para poder gozar de ellos.” (Socatelli, 2013, p. 2).

“Son lugares que despiertan el interés del turista por visitar un destino gracias a sus características tangibles y/o intangibles destacadas. Un destino para considerarse atractivo debe

ser competitivo y para lograrlo, se debe satisfacer las motivaciones que impulsaron a los visitantes a viajar a él. Los atractivos turísticos de un destino se dividen en naturales como parques, desiertos, playas, etc., y culturales como la gastronomía, el folclor y la arquitectura de sus monumentos y sitios históricos” (Entorno Turístico, 2018).

Por otro lado, (Navarro, 2015; Fondo Nacional del Turismo, 2018; Ministerio de Turismo de Venezuela, 2014) mencionan que atractivo turístico no son más que recursos turístico creados o convertidos para facilitar la experiencia turística, siendo capaz de generar o motivar un desplazamiento turístico.

Para identificar los atractivos de un lugar es necesario implementar un inventario de atractivos turísticos, siendo la metodología propuesta por el Ministerio de Turismo del Ecuador 2017, la utilizada para la presente investigación.

1) Inventario de Atractivos Turísticos

El Instituto Distrital de Turismo (2016), lo define como:

El proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos que sirven como base para elaborar productos en una región (Instituto Distrital de Turismo de Bogotá, 2016)

Mientras que el Ministerio de Turismo del Ecuador en su Guía metodológica para la jerarquización de atractivos del Ecuador (2017), menciona que:

El inventario de atractivos turísticos, se concibe como un registro valorado de todos los sitios que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico. De esta forma el inventario de atractivos nacionales almacenado en una base de datos plana y en una base de datos geográfica constituye un insumo clave para alimentar al Sistema de Información Geográfica Turística orientado a la realización de análisis y planificación territorial turística. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017, p. 4)

La realización del inventario de atractivos turísticos se desarrollará en dos etapas: la primera etapa permitirá el levantamiento, registro, jerarquización y especialización de atractivos turísticos; y la segunda etapa permitirá la identificación de atractivos, análisis geográfico y tipificación de espacios turísticos (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017, p. 6).

a) Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación a emplearse serán:

Criterios relacionados con el índice de competitividad turística: Accesibilidad y Conectividad, Planta Turística/Servicios, Actividades que se practican (Opciones recreacionales), Estado de conservación e integración atractivo/entorno, Políticas y regulaciones, Salud e higiene, Seguridad turística.

Criterios relacionados con la demanda: Tipo de visitante y afluencia, Difusión

Los criterios antes mencionados se ponderarán de la siguiente manera:

Tabla No. 5-1. Ponderación de criterios para atractivos naturales y culturales

CRITERIOS VALORACIÓN	DE	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A ACCESIBILIDAD CONECTIVIDAD	y	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18
B PLANTA SERVICIOS	TURÍSTICA/	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18
C ESTADO CONSERVACIÓN INTEGRACIÓN ENTORNO	DE E SITIO/	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14
E POLÍTICAS REGULACIONES	Y	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO		Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9
G DIFUSIÓN ATRACTIVO	DEL	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7
H TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA	Y	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5
I RECURSOS HUMANOS		Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5
TOTAL			100

Nota: Guía metodológica para la jerarquización de atractivos del Ecuador (2017)

b) Jerarquización de atractivos turísticos

“Los atractivos turísticos una vez valorados acorde a la ponderación de criterios antes descritos, permiten conocer el grado de interés y las opciones de visita en el atractivo. Esta valoración dará como resultado una puntuación que se enmarca dentro de una jerarquía que va en una escala de I a IV” (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017, p. 10).

Tabla No. 5-2. Rangos de jerarquización

RANGOS	JERARQUÍA
76-100	IV
51-75	III
26-50	II
11-25	I
0-10	RECURSO

Nota: Guía metodológica para la jerarquización de atractivos del Ecuador (2017)

Tabla No. 5-3. Descripción de jerarquía

JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales
Jerarquía I	Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
RECURSO	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Nota: Guía metodológica para la jerarquización de atractivos del Ecuador (2017)

b. Infraestructura

“Es el segundo elemento de la estructura del patrimonio turístico, el cual es vital para el soporte de la planta turística, pues sus componentes son determinantes para la puesta en valor de los atractivos y para el desarrollo de la oferta turística. Son las obras de carácter público para el beneficio de toda una colectividad y que suministran los servicios necesarios para el funcionamiento y desarrollo de las actividades sociales y económicas, tales como los acueductos, energía, comunicaciones, drenajes, sanidad, seguridad, educación, sistema de transportes, obras urbanas (parques, plazas, bulevares y otras obras similares)” (Socatelli, 2013, p. 2).

“Esta dota al atractivo turístico de los servicios necesarios para su desarrollo. Por muy atractivo que sea el lugar si no cuenta con electricidad, agua, medios de comunicación (teléfono, internet), seguridad, etc. no podrá ser elegido por muchos que están acostumbrados a estas comodidades, se restringiría a un turismo de aventura que no es muy común entre los viajeros. Estos servicios son proporcionados por el gobierno del lugar y están al servicio de toda la comunidad, no únicamente del lugar turístico. El desarrollo de los accesos al lugar es también factor determinante en la actividad turística, de nada valdría tener un lugar con atractivos si no se puede llegar a él” (Universidad Interamericana para el desarrollo, 2018, p. 4).

c. Planta Turística

“La conforman, los servicios turísticos directos proporcionados por los prestatarios turísticos, hoteles, restaurantes, agencias de viajes, que cubren las necesidades de alojamiento, transportación, alimentación, diversión, etc. Es conocido como la estructura productiva del turismo, ya que genera empleos y divisas a la economía del lugar” (Universidad Interamericana para el desarrollo, 2018, p. 4); además, de que por medio de éstos servicios es posible el desplazamiento, permanencia y aprovechamiento de los atractivos y actividades de un lugar, mediante la atención y satisfacción de todas las necesidades y deseos de los turistas en cuanto a su alojamiento, alimentación y diversión (Socatelli, 2013).

d. Superestructura

“Es el nivel superior de los elementos que constituyen el patrimonio turístico y es entendida como aquel soporte del cuál hacen parte los institutos e identidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que tienen como función principal el desarrollo y fomento del turismo. Su función es propiciar, por todos los medios a su alcance, el engranaje y óptimo funcionamiento de los otros tres elementos (atractivos turísticos – infraestructura - planta turística) que, en su conjunto, forman el producto turístico de un lugar” (Socatelli, 2013, p. 2).

La superestructura ayuda al correcto funcionamiento de las atracciones, infraestructura y planta turística, que en su conjunto conforman el producto turístico del lugar. Está compuesta por organismos que regulan las relaciones entre todos estos elementos (Universidad Interamericana para el desarrollo, 2018).

2. Demanda turística

“Es el conjunto de bienes y servicios que los turistas están dispuestos a adquirir en un determinado destino. Ahora bien, de acuerdo con los principios y normas del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), se entiende como un agregado constituido por la suma del consumo turístico, el consumo colectivo turístico y la formación bruta de capital fijo. En el enfoque de la demanda, el turismo estaría determinado por la cantidad y las características de los bienes y servicios consumidos por los visitantes” (Ministerio de Turismo de Venezuela, 2018, p. 4)

Por otro lado, Mathieson and Wall citado por C. M. Hall and S. J. Page (2002, p. 61), menciona que

La demanda turística es el total de personas que viajan, o desean viajar, usar facilidades turísticas, y servicios en lugares lejos de sus lugares de trabajo y residencia (Covarrubias, 2015, p. 22)

3. Confrontación Oferta – Demanda

“El balance demanda-oferta, determina la demanda insatisfecha, que consiste en la diferencia entre la demanda y la oferta potencial. Si esta diferencia resulta negativa, entonces se considera que el mercado tiende a ser desfavorable; si resulta positiva, se considera que el mercado del producto o servicio puede ser favorable, y entonces se procede a determinar la demanda objetivo del proyecto, que normalmente es un porcentaje (menor al 100%), del balance, si este resultado favorable” (Tierra, 2010, p. 12).

Existen varios métodos para la determinación de la demanda objetiva, siendo el método de mínimos cuadrados la que se empleará en la presente investigación.

a. Método de los Mínimos Cuadrados

Este método estadístico empleado para la proyección de ventas, basándose fundamentalmente en la ecuación matemática de la línea recta $Y = a + bx$, (Universidad Nacional de Trujillo, 2013); misma que será empleada para la proyección de la demanda objetiva de turistas.

Dónde:

Y = Demanda (Variable dependiente)

x = Tiempo o número de años utilizados para el cálculo de la proyección más uno (Variable independiente)

a y b = Constantes o parámetros que permiten determinar el valor de la variable dependiente (demanda) a través de los datos conocidos de la variable independiente(tiempo).

Esta ecuación a la vez se auxilia en la resolución simultánea de dos ecuaciones normales, con lo que se logra determinar los valores de las dos constantes o parámetros contenidos en ella. Estas ecuaciones normales son:

$$b = \frac{N\sum xy - \sum x \sum y}{N\sum x^2 - (\sum x)^2} \quad a = \frac{\sum y - b\sum x}{N}$$

Dónde:

Y = Demanda de los años anteriores

X = Número asignado a los años

n = Número de años considerados para el cálculo de la proyección.

a y b = Constantes o parámetros (valores a determinar por medio de la resolución simultánea de las dos ecuaciones normales).

(Universidad Nacional de Trujillo, 2013)

4. Producto Turístico

Acerenza (1983, p. 9) citado en el libro titulado “Diseño de Productos Turísticos”, define al producto turístico como:

Conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista (Díaz, 2011, p. 54)

Por otra parte Middleton (1995), menciona:

El producto turístico ha de ofrecer al consumidor un conjunto de utilidades funcionales y psicológicas, siendo las primeras las que satisfacen las necesidades básicas, y las segundas, las relaciones con el valor simbólico concedido por el turista al lugar o actividad elegida, y el valor social frente a grupos de referencia. (Díaz, 2011, p. 55)

Díaz (2011, p. 54-55) sugiere que:

Los productos turísticos son un bien de consumo abstracto, dado su carácter inmaterial e intangible, las características son muy distintas a las de cualquier producto del sector industrial. Está formado por un conjunto de elementos anteriores, pudiendo satisfacer una experiencia de viaje, respondiendo así a las motivaciones de un segmento de mercado determinado.

Producto turístico = Oferta turística (Recursos + Servicios + Equipamientos e Infraestructura) + Organización y gestión + Formación del personal + Imagen de marca.

D. ANÁLISIS FODA

Ponce (2006), en la revista Contribuciones a la Economía menciona que:

La matriz FODA, es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la empresa. Desde este punto de vista la palabra FODA es una sigla creada a partir de cada letra inicial de los términos mencionados anteriormente (Ponce, 2006).

Proviene del acrónimo en inglés SWOT, en español las siglas son FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas. (Ponce, 2006, p. 2)

La matriz de análisis foda, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. La matriz permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa. (Ponce, 2006, p. 2)

Así también, Espinosa (2013), menciona que en el análisis FODA existen dos tipos de análisis:

1. Análisis Externo

Se identifican factores externos de prioridad para la empresa, teniendo especial cuidado ya que son factores incontrolables pero influyen directamente en el desarrollo de la misma. La matriz FODA divide por tanto el análisis externo en oportunidades y en amenazas. (Espinosa, 2013)

a. Oportunidades

Representan una oportunidad de mejora para la empresa, son factores positivos y con posibilidad de ser explotados por parte de la empresa. (Espinosa, 2013)

b. Amenazas

Pueden poner en peligro la existencia de la empresa. Si se identifica una amenaza con suficiente anterioridad, se podrá vitarla o convertirla en una oportunidad. (Espinosa, 2013)

2. Análisis Interno

Se identifican factores internos de prioridad para la empresa. Trata de realizar una autoevaluación, dónde la matriz de análisis FODA trata de identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de la empresa. (Espinosa, 2013)

a. Fortalezas

Las fortalezas al ser de carácter interno analizan todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la empresa para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas competitivas. (Espinosa, 2013)

b. Debilidades

Se refiere a todos los aspectos importantes que es necesario que la empresa tenga y que carece, de lo que se es inferior a la competencia o simplemente de aquellos en los que se puede mejorar. (Espinosa, 2013)

E. POBLACIÓN O UNIVERSO

Pineda et al., (1994, p. 108) citado en el artículo denominado “Población, muestra y muestreo”, sostiene que población es:

Conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. (López, 2004)

Cuando se va a utilizar la estadística es necesario hacer referencia al conjunto de elementos de los que a obtener los datos. Este conjunto es lo que se conoce como población o universo, y no siempre son personas como usualmente suele pensarse, puede ser una población de objetos, animales, etc. Será necesario que la población esté bien delimitada, y para ello hay que definirla en el tiempo y en el espacio. Gracias a esta limitación se podrá determinar si algo forma parte o no de la población que se estudiando. (Universidad de la Punta, s.f.)

Ludewig (2014 , p. 1) menciona que hay dos tipos de población o universo, los mismos que los describe como:

Una población es finita cuando consta de un número limitado de elementos, ejemplo: todos los habitantes de una comunidad. Una población es infinita cuando no se pueden contabilizar todos sus elementos pues existen en número ilimitado, como por ejemplo, la población de insectos en el mundo.

F. SEGMENTACIÓN DE MERCADO

Espinosa (2013), menciona que:

El mercado es demasiado amplio y está formado por clientes diferentes con diversas necesidades de compra. La segmentación de mercado divide el mercado en grupos con características y necesidades semejantes para poder ofrecer una oferta diferenciada y adaptada a cada uno de los grupos objetivo. Esto permite optimizar recursos y utilizar eficazmente nuestros esfuerzos de marketing. Existen diferentes variables para segmentar el mercado, dependiendo de cada empresa se utilizará una combinación diferente. Las variables de segmentación de mercado se encuentran agrupadas en variables geográficas, demográficas, psicográficas y de conducta.

- Variables de segmentación de mercado:
- Geográficas: países, regiones, ciudades o códigos postales.

- Demográficas: genero, edad, ingresos, educación, profesión, clase social, religión o nacionalidad.
- Psicográficas: estilo de vida y personalidad.
- Conductual: frecuencia de uso del producto, búsqueda del beneficio, nivel de fidelidad, actitud hacia el producto.

(Espinosa, 2013)

G. MUESTRA

Ludewig (2014 , p. 2), menciona que:

Una muestra es un subconjunto de la población, que se obtiene para averiguar las propiedades o características de esta última, por lo que interesa que sea un reflejo de la población, que sea representativa de ella, concepto al que volveremos más adelante.

Por otro lado, López (2004), sostiene que:

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población.

Existen varias formulaciones para realizar el cálculo de la muestra según el universo que se esté estudiando, sin embargo la utilizada en la presente investigación es la muestra para poblaciones finitas.

1. Fórmula para el cálculo de la muestra para poblaciones finitas

Para el cálculo de tamaño de muestra cuando el universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, primero debe conocer "N", es decir el número total de casos esperados o datos de años en años anteriores. Si la población es finita, es decir, si se conoce el total de la población y se desea saber cuántos del total habrá que estudiar, la fórmula sería la siguiente:

$$n = \frac{N * p * q}{(N - 1) * \left(\frac{e}{z}\right)^2 + p * q}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: universo de estudio

e: margen de error o precisión admisible (5%)

z: nivel de confianza (1,96)

p: probabilidad de ocurrencia (0.5)

q: probabilidad de no ocurrencia (0.5)

(Herrera, 2011, p. 1)

Así mismo, existen varios tipos de muestreo, mismas que van acorde a las necesidades de la investigación. Para la presente investigación se utilizará el Muestreo Aleatorio Estratificado al azar.

2. Muestreo Aleatorio Estratificado

“Se clasifica la población en grupos (estratos). Se trata de asegurar que todos los estratos de interés queden correctamente recogidos y, por tanto, representados en la partición. Desde un punto de vista probabilístico, se considera que existen subpoblaciones muy definidas dentro de la población donde la distribución de la variable que se analiza experimenta variaciones. Cada estrato funciona independientemente de los demás. Por tanto, se elegirán muestras aleatorias simples para cada uno de los estratos” (Universidad de Barcelona, 2014).

“El muestreo estratificado es un procedimiento de muestreo en el que el objetivo de la población se separa en segmentos exclusivos, homogéneos (estratos), y luego una muestra aleatoria simple se selecciona de cada segmento (estrato)” (QuestionPro, 2018).

Ludewig (2014 , p. 7), sostiene que el muestreo aleatorio estratificado consiste en:

Dividir el conjunto “N” de elementos de la población en varios subconjuntos o estratos, de tal forma que cada estrato formado sea internamente homogéneo, es decir, que sus integrantes se parezcan mucho entre sí en lo que se refiere la variable a estudiar, mientras que los estratos difieren unos de otros. Una vez formados los estratos, se escogen aleatoriamente los elementos a estudiar en cada uno de ellos.

H. INVENTARIO DE AVES

“Los inventarios ornitológicos son listas de identificación de especies de aves en un lugar determinado, las cuales pueden servir como valiosa Nota de información para conocer el estado de conservación del sitio y/o la especie, puede también servir como base para dar seguimiento a la(s) especie(s) encontradas o el sitio donde se investiga. Existen varios métodos para lograr estas listas, sin embargo es mejor siempre utilizar los métodos estandarizados para inventarios o monitoreos de la biodiversidad y las recomendaciones y normativa de haberla en el sitio. Para su aplicación se debe considerar algunos aspectos, como: la mayoría de las aves son de hábitos diurnos, tienden a ser abundantes y generalmente son visuales y auditivamente atractivas y características, lo que las hace relativamente fáciles de estudiar” (Suárez & Mena, 1994).

“Los distintos requerimientos de hábitat de las especies de aves dentro de un ecosistema (desde el piso hasta el dosel), combinadas con formas de estudio definidas y a distancia, hacen el grupo particularmente útil para evaluar y monitorear los impactos sobre la biodiversidad y los cambios en el ecosistema” (Suárez & Mena, 1994).

“El enfoque moderno de identificación de aves se centra en una valoración holística, estudiando al ave por completo y considerando todo, desde la forma, los movimientos y el color, hasta la muda, el habita y la temporada. Bajo este enfoque uno necesita valorar y relacionar la figura principal de la apariencia y comportamiento del ave” (Sibley, 2010).

1. Métodos para realizar inventario de aves

“La estimación de índices de abundancia debe ser una parte integral de cualquier programa de monitoreo. Un gran número de métodos ha sido empleado y probado a fondo. Durante mucho tiempo la abundancia de aves ha sido utilizada como indicador de la condición de un hábitat. Sin embargo, este método es retrospectivo, no aporta información sobre las posibles causas de

las tendencias observadas, y éstas últimas pueden incluso resultar engañosas” (Ralph et al., 1996, p. 33).

“La observación constituye uno de los métodos de censado más comunes y generalizado en varios países debido a su eficiencia en todo tipo de terrenos y hábitats. Proporciona información e índices de variabilidad relativa para inventarios de especies de manera rápida y replicable. Consiste en recorrer a pie un transecto y/o zona establecida para registrar las aves observadas y/o escuchadas en la zona y a cierta distancia de ella, su número, su comportamiento, sus características más sobresalientes, el nivel donde se encuentra la especie y otros datos que el investigador considere fundamentales” (Ralph et al., 1996, p. 33).

“Es aconsejable utilizar métodos que permitan al investigador censar el mayor número posible de puntos en el tiempo disponible, a fin de conseguir el mayor número posible de puntos de datos independientes. En otras palabras, estadísticamente es preferible censar cinco puntos en un intervalo de diez días que censar cinco veces desde un mismo punto. Mientras mayor sea la distancia entre los puntos, más probabilidades tendrán los datos obtenidos de poder ser extrapolados a zonas más amplias” (Ralph et al., 1996, p. 33).

Para la presente investigación se utilizará el método de Conteo por Puntos.

a. Conteo por puntos

“Los conteos por puntos son el principal método de monitoreo de aves terrestres en un gran número de países debido a su eficacia en todo tipo de terrenos y hábitats, y a la utilidad de los datos obtenidos” (Ralph et al., 1996, p. 33).

“Los puntos de conteo son conceptual y teóricamente similares a los trayectos, solo que de longitud y velocidad cero. El objetivo en los puntos de conteo es contar a los individuos una sola vez, y constituyen uno de los métodos más populares para estudiar la abundancia, riqueza, densidad, composición y distribución de las aves y documentar los cambios poblacionales en las aves terrestres” (Gallina & Gonzáles, 2011, p. 95)

“Este método puede usarse para estudiar las diferencias en la composición de especies entre hábitats y la abundancia de diferentes especies en un lugar específico. Los puntos de conteo requieren que un observador permanezca fijo en un lugar durante un tiempo determinado y que registre toda ave detectada ya sea visualmente o auditivamente, o incluso como respuesta a una sesión de playback. Los puntos pueden seleccionarse al azar o sistemáticamente dentro del área de estudio, o a lo largo de trayectos. Para evitar el doble conteo, debe haber una distancia preferiblemente de 150 a 250 m entre los puntos de recuentos, con el fin de que los muestreos sean independientes” (Gallina & Gonzáles, 2011, p. 95)

“Un solo observador puede completar de 12 a 15 puntos de conteo cada mañana, dependiendo de las condiciones topográficas del terreno, realizando por lo menos 30 recuentos. El método puede aplicarse una o muchas veces en un lugar determinado. El conteo puede empezar tan pronto el observador llegue al punto, o puede esperar un par de minutos para evitar algún efecto sobre el comportamiento de las aves por la llegada del observador. El tiempo dedicado a cada punto debe re-presentar el tiempo mínimo necesario para tomar una muestra de por lo menos el 80 por ciento de las especies presentes en el punto, siendo diez minutos, adecuados para la mayoría de los estudios en las áreas tropicales” (Gallina & Gonzáles, 2011, p. 95)

“Debido a su sencillez y conveniencia en terrenos escarpados y densa vegetación, el método de punto de conteo es apropiado para el seguimiento de paseriformes (aves canoras) y puede ser más eficiente que por ejemplo el uso de redes ornitológicas o el uso de trayectos” (Gallina & Gonzáles, 2011, p. 96)

b. Transectos

Este método es similar a los conteos por puntos pero aquí el observador registra las aves detectadas mientras camina a través de un área en línea recta. Las divisiones de dicha línea recta son las unidades de medición y pueden ser de 100 o 250 m. Este método es útil en hábitats abiertos, donde el observador puede concentrarse en las aves sin tener que prestar atención a dónde pisa. El observador debe cubrir cada intervalo del transecto en un tiempo determinado, por ejemplo 100 m en 10 minutos. (Ralph, y otros, 1996).

Consiste en caminar lentamente uno o varios trayectos o líneas de determinada longitud a través de uno o varios hábitats, generalmente a 1 km/h (Gonzáles, s.f.).

La mejor hora para efectuar censos en la mayoría de las zonas en latitudes templadas suele ser entre las 5:00 y las 9:00 de la mañana. Generalmente no deberán efectuarse censos más tarde de las 10:00 aunque se pueden dar excepciones si el censo se lleva a cabo fuera de la temporada reproductora. Es preferible comenzar durante los 15 primeros minutos después de la hora oficial de la salida del sol, siendo las 3 o 4 horas siguientes el periodo más estable en cuanto a la detección de aves. Blake (1992) recomienda censar desde antes del amanecer hasta tres horas después (Ralph, y otros, 1996).

I. ÍNDICES DE DIVERSIDAD DE ESPECIES

“La diversidad es considerada un sinónimo de calidad ecológica. La riqueza de especies(s) es un indicador usado muy frecuentemente para evaluar sitios. Sin embargo, la abundancia relativa entre las especies es, también importante. Hay que ver qué tipo de especies aparecen o desaparecen con los cambios ambientales, y cuál es su distribución fuera del sitio foco de estudio para poder calificar también el cambio” (Painter, 1999, pág. 8).

“Los índices resumen en un número una serie de características de la comunidad, a fin de poder realizar comparaciones fácilmente. Hay muchísimos índices de diversidad, algunos son más sensibles a la riqueza de especies y otros a la equidad de las abundancias. También tienen diferente capacidad descriptiva y sensibilidad al tamaño de la muestra, por lo cual uno debe saber las características del índice que está utilizando” (Painter, 1999, p. 8).

1. Diversidad de Especies Alfa

La diversidad alfa no es más que la biodiversidad intrínseca de cada comunidad vegetal específica del paisaje en estudio. Se habla de diversidad alfa cuando entre dos comunidades vegetales distintas geográficamente contiguas en el territorio, existan especies diferentes y muy probablemente especies comunes. (Ferriol & Merle, 2012, p. 3)

a. Índice de dominancia de Simpson

“Expresa la probabilidad de extraer de la comunidad dos individuos al azar que sean de la misma especie. Es una medida de dominancia donde las especies comunes tienen mucho peso respecto a las especies raras. Oscila entre 0 (cuando hay únicamente una especie) y $(1-1/S)$ ” (Ferriol & Merle, 2012, p. 7).

$$d = \Sigma \left(\frac{N_i}{N^2} \right) \times S$$

$$d = \Sigma (p_i)^2 \times S$$

Donde:

d = índice de Simpson

N_i = número de individuos de cada especie

N = número total

S = número de especies con igual número de individuos

b. Índice de equidad Shannon-Wiener

“Este índice, que procede de la teoría de la información, es el más ampliamente empleado ya que considera tanto la riqueza en especies como su abundancia, al emplear una escala logarítmica. Varía de 0 (cuando hay solo una especie) y lnS.” (Ferriol & Merle, 2012, p. 7)

$$H = - \frac{\Sigma (p_i \times \log_e p_i) S}{\log_e S}$$

Donde:

S= Número de especies

P_i= Proporción del número total de individuos que constituyen la iésima especie

c. Índice de riqueza de Margalef

“Transforma el número de especies por muestra a una proporción a la cual las especies son añadidas por expansión de la muestra. Supone que hay una relación funcional entre el número de especies y el número total de individuos S=kN donde k es constante. Si esto no se mantiene, entonces el índice varía con el tamaño de muestra de forma desconocida. Usando S-1, en lugar de S, da DMg = 0 cuando hay una sola especie” (Moreno, 2001, p. 26).

$$D_{Mg} = \frac{S - 1}{\ln N}$$

Donde:

S = número de especies

2. Diversidad de Especies Beta

La diversidad beta es la tasa de cambio en especies de dos comunidades vegetales adyacentes por lo tanto expresa la diferencia de composición de las dos comunidades y si se da el caso la heterogeneidad del paisaje. (Ferriol & Merle, 2012, p. 3)

N = número total de individuos

a. Índice de similitud de Sorensen

Marrugan (1988) menciona que el índice de Sorensen, relaciona el número de especies en común con la media aritmética de las especies en ambos sitios. (Moreno, 2001, p. 48).

$$I_s = \frac{2c}{a + b}$$

Donde:

a = número de especies presentes en el sitio A

b = número de especies presentes en el sitio B

c = número de especies presentes en ambos sitios A y B

J. ESTADOS DE CONSERVACIÓN SEGÚN UICN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), plantea 10 estados de conservación:

1. Extinta (EX)

“Una especie esta extinta cuando no hay duda razonable de que el último individuo ha muerto. Se presume que un taxón está extinto cuando estudios exhaustivos en sus hábitats conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), a lo largo de su distribución histórica, han fracasado en detectar un individuo. Los estudios deberán ser realizados en periodos de tiempo apropiados al ciclo y forma de vida del taxón” (Granizo, 2002).

2. Extinta en el país (LE)

“Una especie esta extinta en el país cuando no existe duda razonable de que el último individuo ha desaparecido en el país, sin embargo hay evidencia de que todavía habita en otros países. Se presume que una especie esta extinta en el país cuando estudios exhaustivos en sus hábitats conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), a lo largo de su distribución histórica, han fracasado en detectar un individuo. Los estudios deberán ser realizados en periodos de tiempo apropiados al ciclo y forma de vida del taxón” (Granizo, 2002).

3. Extinta en estado silvestre (EW)

“Una especie esta extinta en estado silvestre cuando solo sobrevive en cautiverio o como población (o poblaciones) naturalizada completamente fuera de su distribución original. Un taxón se presume extinto en estado silvestre cuando estudios exhaustivos en sus hábitats

conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), a lo largo de su distribución histórica, han fracasado en detectar un individuo. Los estudios deberán ser realizados en periodos de tiempo apropiados al ciclo y forma de vida del taxón. No existen especies dentro de esta categoría en Ecuador” (Granizo, 2002).

4. En peligro crítico (CR)

“Una especie está en peligro crítico cuando la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato, como queda definido por cualquiera de los criterios (desde A hasta E)” (Granizo, 2002).

5. En peligro (EN)

“Una especie está en peligro cuando no está en peligro crítico, pero la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un muy alto riesgo de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato, como queda definido por cualquiera de los criterios (desde A hasta E)” (Granizo, 2002).

6. Vulnerable (VU)

“Una especie está vulnerable cuando no está en peligro crítico o en peligro, pero la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un alto riesgo de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato, como queda definido por cualquiera de los criterios (desde A hasta E)” (Granizo, 2002).

7. Casi amenazada (NT)

“Una especie está casi amenazada cuando ha sido evaluada con los criterios pero no califica como en peligro crítico, en peligro o vulnerable, por el momento, pero está cerca de calificar o es probable que califique para una categoría de amenaza en el futuro próximo” (Granizo, 2002).

8. Preocupación menor (LC)

“Una especie está en preocupación menor cuando ha sido evaluada con los criterios pero no califica como en peligro crítico, en peligro, vulnerable o casi amenazada. En esta categoría se incluyen los taxa abundantes y de amplia distribución. Por tratarse de especies comunes o bien representadas, se ha preferido no incluirlas en el Libro Rojo” (Granizo, 2002).

9. Datos Insuficientes (DD)

“Una especie se califica como datos insuficientes cuando no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción en base a su distribución y/o estado poblacional. Un taxón en esta categoría puede ser bien estudiado y su biología bien conocida, pero datos apropiados sobre su abundancia, estado poblacional y/o distribución son escasos. Por lo tanto, datos insuficientes, no es una categoría de amenaza. Hacer un listado de taxa en esta categoría indica que se requiere más información y reconoce la posibilidad de que futuras investigaciones muestren que la clasificación de amenaza es apropiada. Es importante hacer un uso positivo de cualquier dato disponible” (Granizo, 2002).

10. No evaluada

“Una especie es no evaluada cuando aún no ha sido analizada según los criterios de la UICN. No se incluyen estas especies en el Libro Rojo de la UICN” (Granizo, 2002).

K. POTENCIAL TURÍSTICO

Covarrubias (2015), en su obra titulada “Evaluación del Potencial en Municipios Turísticos a través de Metodologías Participativas”, menciona que:

Para valorar los recursos con los que cuenta un determinado lugar es necesario realizar un análisis para definir y caracterizar aquellos atributos con los que cuentan dichos recursos, que les permitirán definirse como viables para ser desarrollados turísticamente y, asimismo, definir qué tipo de actividades turísticas pueden ofertarse a ese destino.

Maass (2009), citado por Covarrubias (2015), menciona que:

El potencial turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos. La valoración de los recursos incluye, como etapa previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos.

L. ÍNDICES DE POTENCIAL AVIFAUNÍSTICA

Cajas, C. & Jara, N. (2016) menciona que el Índice de Potencial Avifaunística permite:

Dar una valoración objetiva y cuantitativa de las especies de aves que motiven la visita y sean aptas para el “birdwatching”, las mismas que deben considerarse como potenciales atractivos de un área determinada; esta es una adaptación del Método de Valoración de la Fauna para el Ecoturismo propuesto por Vicente Berovides en el año 2000, en el que se determina el índice de potencial ecoturístico (IPE) de la fauna en general.

La valoración que se plantea, se basa en criterios de diversidad biológica y potencialidad turística del sitio, de esta manera se busca compatibilizar el uso de la fauna ornitológica para el aviturismo con medidas que aseguren su conservación. Al igual que la metodología en la que se fundamenta, esta puede ser conceptualizada como parte del plan de manejo de la fauna de un área natural en lo que respecta a su uso para el ecoturismo.

La metodología comprende diez criterios, mismos que son considerados como los más interesantes para la observación de aves a nivel mundial.

Tabla No. 5-4. Criterios y valoración para la determinación del Índice de Potencial Interpretativo

CRITERIO	VARIABLE	PONDERADO (IPAW)	NO PONDERADO (IPA)
1. Estado de conservación	Peligro crítico	10	1
	En Peligro	9	1
	Vulnerable	8	1
	Casi amenazado	7	0,5
	Preocupación menor	6	0,5
	Datos insuficientes	5	0
	No evaluado	0	0
2. Endemismo	Endémico local	9	1
	Endémico compartido	8	0,5
	No endémico	0	0
3. Rareza	Muy Rara (R)	7 (+1)	1

	Rara	5 (+1)	1
	Poco Común	3 (+1)	0,5
	Común	1 (+1)	0
4. Estacionalidad	Migratorio (austral, boreal, inter)	7	1
	Vagabundo	6	0,5
	Migratorio/residente	5	0,5
	Residente	0	0
5. Entorno	Confortable	6	1
	Medianamente comfortable	3	0,5
	No comfortable	0	0
6. Abundancia local	Muy abundante	5	1
	Abundante	4	1
	Poco abundante	3	0,5
	Escasa	2	0
	Muy escasa	1	0
7. Detectabilidad	Muy común	4	1
	Común	3	1
	Poco común	2	0,5
	Raro	1	0
	Muy raro	0	0
8. Actividad diaria	Diurna	3	1
	Crepuscular, vespertina, nocturna	2	0,5
9. Valor de interés	Aves acuáticas	2	1
	Aves de presa	2	1
	Aves cantoras	1	0,5
	Otras aves	1	0,5
10. Valor sistemático	Más de dos servicios	1	1
	Cumple con un servicio	0,5	0,5

Nota: Cajas & Jara (2016)

La forma más simple para la evaluación (IPA) es asignando el valor de uno a todos los criterios positivos para la utilización de la especie en aviturismo, mientras que el valor de cero se asigna a los criterios desfavorables. En casos con situaciones intermedias, en los motivos de interés, se asigna el valor de medio punto (0,5).

De esta manera, una especie completamente idónea para el aviturismo tendría un valor total de diez (suma de todos los criterios con valor uno), y será inadecuada cuando los aspectos no superen la mitad (cinco) del valor máximo (diez).

Este método de evaluación considera con igual peso a todos los criterios seleccionados, pero si se asignan valores en función de su mayor o menor importancia en relación con el objeto que se persigue, esto da entonces un índice de potencialidad aviturística ponderado (IPAw) con un valor máximo de 55 y un límite de selección de más de 28.

M. ESTRATEGIA DE MERCADO

Las estrategias de mercadeo son procesos que se elaboran para tomar ventajas sobre los competidores, esto es realizado al utilizar diferentes recursos y aprovechar al máximo el mercado. Es un proceso de comunicación con los clientes en el cual se da a conocer las diferentes ventajas que tienen los productos y servicios que se ofertan con el propósito de aumentar ventas. (Arana, 2013)

Las estrategias de mercado determinan como se van a conseguir los objetivos comerciales de una determinada empresa, siendo necesario la identificación y priorización de aquellos productos que tengan un mayor potencial y rentabilidad, seleccionando al público al que va dirigido el producto, definiendo el posicionamiento de marca que queremos conseguir en la mente de los clientes y trabajar de forma estratégica las diferentes variables que forman el marketing mix. (Espinosa, 2015).

N. ESTUDIO ECONÓMICO

“Este estudio en especial, comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto previo a su puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en su periodo de operación” (Luna, 2009, p. 13).

“Uno de los elementos fundamentales a la hora de decidir la viabilidad de los proyectos en sus análisis económicos. En todos los proyectos, determinados desde una perspectiva económica, se tienen tres elementos monetarios importantes” (Sendín, 2006, p. 26).

1. Inversiones

Se refiere a los gastos en materia que son amortizables a lo largo de los años. Su sentido es el de gastos de cuantía importante, en elementos que son realmente un patrimonio (Sendín, 2006, pág. 26).

2. Gastos

Se refiere a las salidas de dinero en que se incurren a lo largo de los años para dar un servicio o crear un producto. Estos gastos se suelen dividir entre recurrentes (los que se producen, aunque no exista actividad en la empresa) y los operativos (en los que se incurre por el hecho de que la empresa fabrique, venda, etc.) (Sendín, 2006, pág. 26).

3. Ingresos

“Se refieren a las entradas de dinero referidas a los resultados del proyecto” (Sendín, 2006, pág. 26).

O. ESTUDIO FINANCIERO

El análisis financiero es una herramienta que permite realizar comparaciones relativas de distintos negocios y facilita la toma de decisiones de inversión, financiamiento, planes de acción, control de operaciones, reparto de dividendos entre otros” (León, 2009, p. 23).

El estudio financiero es una parte fundamental de la evaluación de un proyecto de inversión. El cual puede analizar un nuevo emprendimiento, una organización en marcha, o bien una nueva inversión para una empresa, como puede ser la creación de una nueva área de negocios, la compra de otra empresa o una inversión en una nueva planta de producción (Anzil, 2012, párr. 1)

“El estudio financiero tiene como objetivos principales el conocer la inversión o financiamiento necesario para el negocio, determinar los ingresos esperados, la tasa interna de rendimiento y de retorno de la inversión, así como el tiempo requerido para alcanzar el punto de equilibrio” (Anzil, 2012).

Flujo de caja

Un flujo de caja es la presentación sobre un cuadro en cifras para diversos periodos hacia el futuro y para diversos ítems o factores de cuándo va a entrar o salir físicamente dinero. Se obtiene de la suma de los ingresos totales actualizados menos los egresos totales actualizados (Botero, 2010, pág. 23).

$$\text{Flujo de caja} = \text{ingresos actualizados} - \text{egresos actualizados}$$

1. Valor actual neto VAN

El valor actualizado neto (VAN) es un método de valoración de inversiones que puede definirse como la diferencia entre el valor actualizado de los cobros y los pagos generados por una inversión. Proporciona una medida de la rentabilidad del proyecto analizado en valor absoluto es decir expresa la diferencia entre el valor actualizado de las unidades monetarias cobradas y pagadas (Iturrioz, 2014, p. 23).

$$\text{VAN} = \text{Sumatoria de ingresos descontados} - \text{Sumatoria de desembolsos descontados}$$

2. Tasa interna de retorno

Se denomina tasa interna de rentabilidad (T.I.R) a la tasa de descuento que hace que el valor actual neto (VAN) de una inversión sea igual a cero (VAN=0). Este método considera que una inversión es aconsejable si la T.I.R resultante es igual o superior a la tasa exigida por el inversor y entre varias alternativas, las más convenientes será aquella que ofrezca una T.I.R mayor (Ramos, 2012, p. 23).

3. Relación beneficio/costo

La relación costo beneficio toma los ingresos y egresos presentes netos del estado de resultado, para determinar cuáles son los beneficios por cada peso que se sacrifica en el proyecto. La relación beneficio/costo es un indicador que mide el grado de desarrollo y bienestar que un proyecto puede generar a una comunidad (Vaquiroy, 2010, p. 24).

$$\text{B/C} = \frac{\text{Sumatoria de ingresos descontados} + \text{Valor salvamento descotado}}{\text{Sumatoria de egresos descontados} + \text{Inversiones descontados}}$$

VI. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

La presente investigación se realizó en la parroquia rural Guayllabamba, ubicada a 25 Km del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

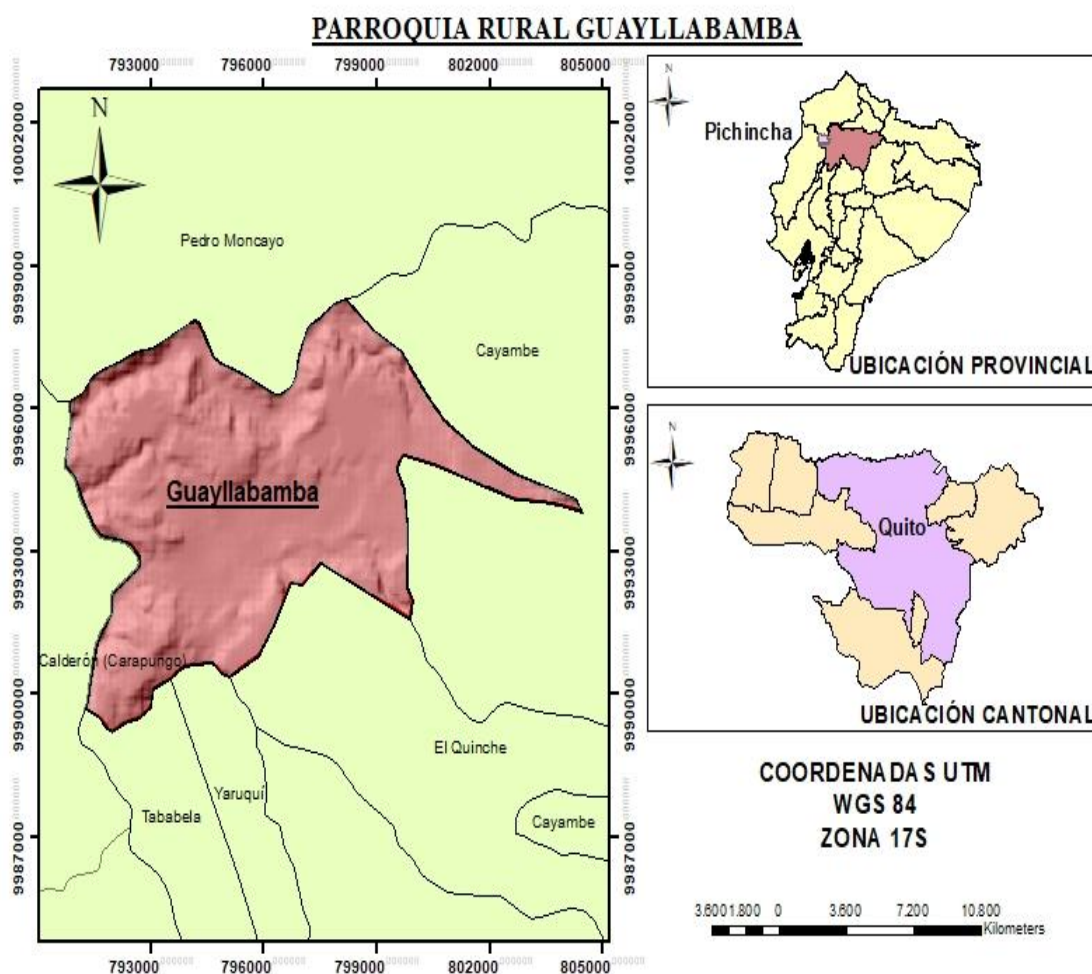


Figura No. 6-1. Mapa de localización de la Parroquia Rural Guayllabamba

2. Ubicación geográfica

La parroquia rural Guayllabamba se encuentra ubicada, según las Coordenadas UTM Zona 17S, DATUM WGS84 en:

X: -78.345464°

Y: -0.058951°

3. Límites

La parroquia rural Guayllabamba limita:

- Norte: Cantón Pedro Moncayo
- Sur: Parroquias El Quinche, Yaruquí y Tababela
- Este: Cantón Cayambe
- Oeste: Parroquia Calderón

(Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba, 2015)

4. Características climáticas

- **Temperatura:** Oscila entre los 14° y 19°C
- **Precipitación:** 400 mm hasta los 800 mm
- **Clima:** Ecuatoriano mesotérmico seco
- **Altitud:** 2171 msnm

(Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba, 2015)

5. Clasificación ecológica

La parroquia rural Guayllabamba se encuentra dentro de la clasificación denominada: Bosque y Arbustal semidecíduo del norte de los Valles (BmMn01), el cual es registrado aproximadamente entre 1200 y 2600 msnm en áreas abiertas degradadas y con pendiente fuerte, así como en grietas de suelo. Las especies que dominan el paisaje son las rosetas de *Agave americana* y *Furcraea andina*, particularmente notorios son los agrupamientos de *Puya aequatorialis* al igual que la abundancia de arbustos con espinas; Geográficamente la ésta clasificación ecológica se encuentra en: Imbabura en la cuenca del río Mira (Chota), Parroquia Ambuquí, Pimampiro, El Juncal, Chota, hacia la zona superior de Lita; Pichincha en la parroquia Guayllabamba, Bosque Protector Jerusalem, San Antonio de Pichincha, Tababela; Tungurahua en Patate, sur de Ambato; y Chimborazo en Guano. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013),

6. Características del suelo

La parroquia Guayllabamba presenta 8 tipos de suelo, mismos que se encuentran descritos a continuación:

Tabla No. 6-5. Características del suelo de la parroquia Guayllabamba

Características de los suelos	Descripción	Extensión Km²	% del territorio parroquial
Clase III Ligeras Limitaciones	Suelos con escasas limitaciones propicios para actividades agrícolas y residenciales	20,03	36,09%
Clase IV Moderadas Limitaciones	Suelos con moderadas limitantes posible aplicabilidad de cultivos	0,59	1,07%
Clase V Limitaciones Fuertes a Muy Fuertes	Suelos no aptos para actividades agrícolas	7,19	12,93 %

Clase VI Tierras aptas para aprovechamiento forestal - Limitaciones Muy Fuertes	Uso principal mantenimiento de cobertura forestal, para estabilizar pendientes fuertes del área	0,005	0,009 %
Clase VII Tierras de protección - Limitaciones Muy Fuertes	Tierras con vocación forestal, severas limitaciones de uso del suelo	4,25	7,65%
Clase VIII Limitaciones Muy Fuertes – Conservación	Sitios de conservación de vegetación típica o propia de la parroquia	22,04	39,64%
Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	Suelo no clasificados	0,173	0,31%
No Aplica	No Aplica	1,21	2,18%
TOTAL		55.6	100%

Nota: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayllabamba (2015)

7. Materiales y equipos

a. Materiales

Lápices, Libreta, Borrador, Pilas AA, Libros de aves del Ecuador, Libro Rojo de las aves del Ecuador, Carpetas, Hojas de papel bond.

b. Equipos

Cámara fotográfica semi –profesional, GPS, Binoculares, Computadora, Impresora, Grabadora portátil, USB, Equipo de trekking.

B. METODOLOGÍA

La presente es una investigación aplicada, se llevó a cabo usando técnicas de revisión bibliográfica y de campo a un nivel descriptivo y analítico; cuyos objetivos se cumplieron de la siguiente manera:

1. Para el cumplimiento del primer objetivo: Determinar la situación turística actual de la parroquia rural Guayllabamba.

El presente estudio se realizó en base a los componentes del sistema turístico: Oferta y Demanda; de la siguiente manera:

a. Oferta

1) Oferta actual y complementaria

a) Atracciones y actividades: Se realizó, como primera actividad la revisión de fuentes de información secundaria respecto a atractivos turísticos que se encuentren en la zona de estudio y que han sido descritos anteriormente en investigaciones y/o estudios, posteriormente en un taller participativo con representantes de la población y directivos de la Junta Parroquial de

Guayllabamba se elaboró una lista de los atractivos de la parroquia, en donde se identificó su ubicación y características básicas.

A continuación, a través de salidas de campo, se levantó información primaria y georreferenciada de los atractivos naturales y culturales, finalmente se realizó la respectiva jerarquización usando la Guía Metodológica para el levantamiento de atractivos turísticos propuesta por el Ministerio de Turismo del Ecuador 2017.

b) Infraestructura: Se realizó una revisión, análisis y sistematización de información secundaria específicamente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en base a: vialidad, saneamiento, servicios básicos, comunicación y seguridad; con énfasis en los sitios potenciales para la observación de aves.

c) Planta turística: Se realizó una revisión, análisis y sistematización de información secundaria específicamente del catastro turístico del cantón, en donde se indagó acerca de los sitios de hospedaje, alimentación, recreación, operadoras y transporte que funcionen u operen dentro de la parroquia; posteriormente se realizó la validación de la información secundaria en campo.

d) Superestructura: Se realizó un levantamiento de información primaria y secundaria que determinaron los organismos públicos y privados involucrados dentro de la actividad turística del cantón y precisamente de la parroquia a través de una tabla de análisis de actores.

2) Oferta Complementaria

Para la identificación de la competencia se realizó una revisión y análisis de información secundaria, y posteriormente trabajo de campo, en lugares que se encuentren en el entorno geográfico contiguo o vinculado a la parroquia de Guayllabamba, identificando únicamente el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, ubicado en el cantón Pedro Moncayo, cantón Pichincha, lugar que oferta entre sus actividades la observación de aves.

3) Oferta Sustitutiva o Competencia

Se identificó el principal competidor dentro de la provincia de Pichincha, la Parroquia de Mindo, ubicado en el cantón Los Bancos, en donde se recabó información, específicamente de las operadoras de turismo que ofertan en sus paquetes la observación de aves, en base a aspectos como: precio del producto, acogida del producto, estrategias de venta y marketing y posicionamiento del producto en el mercado actualmente.

b. Demanda:

Para el estudio de la demanda se realizó la determinación del universo al que se quiere enfocar el producto para lo cual se trabajó con dos segmentos de mercado:

1) Mercado Nacional

a) Estudiantes universitarios de las carreras relacionadas a ambiente y turismo de las principales universidades de la ciudad de Quito (Universidad Central del Ecuador, Universidad de las Américas, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Técnica Equinoccial, y:

b) Turistas Nacionales que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem en el año 2017 (proyección).

2) Mercado Internacional

a) Turistas extranjeros que accedieron a paquetes de observación de aves en las Operadoras de Turismo de Mindo en el año 2017 (Oferta sustitutiva o competencia).

b) Turistas extranjeros que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem en el año 2017 (proyección).

Se realizará un diseño de muestreo aleatorio estratificado al azar, para lo cual será necesario aplicar la fórmula de poblaciones finitas, que permitirá obtener la muestra con la que se trabajará en el presente estudio. La fórmula se describe a continuación:

$$n = \frac{N * p * q}{(N - 1) * \left(\frac{e}{z}\right)^2 + p * q}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra

N: universo de estudio

e: margen de error o precisión admisible (5%-0.05)

z: nivel de confianza (1,96)

p: probabilidad de ocurrencia (0.5)

q: probabilidad de no ocurrencia (0.5)

Se aplicó el método de encuestas, en donde el instrumento que se usó fue el cuestionario, mismo que contuvo variables demográficas, psicográficas y motivacionales que permitirán determinar el perfil de la demanda.

De la misma manera, se aplicó encuestas para determinar los gustos y preferencias de la demanda actual que compra los servicios turísticos, específicamente paquetes que tengan incluidos como actividad la observación de aves que ofertan las operadoras de turismo de Mindo.

Los resultados de las encuestas fueron tabulados mediante el software SPSS versión 22.

c. Confrontación Oferta – Demanda

Se realizó la confrontación de oferta y demanda, lo cual permitió conocer la demanda potencial, demanda insatisfecha en el transcurso del tiempo, y la demanda objetivo para el presente año y la proyección de la demanda futura a 5 años, utilizando la fórmula del incremento compuesto:

$$C_n = C_o (1+i)^n$$

d. Análisis de problemas

Mediante el desarrollo de la matriz FODA se realizó un análisis interno (fortalezas y debilidades) y un análisis externo (oportunidades, y amenazas) de la situación turística actual de la parroquia, mediante la realización de talleres participativos con directivos de la junta parroquial y representantes de la población.

2. Para el cumplimiento del segundo objetivo: Evaluar la potencialidad aviturística de la parroquia rural Guayllabamba.

a. Inventario comentado de aves

Se realizó un reconocimiento del lugar y la georreferenciación de las zonas en donde se realizará el inventario.

Se aplicó un muestreo estratificado por zonas de intervención: zona agrícola, zona urbana y zona no intervenida; en donde se inventario la avifauna, basado en los métodos estandarizados de: conteo por puntos y transectos.

Para el método de conteo por puntos se determinó 3 puntos estratégicos de avistamiento por cada área de estudio, es decir, un total de 12 puntos, distribuidos en 4 sectores: Doña Ana (3 puntos), San José del Molino (3 puntos), Huertos Familiares (3 puntos) y La Superior (3 puntos); mismos que se encuentran dentro de 4 zonas macro identificadas para el presente estudio: Zona Urbana, Zona Agrícola-Rural, Zona de Ríos-Reservorios y Zona d Bosque Seco. Se permaneció un tiempo aproximado de 10 minutos por cada punto de observación.

Para el método de transectos, se trazó transectos lineales de 250 metros de longitud cada uno y 10 metros aproximadamente a cada lado del transecto, los mismos que se recorrieron a una velocidad de 1km/h.

Se realizó 3 repeticiones diurnas por punto de muestreo en horarios de 5:30 a 9:30; y 3 repeticiones vespertinas por punto de muestreo en horarios de 15:00 a 19:00.

Se realizó identificaciones en campo a la par con las observaciones y trabajo de gabinete con la ayuda de expertos y guías de campo.

Para el registro de los datos obtenidos en campo se elaboró una ficha de registro de especies de aves la cual facilitará el orden y análisis posterior de las especies encontradas según su clasificación: taxonomía, distribución, endemismo, amenaza, abundancia y diversidad (Anexo 1).

Adicional se elaboró una ficha resumen donde consta la taxonomía, descriptor, estado de conservación según la UICN, nombre en inglés, características generales y hábitos de cada especie identificada.

b. Análisis de diversidad ornitológica

Para el análisis de diversidad se utilizó los datos obtenidos en el inventario ornitológico; se procedió a realizar los cálculos de diversidad, riqueza y abundancia comparativa alfa: índice de riqueza de Margalef, índice de dominancia de Simpson y el índice de equidad de Shannon-Wiener; y diversidad, riqueza y abundancia comparativa beta: Índice de similitud cualitativo y cuantitativo de Sorensen; mediante la utilización del software Primer 5.0

Finalmente se realizó una curva de acumulación mediante el software ESTIMATE 9.1 que determinó la confiabilidad de muestreo en campo.

c. Índice de Potencial Avifaunístico

Para la determinación del potencial avifaunístico se aplicó la metodología propuesta por Jara & Cajas (2016), en donde se caracterizó las diferentes especies, categorizándolas y obteniendo una representatividad de las especies que pueden ser de interés para los Birdwatching, y que

contribuirá a la conservación de las aves. En esta metodología se evaluó 10 aspectos: Estado de conservación, Endemismo, Rareza, Estacionalidad, Entorno, Abundancia local, Detectabilidad, Actividad estacional, Valor de interés y Valor sistemático.

3. Para el cumplimiento del tercer objetivo: Elaborar el diseño técnico del producto de aviturismo para la parroquia rural Guayllabamba.

a. Definición y estructura del producto de aviturismo

Se definió las características principales del producto, basado en la identificación de la planta turística y servicios necesarios para el desarrollo la actividad turística (determinación de la situación turística actual).

En base a los resultados obtenidos de los gustos y preferencias de los turistas y el inventario de los atractivos naturales de la parroquia, se elaboró paquetes turísticos basados en la observación de aves, con su respectivo itinerario y precio.

b. Estrategias de mercado y comercialización

Para la definición de estrategias de mercado y comercialización se realizó un análisis de los resultados obtenidos con las actividades antes mencionadas para proyectar estrategias oportunas para la venta del producto.

Las estrategias se fundamentaron en las 4 C's del Marketing mix: Cliente, Costo, Conveniencia y Comunicación

c. Estudio legal y administrativo del producto

Se definió la figura legal y los requerimientos necesarios establecidos en leyes para la operación del producto dentro de la parroquia, para lo cual se realizaron: la revisión y análisis de la base legal que regula la actividad turística dentro del país.

Se estructuró un modelo de gestión en el cual se realizará un análisis de actores para determinar la administración del producto y manejo de la operación del mismo; para esto se realizó las siguientes sub actividades:

Se definió la estructura organizacional para la operación del producto.

Se realizó un manual de funciones y procesos.

d. Estudio económico financiero

El estudio económico financiero se evaluó en base a los siguientes indicadores económicos:

Evaluación de las inversiones de acuerdo al análisis del flujo de caja, Tasa interna de retorno (TIR), Valor actual neto (VAN), Razón beneficio/costo, Periodo de recuperación.

VII. RESULTADOS

A. DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL DE LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA.

Se realizó el estudio en base a los componentes del sistema turístico: Oferta y Demanda; de la siguiente manera:

1. Oferta

En el componente oferta se analizó la oferta actual, complementaria y sustitutiva, de la siguiente manera:

a. Oferta actual y complementaria

1) Atracciones y actividades

En la Parroquia Rural Guayllabamba, han sido inventariados ocho atractivos, de los cuales tres obtuvieron clasificación de recurso turístico, es decir, elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo; un atractivo obtuvo clasificación de jerarquía I, es decir, presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía; tres atractivos obtuvieron clasificación de jerarquía II, es decir, atractivos con algún rasgo llamativo que presentan condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales; y un atractivo que obtuvo clasificación de jerarquía III, es decir, atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros. Dichos atractivos se encuentran especificados a continuación:

Tabla No. 7-1. Atractivos de la Parroquia Rural Guayllabamba

NOMBRE	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Zoológico de Quito en Guayllabamba	Cultural	Realizaciones técnicas y científicas	Centros de exhibición de flora y fauna	III
Hostería y Museo acuático San Vicente	Cultural	Manifestaciones técnicas y científicas	Centro de exhibición de flora y fauna	II
Quinta Colón	Cultural	Arquitectura	Sitio histórico	II
Locro de papa con aguacate	Cultural	Acervo cultural y popular	Gastronomía	II
Huertos frutales y granja Quinta Mama Sisana	Cultural	Manifestaciones técnicas y científicas	Centros agropecuarios	I
Pucará de	Cultural	Arquitectura	Área arqueológica	Recurso

Quitoloma				
Fiesta de la pepa de oro	Cultural	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	Recurso
Bosque Seco	Natural	Bosques	Seco	Recurso

2) Infraestructura

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Guayllabamba, periodo 2015-2019, se determinan los siguientes servicios básicos y complementarios:

a) Energía eléctrica

La parroquia cuenta con una cobertura de servicio eléctrico del 99%, siendo la procedencia en su mayoría (98.84%) de la empresa eléctrica de servicio público.

b) Agua Potable

Aproximadamente el 40% de la población de la parroquia de Guayllabamba, cuenta con agua potable proveniente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito.

c) Alcantarillado

Aproximadamente el 70% de la población cuenta con alcantarillado y en la actualidad se sigue implementado este servicio.

d) Comunicación

En la parroquia Guayllabamba existe cobertura de telefonía fija (75,51%), telefonía móvil (90%), e internet (32,65%), el territorio cuenta con dos antenas de telefonía móvil y una de telefonía fija, como se puede observar en la tabla el porcentaje de cobertura espacial es alto tanto para telefonía fija como móvil.

Los barrios centrales de la parroquia cuentan con 19 cabinas telefónicas y 15 cabinas de servicio de Internet, la cobertura del servicio de internet en el sector rural es muy limitada.

La parroquia tiene acceso a señal de radio, televisión abierta y cable pero no se tienen datos exactos de la cobertura.

e) Seguridad

Con el fin de precautelar el bienestar social, la parroquia cuenta con una unidad de policía comunitaria que está conformada por 16 miembros policiales, 2 patrulleros y 1 moto; así también existe una estación de bomberos que consta de 2 motobombas, 1 camioneta, 1 ambulancia y 10 bomberos.

f) Salud

En cuanto a atención pública, la parroquia cuenta con un sub centro de salud público, además consta de 6 consultorios médicos y 3 consultorios odontológicos que brindan servicios privados.

g) Servicios financieros

La parroquia Guayllabamba cuenta con las siguientes entidades financieras: Banco Pichincha, Cooperativa 23 de julio y Cooperativa Cooprogreso.

h) Redes viales

El sistema vial está compuesto por carreteras de primer, segundo y tercer orden, la principal vía de acceso a la parroquia es la panamericana norte, misma que se encuentra en buen estado, dispone con buena señalización por esta arteria vial, por la panamericana norte circula el 80% del tráfico que ingresa a la cabecera parroquial, el 20% restante circulan por la vía Guayllabamba – Puéllaro, el Quinche – Guayllabamba. (Gobierno Provincial de Pichincha, 2015)

Tabla No. 7-2. Tipos de vialidad de la Parroquia Guayllabamba

VÍAS PARROQUIA GUAYLLABAMBA		
TIPO	Km	%
Autopista, pavimentada o asfaltada, más de dos vías con parterre o separador	10,05	8,5
Pavimentada o asfaltada, dos o más vías	43,2	36,6
Revestimiento suelto o ligero, dos o más vías	9,8	8,9
Revestimiento suelto o ligero, una vía	53,33	45,3
Camino de verano	1,47	1,3
TOTAL	117,85	100

Nota. Ministerio de Transporte y Obras Públicas citado en PDOT Parroquial de Guayllabamba.

Por otro lado, las vías de acceso a los distintos barrios que conforman la parroquia presentan problemas de movilidad debido al mal estado de las mismas, el 30 % de los accesos a los barrios se encuentran empedradas, el 30% en suelo natural, el 20% adoquinadas y el 20% asfaltadas. Estas vías no disponen de señalización horizontal y vertical, tienen una deficiente iluminación, y un mal estado de la capa de rodadura lo cual dificulta la movilidad de las personas, así como la conexión hacia las zonas productivas.

Guayllabamba es un territorio que articula el transporte de la población y el comercio desde el norte del país hacia la capital y viceversa.

i) Transporte

De acuerdo al PDOT Parroquial de Guayllabamba (2015), el transporte público que presta servicio a la cabecera de parroquia es insuficiente ya que cuenta con una cooperativa que circula por el centro.

Así también se menciona que el servicio de transporte a la parroquia está conformado de la siguiente manera:

Cooperativa de buses Flota Pichincha con 40 unidades, el servicio inicia a partir de las cinco de la mañana, en turnos de 15 minutos en horario normal, en horas pico cada 10 minutos, hasta las 10 de la noche (El Quinche - Guayllabamba – DMQ).

La cooperativa Flor del Valle también presta el servicio desde DMQ, pero no ingresa a la cabecera parroquial, circula por la Panamericana Norte, al igual que las cooperativas, Malchinguí, Minas, Otavalo, Lagos y Turismo, Flota Imbabura, Velotax, entre otras

La cooperativa Ascázubi presta servicio escolar y a las florícolas, disponen de 120 unidades.

Cuatro cooperativas de camionetas con 100 unidades, prestan servicio hacia los barrios, las mismas que son Translider, Trans Guayllabamba, Amancayes y Chaquibamba. La Cooperativa de furgonetas Guayllaturis, que presta el servicio turístico en la parroquia, con 20 unidades.

Pre cooperativa de taxis con 80 unidades, cooperativa de camiones y volquetas con 30 unidades.

3) Planta Turística

La parroquia Guayllabamba posee 16 establecimientos que constan dentro del catastro turístico del cantón Quito, mismos que actualmente se encuentran funcionando, tal como se detalla a continuación:

Tabla No. 7-3. Planta turística de la parroquia Guayllabamba identificados en el catastro turístico del cantón Quito

PLANTA TURÍSTICA	CANTIDAD	PLAZAS
Establecimientos de alimentación	11	1376
Establecimientos de hospedaje	4	153
Establecimientos de recreación	0	0
Operadoras	0	0
Transporte	1	3 Vehículos
TOTAL	16	1529 plazas 3 vehículos

Nota: Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018

Sin embargo, también existen varios establecimientos que brindan servicios de hospedaje, alimentación y recreación, pero no constan en el catastro del cantón.

4) Superestructura

La parroquia rural Guayllabamba, se encuentra organizada turísticamente por los siguientes organismos:

a) Ministerios

i. Ministerio de Turismo

El MINTUR es el ente encargado de ejercer la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar al Ecuador como un destino turístico preferente por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial en el marco del turismo consciente como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible; es el

encargado de brindar asesoría a todos los niveles de gobierno para el desarrollo del turismo en sus localidades. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2015)

ii. Ministerio de Cultura y Patrimonio

Ente encargado de fortalecer la identidad Nacional y la Interculturalidad; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguarda de la memoria social y el patrimonio cultural, garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales a partir de la descolonización del saber y del poder; y de una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza, contribuyendo a la materialización del Buen Vivir (Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, 2018).

iii. Ministerio del Ambiente

Ejercer de forma eficaz y eficiente la rectoría de la gestión ambiental, garantizando una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos. (Ministerio del Ambiente de Ecuador, 2017)

En la parroquia trabaja en conjunto con el Zoológico de Quito en Guayllabamba, específicamente en el rescate de especies de fauna que han sido víctimas del tráfico ilegal, tenencia ilegal, maltrato, etc.

iii) Gobierno Provincial de Pichincha

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estipula en el artículo 41 que una de las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial es fomentar las actividades productivas provinciales entre las cuales se encuentra el turismo, misma que se pretende fortalecer a través de proyectos turísticos comunitarios enfocados en el desarrollo sostenible y social. (Gobierno Provincial de Pichincha, 2017)

iv) Gobierno Cantonal del Distrito Metropolitano de Quito

Ejerce la rectoría, dirección, planificación, gestión y evaluación del desarrollo económico y productivo en el DMQ y su región de influencia. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2018)

v) Gobierno Parroquial

Ente encargado de gestionar programas y proyectos de calidad y calidez para un desarrollo humano sostenible, con equidad y respeto a la biodiversidad y diversidad cultural, con gestión transparente y democrática, que promueva el desarrollo planificado, sustentable y moderno; siendo el turismo una de los programas primordiales para el desarrollo de la parroquia. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba, 2018)

vi) Organizaciones y/o Asociaciones privadas

Las organizaciones actualmente juegan un papel importante dentro de la actividad turística y estas se rigen bajo las leyes de turismo, leyes municipales, etc. Su conformación es clave para el desarrollo organizado del turismo, por lo que es fundamental fortalecer dicha participación e

incentivar a la conformación de cámaras de turismo, centros de turismo comunitario, etc., que contribuyan al desarrollo de la localidad.

Actualmente en la parroquia de Guayllabamba se ha conformado la Asociación de Negocios Turísticos de Guayllabamba, misma en la que se encuentran afiliados 25 emprendedores turísticos, siendo la mayoría dueños de restaurantes.

Tabla No. 7-4. Análisis de actores de turismo en la parroquia Guayllabamba

INSTITUCIÓN	SECTOR	ROLES	RECURSOS	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	INTERESES EN EL TERRITORIO	CONFLICTOS POTENCIALES
Ministerio de Turismo	Público	Fomento de la actividad turística sostenible.	Humano: Técnico y asesoría.	Turismo Capacitación	Desarrollo de turismo sostenible	Regulación y control. Falta de presupuesto.
Ministerio de Cultura y Patrimonio	Público	Salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural.	Humano: Técnico y asesoría. Económico: Recuperación de espacios de importancia patrimonial.	Recursos y atractivos culturales.	Conservación del patrimonio cultural del país.	Regulación y control. Falta de presupuesto.
Ministerio del Ambiente	Público	Protección y conservación ambiental.	Humano: Técnico y asesoría.	Áreas de importancia ecológica. Protección de Bosque Seco.	Conservación de las áreas naturales importantes para la preservación de especies de flora y fauna. Regulación del aprovechamiento de recursos.	Regulación y control. Falta de presupuesto.
Gobierno Provincial de Pichincha	Público	Fomentar las actividades productivas provinciales Fortalecer proyectos turísticos comunitarios enfocados en el desarrollo sostenible y	Económico: Inversión en proyectos turísticos comunitarios.	Vías Emprendimientos de Turismo	Desarrollo de actividades productivas que dinamicen la economía local.	Desinterés. Desacuerdo entre gobiernos.

		social.				
Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal del Distrito Metropolitano de Quito	Público	Gestionar y evaluar el desarrollo económico y productivo en el DMQ.	Humano: Técnico y asesoría. Económico: Inversión en proyectos turísticos comunitarios.	Desarrollo local Turismo Capacitación	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población. Convertir al cantón en un destino turístico.	Desinterés en el desarrollo organizado de turismo en la parroquia. Falta de regulación y control.
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba	Público	Gestionar programas y proyectos de calidad y calidez para un desarrollo sostenible.	Humano: Técnico, asesoría y gestión. Económico: Infraestructura y equipamiento.	Turismo Capacitación Desarrollo local Infraestructura	Generar nuevas oportunidades económicas sostenibles a la población local.	Falta de gestión. Presupuesto insuficiente.
Organizaciones y/o Asociaciones privadas	Privado	Mejorar el servicio turístico dentro de la parroquia	Infraestructura: Casa Social Económico: Inversión en mejoras de planta turística.	Turismo: Gestión administrativa	Fortalecer el servicio turístico en la parroquia.	Intereses individuales.

5) Análisis de problemas de la situación turística actual de la Parroquia Rural Guayllabamba

Para determinar la situación turística actual de la Parroquia Rural de Guayllabamba y de cualquier otro territorio, es fundamental la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, cuyo único fin es plantear soluciones o mejoras en pro del desarrollo turístico y económico de la parroquia.

Por lo tanto, mediante la realización de talleres participativos con la población y miembros de la Junta Parroquial, y de las vivencias diarias en el territorio, se identificó lo detallado a continuación:

Tabla No. 7-5. Análisis FODA de la situación turística actual de la Parroquia Rural Guayllabamba

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Negocios Turísticos de Guayllabamba, legalmente formada. • Existencia de un atractivo turístico con jerarquía III- Zoológico de Quito en Guayllabamba. • La parroquia articula el transporte de la población y el comercio desde el norte del país hacia la capital y viceversa. • Clima cálido casi todo el año, ideal para desarrollar varias actividades turísticas en cualquier época del año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad considerable de establecimientos de alimentación, hospedaje y recreación sin permisos de funcionamiento. • Inadecuada comunicación con autoridades del GAD Parroquial. • Desinterés por parte de la población en el desarrollo turístico de la parroquia. • Insuficiente recurso humano capacitado en temas de desarrollo turístico. • La parroquia es considerada como un sitio de paso, más no de pernoctación.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de autoridades cantonales y provinciales en el desarrollo turístico de la Parroquia.

b. Oferta Complementaria

1) Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem

El Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Quito, en la parroquia de Malchinguí, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, posee 1 100 hectáreas de bosque seco tropical de altura.

Fue declarado Bosque Protector, el 6 de julio de 1 989, por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).

Este sitio turístico administrado por el Gobierno Provincial de Pichincha, a través de la Dirección de Gestión Ambiental, oferta varios servicios, entre los que se encuentran: canchas deportivas, bar-cafetería, piscina de chapoteo, área de camping, chozones para asados, tren ecológico, cabalgata, venta de plantas, ocho senderos interpretativos autoguiados, guía especializada y observación de aves.

Ofrecen varias tarifas para el ingreso, las cuales se describen a continuación:

Tabla No. 7-6. Tarifas de ingreso al Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem

TARIFAS	NIÑOS/AS	ADULTOS
Turistas Nacionales	USD 0,50	USD 1,00
Turistas Extranjeros	USD 1,00	USD 2,00
Discapacitados		50 %
Tercera Edad		50%

Nota: Gobierno Provincial de Pichincha, 2018

La actividad de camping tiene un valor adicional de USD 1,00 por persona/por noche y esta actividad se maneja con previa reservación.

El costo de plantas varía de acuerdo a la especie y va desde \$ 0.30 a 1,50

Los horarios de atención son de lunes a domingo de 08h00 a 16h30.

Su estrategia de venta y marketing principalmente es a través del uso de redes sociales y de páginas del estado como el Ministerio de Turismo y Gobierno Provincial de Pichincha, adicional a esto también se complementa con difusión en televisión.

De acuerdo al Informe de Gestión del Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, periodo 2002-2016, el número de visitantes y turistas que han recibido desde el año 2002 al 2016 suma un total de 928 512 turistas y/o visitantes, en donde, únicamente en el 2016, último año de registro de visitantes, se tuvo un total de 87 776 turistas y/o visitantes.

c. Oferta Sustitutiva o Competencia

Comprendiendo que la Oferta Sustitutiva se refiere a los competidores directos del producto que se va a implementar, en la presente investigación se ha considerado a la Parroquia Rural de Mindo, cantón Los Bancos, específicamente, operadoras que ofrecen el servicio de observación de aves.

1) Parroquia Rural Mindo

Mindo es un pequeño pueblo ubicado en medio del bosque nublado al Noroccidente del cantón San Miguel de Los Bancos, a 98 km de la ciudad de Quito, se ha convertido en uno de los sitios preferidos para la observación de aves debido a su alta diversidad.

Mindo cuenta con un Centro Municipal de Información Turística y con 12 Operadoras de Turismo.

Por otro lado las Operadoras de Turismo de Mindo, ofrecen de manera general las siguientes actividades.

- Deportes extremos: Canyoning, Tubing, Rafting, Canopy, Trekking, Cycling.
- Tours: Tour del Chocolate y Tour del Café
- Visitas a cascadas de la localidad
- Visitas a los diferentes Mariposarios de la localidad.
- Observación de aves

Las actividades antes mencionadas generalmente se encuentran dentro de paquetes turísticos que van desde un día hasta tres días, llegando inclusive a 15 días en los paquetes de Observación de Aves.

De manera específica, la actividad de Observación de Aves, de acuerdo a dos Operadoras de Turismo que manejan esta actividad, reflejan las siguientes estadísticas (datos aproximados):

Tabla No. 7-7. Estadísticas de visitantes y/o turistas extranjeros que han llegado a Mindo con el interés de practicar la actividad de Observación de Aves.

OPERADORA	AÑO	NÚMERO DE TURISTAS Y/O VISITANTES	COSTO DE PAQUETES DE OBSERVACIÓN DE AVES
Mindo Bird Adventure	2017	130	Desde \$80 – Hasta \$180 por 4 horas de observación, generalmente de 6:00 a 10:00.
Mindo Sabina Tour	2016	186	
	2017	140	
Operadora de Turismo Mindo Adventure	2017	60	Los paquetes de manera general incluyen guía especializado, transporte, alimentación y equipos.

La actividad de Observación de Aves en Mindo, en su gran mayoría, es demandada por turistas extranjeros de: Estados Unidos, Francia, Alemania y Argentina; quienes generalmente permanecen en la parroquia desde una semana hasta un mes, de acuerdo a las especies que deseen observar.

Las aves que se pueden observar en Mindo son: Gallito de la Peña (*Rupicola peruviana*), Tucan de Swainson (*Ramphastos swainsonii*), Barbudo Tucan (*Semnornis ramphastinus*), Gralaria Gigante (*Grallaria gigantea*), Frutero Escamado (*Ampelioedes tshudii*), Saltarin Alitorcido (*Machaeropterus deliciosus*), Patos Torrenteros (*Merganetta armata*), entre otros.

Con el fin de conocer el perfil del turista extranjero que acude a consumir productos de aviturismo en la Parroquia de Mindo, considerada la competencia directa para el presente proyecto, se ha realizado encuestas, para lo cual se trabajó con un universo total de 330 turistas extranjeros que consumieron paquetes que incluyen observación de aves en 3 operadoras de turismo de la parroquia en mención, consiguientemente se calculó la muestra de la siguiente manera:

$$n = \frac{N * p * q}{(N - 1) * \left(\frac{e}{z}\right)^2 + p * q}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: universo de estudio

e: margen de error o precisión admisible (5%-0.05 / 8%-0.08 según sea el caso)

z: nivel de confianza (1,96)

p: probabilidad de ocurrencia (0.5)

q: probabilidad de no ocurrencia (0.5)

La determinación de la muestra del universo de Turistas extranjeros que accedieron a paquetes de observación de aves en las Operadoras de Turismo de Mindo en el año 2017, se detalla a continuación:

n: tamaño de la muestra

N: 330

e: 0.05

z: 1.96

p: 0.5

q: 0.5

$$n = \frac{330 * 0.5 * 0.5}{(330 - 1) * \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{82.5}{0.4641034985}$$

$$n = 177.76$$

$$n = 178 \text{ encuestas}$$

2. Demanda

Para el estudio de la demanda se trabajó con dos universos de mercado:

a. Mercado Nacional

1) Estudiantes universitarios de las carreras relacionadas a ambiente y turismo de las principales universidades de la ciudad de Quito (Universidad Central del Ecuador, Universidad de las Américas, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Técnica Equinoccial).

Tabla No. 7-9. Número de estudiantes matriculados en carreras de turismo

UNIVERSIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN CARRERAS DE TURISMO
Universidad de las Américas	315
Universidad Central del Ecuador	615
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	85
Universidad Tecnológica Equinoccial	316
Universidad Internacional del Ecuador	35
TOTAL	1366

2) Turistas Nacionales que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem en el año 2017 (proyección).

b. Mercado Internacional

1) Turistas extranjeros que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem en el año 2017 (proyección).

Los universos antes mencionados se segmentaron según variables: demográficas, psicográficas y motivacionales; siendo el mercado específico, turistas que deseen realizar la modalidad de turismo de naturaleza.

c. Determinación del tamaño de la muestra

El cálculo de la muestra se realizó con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * p * q}{(N - 1) * \left(\frac{e}{z}\right)^2 + p * q}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: universo de estudio

e: margen de error o precisión admisible (5%-0.05 / 8%-0.08 según sea el caso)

z: nivel de confianza (1,96)

p: probabilidad de ocurrencia (0.5)

q: probabilidad de no ocurrencia (0.5)

1) Mercado nacional

a) Estudiantes universitarios de carreras de Turismo de la ciudad de Quito

n: tamaño de la muestra

N: 1366

e: 0.05

z: 1.96

p: 0.5

q: 0.5

$$n = \frac{1366 * 0.5 * 0.5}{(1366 - 1) * \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{341.5}{1.1383017493}$$

$$n = 300 \text{ encuestas}$$

Las 300 encuestas que se aplicaron fueron distribuidas, realizando una regla de 3 simple, basado en el número de estudiantes matriculados en las carreras de turismo en casa universidad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla No. 7-10. Número de encuestas aplicadas por universidad

UNIVERSIDAD	NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS
Universidad de las Américas	69
Universidad Central del Ecuador	135
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	19
Universidad Tecnológica Equinoccial	69
Universidad Internacional del Ecuador	8
TOTAL	300

2) Turistas Nacionales que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem en el año 2017

Para la determinación del universo se realizó una proyección de la demanda con la fórmula de regresión lineal o mínimos cuadrados, despejada en el programa informático Excel, dicha progresión fue basada en datos históricos existentes desde el 2002 al 2016, de la siguiente manera:

Tabla No. 7-11. Datos históricos y proyección de los visitantes del Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem

	AÑO	VISITANTES
DATOS HISTÓRICOS	2002	19100
	2003	31750
	2004	33919
	2005	28826
	2006	35038
	2007	40782
	2008	51653
	2009	62903
	2010	59860
	2011	67941
	2012	67126
	2013	66172
	2014	59080
2015	72250	
2016	79648	
PROYECCIÓN	2017	83188

De los 83188 visitantes al PRBPJ que se proyectaron para el 2017, el 99,82%, es decir 83 038 personas, son visitantes nacionales. Conociendo esta información, se procedió a realizar el cálculo de la muestra de la siguiente manera:

n: tamaño de la muestra

N: 83 038

e: 0.08

z: 1.96

p: 0.5

q: 0.5

$$n = \frac{83\,038 * 0.5 * 0.5}{(83\,038 - 1) * \left(\frac{0.08}{1.96}\right)^2 + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{20\,759.5}{138.58}$$

$$n = 149.80 \text{ encuestas}$$

$$n = 150 \text{ encuestas}$$

2) Mercado internacional

a) Turistas extranjeros que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem en el año 2017

Para determinar la muestra de turistas extranjeros que visitaron el PRBPI, se considera que tan solo el 0.18% que equivale a 150 personas, son visitantes extranjeros.

n: tamaño de la muestra

N: 150

e: 0.08

z: 1.96

p: 0.5

q: 0.5

$$n = \frac{150 * 0.5 * 0.5}{(150 - 1) * \left(\frac{0.08}{1.96}\right)^2 + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{37.5}{0.50}$$

$$n = 75 \text{ encuestas}$$

c. Análisis y tabulación de resultados

1) Análisis de la demanda que accede a servicios brindados por la Oferta sustitutiva o competencia

a) Turistas extranjeros que accedieron a paquetes de observación de aves en las Operadoras de Turismo de Mindo en el año 2017

Para la determinación del perfil de la demanda, se aplicó el método de la encuesta a través de un cuestionario (Anexo 1), mismo que fue aplicado a 178 turistas extranjeros en la Parroquia de Mindo.

De las 178 encuestas, se obtuvieron los siguientes resultados:

i) Motivación de viaje

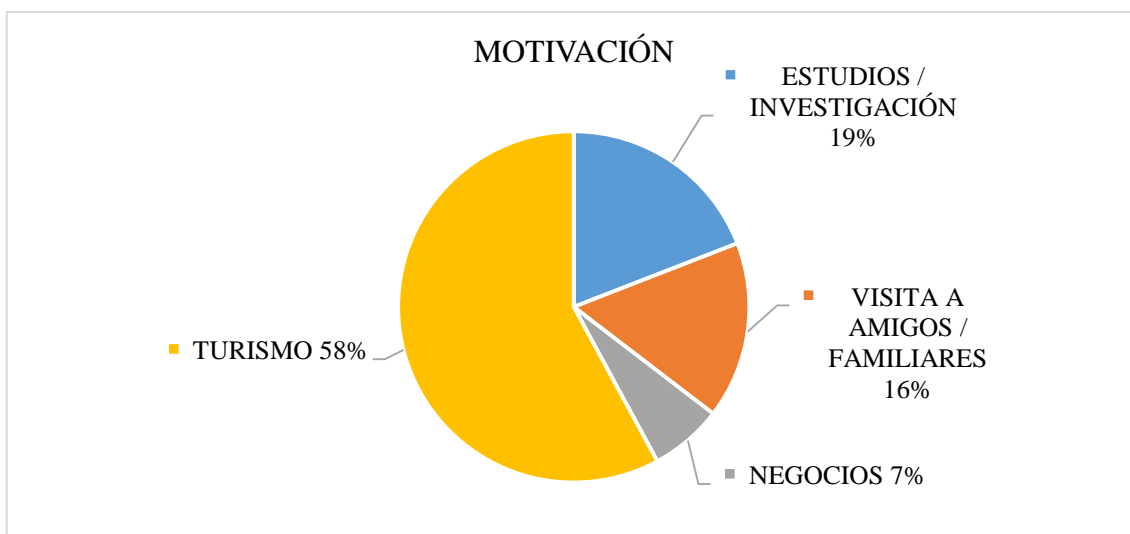


Figura No. 7-1. Motivación de viaje. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

De los 178 turistas extranjeros encuestados, el 58% mencionó que su principal motivo de visita a la parroquia de Míndo es por turismo, seguido de estudios e investigación con un 19%, permitiendo determinar que los turistas que llegan a Míndo, pueden ser considerados como una demanda potencial para el presente proyecto.

ii) Grupo de viaje

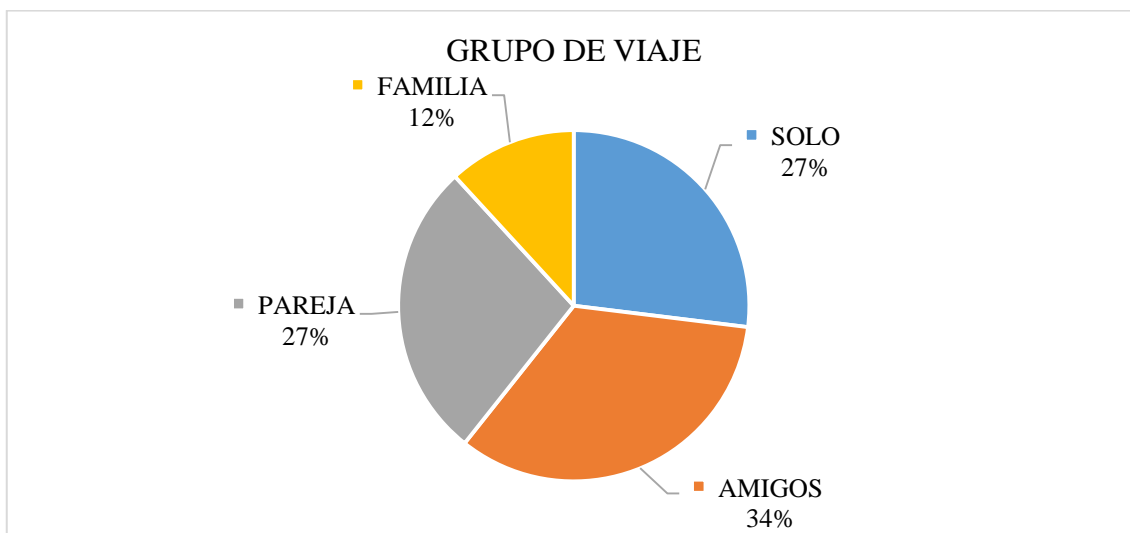


Figura No. 7-2. Grupo de viaje. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

De los 178 turistas extranjeros encuestados, el 34% menciona que sus viajes generalmente lo realizan entre amigos y/o compañeros, siendo un dato importante ya que de acuerdo a PromPerú 2014, la mayoría de observadores de aves viajan en grupos de amigos o con aficionados a la actividad en mención, lo cual permite conocer que las estrategias de marketing del presente proyecto pueden ir dirigidas a este segmento de mercado.

iii) Preferencia de modalidad de turismo

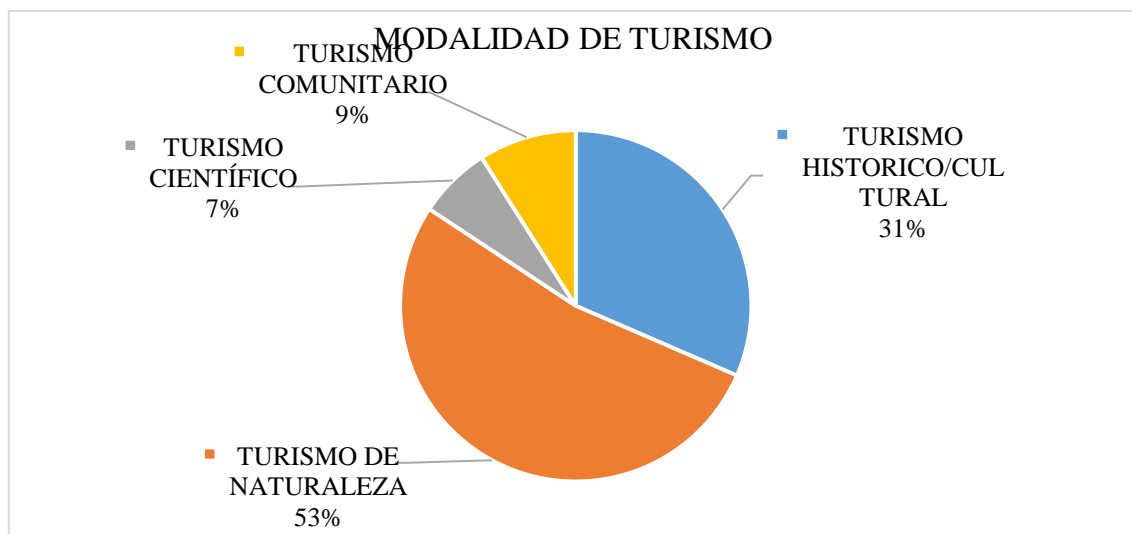


Figura No. 7-3. Modalidad de turismo. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

De los 178 turistas extranjeros encuestados, el 53% mencionó que la modalidad de turismo que prefieren es el Turismo de Naturaleza, modalidad de turismo que se maneja en el presente proyecto con la actividad de observación, considerada dentro de esta modalidad, por lo tanto, se puede considerar al grupo de turistas encuestados dentro de la demanda potencial.

iv) Aceptación del producto de aviturismo

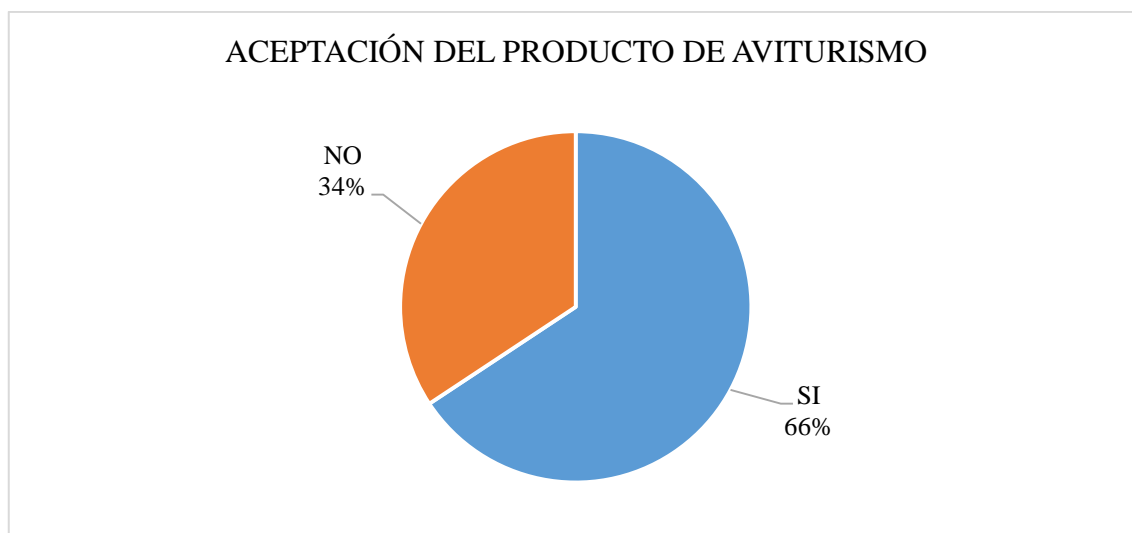


Figura No. 7-4. Aceptación del producto de aviturismo. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

De los 178 turistas extranjeros encuestados, el 66% manifestó que si les gustaría participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, lo cual permite conocer que los turistas que actualmente visitan Mindo, son clientes potenciales para el presente proyecto.

v) Actividades turísticas complementarias

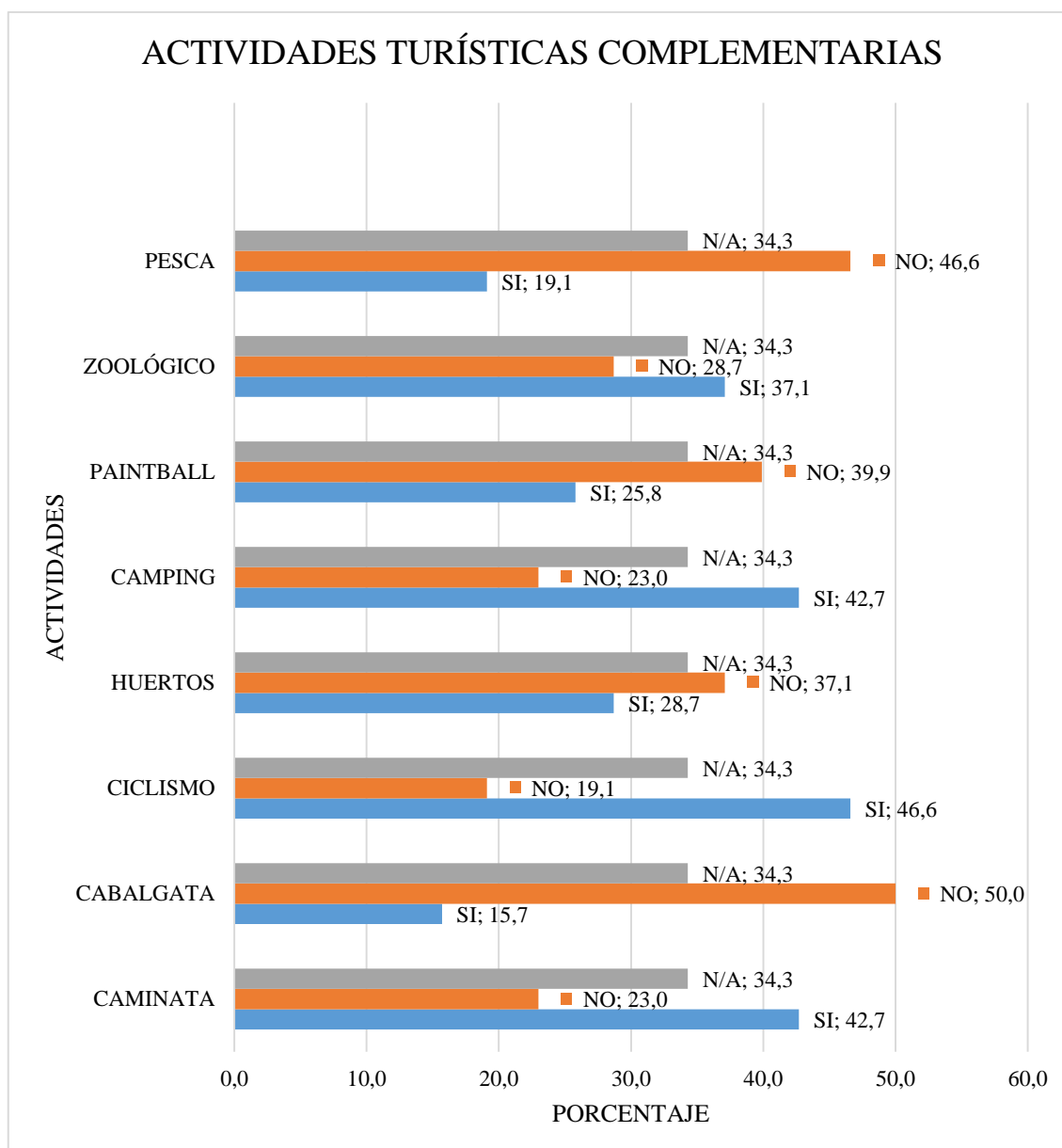


Figura No. 7-5. Actividades turísticas complementarias. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 66% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, mencionan que las actividades que les gustaría realizar dentro de una ruta de aviturismo son: ciclismo (46,6%), camping (42,7%), caminata (42,7%) y visita al zoológico (37,1%). Datos que permiten conocer las actividades que pueden implementarse en los paquetes a desarrollarse. Además de poder conocer que los turistas extranjeros que visitan Mindo, pueden encontrarse dentro de los grupos de avituristas considerados softcore y/u ocasionales (PromPerú, 2014), pues muestran interés en desarrollar otras actividades adicionales a la observación de aves.

vi) Servicios turísticos complementarios

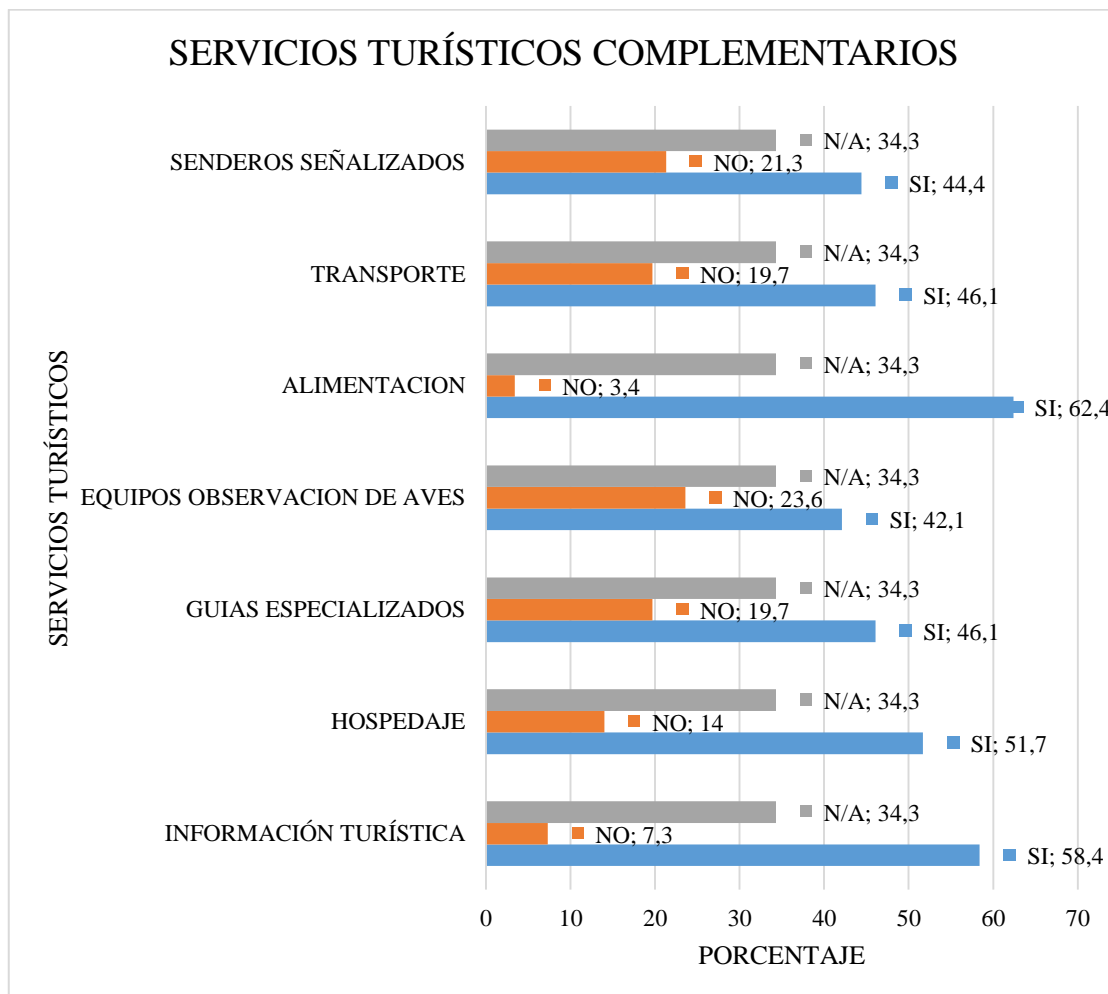


Figura No. 7-6. Servicios turísticos complementarios. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 66% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, mencionan que los principales servicios complementarios que les gustaría que existiesen en un producto de aviturismo son: alimentación (62,4%), información turística (58,4%) y hospedaje (51,7%). Dicha información permitirá incluir los servicios deseados dentro de los paquetes turísticos a implementar

vii) Tipo de alimentación

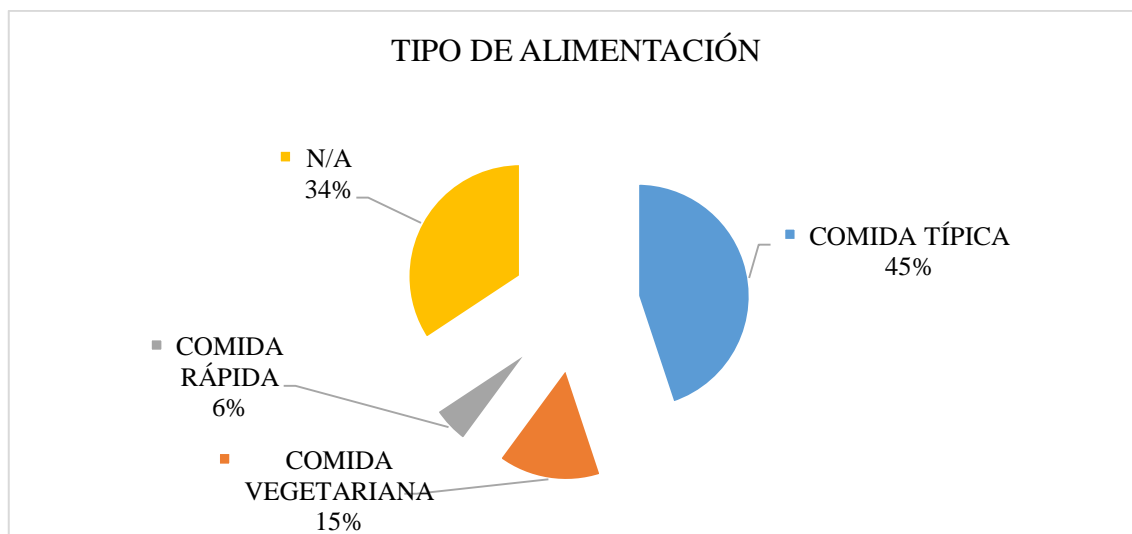


Figura No. 7-7. Tipo de alimentación. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 66% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, al menos al 45%, les gustaría degustar comida típica.

viii) Días de estadía

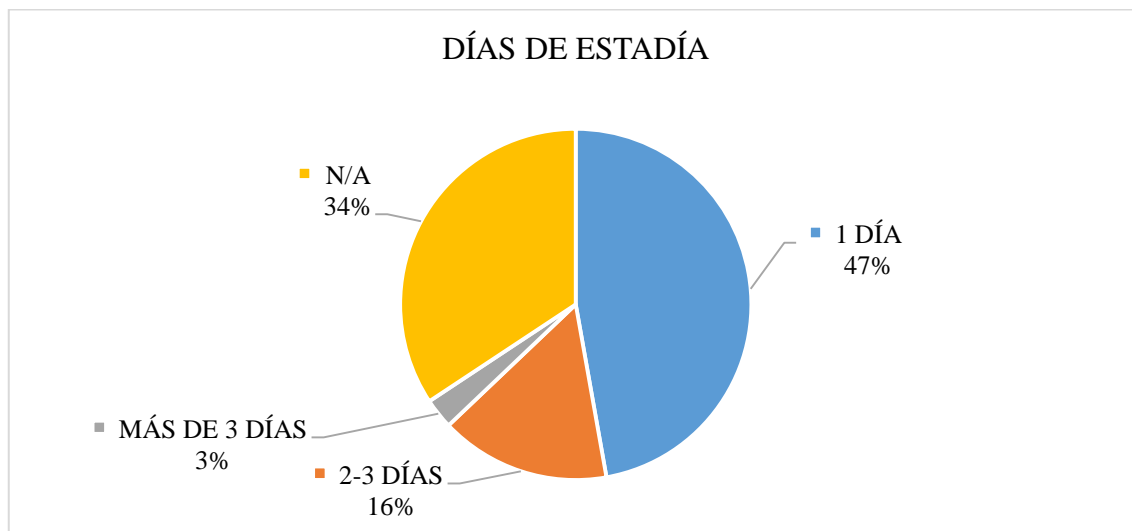


Figura No. 7-8. Días de estadía. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 66% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 47% menciona que pasarían únicamente 1 día en la parroquia, esto debido a que es un producto nuevo.

ix) Tipo de hospedaje

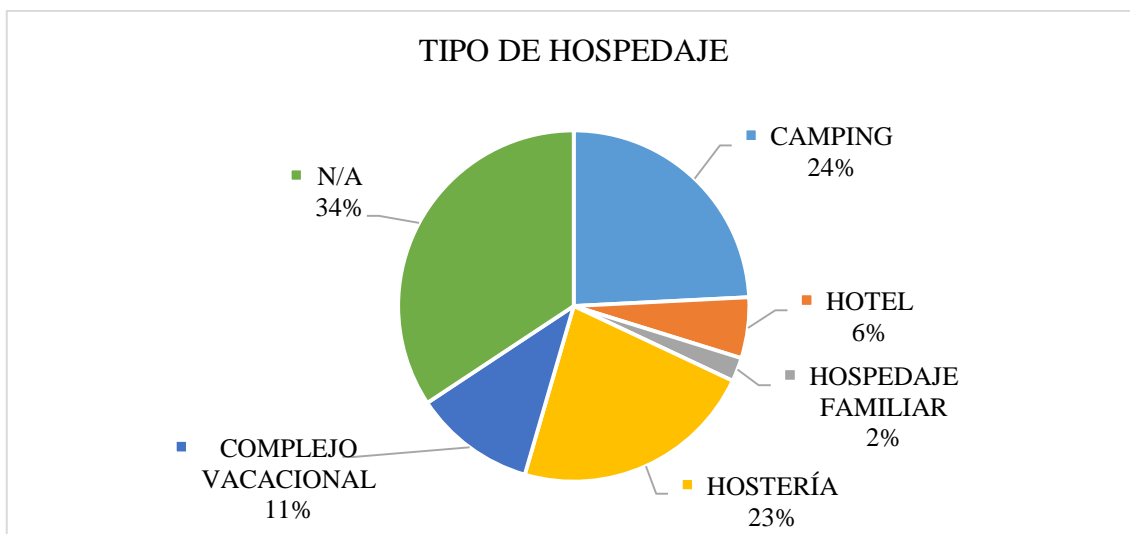


Figura No. 7-9. Tipo de hospedaje. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 66% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, mencionan que el tipo de hospedaje al que les gustaría acceder es campamento; permitiendo conocer que los turistas que visitan Mindo están dispuestos a tener un contacto directo con la naturaleza.

x) Medios de información

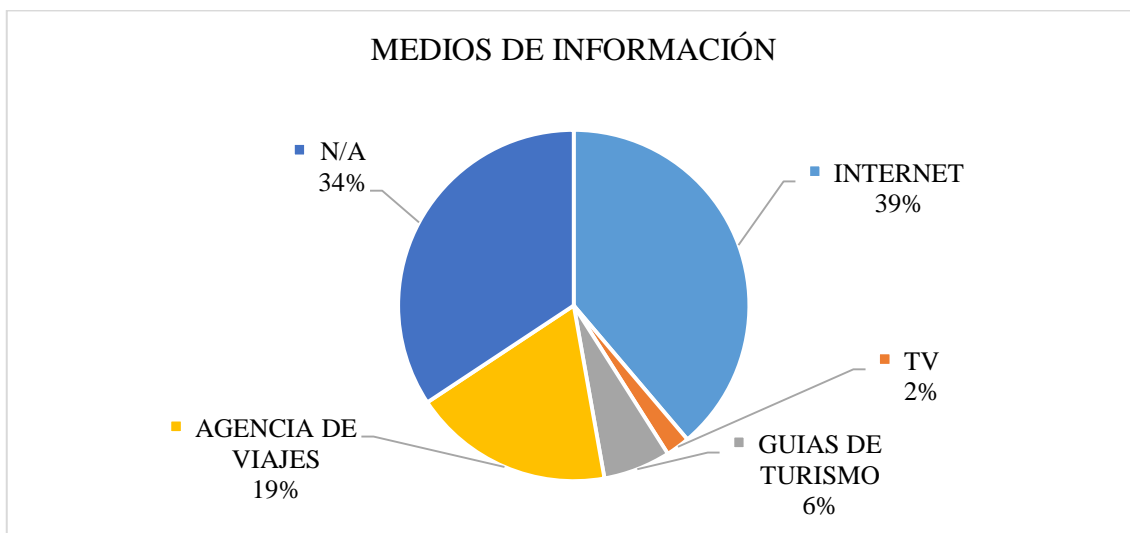


Figura No. 7-10. Medios de información. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 66% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, mencionan que les gustaría obtener información a través del internet, debido a la accesibilidad y facilidad para obtener información rápida y concisa,

xi) Gasto por día y por persona

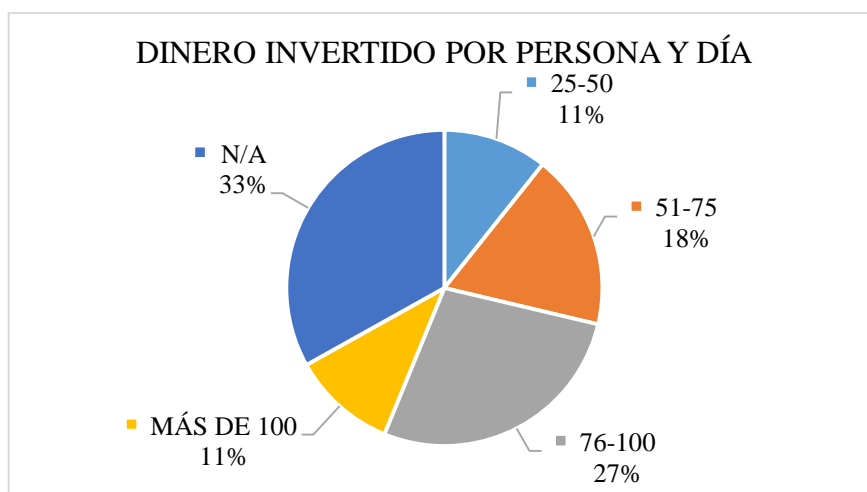


Figura No. 7-11. Gasto por día y por persona. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 66% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 27% estaría dispuesto a invertir en un producto de aviturismo entre 76 y 100 dólares americanos por día y por persona.

xii) Procedencia

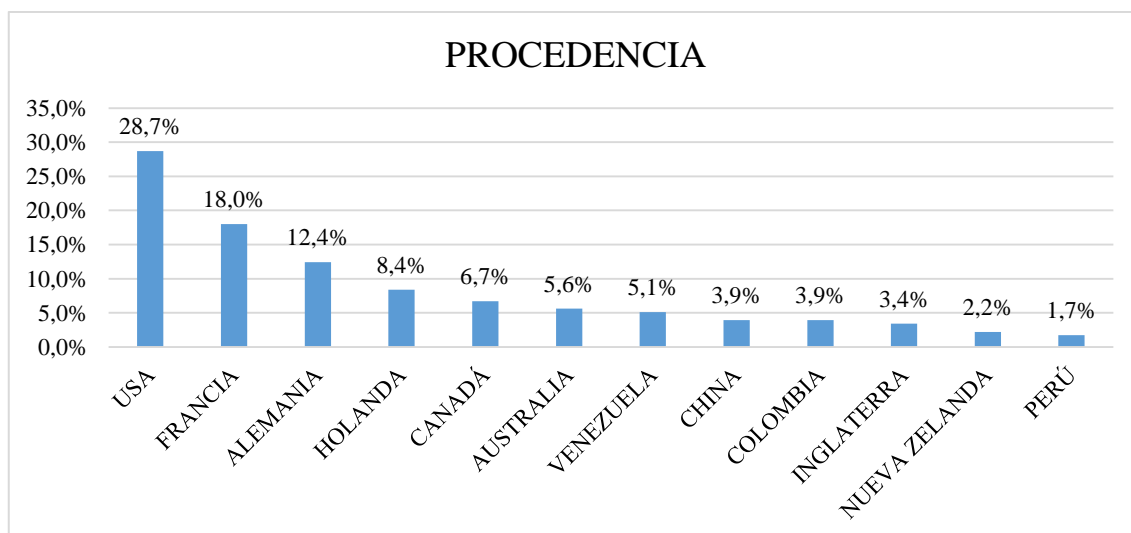


Figura No. 7-12. Procedencia. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 28,7% provienen de USA, seguido de Francia con un 18% y Alemania con un 14,4%. Permitiendo determinar que el producto a incorporarse en la parroquia de Guayllabamba, deberá considerar manejar al menos español e inglés para poder en un futuro atender a esta demanda existente.

xiii) Edad

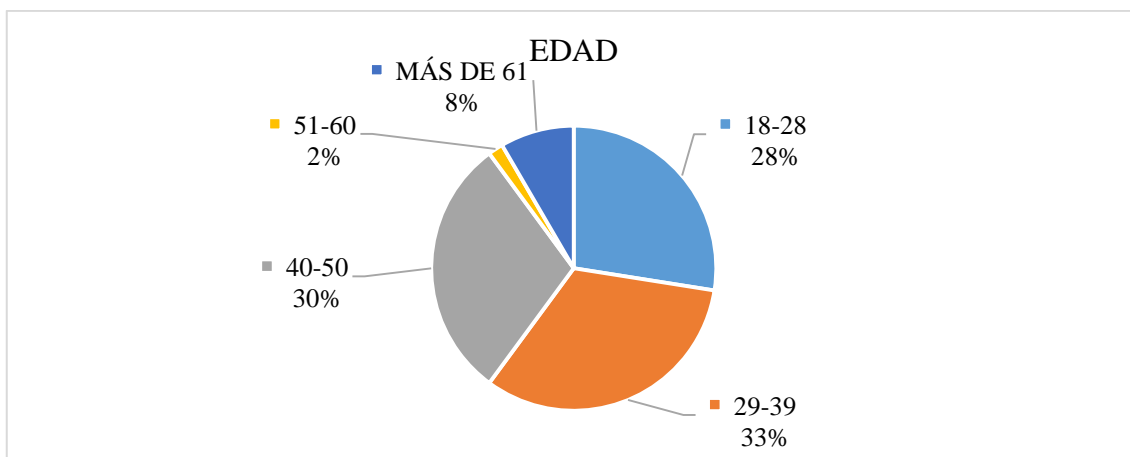


Figura No. 7-13. Edad. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 33% tienen una edad comprendida entre los 29 y 39 años de edad, coincidiendo de cierta manera con los datos de PromPerú (2014), quienes afirman que los observadores de aves ocasionales tienen una edad comprendida entre 25 y 35 años de edad, mientras que los observadores softcore y hardcore, tienen una edad comprendida entre 36 y 50 años.

xiv) Género

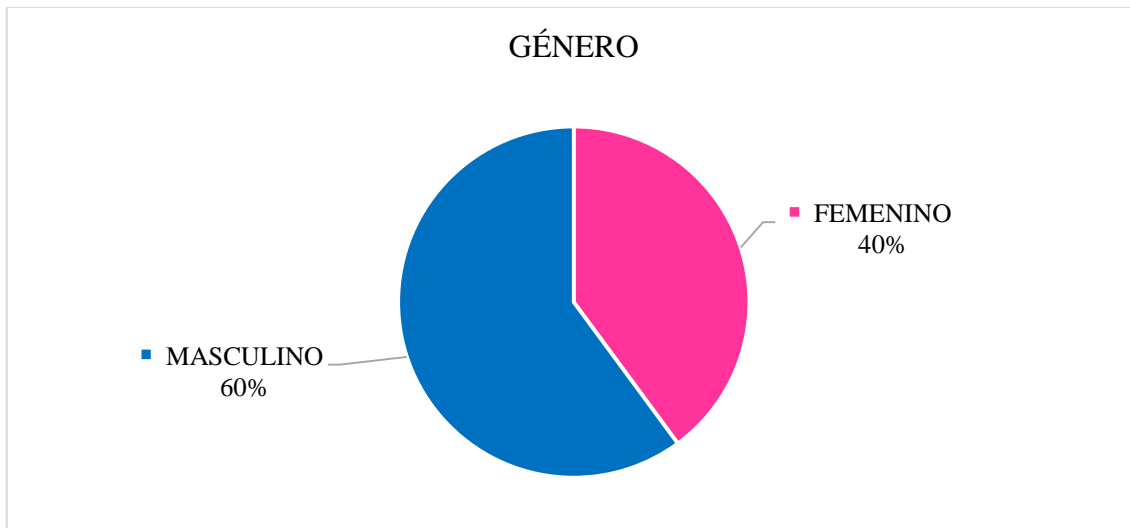


Figura No. 7-14. Género. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, la mayoría son de género masculino con un 60%, frente a un 40% del género femenino, datos que de cierta manera coinciden con los datos de PromPerú (2014), en donde se menciona que los observadores de aves ocasionales son en su mayoría del género femenino, sin embargo, los observadores softcore y hardcore, en su mayoría son hombres, lo cual permite considerar que el producto de aviturismo debe ir enfocado para ambos géneros.

xv) Estado civil

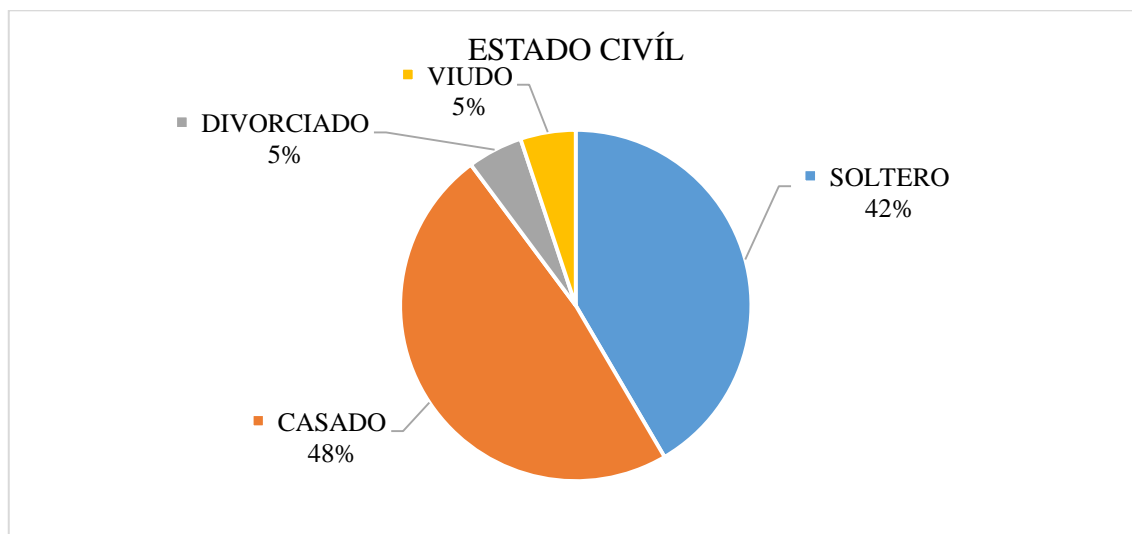


Figura No. 7-15. Estado civil. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 48% son de estado civil casados, seguido del 42% de estado civil soltero.

xvi) Nivel de instrucción

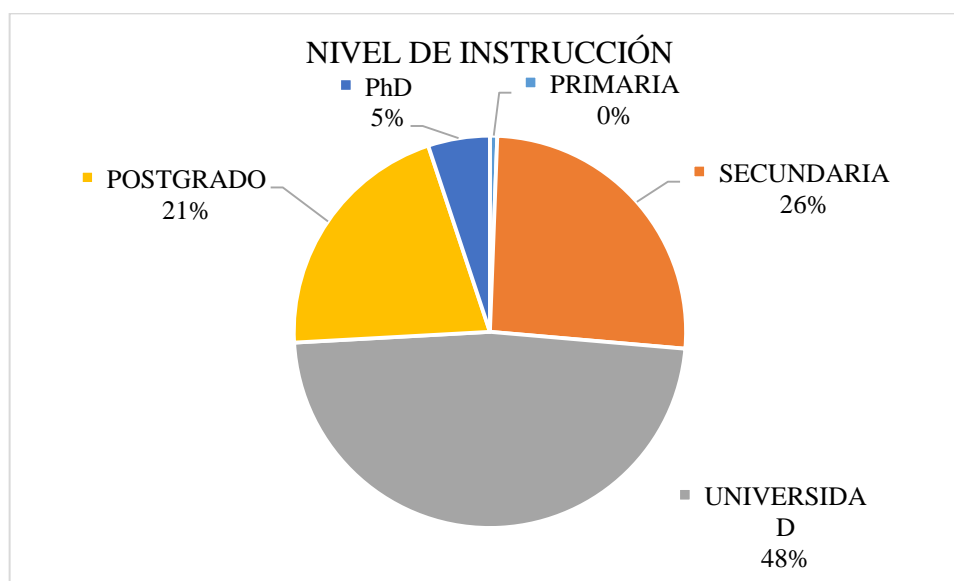


Figura No. 7-16. Nivel de instrucción. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 48% tiene un nivel de instrucción universitaria, lo cual coincide con los datos de PromPerú (2014), quienes hacen referencia a que los observadores de aves en su mayoría (42%), presentan estudios universitarios.

xvii) Ocupación

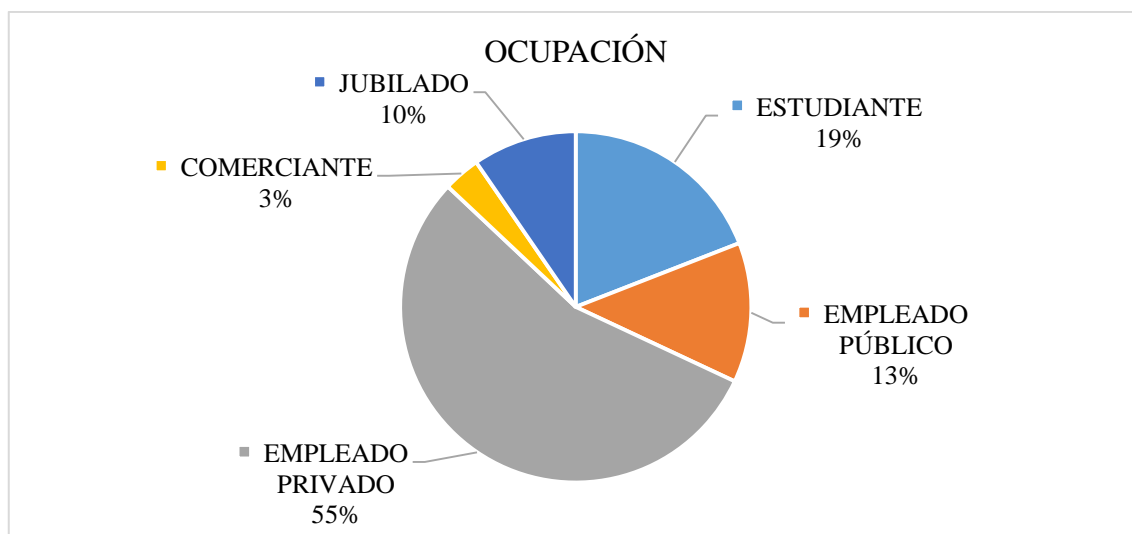


Figura No. 7-17. Ocupación. Turistas extranjeros de la oferta sustitutiva

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 55% son empleados privados, coincidiendo con los datos dados por PromPerú (2014), donde mencionan que el 57% de observadores de aves trabajan independientemente.

• Perfil del Turista extranjero que accede a los servicios de la oferta sustitutiva o competencia

De acuerdo a las respuestas de los Turistas Extranjeros que accedieron a paquetes de observación de aves en las Operadoras de Turismo de Mindo en el año 2017, se pudo determinar el perfil de la demanda que accede a los servicios de la oferta sustitutiva o competencia, misma que se describe a continuación:

Turistas que visitaron Mindo principalmente por Turismo (58%), generalmente viajan con amigos (34%), prefieren realizar Turismo de Naturaleza (54%); interesados en participar en una experiencia de observación de aves en la Parroquia de Guayllabamba (66%), que incluya actividades complementarias como: ciclismo (46,6%), camping (42,7%), trekking (42,7%), visita al zoológico (37,1%); les gustaría que en la ruta de observación de aves exista servicio complementarios principalmente de: alimentación (62,4%), información turística (58,4%) y hospedaje (51,7%). En cuanto a alimentación prefieren degustar comida típica (45,8%), permanecer en Guayllabamba 1 día (47%), y en caso de pernoctar les gustaría hospedarse en un campamento (24%) u hostería (23%); además, les gustaría recibir información de la ruta de observación de aves a través de Internet (39%); y estarían dispuestos a gastar por día y por persona la cantidad de \$76 a \$100 (27%).

En cuanto a la información general de los turistas, son: turistas extranjeros en su mayoría del género masculino (60%), principalmente de Estados Unidos (28,7%), Francia (18%), Alemania (12,4%) y Holanda (8,4%), cuya edad en su mayoría comprende entre los 29 y 39 años de edad (33%); principalmente de estado civil casados (48%), con nivel de instrucción superior (48%), y ocupación principalmente de empleados privados (55%).

El perfil de los turistas extranjeros que acceden a los servicios de la oferta sustitutiva o competencia, de acuerdo a PromPerú (2014), concuerdan con dos tipos de observadores de aves, ocasionales y softcore.

2) Análisis de la Demanda

a) Estudiantes de la carrera de turismo de las principales universidades de Quito

Para la determinación del perfil de la demanda de estudiantes de turismo de la ciudad de Quito, se aplicó el método de la encuesta a través de un cuestionario (Anexo 2), mismo que fue aplicado a 300 estudiantes: 135 encuestas en la Universidad Central del Ecuador, 69 encuestas en la Universidad de las Américas, 69 encuestas en la Universidad Tecnológica Equinoccial, 19 encuestas en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y 8 encuestas en la Universidad Internacional del Ecuador.

De las 300 encuestas, se obtuvieron los siguientes resultados:

i) Práctica de aviturismo

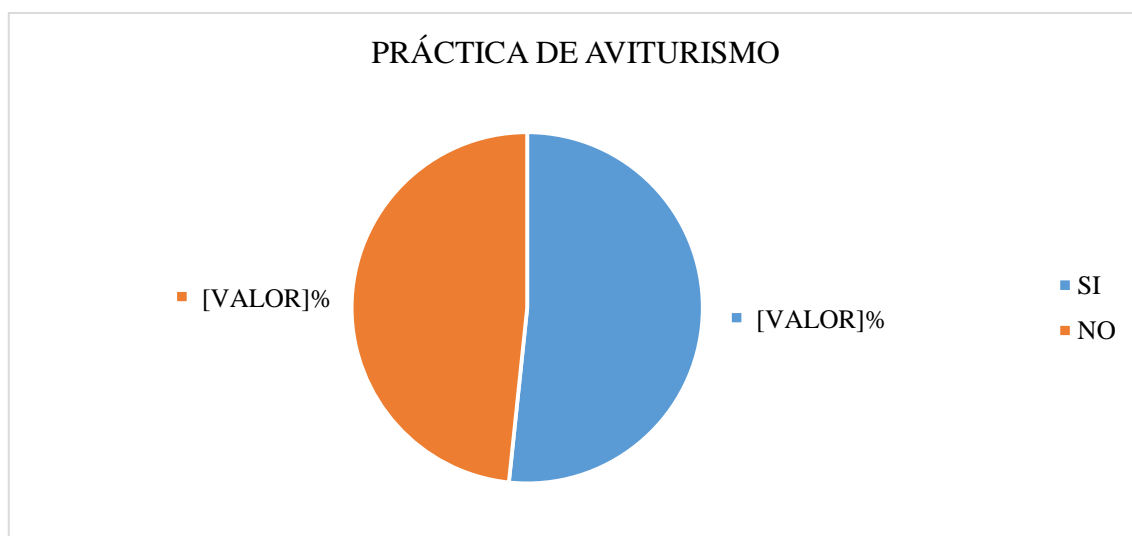


Figura No. 7-18. Práctica de aviturismo. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes universitarios encuestados, el 48,3% menciono que no ha realizado aviturismo anteriormente, lo cual permite considerar a este grupo de estudiantes para promocionar un nuevo producto de aviturismo que se acople a sus necesidades.

ii) Grupo de viaje

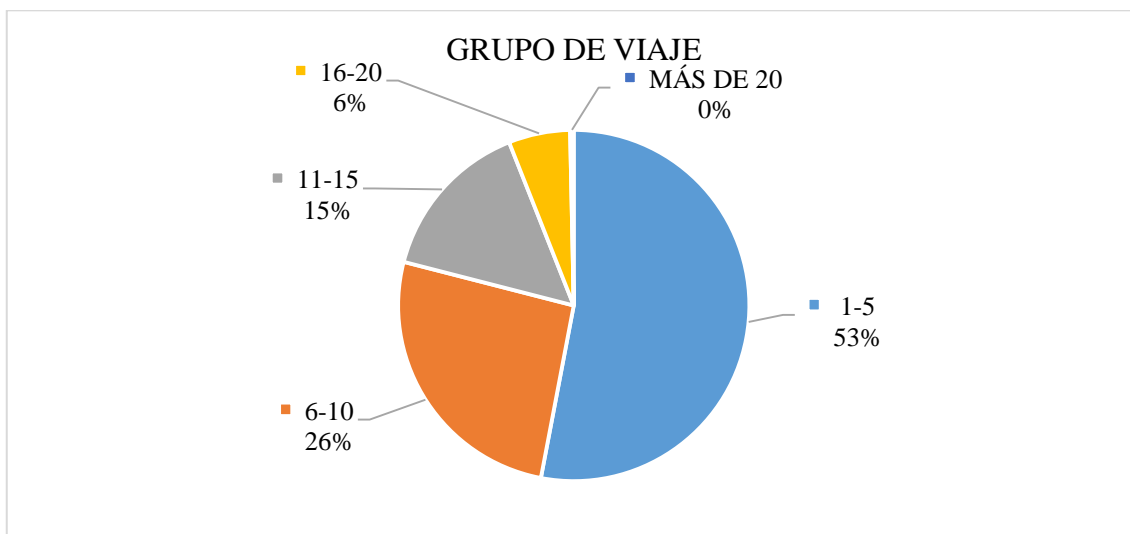


Figura No. 7-19. Grupo de viaje. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes universitarios encuestados, el 53% mencionó que su grupo de viaje generalmente es de 1 a 5 personas, número ideal para la práctica de aviturismo según el Manual de buenas prácticas para la observación de aves en Guatemala (2008), para asegurar una buena experiencia al visitante y/o turista, y tener un bajo impacto en las poblaciones de aves por presencia humana, los grupos de observadores de aves deben ser pequeños y deben estar dispersos en el sitio de visita de manera que no se encuentren varios grupos en el mismo lugar, siendo cuatro más el guía el número ideal para la práctica de observación de aves.

iii) Organización de viajes

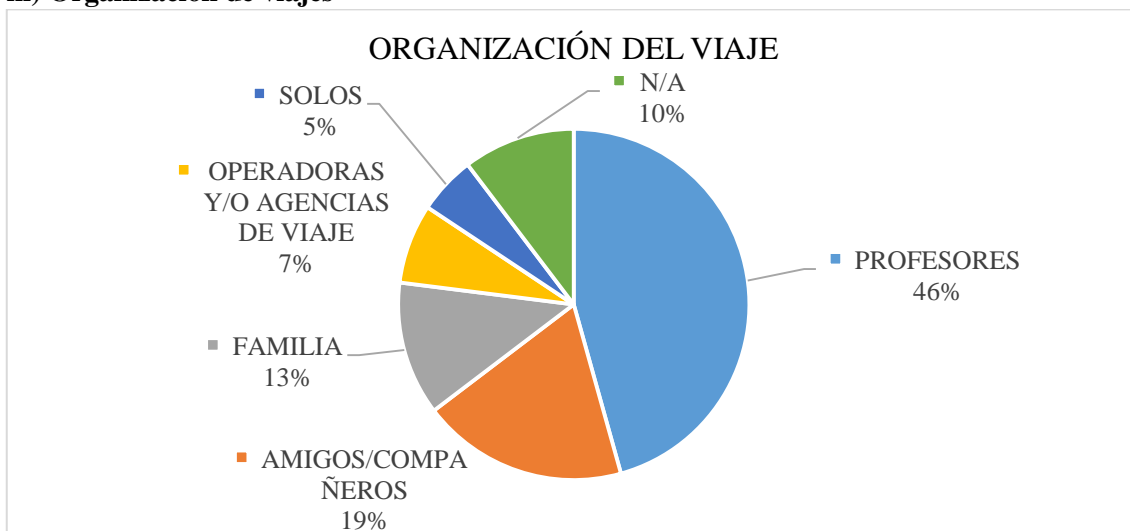


Figura No. 7-20. Organización de viaje. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes universitarios encuestados, el 46% menciono que sus visitas para realizar aviturismo lo han organizado sus profesores en sus diferentes cátedras (46%), de tal manera que la oferta del producto de aviturismo deberá ser ofertado directamente a los profesores.

iv) Asignaturas

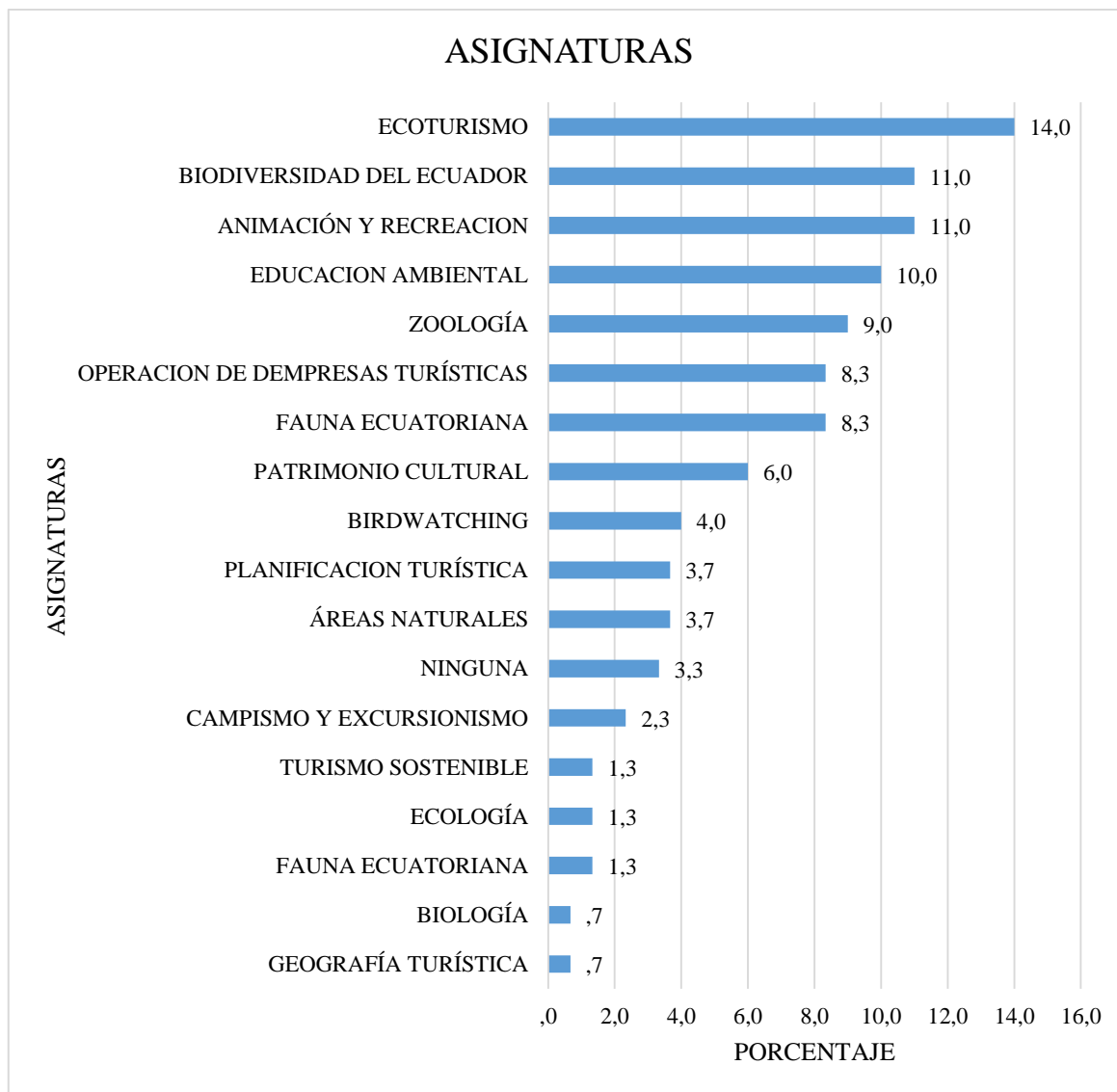


Figura No. 7-21. Asignaturas. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

Las principales asignaturas en donde realizan salidas de campo y/o giras de observación vinculadas a observación de especies de flora y fauna son: Ecoturismo (14%), Biodiversidad del Ecuador (11%), Animación y Recreación (11%) y Educación Ambiental (10%).

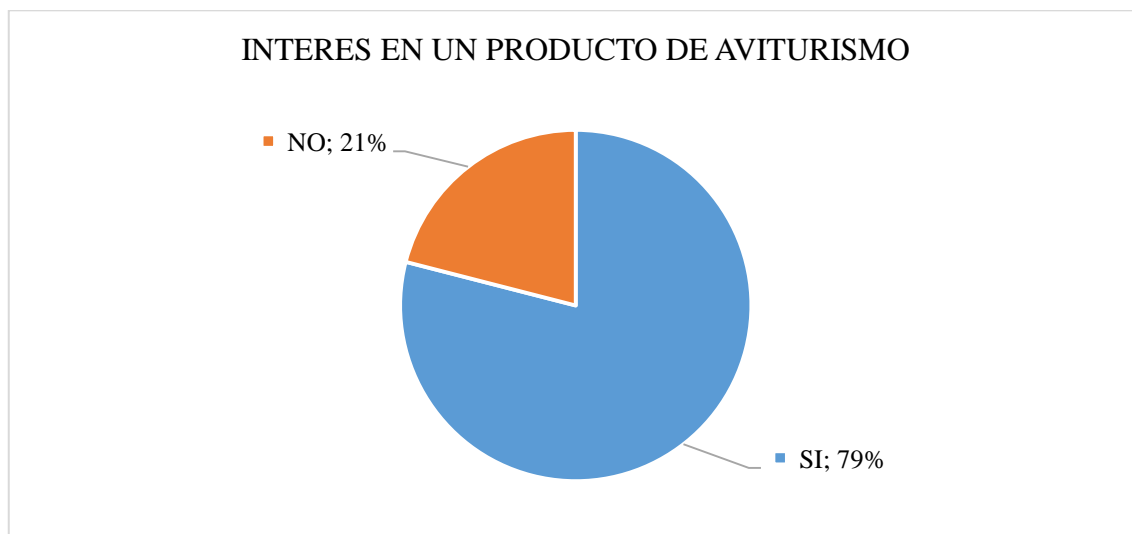
v) Grupo de viaje

Figura No. 7-22. Grupo de viaje. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes encuestados, el 79% está interesado en realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales en la parroquia rural de Guayllabamba, lo cual permite integrar a los estudiantes dentro de la demanda objetiva del producto de aviturismo.

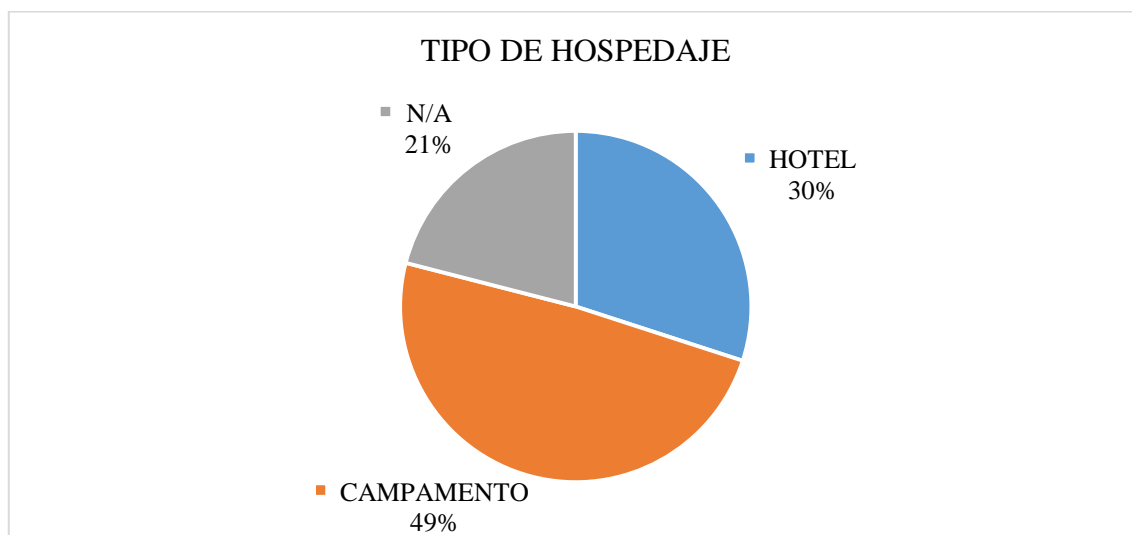
vi) Servicios turísticos complementarios

Figura No. 7-23. Tipo de hospedaje. Estudiantes de turismo de Quito

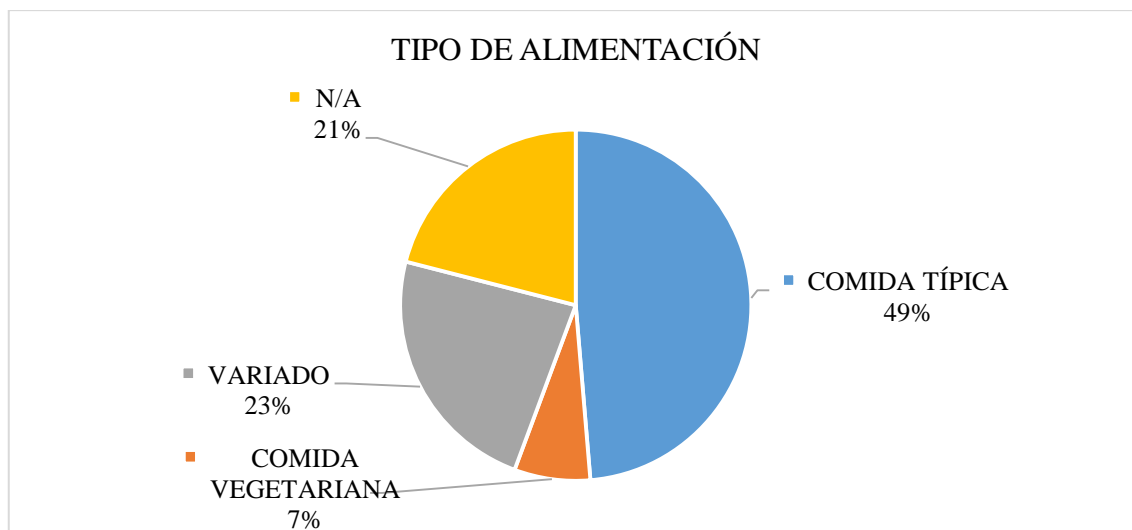


Figura No. 7-24. Tipo de alimentación. Estudiantes de turismo de Quito

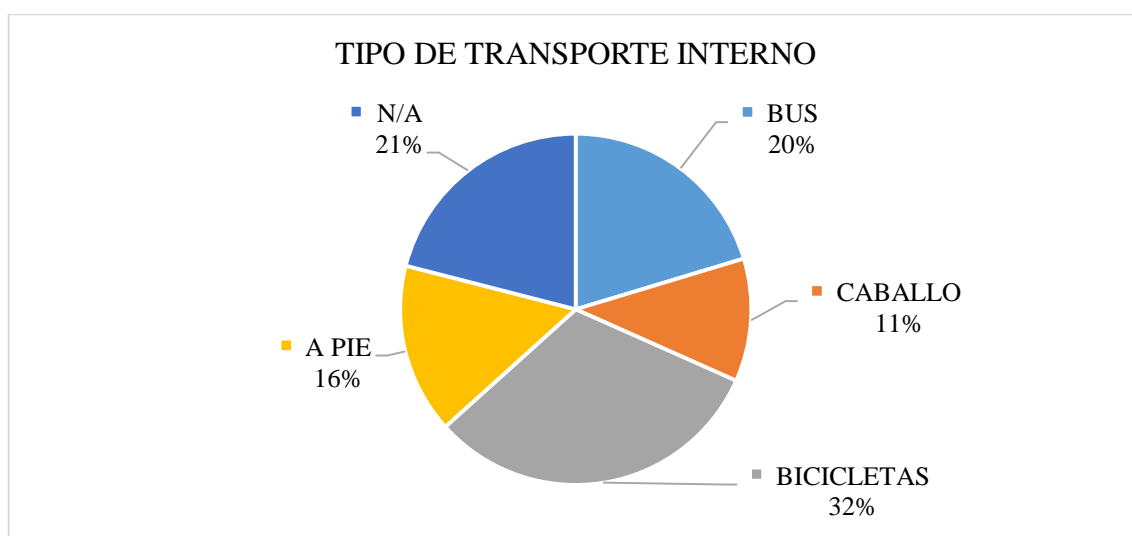


Figura No. 7-25. Tipo de transporte. Estudiantes de turismo de Quito

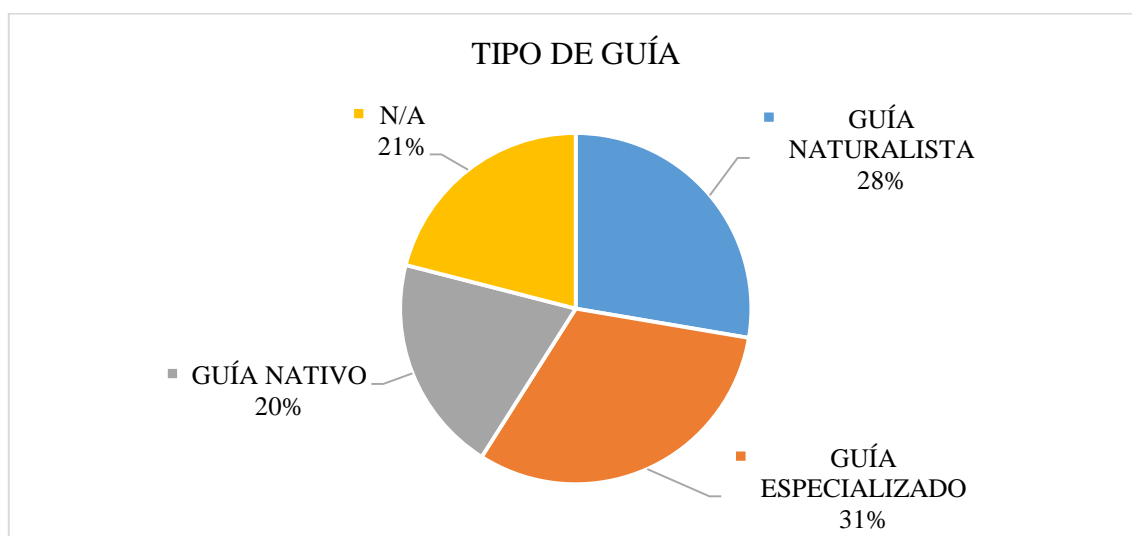


Figura No. 7-26. Tipo de guía. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

Del 79% de estudiantes dispuestos a realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales en la parroquia rural de Guayllabamba, el 49% prefiere acceder a un campamento para alojarse, en cuanto a alimentación prefieren en un 49% degustar comida típica, prefieren en un 32% moverse a través de bicicletas y prefieren ser guiados por un guía especializado en un 31%. Estos datos permiten al presente proyecto determinar el tipo de servicio a implementar en los paquetes de aviturismo.

vii) Días de estancia

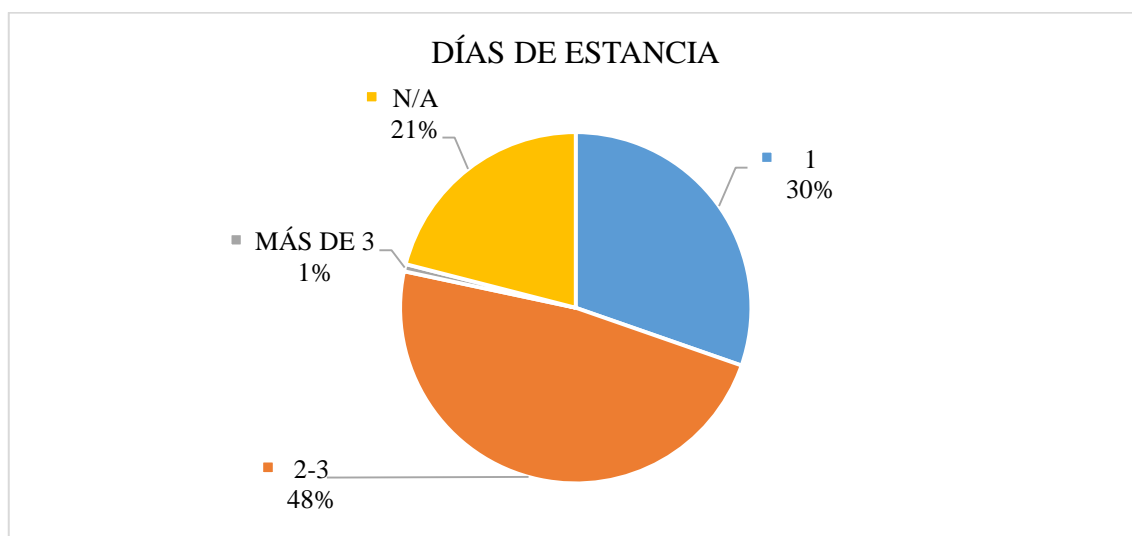


Figura No. 7-27. Días de estancia. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

Del 79% de estudiantes dispuestos a realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales en la parroquia rural de Guayllabamba, el 48% está dispuesto a permanecer en la parroquia de Guayllabamba por un lapso de 2 a 3 días, para lo cual se deberá incorporar un paquete que satisfaga las necesidades de los estudiantes.

viii) Actividades turísticas complementarias

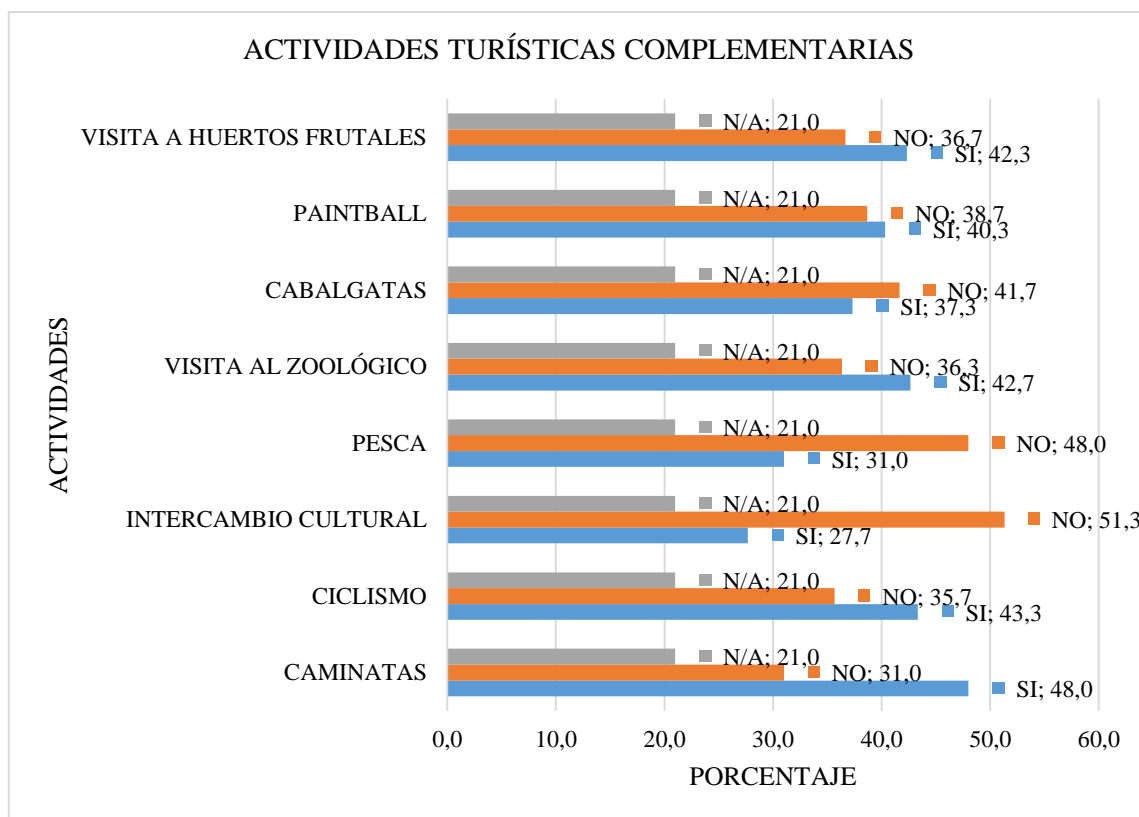


Figura No. 7-28. Actividades turísticas complementarias. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

Las actividades turísticas complementarias que los estudiantes de turismo (66%) prefieren que se implementen en el producto de aviturismo son: caminatas (48%), ciclismo (43%), visita al zoológico (43%), visita a huertos frutales (42%) y paintball (40%). Actividades que deberán ser consideradas en la elaboración de los paquetes de aviturismo.

ix) Gasto

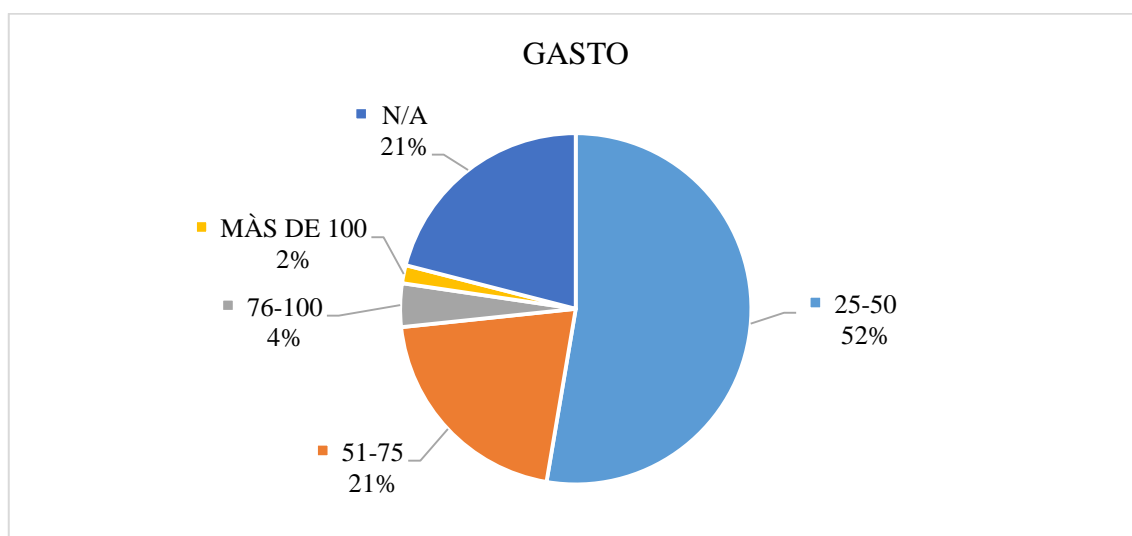


Figura No. 7-29. Gasto. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

Del 79% de estudiantes dispuestos a realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales en la parroquia rural de Guayllabamba, el 52% estaría dispuesto a pagar entre 25 a 50 dólares americanos por día y por persona.

x) Medios de información

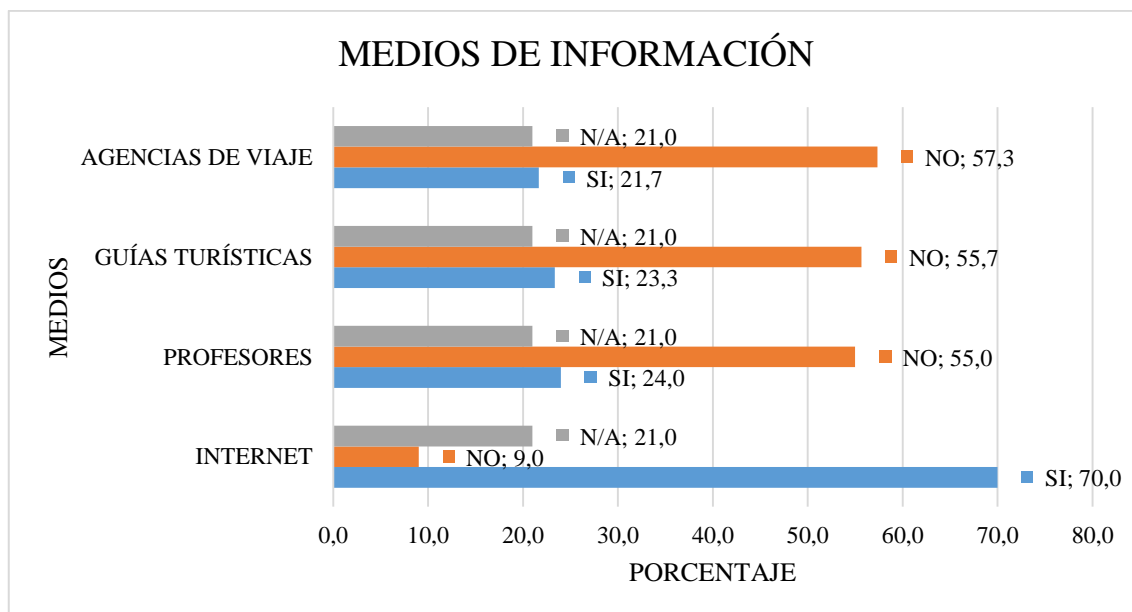


Figura No. 7-30. Medios de información. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

Del 79% de estudiantes dispuestos a realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales en la parroquia rural de Guayllabamba, el 70% desearía informarse del producto turístico a través del internet por ser un medio fácil y accesible para obtener información.

xi) Grupo de viaje

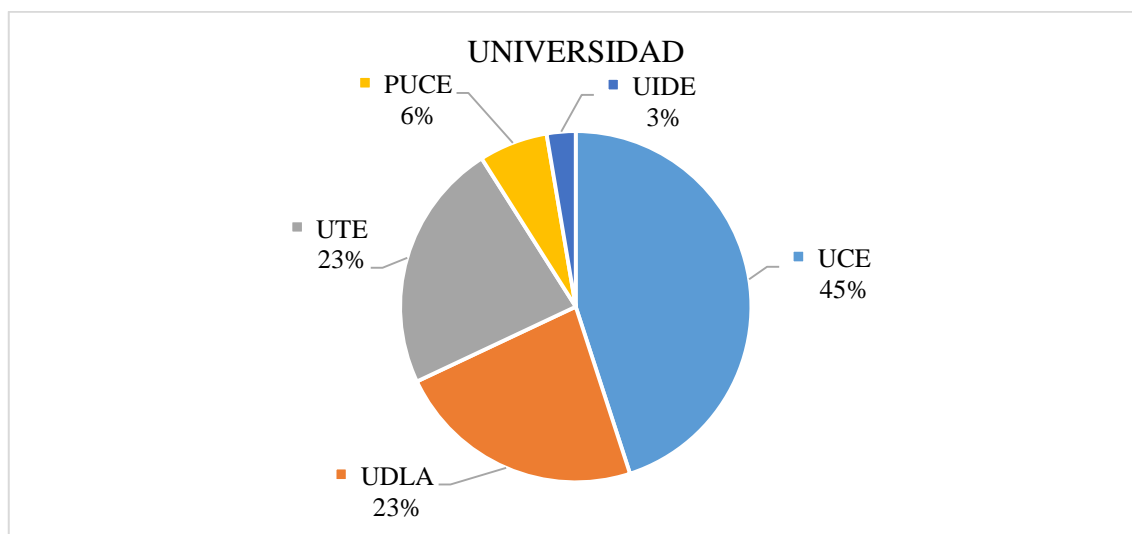


Figura No. 7-31. Grupo de viaje. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes universitarios encuestados, el 45% pertenece a la Universidad Central del Ecuador, el 23% a la Universidad de las Américas y a la Universidad Tecnológica Equinoccial respectivamente, el 6% corresponde a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y únicamente el 3% a la Universidad Internacional del Ecuador.

xii) Género

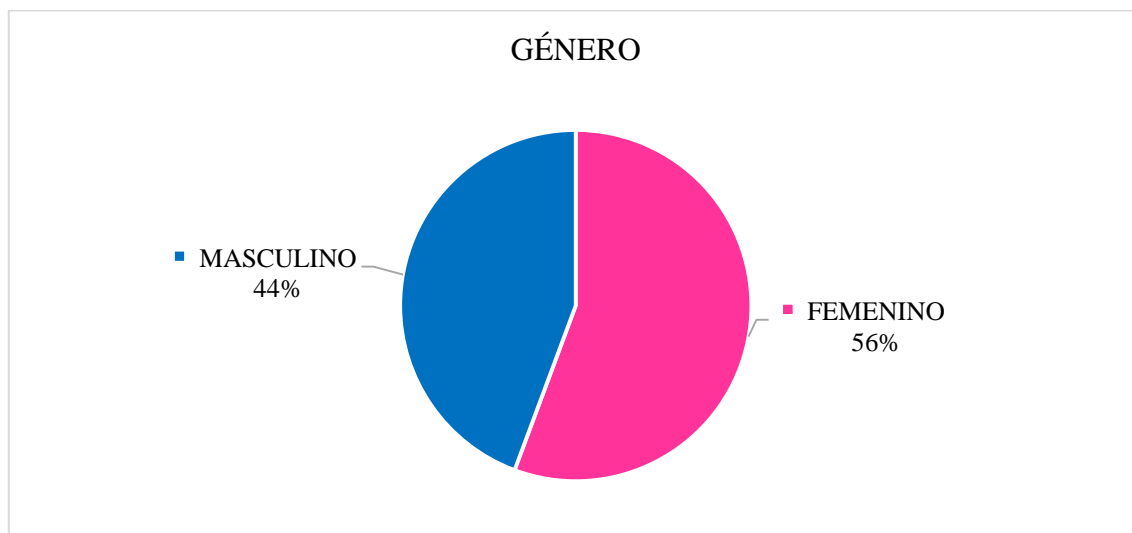


Figura No. 7-32. Género. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes universitarios encuestados, el 56% pertenece al género femenino, sin embargo, la diferencia no es marcada, por lo tanto, los paquetes de aviturismo deben ir enfocados a ambos géneros.

xiii) Edad

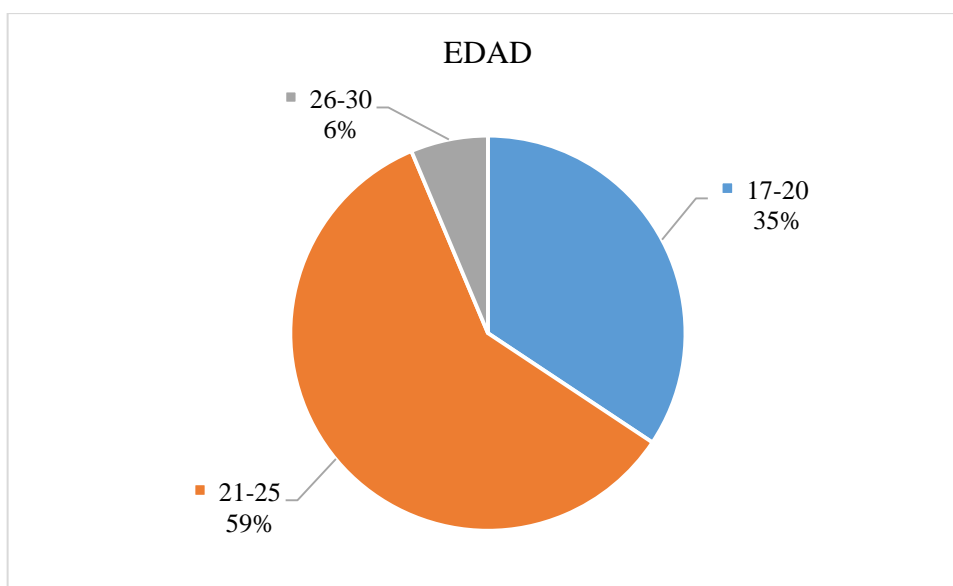


Figura No. 7-33. Edad. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes universitarios encuestados, el 60% tiene una edad comprendida entre 21 y 25 años de edad.

xiv) Estado civil

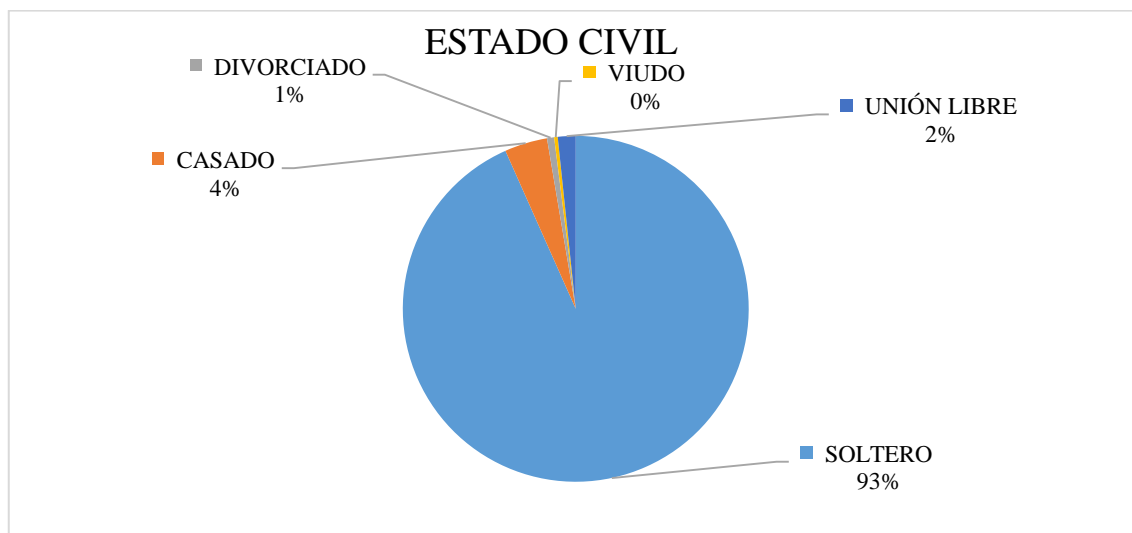


Figura No. 7-34. Estado civil. Estudiantes de turismo de Quito

Análisis e Interpretación:

De los 330 estudiantes universitarios encuestados, el 93% tiene estado civil solteros.

• Perfil del Estudiante de Turismo de la ciudad de Quito

De acuerdo a las respuestas de los Estudiantes de Turismo de las principales universidades de la Ciudad de Quito, se pudo determinar el perfil de la demanda potencial, misma que se describe a continuación:

Estudiantes de turismo que han realizado aviturismo (51,7%), interesados en practicar esta actividad (79%), estando dispuestos a permanecer de 2 a 3 días en la parroquia (48%). Durante su estancia en la parroquia les gustaría hospedarse en un campamento (49%), degustar comida típica (49%), movilizarse en bicicletas (32%) y ser guiados por un guía especializado (31%). Las actividades complementarias que les gustaría realizar son: caminatas (48%), ciclismo (43%), visita al zoológico (43%), visita a huertos frutales (42%) y paintball (40%). Dispuestos a pagar por un paquete de aviturismo que incluya: alimentación, hospedaje, actividades recreativas y científicas; de \$25 a \$50 por día y por persona.

En cuanto a su información general, son estudiantes de la carrera de turismo, mayoritariamente mujeres (56%), con un rango de edad mayoritario que comprende de 21-25 años de edad (60%), en los cuales predomina el estado civil soltero (93%).

El perfil de los estudiantes universitarios de la carrera de turismo de las principales universidades de Quito, de acuerdo a PromPerú (2014), concuerdan con el tipo de observadores ocasionales.

b) Turistas nacionales que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem

Para la determinación del perfil de la demanda de Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ, se aplicó el método de la encuesta a través de un cuestionario (Anexo 3), mismo que fue aplicado a 150 turistas nacionales.

De las 150 encuestas, se obtuvieron los siguientes resultados:

i) Motivación de viaje



Figura No. 7-35. Motivación de viaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 150 turistas nacionales encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 83% mencionó que su principal motivo de visita a la parroquia de Mindo es por turismo, seguido de estudios e investigación con un 17%, permitiendo determinar que los turistas que llegan al PRBPJ, pueden ser considerados como demanda objetivo para el presente proyecto.

ii) Grupo de viaje

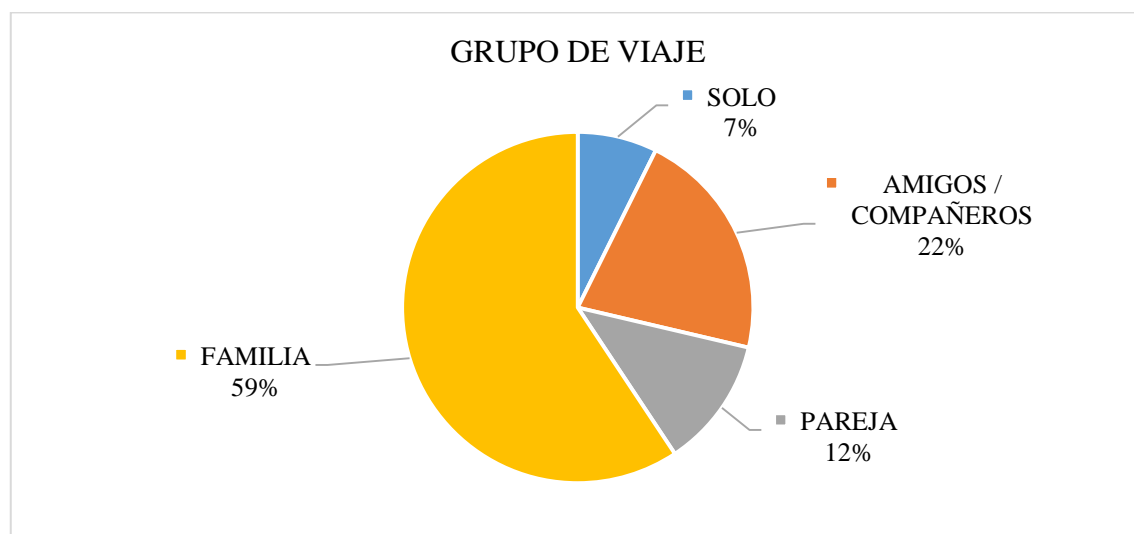


Figura No. 7-36. Grupo de viaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 150 turistas nacionales encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 60% menciono que sus viajes generalmente lo realizan con la familia, lo cual permite conocer que las estrategias de marketing que deberán implementarse para este segmento de mercado.

iii) Modalidad de turismo

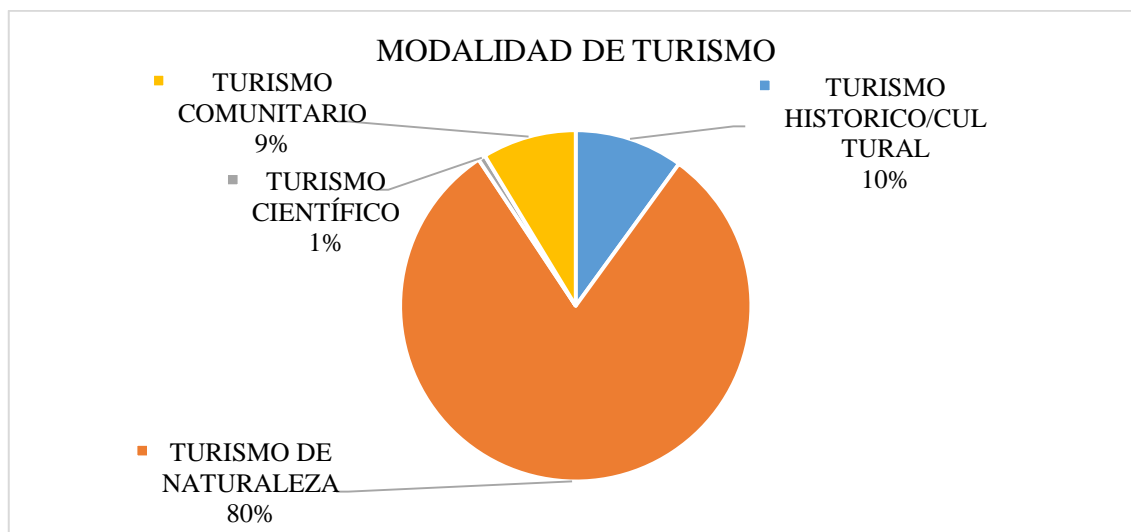


Figura No. 7-37. Modalidad de turismo. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 150 turistas nacionales encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 80% mencionó que la modalidad de turismo que prefieren es el Turismo de Naturaleza, modalidad de turismo que se maneja en el presente proyecto con la actividad de observación, considerada dentro de esta modalidad, por lo tanto, se puede considerar al grupo de turistas encuestados dentro de la demanda potencial.

iv) Motivación de viaje

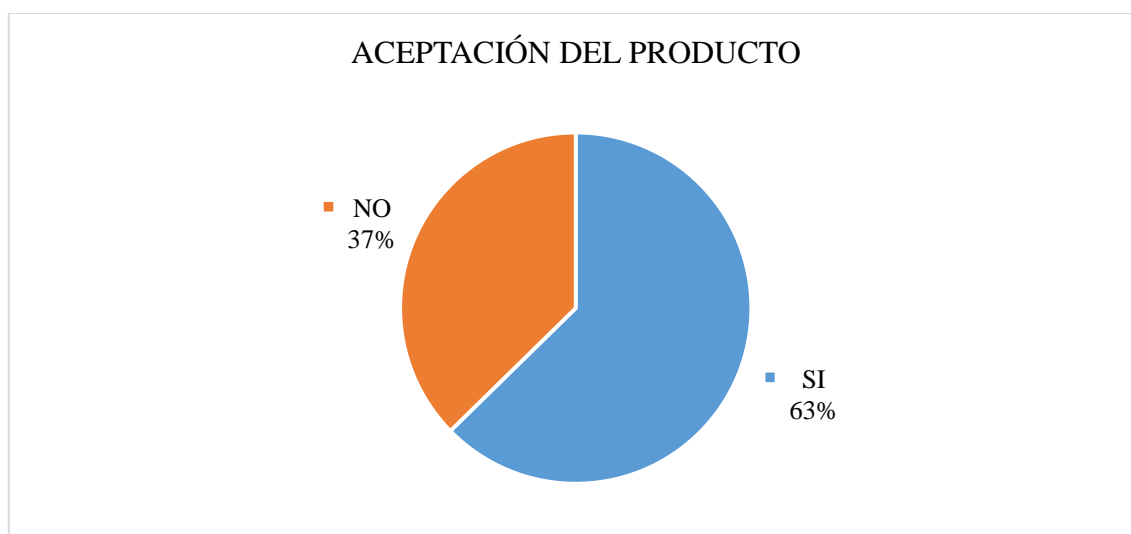


Figura No. 7-38. Aceptación del producto. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 150 turistas nacionales encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 63% manifestó que si les gustaría participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, lo cual permite conocer que los turistas que actualmente visitan PRBPJ, son clientes potenciales para el presente proyecto.

v) Actividades turísticas complementarias

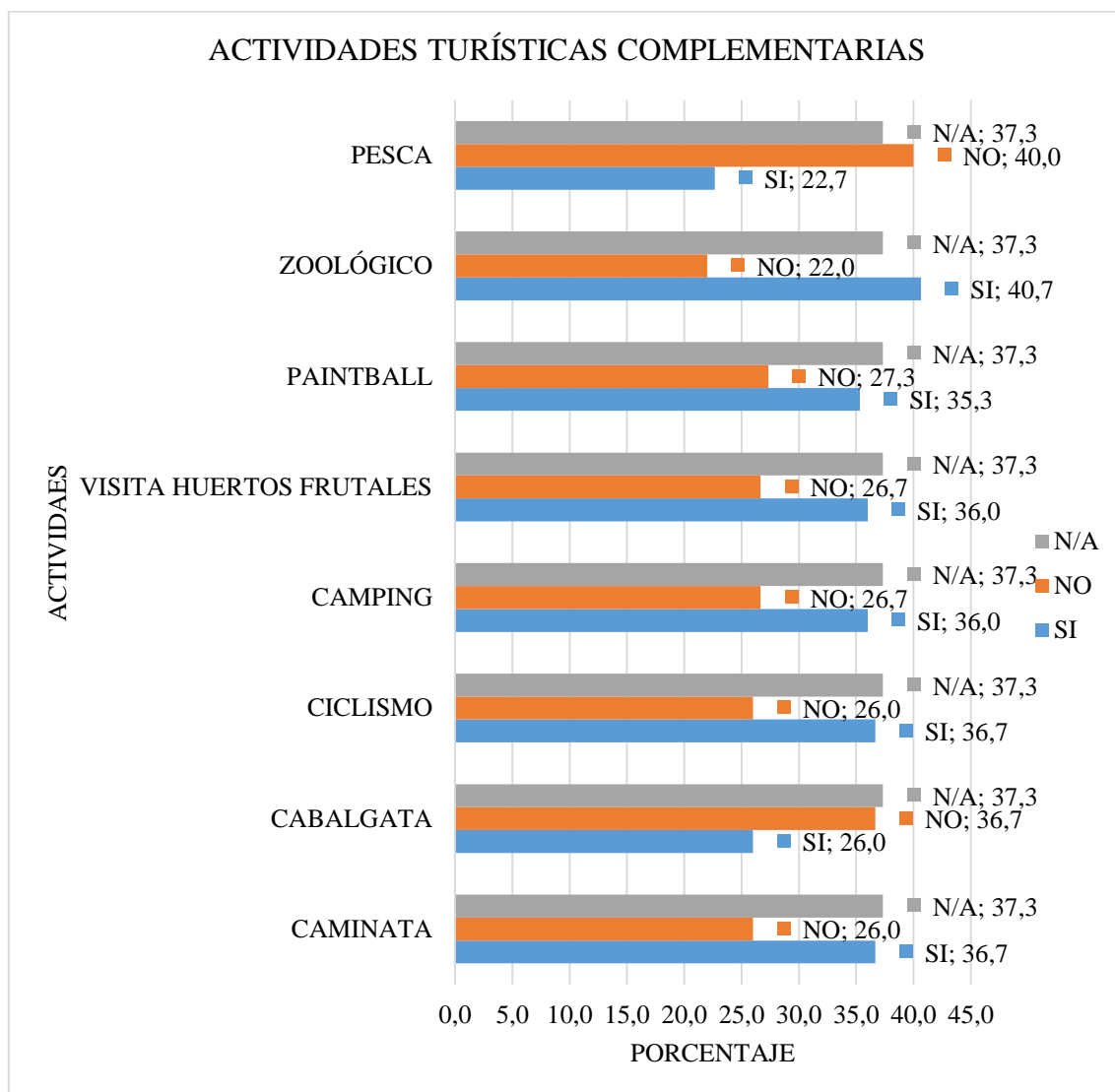


Figura No. 7-39. Actividades turísticas complementarias. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas nacionales que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, mencionan que las actividades que les gustaría realizar dentro de una ruta de aviturismo son: visita al zoológico (40,7%), ciclismo (36,7%), caminata (36,7%), camping (36%), visita a huertos frutales (36%) y paintball (35%). Datos que permiten conocer las actividades que pueden implementarse en los paquetes a desarrollarse. Además de poder conocer que los turistas extranjeros que visitan Mindo, pueden encontrarse dentro de los grupos de avituristas considerados ocasionales (PromPerú, 2014), pues muestran interés en desarrollar otras actividades adicionales a la observación de aves.

vi) Servicios turísticos complementarios

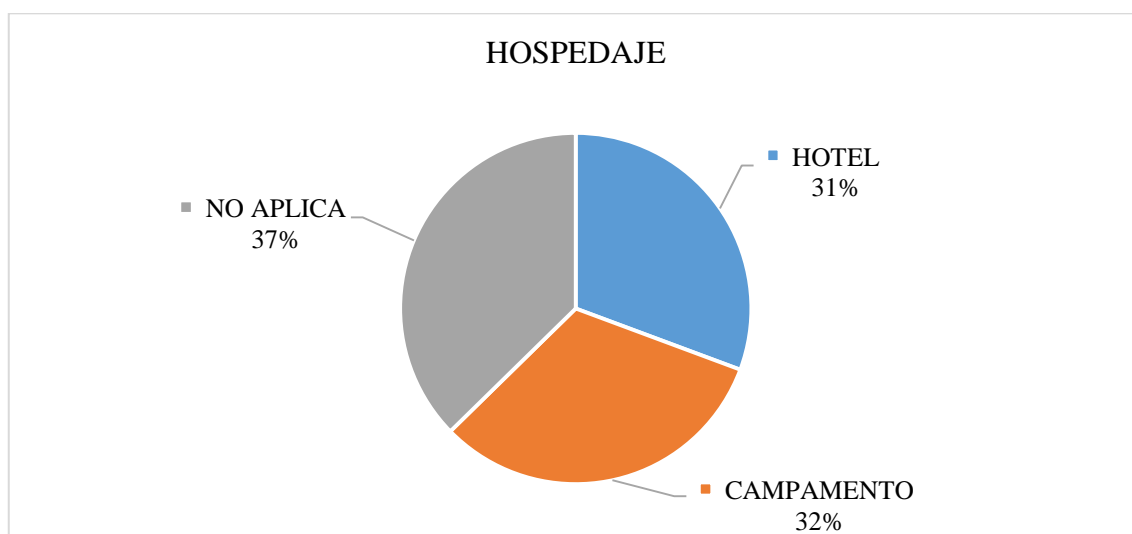


Figura No. 7-40. Hospedaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

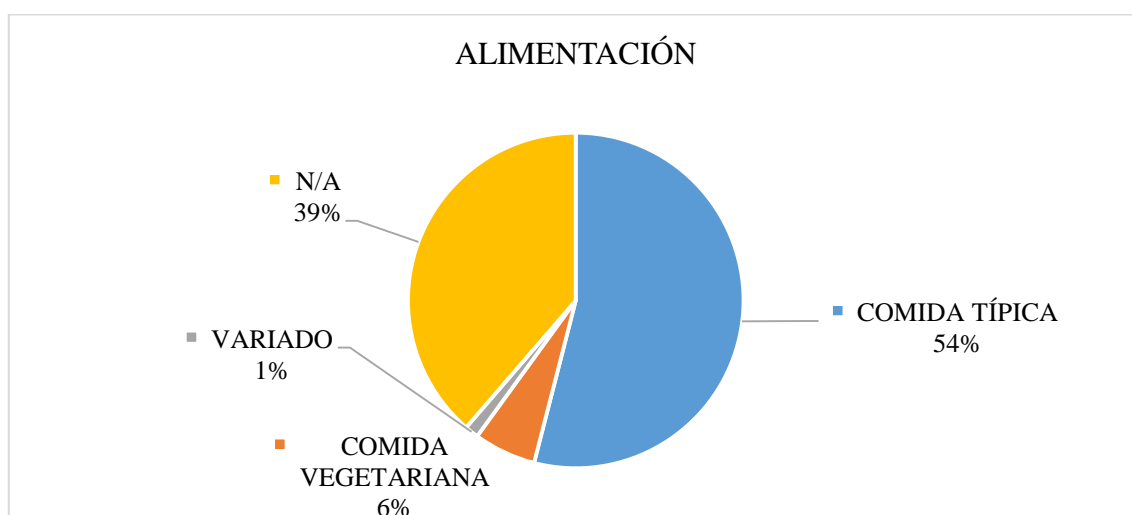


Figura No. 7-41. Alimentación. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

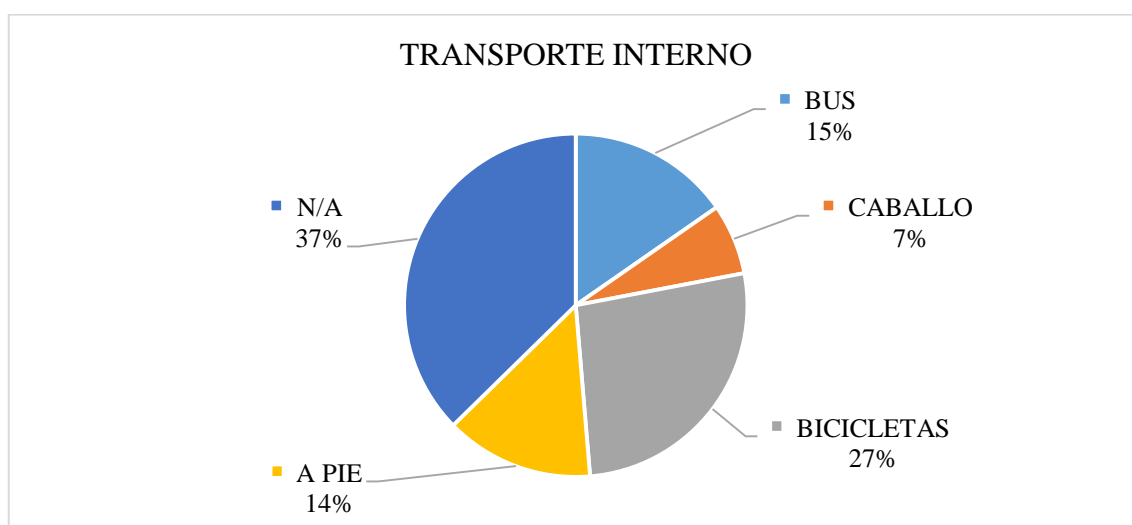


Figura No. 7-42. Transporte interno. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

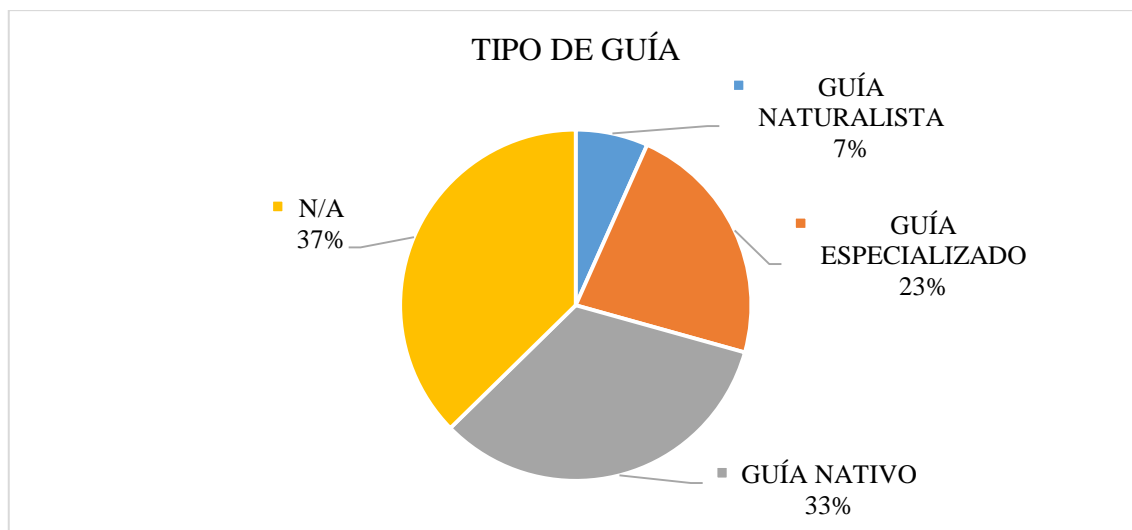


Figura No. 7-43. Guía. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas nacionales que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 32% prefiere acceder a un campamento para alojarse, en cuanto a alimentación prefieren en un 54% degustar comida típica, prefieren en un 27% movilizarse a través de bicicletas y prefieren ser guiados por un guía nativo en un 33%. Estos datos permiten al presente proyecto determinar el tipo de servicio a implementar en los paquetes de aviturismo.

vii) Días de estancia

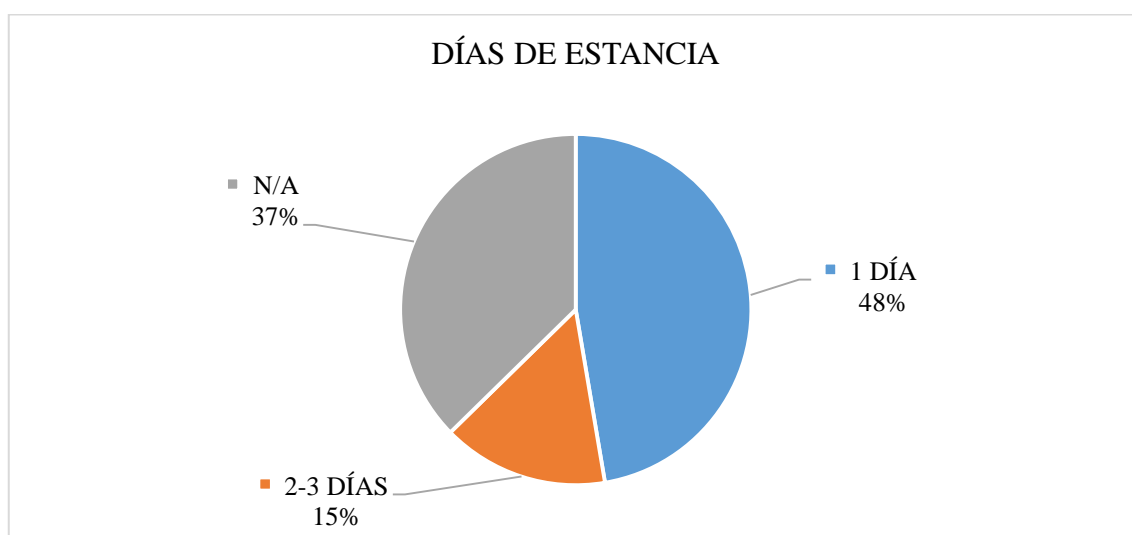


Figura No. 7-44. Días de estancia. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas nacionales que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 48% está dispuesto a permanecer en la parroquia de Guayllabamba por un día, por lo que se deberá incorporar un paquete que satisfaga las necesidades de los turistas nacionales.

viii) Motivación de viaje

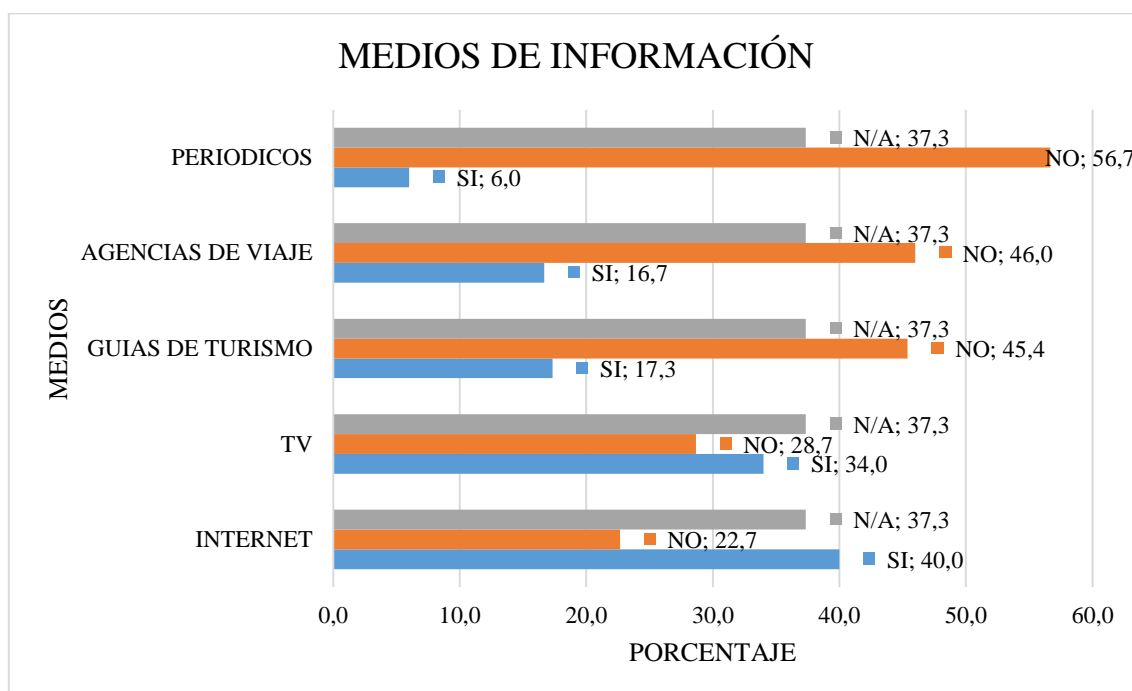


Figura No. 7-45. Motivación de viaje. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas nacionales que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 40% desearía informarse del producto turístico a través del internet por ser un medio fácil y accesible para obtener información.

ix) Motivación de viaje

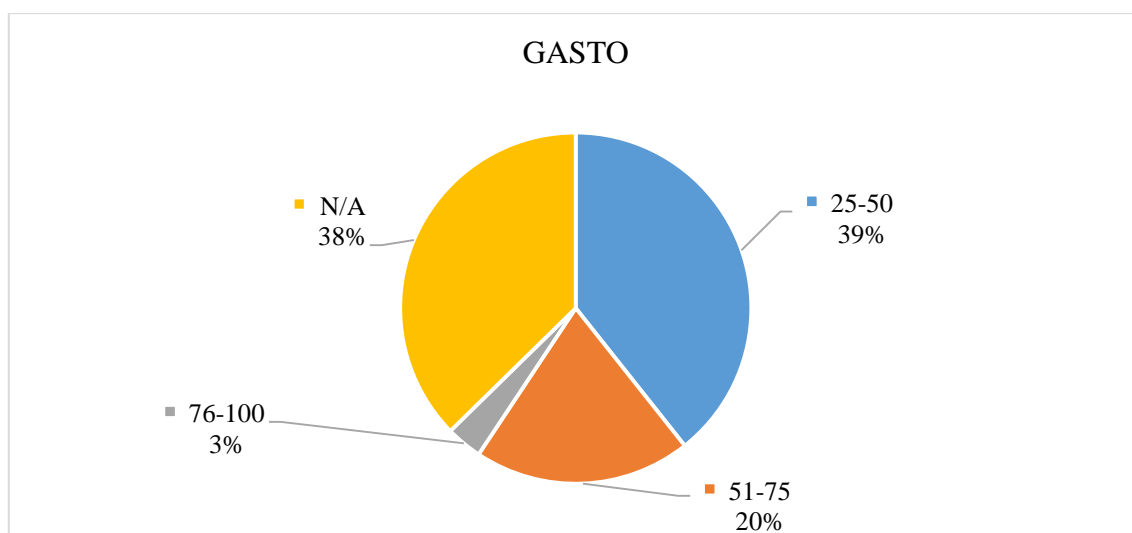


Figura No. 7-46. Gasto promedio. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas nacionales que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 39% estaría dispuesto a pagar entre 25 a 50 dólares americanos por día y por persona.

x) Procedencia

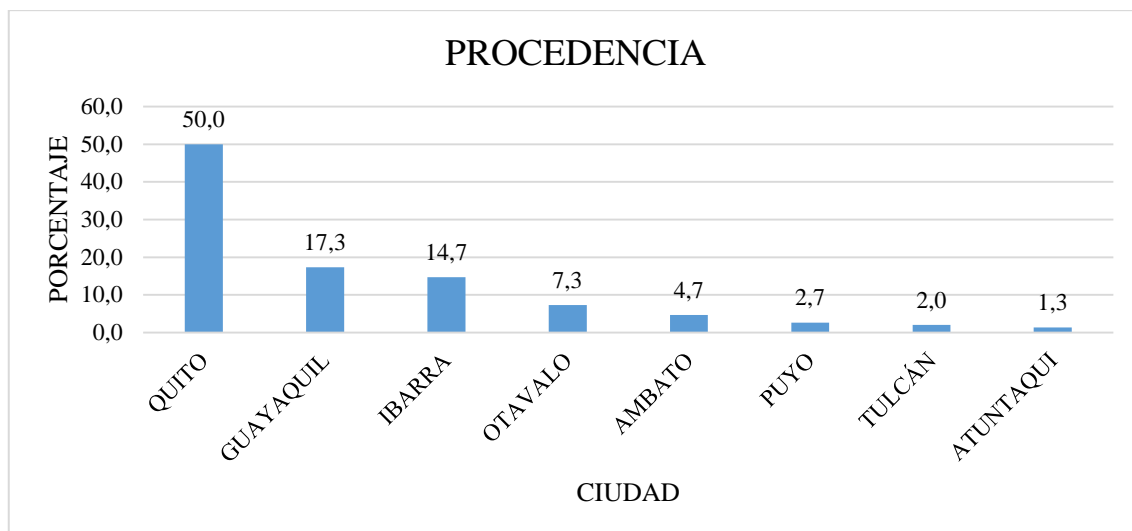


Figura No. 7-47. Procedencia. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 150 turistas nacionales encuestados, el 50% son procedentes de la ciudad de Quito, dirigiendo al proyecto a enfocarse en el mercado de Quito para la difusión del producto de aviturismo.

xi) Género

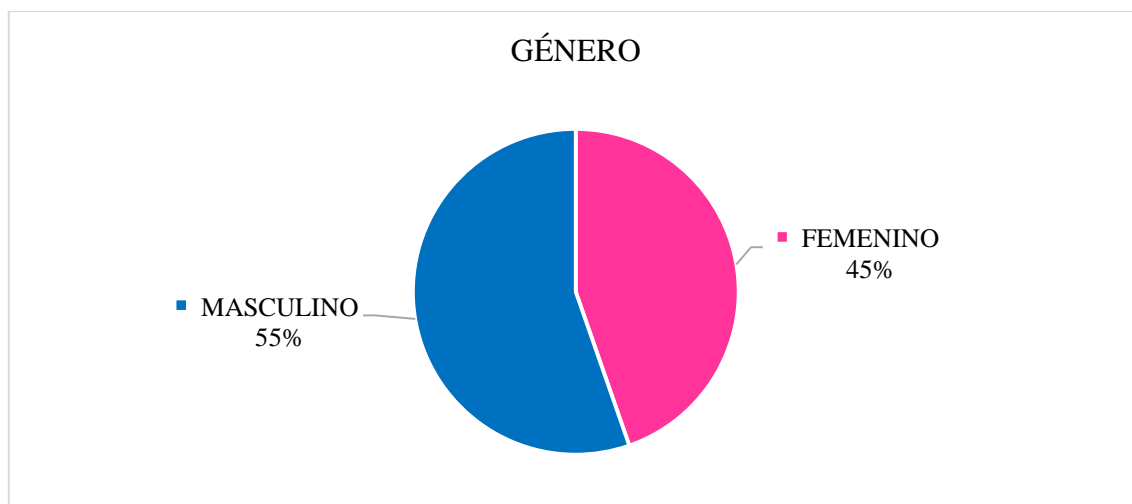


Figura No. 7-48. Género. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas nacionales encuestados, la mayoría son de género masculino con un 55%, frente a un 45% del género femenino.

xii) Nivel de instrucción

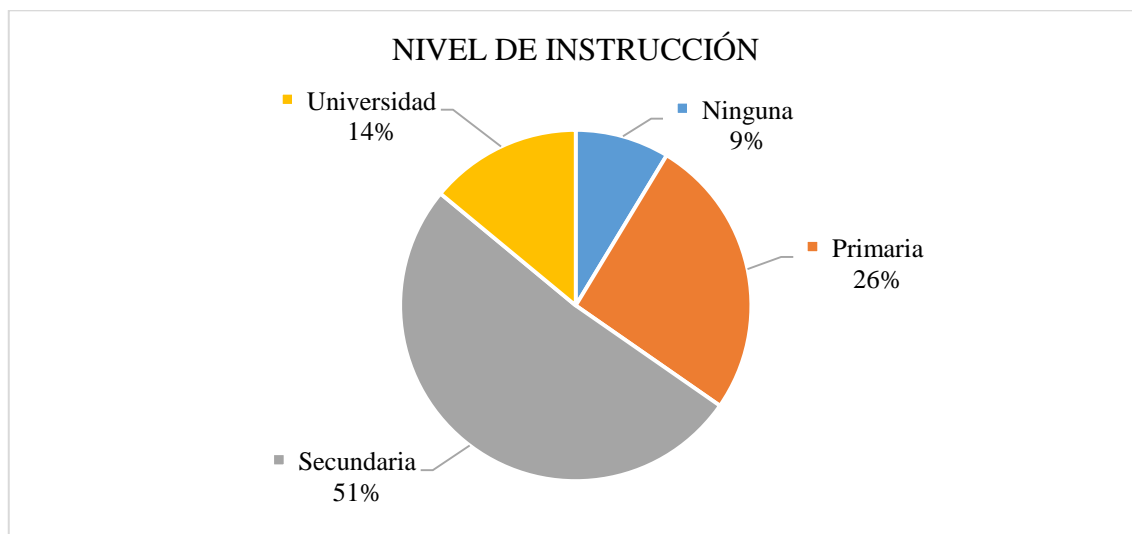


Figura No. 7-49. Nivel de instrucción. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas nacionales encuestados, el 51% tiene un nivel de instrucción secundaria, lo cual difiere con los datos de PromPerú (2014), quienes hacen referencia a que los observadores de aves softcore y hardcore en su mayoría (42%), presentan estudios universitarios, es decir que, posiblemente el proyecto se encuentre frente a un grupo de observadores ocasionales.

xiii) Edad

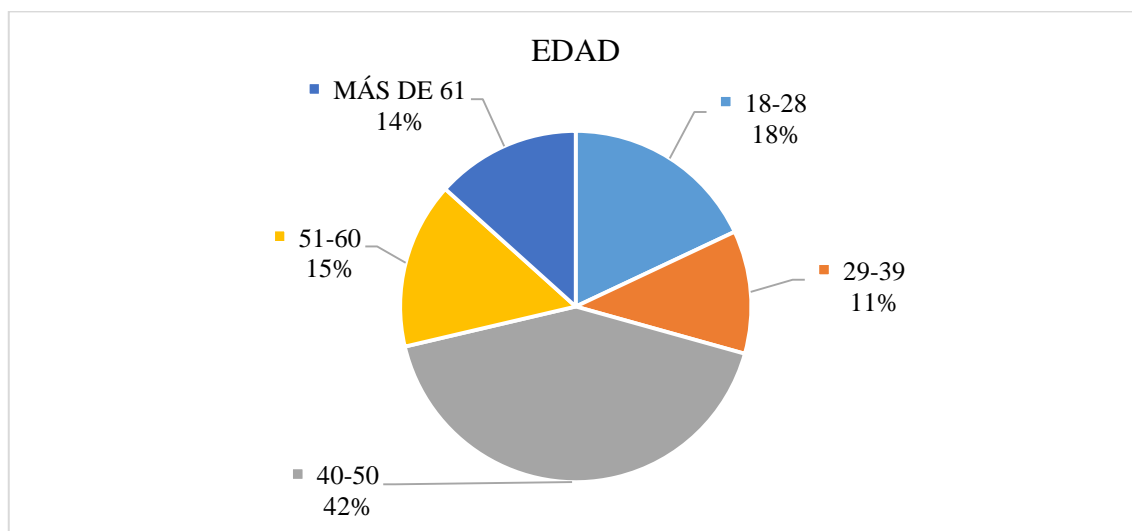


Figura No. 7-50. Edad. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas nacionales encuestados, el 42% tienen una edad comprendida entre los 40 y 50 años de edad.

xiv) Estado civil

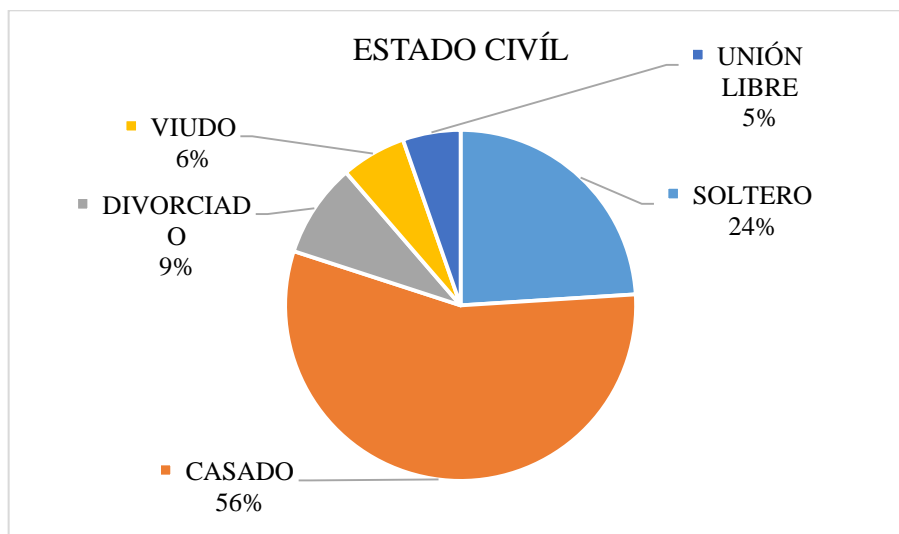


Figura No. 7-51. Estado civil. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas nacionales encuestados, el 56% son de estado civil casados, seguido del 24% de estado civil soltero.

xv) Ocupación

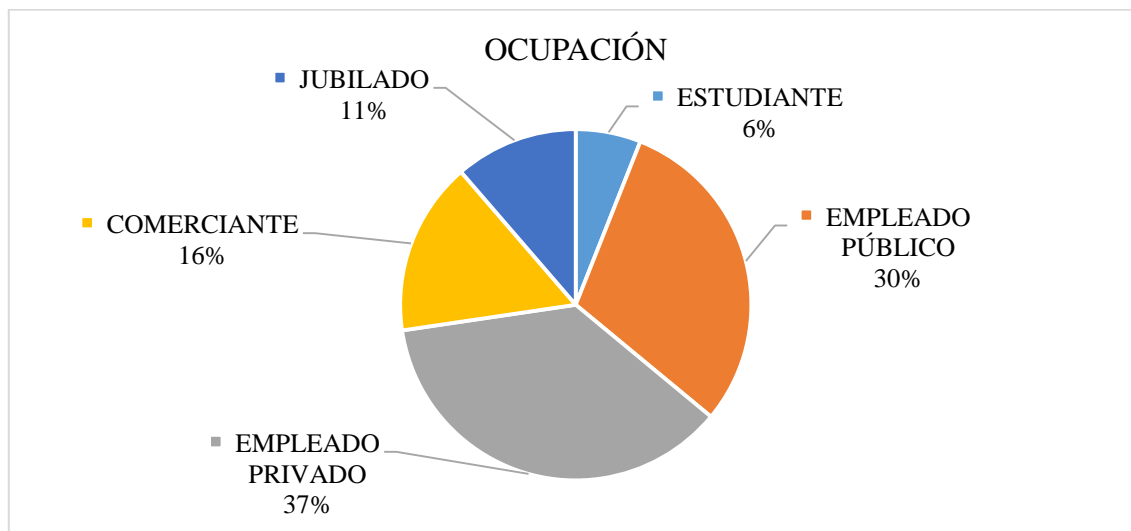


Figura No. 7-52. Ocupación. Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas nacionales encuestados, el 37% son empleados privados, coincidiendo con los datos dados por PromPerú (2014), donde mencionan que el 57% de observadores de aves trabajan independientemente.

- **Perfil de los Turistas Nacionales que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem.**

De acuerdo a las respuestas de los Turistas nacionales que visitaron el PRBPJ, se pudo determinar el perfil de la demanda, misma que se describe a continuación:

Turistas que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, principalmente por Turismo (83%), generalmente viajan con su familia (60%), prefieren realizar Turismo de Naturaleza (80%); interesados en participar en una experiencia de observación de aves en la Parroquia de Guayllabamba (63%), que incluya actividades complementarias como: visita al zoológico (40,7%), ciclismo (36,7%), caminata (36,7%), camping (36%), visita a huertos frutales (36%) y paintball (35%); %. Durante su estancia en la parroquia les gustaría hospedarse en un campamento (32%), degustar comida típica (54%), movilizarse en bicicletas (27%) y ser guiados por un guía nativo (33%); dispuestos a permanecer por un día en la parroquia (48%). Les gustaría recibir información de la ruta de observación de aves, principalmente a través de Internet (40%); y estarían dispuestos a gastar por día y por persona la cantidad de \$25 a \$50 (39%).

En cuanto a la información general de los turistas nacionales, son: en su mayoría del género masculino (55%), procedentes, en su mayoría de la ciudad de Quito (50%), cuya edad está comprendida entre los 40 y 50 años de edad (42%); de estado civil casados (56%), con nivel de instrucción secundaria (51%), y ocupación principalmente de empleados privados (37%).

c) Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Para la determinación del perfil de la demanda de Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ, se aplicó el método de la encuesta a través de un cuestionario (Anexo 4), mismo que fue aplicado a 75 turistas extranjeros.

De las 75 encuestas, se obtuvieron los siguientes resultados:

i) Motivación de viaje

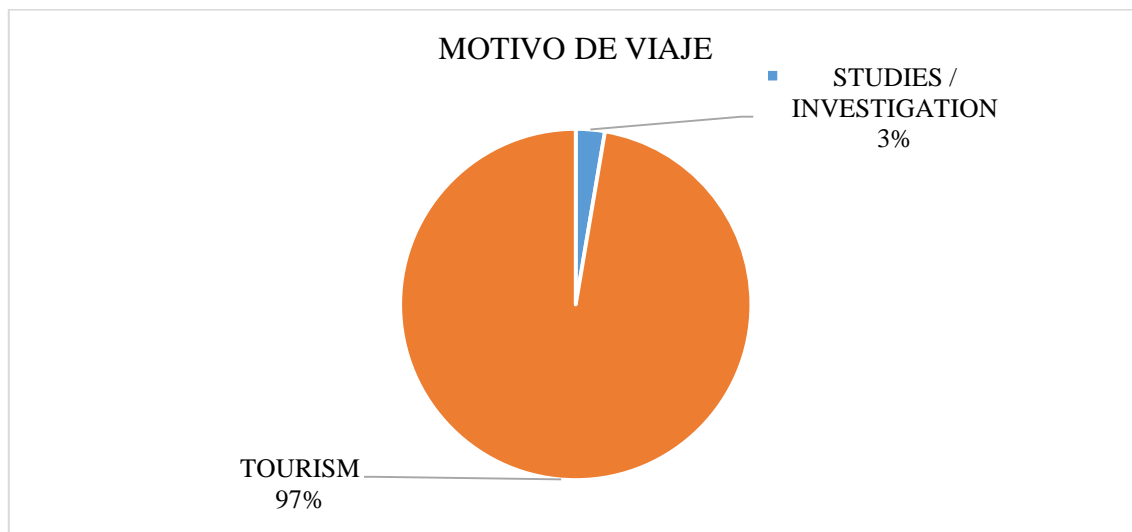


Figura No. 7-53. Motivación de viaje. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 75 turistas extranjeros encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 97% mencionó que su principal motivo de visita a la parroquia de Mindo es por turismo, seguido de estudios e investigación con un 3%, permitiendo determinar que los turistas que llegan al PRBPJ, pueden ser considerados como demanda objetivo para el presente proyecto.

ii) Grupo de viaje

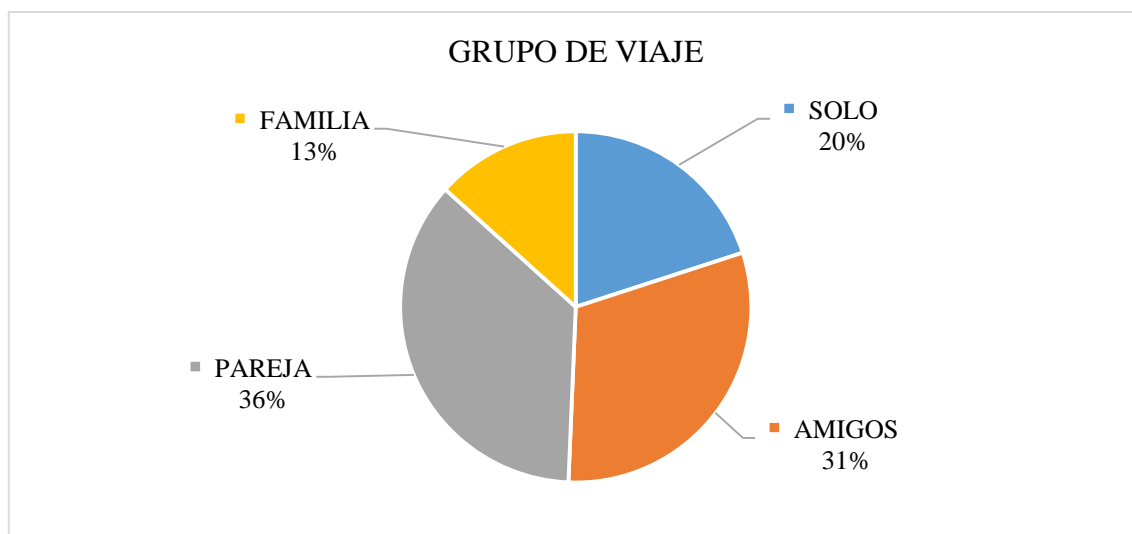


Figura No. 7-54. Grupo de viaje. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 75 turistas extranjeros encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 36% menciono que sus viajes generalmente lo realizan con la pareja, lo cual permite conocer que las estrategias de marketing que deberán implementarse para este segmento de mercado.

iii) Modalidad de turismo

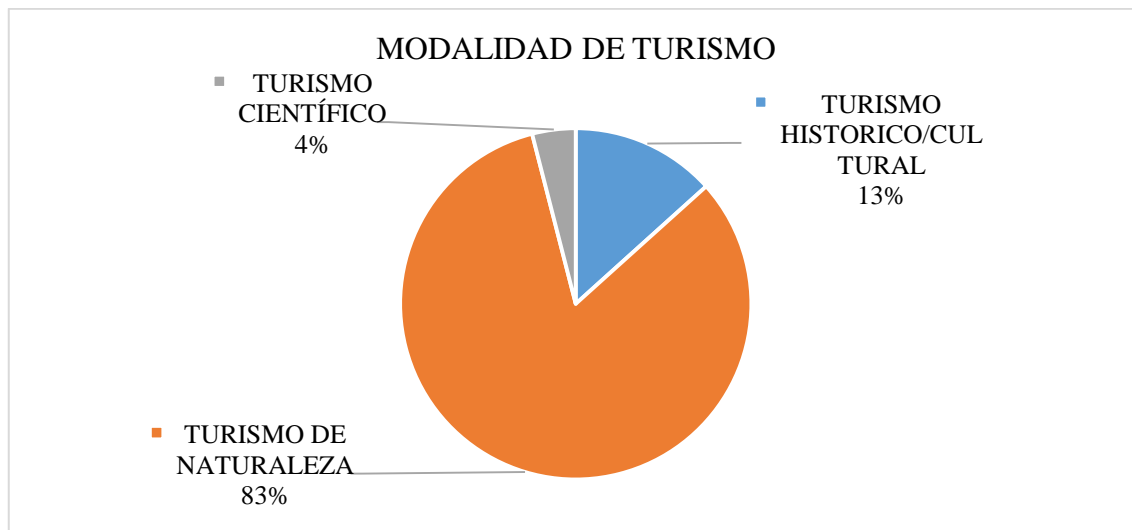


Figura No. 7-55. Modalidad de turismo. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 75 turistas extranjeros encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 83% mencionó que la modalidad de turismo que prefieren es el Turismo de Naturaleza, modalidad de turismo que se maneja en el presente proyecto con la actividad de observación, considerada dentro de esta modalidad, por lo tanto, se puede considerar al grupo de turistas encuestados dentro de la demanda potencial.

iv) Aceptación del producto

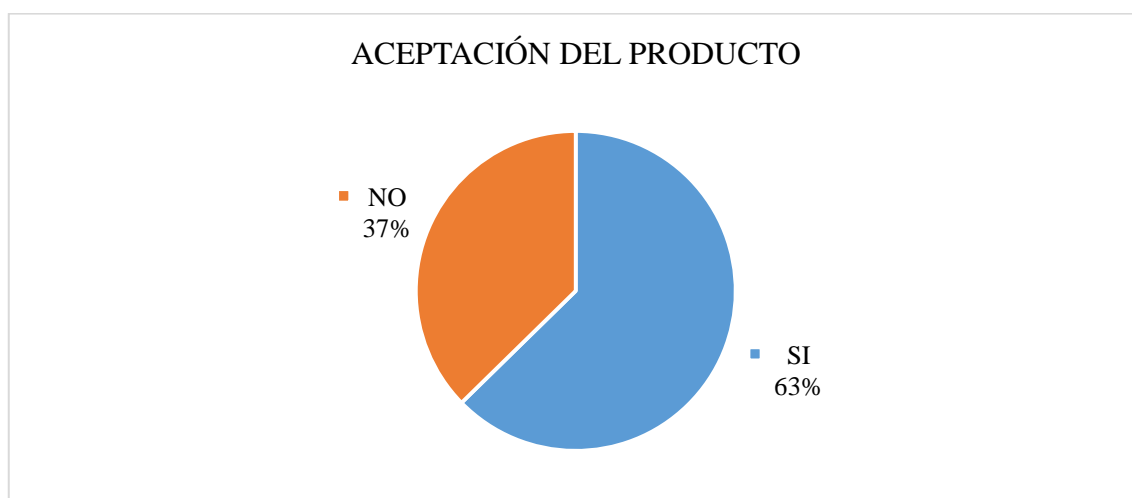


Figura No. 7-56. Aceptación del producto. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 75 turistas extranjeros encuestados que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, el 63% manifestó que si les gustaría participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, lo cual permite conocer que los turistas que actualmente visitan PRBPJ, son clientes potenciales para el presente proyecto.

v) Actividades turísticas complementarias

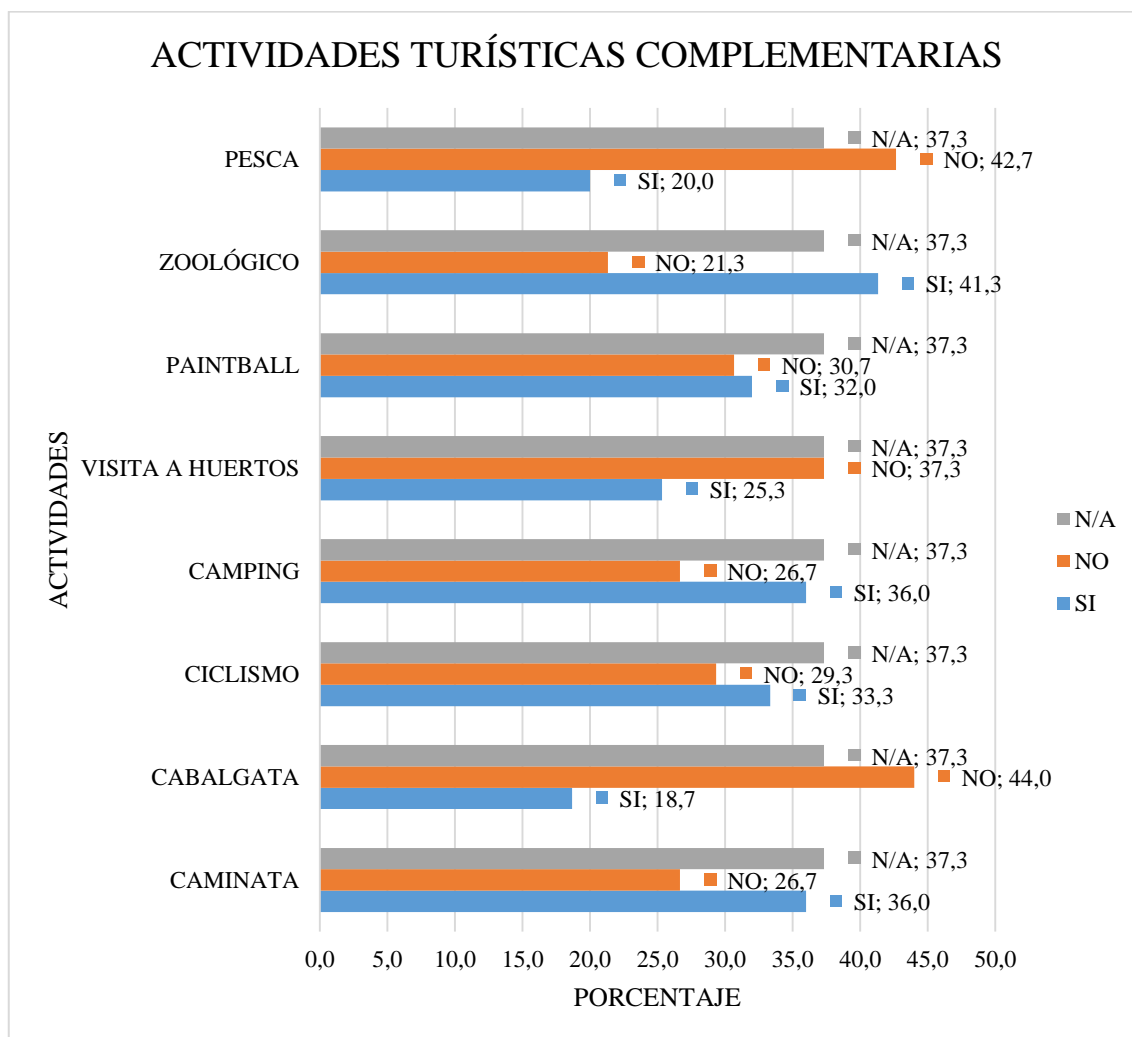


Figura No. 7-57. Actividades turísticas complementarias. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, mencionan que las actividades que les gustaría realizar dentro de una ruta de aviturismo son: visita al zoológico (41%), caminata (36%), camping (36%), ciclismo (33%) y paintball (32%). Datos que permiten conocer las actividades que pueden implementarse en los paquetes a desarrollarse. Además se puede determinar que los turistas extranjeros que visitan el PRBPJ pueden encontrarse dentro de los grupos de observadores de aves considerados ocasionales u observadores softcore (PromPerú, 2014), pues muestran interés en desarrollar otras actividades adicionales a la observación de aves.

vi) Servicios turísticos complementarios

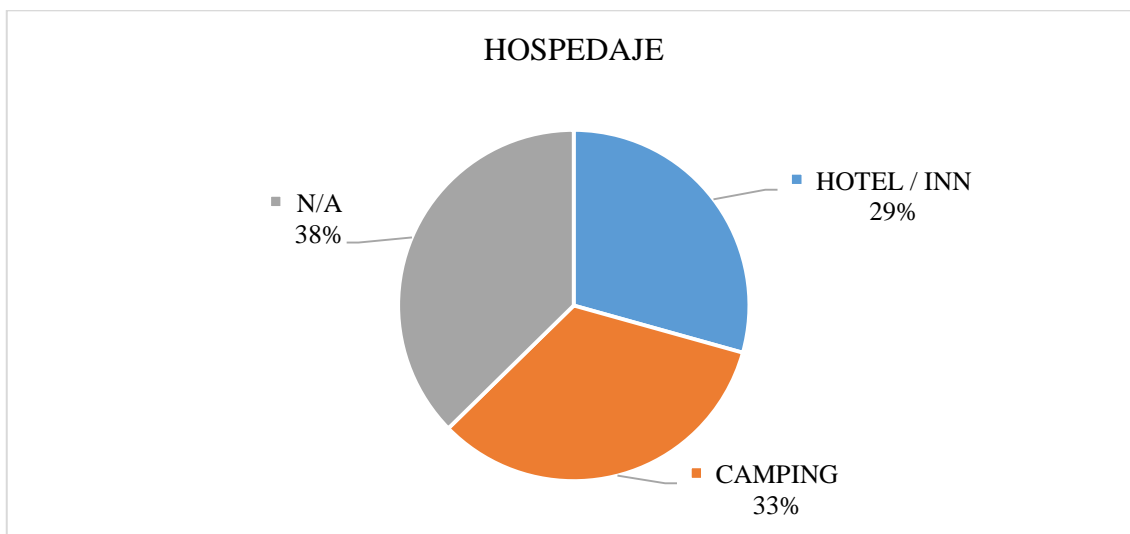


Figura No. 7-58. Hospedaje. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

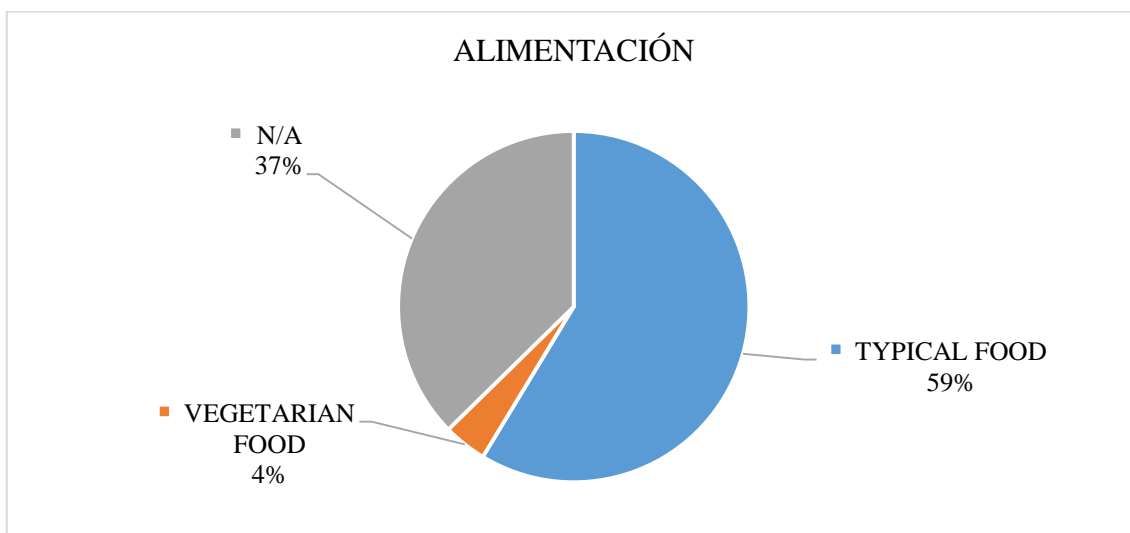


Figura No. 7-59. Alimentación. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

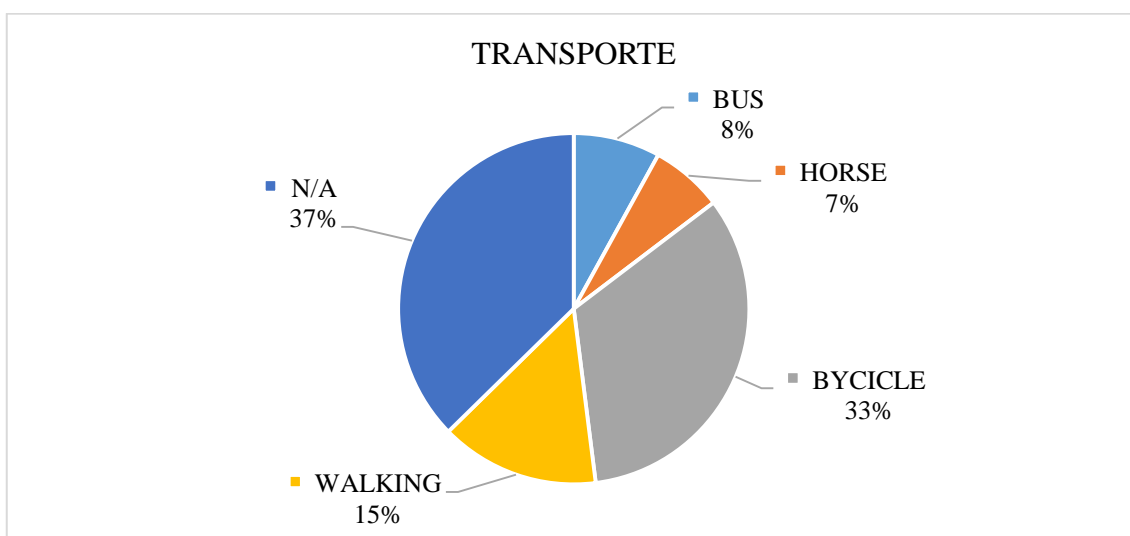


Figura No. 7-60. Transporte interno. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

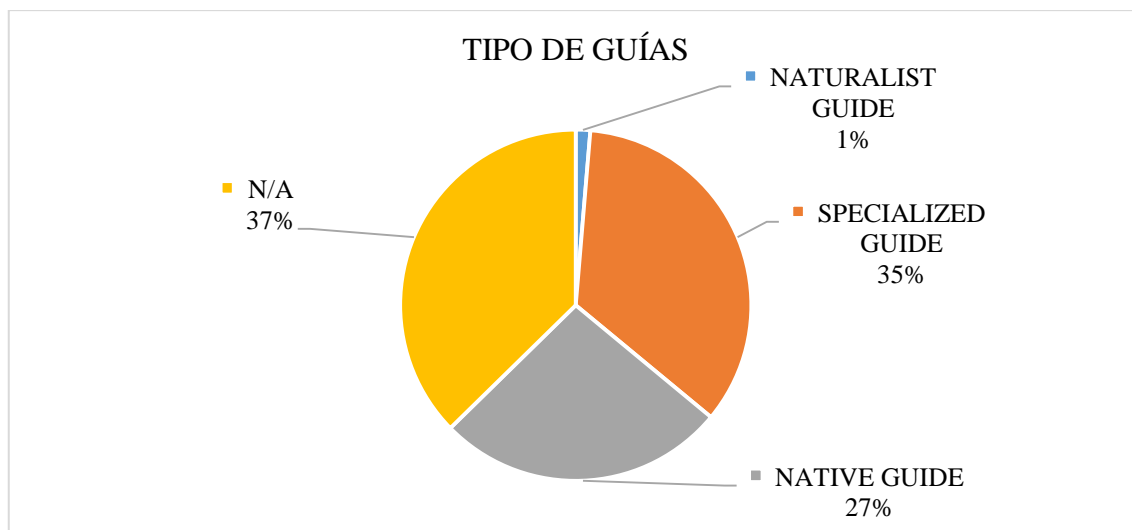


Figura No. 7-61. Guía. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 33% prefiere acceder a un campamento para alojarse, en cuanto a alimentación prefieren en un 59% degustar comida típica, prefieren en un 33% moverse a través de bicicletas y prefieren ser guiados por un guía especializado en un 33%. Estos datos permiten al presente proyecto determinar el tipo de servicio a implementar en los paquetes de aviturismo.

vii) Días de estancia

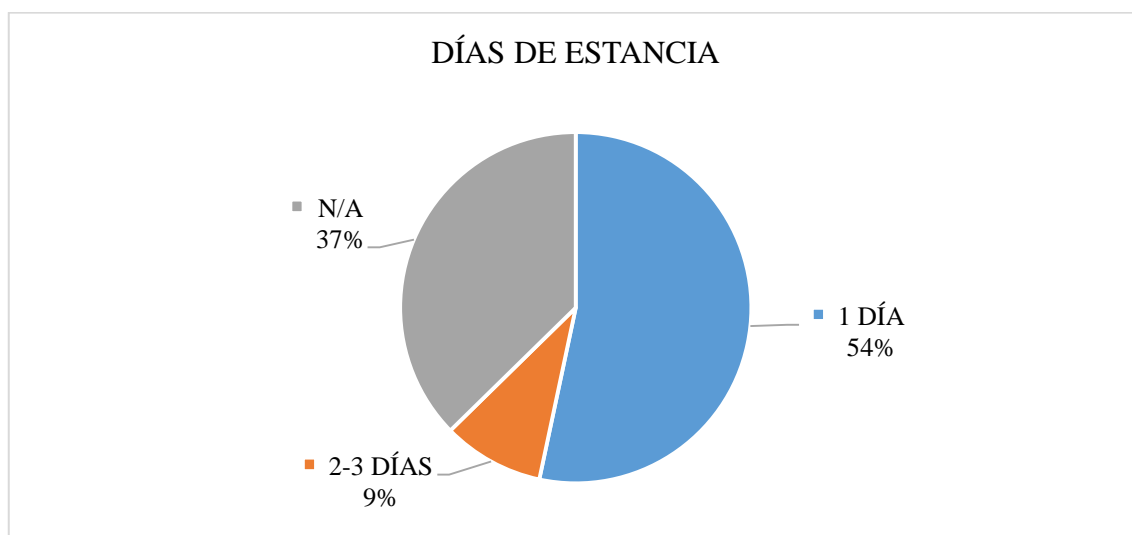


Figura No. 7-62. Días de estancia. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 54% está dispuesto a permanecer en la parroquia de Guayllabamba por un día, por lo que se deberá incorporar un paquete que satisfaga las necesidades de los turistas nacionales.

viii) Medios de información

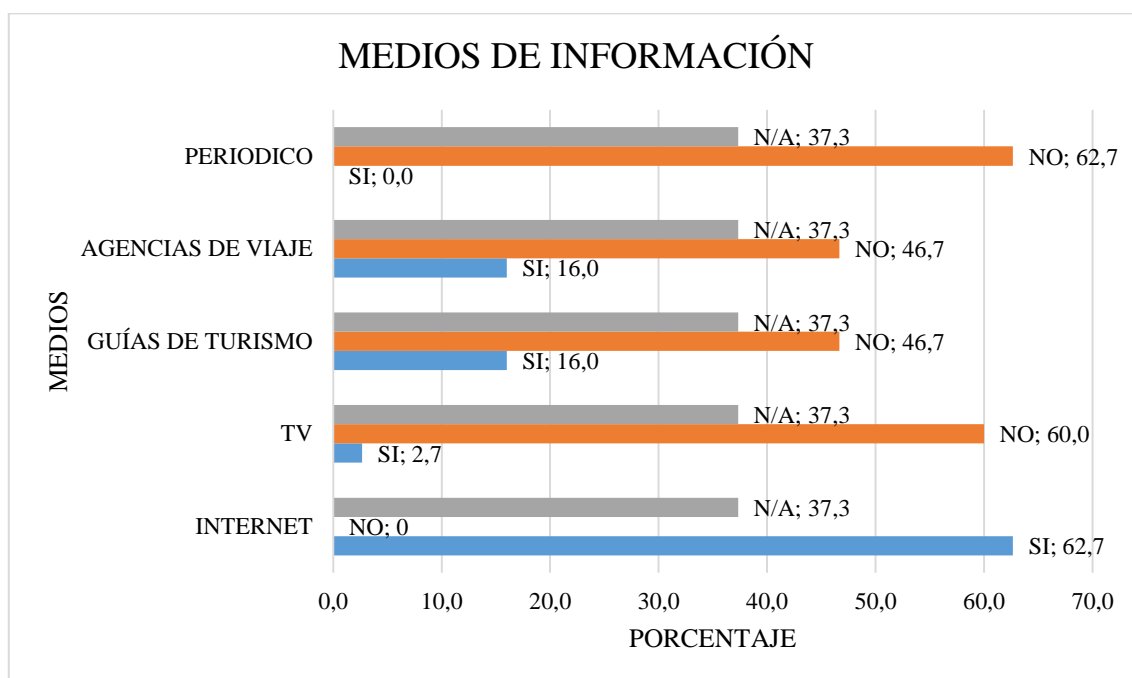


Figura No. 7-63. Medios de información. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas nacionales que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 62,7% desearía informarse del producto turístico principalmente a través del internet por ser un medio fácil y accesible para obtener información.

ix) Gasto

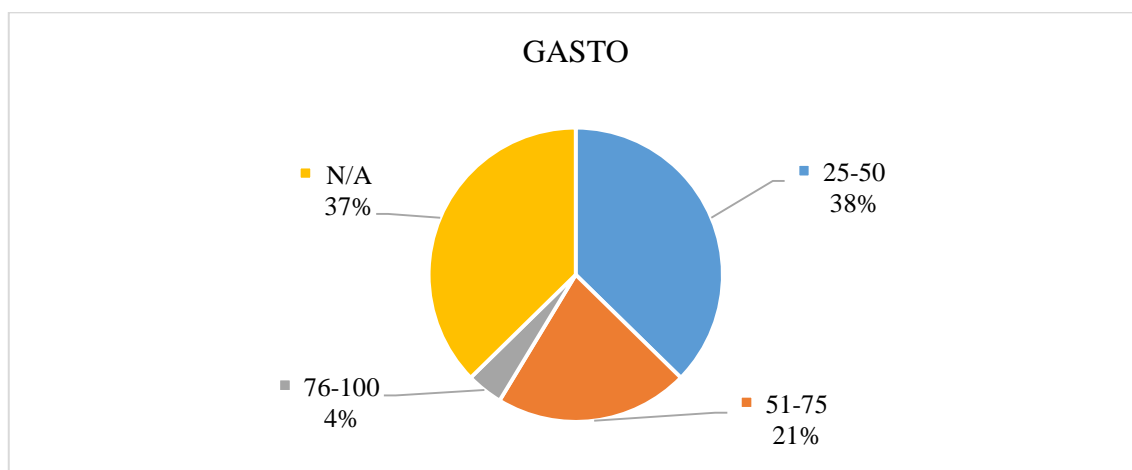


Figura No. 7-64. Gasto. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 63% de turistas extranjeros que están dispuestos a participar en una experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, el 38% estaría dispuesto a pagar entre 25 a 50 dólares americanos por día y por persona.

x) Procedencia

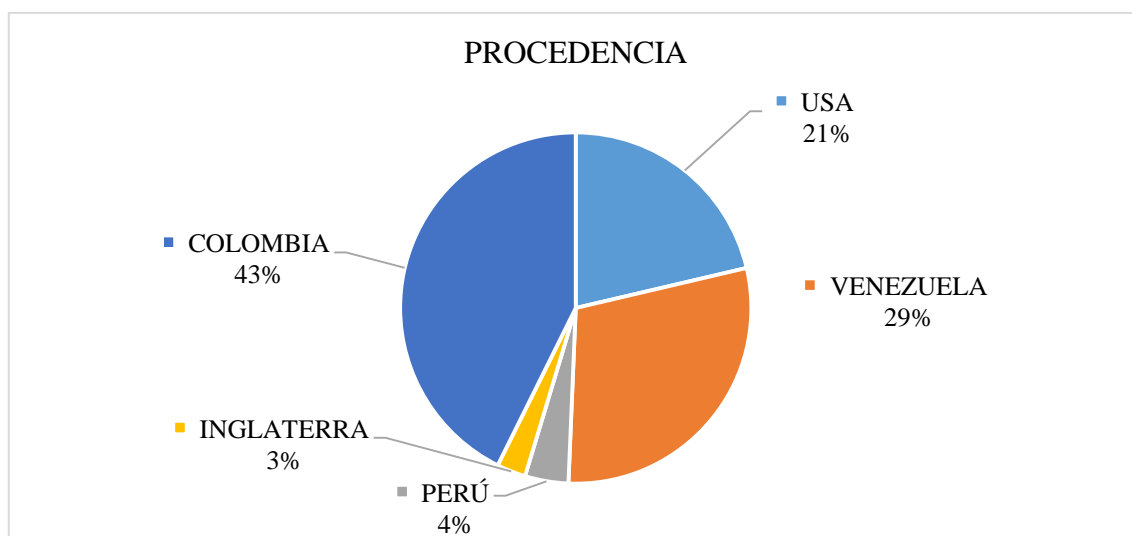


Figura No. 7-65. Procedencia. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

De los 75 turistas extranjeros encuestados, el 43% son procedentes de Colombia, debido a la relativa cercanía de la frontera colomboecuatoriana.

xi) Nivel de instrucción

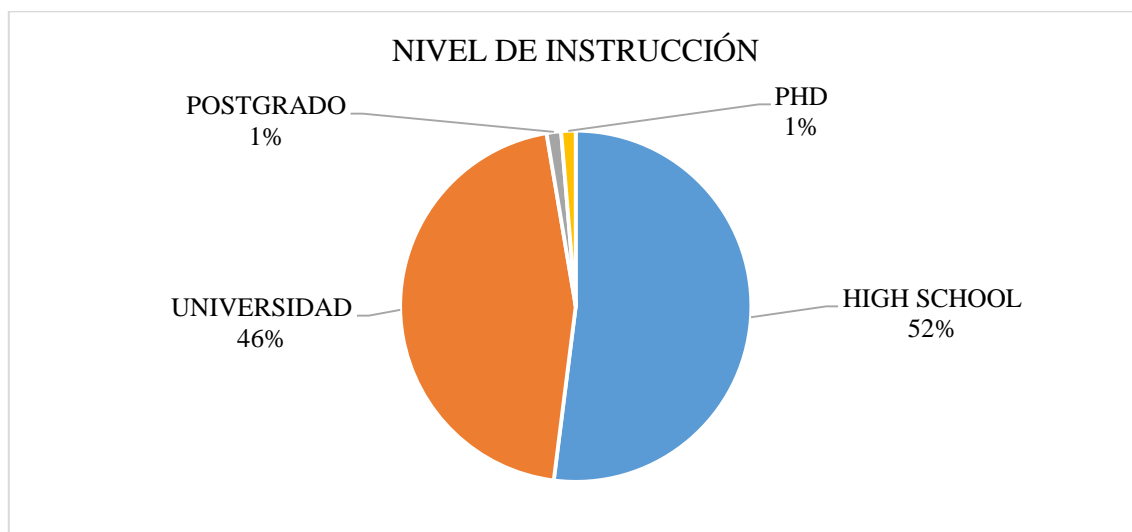


Figura No. 7-66. Nivel de instrucción. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 52% tiene un nivel de instrucción secundaria, lo cual difiere con los datos de PromPerú (2014), quienes hacen referencia a que los observadores de aves softcore y hardcore en su mayoría (42%), presentan estudios universitarios, es decir, posiblemente el proyecto se encuentre frente a un grupo de observadores ocasionales.

xii) Género

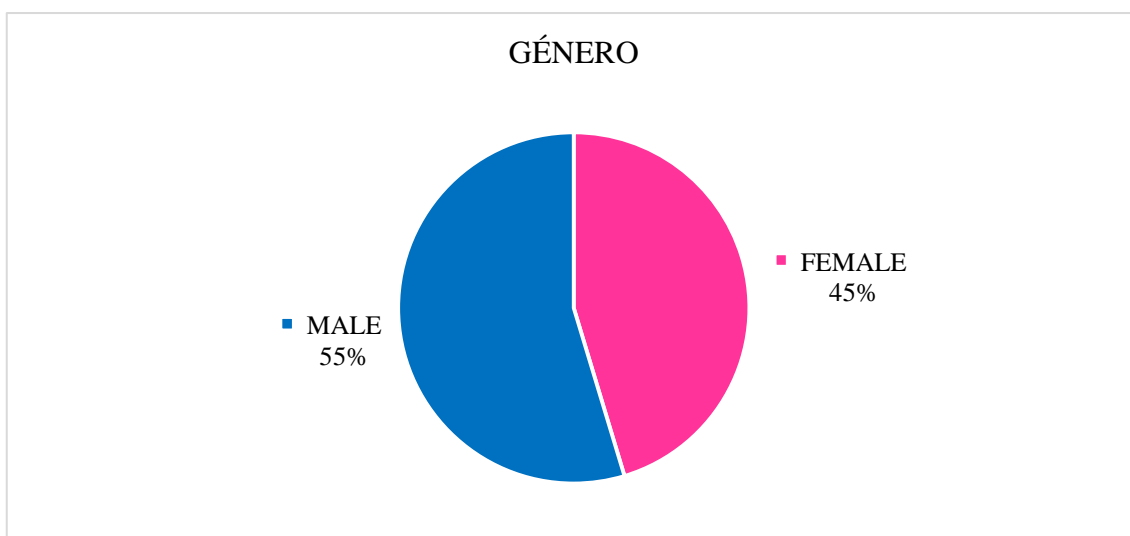


Figura No. 7-67. Género. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, la mayoría son de género masculino con un 55%, frente a un 45% del género femenino.

xiii) Motivación de viaje

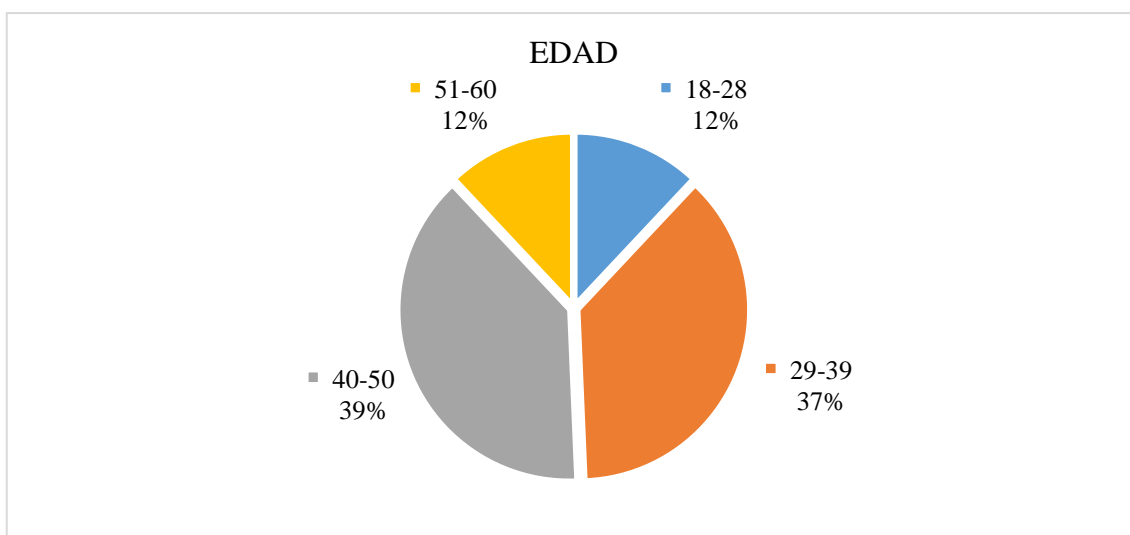


Figura No. 7-68. Edad. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 39% tienen una edad comprendida entre los 40 y 50 años de edad.

xiv) Estado civil

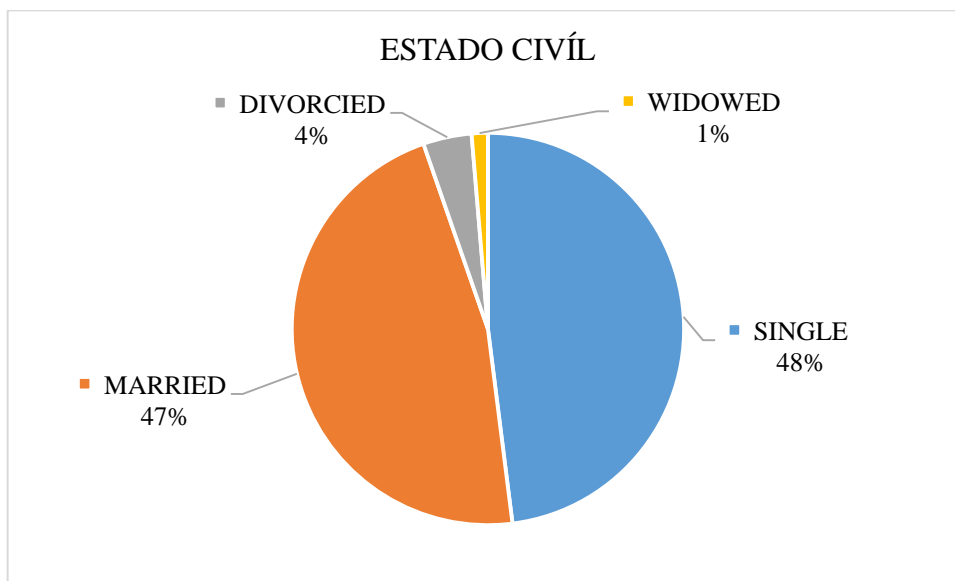


Figura No. 7-69. Estado civil. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 48% son de estado civil solteros.

xv) Ocupación

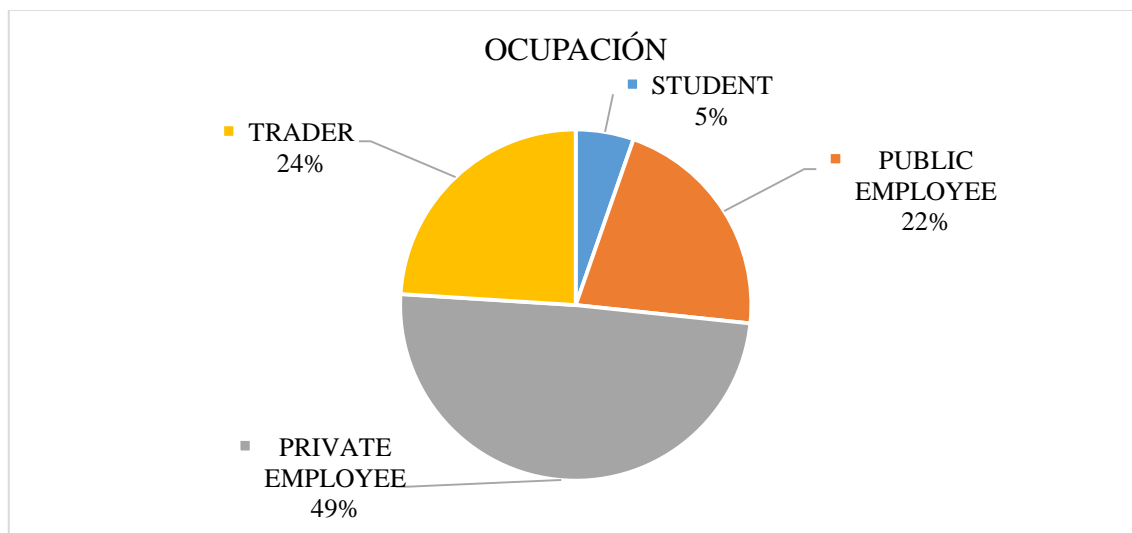


Figura No. 7-70. Ocupación. Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ

Análisis e Interpretación:

Del 100% de turistas extranjeros encuestados, el 50% son empleados privados, coincidiendo con los datos dados por PromPerú (2014), donde mencionan que el 57% de observadores de aves trabajan independientemente.

- **Perfil del turista extranjero que visitó el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem**

De acuerdo a las respuestas de los Turistas extranjeros que visitaron el PRBPJ, se pudo determinar el perfil de la demanda extranjera, misma que se describe a continuación:

Turistas que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, principalmente por Turismo (97%), generalmente viajan con su pareja (36%), prefieren realizar Turismo de Naturaleza (83%); interesados en participar en una experiencia de observación de aves en la Parroquia de Guayllabamba (63%), que incluya actividades complementarias como: visita al zoológico (41%), caminata (36%), camping (36%), ciclismo (33%) y paintball (32%). Durante su estancia en la parroquia les gustaría hospedarse en un campamento (33%), degustar comida típica (59%), movilizarse en bicicletas (33%) y ser guiados por un guía especializado (35%); dispuestos a permanecer por un día en la parroquia (54%). Les gustaría recibir información de la ruta de observación de aves, principalmente a través de Internet (62,7%); y estarían dispuestos a gastar por día y por persona la cantidad de \$25 a \$50 (38%).

En cuanto a la información general de los turistas nacionales, son: en su mayoría del género masculino (55%), procedentes, en su mayoría de Colombia (43%), cuya edad está comprendida entre los 40 y 50 años de edad (39%); de estado civil solteros (48%), con nivel de instrucción secundaria (52%), y ocupación principalmente de empleados privados (50%).

3. Confrontación Oferta - Demanda

a. Demanda potencial

Para la determinación de la demanda potencial se trabajó con el porcentaje de estudiantes de las principales universidades de la ciudad de Quito y los turistas y/o visitantes nacionales y extranjeros que visitaron el PRBPJ, a los cuales les gustaría participar en una experiencia de aviturismo en la Parroquia Rural Guayllabamba.

Tabla No. 7-12. Demanda potencial

ESTUDIANTES	TURISTAS Y/O VISITANTES NACIONALES	TURISTAS Y/O VISITANTES EXTRANJEROS
DP= 1366*79%	DP= 83038*62.7%	DP= 150*62.7%
DP=1079	DP=52065	DP=94

b. Proyección de la demanda potencial nacional y extranjera

Para la proyección de la demanda se utilizó la fórmula del incremento compuesto, para 5 años, tomando en consideración el índice de crecimiento turístico anual que para el 2017 corresponde al 4%.

$$C_n = C_o (1+i)^n$$

Donde:

C_n: Proyección de la demanda

C_o: Demanda potencial

I: Constante

I: Incremento anual

Tabla No. 7-13. Datos para la proyección de la demanda potencial nacional y extranjera

ESTUDIANTES	TURISTAS Y/O VISITANTES NACIONALES	TURISTAS Y/O VISITANTES EXTRANJEROS
Co= 1079	Co= 52065	Co= 94
i= 4%	i= 4%	i= 4%
n= 1-5	n= 1-5	n= 1-5

Tabla No. 7-14. Proyección de la demanda potencial nacional y extranjera

Año	n	Estudiantes	Nacionales	Extranjeros	Total Demanda Potencial
2017	0	1079	52065	94	53238
2018	1	1122	54147	98	55368
2019	2	1167	56313	102	57582
2020	3	1214	58566	106	59886
2021	4	1262	68514	110	69886
2022	5	1313	63345	114	64772

c. Demanda Insatisfecha

Para el cálculo de la demanda insatisfecha, se realizó una diferencia entre la demanda potencial (sumatoria de la demanda potencial de estudiantes, turistas nacionales y turistas extranjeros) y la competencia actual, siendo para el presente proyecto los turistas que adquirieron paquetes de aviturismo en tres operadoras de la parroquia de Mindo, es decir, 330 turistas y/o visitantes.

$$DI = DP - C$$

Donde:

DI= Demanda insatisfecha

DP= Demanda potencial

C= Competencia

Tabla No. 7-15. Cálculo de la Demanda Insatisfecha con proyección

	Año	n	Demanda Potencial	Competencia	Demanda Insatisfecha
	2017	0	53238	330	52908
	2018	1	55368	343	55024
PROYECCIONES	2019	2	57582	337	57246
	2020	3	59886	371	59514
	2021	4	69886	386	69500
	2022	5	64772	401	64371

c. Demanda objetivo

Según el Manual de buenas prácticas para la actividad de observación de aves en Guatemala (2008), menciona que en un sitio pequeño con pocos senderos se puede trabajar con un número máximo de 30 turistas por día, divididos en varios grupos pequeños y en diferentes horas del día.

Considerando todo lo mencionado anteriormente, se plantea lo siguiente:

Se podrá atender un máximo de 30 personas al día los 365 días del año, es decir, que se podrá atender anualmente a 10 950 turistas y o visitantes en la parroquia.

Dado que el producto de aviturismo es nuevo para la parroquia, se consideró tomar una demanda objetivo del 1%, en base a la capacidad instalada de la parroquia para recibir turistas y la capacidad de carga adecuada para desarrollar la actividad de observación de aves sin afectar a las especies y su hábitat.

De tal manera que:

$$DO = DI * \% \text{ DEMANDA A CAPTAR}$$


Tabla No. 7-16. Cálculo de la Demanda Objetivo con proyección

	n	Año	Demanda Insatisfecha	Demanda objetiva	Demanda semanal	Demanda mensual
PROYECCIONES	0	2017	52908	529	11	44
	1	2018	55024	550	11	46
	2	2019	57246	572	12	48
	3	2020	59514	595	12	50
	4	2021	69500	695	14	58
	5	2022	64371	644	13	54

B. EVALUAR LA POTENCIALIDAD AVITURÍSTICA DE LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA.

1. Inventario comentado de avifauna de la Parroquia Rural Guayllabamba

Tabla No. 7-17. Gavilán alicastaño

	Nombre común:	Gavilán mixto o alicastaño
	English name:	Harri`s Hawk
	Nombre científico:	<i>Parabuteo unicinctus</i>
	Orden:	Accipitriformes
	Familia:	Accipitridae
	Descriptor	Temminck, 1824
Estado de conservación UICN	LC	

Nota: Jerry Oldenettel

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. El individuo adulto es mayormente negruzco teniendo un claro contraste de color pardo rojizo en las cobijas de las alas y muslos. Presenta crissum blanco. Coberteras caudales superiores y base de la cola de color blanco.

Hábitos:

Observado comúnmente en tierras agrícolas en bajuras del oeste y valles interandinos del norte de Ecuador. Suele posarse al descubierto e incluso en el suelo; vuela y planea a grandes alturas. Se alimenta de mamíferos pequeños y aves.

Tabla No. 7-18. Orejivioleta ventriazul



Nombre común:	Orejivioleta ventriazul
English name:	Sparkling Violetear
Nombre científico:	<i>Colibri coruscans</i>
Orden:	Caprimulgiformes
Familia:	Trochilidae
Descriptor	Gould, 1846
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Presenta plumaje mayoritariamente verde iridiscente. Presenta un penacho de plumas de color azul iridiscente que se extiende desde los lados del cuello hasta la barbilla. La hembra presenta un pequeño lunar blanco en la parte postocular. Plumaje azul en su vientre medio y cola. Plumas timoneras centrales verdes con banda subterminal más oscura. Pico poco curvo de color negruzco.

Hábitos:

Común en jardines, zonas abiertas, terrenos agrícolas en ambas laderas de la cordillera y valles. Común en la ciudad de Quito. Especie estacional. Habitan en zonas donde la vegetación nativa es escasa o ausente. Son territorialistas.

Tabla No. 7-19. Amazilia colirrufa



Nombre común:	Amazilia colirrufa
English name:	Rufous-Tailed Hummingbird
Nombre científico:	<i>Amazilia tzacatl</i>
Orden:	Caprimulgiformes
Familia:	Trochilidae
Descriptor	De la Llave, 1833
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho plumaje de color verde brillante por encima, garganta y pecho verde iridiscente, vientre verde grisáceo, cola rufocastaño, alas de color verde pardusco. Hembra similar al macho pero con plumas de color gris en los fillos de la garganta y pecho. Pico de color rosado rojizo, con la punta del mismo de color negro

Hábitos:

Ave común en zonas despejadas y semidespejadas del occidente, frecuentemente observado en jardines con florecencias. Suele posarse en ramas desnudas.

Tabla No. 7-20. Esmeralda occidental



Nombre común:	Esmeralda occidental
English name:	Western Emerald
Nombre científico:	<i>Chlorostilbon melanorhynchus</i>
Orden:	Caprimulgiformes
Familia:	Trochilidae
Descriptor	Gould, 1860
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Presenta un pico relativamente corto, recto y negruzco. El macho presenta un plumaje verde iridiscente casi uniforme, mientras que la hembra presente una franja de plumas negruzcas que se extiende desde la zona ocular hasta los laterales del cuello, plumaje blanco en la zona del pecho y abdomen.

Hábitos:

Observados comúnmente en jardines y áreas que han sido intervenidas. Presentes en valles interandinos áridos.

Tabla No. 7-21. Estrellita amatista



Nombre común:	Estrellita amatista
English name:	Amethyst Woodstart
Nombre científico:	<i>Calliphlox amethystina</i>
Orden:	Caprimulgiformes
Familia:	Trochilidae
Descriptor	Boddaert, 1783
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Peter Schoen

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho con plumaje mayoritariamente verde bronceado iridiscente, presenta un parche blanco a los lados del dorso que se extiende hacia los flancos inferiores, cola larga y ahorquillada verde bronceada, gorguera de color azul agua marino iridiscente con rebote violeta. Hembra, igual que el macho por la parte superior, diferenciada por las lentejuelas guturales violeta iridiscente mezcladas con verde y blanco en el vientre medio, cola más corta que el macho. Su pico es de color negruzco.

Hábitos:

Generalmente observado en jardines semidespejados.

Tabla No. 7-22. Estrellita ventriblanca



Nombre común:	Estrellita ventriblanca
English name:	White-Bellied Woodstar
Nombre científico:	<i>Chaetocercus mulsant</i>
Orden:	Caprimulgiformes
Familia:	Trochilidae
Descriptor	Bourcier, 1842
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Joseph Boone

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho, verde iridiscente por encima con grandes parches blancos a los lados del dorso inferior que se extiende hacia los flancos, gorguera violeta iridiscente, parte inferior mayoritariamente blanca con un collar en el pecho que delinea la gorguera y se extiende hasta la línea postocular, cola bifurcada, corta y negra. Hembra verde por encima, línea postocular más notoria que en el macho, blanca por debajo, y plumaje café rojizo a los lados y flancos, cola pardo rojiza con banda terminal negra, sin bifurcación y más corta que la del macho. Pico recto de color negruzco.

Hábitos:

Especie comúnmente observada en árboles en floración semidespejados y en jardines. Es uno de los colibríes más comunes en la sierra ecuatoriana.

Tabla No. 7-23. Gallinazo negro



Nombre común:	Gallinazo negro
English name:	Black Vulture
Nombre científico:	<i>Coragyps atratus</i>
Orden:	Cathartiformes
Familia:	Cathartidae
Descriptor	Bechstein, 1783
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Presenta cabeza y cuello desnudo de color gris oscuro. Cuerpo cubierto de plumas negras; alas con plumas primarias de color blanco. Cola corta.

Hábitos:

Especie común y con gran distribución en zonas bajas del este y oeste y también en determinado sector del centro del país. Especie familiar y carroñera, en ocasiones se alimenta de animales vivos.

Tabla No. 7-24. Gallinazo cabecirrojo



Nombre común:	Gallinazo cabecirrojo
English name:	Turkey Vulture
Nombre científico:	<i>Cathartes aura</i>
Orden:	Cathartiformes
Familia:	Cathartidae
Descriptor	Linnaeus, 1758
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Presenta cabeza y cuello arrugados y desnudos de color rojizo, plumaje de color negro. Alas anchas y cola larga; parte inferior de las alas y cola de color gris claro. Pico de color blanco y patas rosadas rojizas.

Hábitos:

Especie común, observada generalmente en zonas bajas y zona andina no tan elevadas del este y oeste. Especie familiar y carroñera.

Tabla No. 7-25. Gaviota andina



Nombre común:	Gaviota andina
English name:	Andean Gull
Nombre científico:	<i>Larus serranus</i>
Orden:	Charadriiformes
Familia:	Laridae
Descriptor	Tschudi, 1844
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Fabián Beltrán

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. En época de reproducción, el macho presenta una capucha negra con pequeñas medialunas perioculares de color blanco. Plumas primarias con puntas negras. Tiene las patas y el pico de color rojo oscuro. En épocas no reproductivas la capucha negra se reduce a una mancha periocular de color negra.

Hábitos:

Se la encuentra comúnmente cerca del agua, en grupos pequeños. Se alimenta principalmente de insectos.

Tabla No. 7-26. Paloma común



Nombre común:	Paloma común
English name:	Rock Dove
Nombre científico:	<i>Columba livia</i>
Orden:	Columbiformes
Familia:	Columbidae
Descriptor	Gmelin, 1789

Estado de conservación UICN LC

Nota: Carlos Valpreda

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Especie que presenta plumaje de colores variados, aunque es generalmente gris.

Hábitos:

Ave de hábitos gregarios, más común en la sierra, observada generalmente en áreas urbanas y rurales.

Tabla No. 7-27. Tortolita croante



Nombre común:	Tortolita croante
English name:	Croaking Ground-Dove
Nombre científico:	<i>Columbina cruziana</i>
Orden:	Columbiformes
Familia:	Columbidae
Descriptor	Prévost, 1842

Estado de conservación UICN LC


Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho presenta un plumaje mayoritariamente pardo grisáceo con lunares negros en sus alas, cabeza y cuello de color celeste grisáceo, pico amarillo con la punta negra, patas rojizas, la hembra presenta plumaje color pardo grisáceo, con lunares negros en las alas y plumas de la cola negras, patas rojizas, mitad del pico de color amarillo y la otra mitad de color negro.

Hábitos:

Observada comúnmente en zonas áridas, frecuentemente en grupos.

Tabla No. 7-28. Tortolita orejuda

	Nombre común:	Tórtola orejuda
	English name:	Eared Dove
	Nombre científico:	<i>Zenaida auriculata</i>
	Orden:	Columbiformes
	Familia:	Columbidae
	Descriptor	Des Murs, 1847
	Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presentan dimorfismo sexual. Macho más grande y rechoncho, plumaje mayoritariamente gris parduzco, abdomen con plumaje color blanco y cabeza de plumaje grisáceo, lunares dispersos de color negro en sus alas. Hembra con cuerpo esbelto, plumaje gris parduzco a excepción de su abdomen de color blanco. Ambos presentan garganta de color blanco, patas de color rosado coral, plumas auriculares presentes en franjas de color negro.

Hábitos:

Común en áreas agrícolas y rurales de la sierra, a menudo encontrada en grupos pequeños.

Tabla No. 7-29. Tortolita común

	Nombre común:	Tortolita común
	English name:	Common Ground Dove
	Nombre científico:	<i>Columbina passerina</i>
	Orden:	Columbiformes
	Familia:	Columbidae
	Descriptor	Linnaeus, 1758
	Estado de conservación UICN	LC

Nota: Ernesto Burgos

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho por encima pardo aceitinado claro, gris en la nuca, cara, cuello y abdomen de color rosado pardo, presentan lunares en su alas pardo rojizas, cola negruzca. Hembra, presenta su parte inferior de color gris claro, presenta lunares negros en sus alas. Pico con base rosada rojiza y patas rosadas claras. Presentan escamosidades iridiscentes en la cabeza, nuca, cuello y pecho.

Hábitos:

Observada generalmente en parejas o grupos pequeños alimentándose en el suelo.

Tabla No. 7-30. Paloma frentigris



Nombre común:	Paloma frentigris
English name:	Gray-fronted Dove
Nombre científico:	<i>Leptotila rufaxilla</i>
Orden:	Columbiformes
Familia:	Columbidae
Descriptor	Richard & Bernard, 1792
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Ave de gran tamaño, aproximadamente 27 cm, presenta un anillo ocular rojizo, frente blanquecina, corona gris clara extendido hacia la frente, al medio color gris azulada. Cara y lados del cuello anteadas, garganta blanquecina, vientre alto de color vino pálido y vientre inferior más blanco. Patas rojizas y pico negruzco. Presenta una línea negra que se extiende desde la base del pico hasta el ojo.

Hábitos:

Observado en lugares difíciles de acceder, en o cerca del suelo y del fuentes de agua. Solitaria.

Tabla No. 7-31. Martín pescador grande



Nombre común:	Martín pescador grande
English name:	Ringed Kingfisher
Nombre científico:	<i>Megaceryle torquata</i>
Orden:	Coraciiformes
Familia:	Alcedinidae
Descriptor	(Linnaeus, 1766)
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presentan dimorfismo sexual. Especie de Martín pescador más grande del país. Ambos sexos presentan pico largo de coloración negruzco, robusto, copete bien marcado. Cabeza y dorso de coloración gris celeste, cresta con línea negra; tienen un collar blanco rodeando el cuello, con la garganta de color blanco. El macho presenta el vientre acanelado rufo, cubierta interna de las alas de color blanco y sub caudales blancas. Hembra presenta interna de las alas de color castaño rojizo, vientre rufo, pecho de color azul pizarra, separando el blanco de la garganta con el rojizo del vientre.

Hábitos:

Común en ríos, arroyos y lagos en zonas bajas y estribaciones del este y oeste. Observado generalmente en árboles a la orilla de ríos en donde espera para zambullirse y atrapar peces.

Tabla No. 7-32. Cernícalo americano



Nombre común:	Cernícalo americano
English name:	American Krestel
Nombre científico:	<i>Falco sparverius aequatorialis</i>
Orden:	Falconiformes
Familia:	Falconidae
Descriptor	Linnaeus, 1758
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho principalmente pardo rojizo por encima, corona azul grisácea, cara blanca atravesada por una bigotera y raya auricular de color negro, coberteras de las alas de color azul grisáceo, cola pardo rojiza bastante larfa con banda terminal negra y punta delgada de color blanco; por debajo presenta anteado canela siendo más intenso en el pecho y blanco en la garganta, presenta lunares negros en el vientre. Hembra, plumaje color rufo en la parte superior y alas, presenta delgadas barras negruzcas, por debajo mayoritariamente blanco con presencia de listas rufo parduzcas, cola larga con franjas negras. Ambos presentan iris café, anillo orbital y patas amarillas.

Hábitos:

De hábitos familiares, observado comúnmente en zonas rurales y agrícolas generalmente áridas. Suele posarse en cableados o cercas.

Tabla No. 7-33. Picogrueso amarillo sureño



Nombre común:	Picogrueso amarillo sureño
English name:	Golden Grosbeak
Nombre científico:	<i>Pheucticus chrysogaster</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Cardinalidae
Descriptor	Lesson, 1832
Estado de conservación UICN	LC


Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Plumaje de la cabeza, cuello, rabadilla, abdomen y vientre de color amarillo listado.

Hábitos:

Común en zonas áridas y jardines de la sierra, observado comúnmente solitarios o en parejas, generalmente muy inactiva y posada en perchas expuestas. Puede ser observada a distintas alturas.

Tabla No. 7-34. Jilguero encapuchado

	Nombre común:	Jilguero encapuchado
	English name:	Hooded Siskin
	Nombre científico:	<i>Spinus magellanicus</i>
	Orden:	Passeriformes
	Familia:	Fringillidae
	Descriptor	Vieillot, 1805
Estado de conservación UICN	LC	


Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho presenta una inconfundible capucha negra contrastante con el dorso y pecho amarillo verdoso, alas negras con banda amarilla que cruza por el centro de las alas, cola negra, base caudal amarilla, pico grisáceo. Hembra, plumaje amarillo grisáceo por encima, sin presencia de la capucha negra presente en el macho, por debajo amarillo grisáceo, vientre bajo blanquecino, alas y cola como en el macho.

Hábitos:

Especie numerosa en áreas agrícolas de la sierra. Observado generalmente en grupos pequeños, se alimenta casi exclusivamente de semillas.

Tabla No. 7-35. Eufonia lomidorada

	Nombre común:	Eufonia lomidorada
	English name:	Golden-Rumped Euphonia
	Nombre científico:	<i>Euphonia cyanocephala pelzelni</i>
	Orden:	Passeriformes
	Familia:	Fringillidae
	Descriptor	Vieillot, 1818
Estado de conservación UICN	LC	

Características generales:

Presentan dimorfismo sexual. Macho bastante colorido, negro morado iridiscente en dorso y cola, rabadilla amarilla, lados de la cabeza y garganta de plumaje negro, parte baja amarillo naranja, corona y nuca azul turquesa intenso. Hembra de plumaje amarillo verdoso por encima, pecho y abdomen de color amarillo pálido, al igual que el macho presente corona y nuca azul turquesa intenso con la diferencia de que la hembra presenta en su frente una franja de color naranja.

Hábitos:

Generalmente observada en pareja o en pequeños grupos, en las partes altas de los árboles. Poco común en áreas semidespejadas.

Tabla No. 7-36. Colaespina de azara



Nombre común:	Colaespina de azara
English name:	Azara's Spinetail
Nombre científico:	<i>Synallaxis azarae media</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Furnariidae
Descriptor	d'Orbigny, 1835
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Esteban Berrío

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje pardo verdoso por encima, corona contrastante de color pardo rojiza, alas y cola bastante larga del mismo color de la corona. Garganta negra y gorguera blanca.

Hábitos:

Difícil de observar, generalmente solitarios, se esconden en la vegetación pesada cerca al suelo.

Tabla No. 7-37. Golondrina azuliblanca



Nombre común:	Golondrina azuliblanca
English name:	Blue-and-white Swallow
Nombre científico:	<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Hirundinidae
Descriptor	Vieillot, 1817
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Parte superior del ave de color azul iridiscente, parte inferior color blanco. Presenta plumas de color negro alrededor de la cloaca.

Hábitos:

Común en áreas abiertas de zonas altas y zonas bajas. Presente en costa, sierra y oriente. Ave fácil de identificar por su singularidad, frecuenta los alrededores de casas y construcciones. Ave familiar.

Tabla No. 7-38. Vaquero brillante



Nombre común:	Vaquero brillante
English name:	Shiny Cowbird
Nombre científico:	<i>Molothrus bonariensis</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Icteridae
Descriptor	Gmelin, 1789
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho presenta un plumaje negro azulado iridiscente, pico cónico negro plumoso y patas negras. Hembra de color pardo plumoso, alas más pardas y pecho y abdomen más claros, presenta una línea post ocular blanquecina.

Hábitos:

Común en zonas bajas y estribaciones del oeste y este, también en puntos focalizados de la provincia de Pichincha. Generalmente se los observa solos o en grupos pequeños.

Tabla No. 7-39. Sinsote tropical



Nombre común:	Sinsote tropical
English name:	Tropical Mockingbird
Nombre científico:	<i>Mimus gilvus</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Mimidae
Descriptor	Vieillot, 1808
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presentan dimorfismo sexual. Plumaje plumoso claro por encima, presenta una línea orbital negruzca. Alas y cola principalmente pardas oscuras con pequeños bordes de color blanco. Plumaje de color blanco por debajo.

Hábitos:

Ave bastante localista, principalmente en Imbabura y extendida hasta la provincia de Pichincha y Napo. Generalmente observado en parejas o grupos pequeños. Se los distingue por saltos que da para movilizarse en tierra. Su canto es muy notorio, reiterado y bullicioso.

Tabla No. 7-40. Candelita goliplomiza



Nombre común:	Candelita goliplomiza
English name:	Slate-Throated Whitestart
Nombre científico:	<i>Myioborus miniatus</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Parulidae
Descriptor	Swainson, 1827
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje oscuro por encima, con un parche coronario rojizo, parte baja plumaje color amarillo, patas y pico de color negro y pequeños.

Hábitos:

Común en bosque y estribaciones de ambos lados, Procura alimento inquietamente cerca del suelo.

Tabla No. 7-41. Chingolo



Nombre común:	Chingolo
English name:	Rufous-collared Sparrow
Nombre científico:	<i>Zonotrichia capensis</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Passerellidae
Descriptor	Müller, 1776
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Es ligeramente crestada y con pico cónico de tamaño medio. Presenta cabeza gris, incluyendo una línea media del mismo color, dos listas negras en la coronilla, una lista postocular y otra malar de color negro. Su nuca y lados del cuello son rufos, formando un collar que se extiende hacia los lados del pecho, rodeado en la parte de arriba por un parche negro. Las partes altas son cafés con el manto estriado de negruzco. Las plumas de su cola son cafés con los bordes rufos y las cobertoras alares con bordes rufos. Su garganta es blanca y el pecho blanco grisáceo volviéndose más blanco en la parte baja. Ambos sexos son similares y los jóvenes con el patrón de coloración más ante y rufo y algo estriado.

Hábitos:

Es una especie bastante conspicua que permanece sobre o cerca del suelo. Los inmaduros y los individuos en estado no reproductivo con frecuencia son observados en pequeñas bandadas. Común en áreas abiertas y campos agrícolas, una de las aves más comunes.

Tabla No. 7-42. Matorralero aliblanco



Nombre común:	Matorralero aliblanco
English name:	White-Winged Brush-Finch
Nombre científico:	<i>Atlapetes leucopterus</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Passerellidae
Descriptor	Jardine, 1856
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Principalmente plumaje gris por encima, corona y nuca de color ladrillo y los lados de la cabeza de color negro. Por debajo blanquecino con manchas grises a los costados.

Hábitos:

Observados generalmente solitarios o en pareja. Se alimentan principalmente de insectos en los estratos bajos.

Tabla No.7-43. Tangara matorralera



Nombre común:	Tangara matorralera
English name:	Scrub Tanager
Nombre científico:	<i>Tangara vitriolina</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Thraupidae
Descriptor	Cabanis, 1850
Estado de conservación UICN	LC


Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Presenta coronilla rufa y los lados de la cabeza negros formando una pequeña máscara. Sus cola y alas son de color verde grisáceo, estas últimas con márgenes de color negro. Sus partes bajas son más claras y el abdomen es blanquecino.

Hábitos:

Es un ave que se puede observar solitaria o en parejas en las copas de los árboles y también en arbustos bajos. Rara vez en bandadas mixtas.

Tabla No. 7-44. Espiguero ventriamarillo

	Nombre común:	Espiguero ventriamarillo
	English name:	Yellow-bellied Seedeater
	Nombre científico:	<i>Sporophila nigricollis</i>
	Orden:	Passeriformes
	Familia:	Thraupidae
	Descriptor	Vieillot, 1823
	Estado de conservación UICN	LC


Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho con la cabeza negra hasta el cuello y la parte superior del pecho, contrastando con el dorso oliva grisácea y con las partes inferiores blancas a amarillentas. El pico es plateado. La hembra presenta las partes superiores y la cabeza color marrón y las partes inferiores amarillas, con un matiz oliváceo en la garganta, los costados y los flancos.

Hábitos:

Común en herbazales, áreas abiertas y arbustales en las estribaciones del este y mayoritariamente en el oeste. Generalmente se lo observa en parejas. Puede mezclarse con otros espigueros.

Tabla No. 7-45. Tangara azuleja

	Nombre común:	Tangara azuleja
	English name:	Blue-gray Tanager
	Nombre científico:	<i>Thraupis episcopus</i>
	Orden:	Passeriformes
	Familia:	Thraupidae
	Descriptor	Linnaeus, 1766
	Estado de conservación UICN	LC


Características generales:

No presentan dimorfismo sexual. Plumaje generalmente celeste grisáceo, presentando en sus alas plumaje celeste con mayor intensidad.

Hábitos:

Aves inquietas. Observadas generalmente en parejas, aunque también se las puede observar solitarias o en pequeños grupos. Común en zonas bajas y estribaciones, principalmente en áreas abiertas. Su alimentación es basada en fruta e insectos.

Tabla No. 7-46. Pinzón sabanero azafranado

	Nombre común:	Pinzón Sabanero Azafranado
	English name:	Saffron finch
	Nombre científico:	<i>Sicalis flaveola</i>
	Orden:	Passeriformes
	Familia:	Thraupidae
	Descriptor	Linnaeus, 1766
Estado de conservación UICN	LC	


Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. El macho es amarillo, más oliváceo en alas, dorso y cola, y con matices anaranjados en frente y cara. La hembra es de color parduzco más claro en el vientre, con estrías oscuras en pecho y dorso.

Hábitos:

Común verlos en grupos de uno o dos machos y varias hembras, alimentándose en el suelo. Su dieta consiste fundamentalmente en semillas de gramíneas, y en menor medida insectos

Tabla No. 7-47. Tangara azuliamarilla

	Nombre común:	Tangara azuliamarilla
	English name:	Blue-and-yellow Tanager
	Nombre científico:	<i>Pipraeidea bonariensis</i>
	Orden:	Passeriformes
	Familia:	Thraupidae
	Descriptor	Gmelin, 1789
Estado de conservación UICN	LC	

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho con plumaje colorido, cabeza y garganta azul con parte periocular negra, dorso verde oliva y rabadilla amarillo naranja. Pecho amarillo naranja y vientre de color amarillo pálido. Hembra color pardo grisácea por encima y cabeza más azulada.

Hábitos:

Se alimenta de frutos, se la observa generalmente solos o en grupos pequeños.

Tabla No. 7-48. Picocono cinereo



Nombre común:	Picocono cinereo
English name:	Cinereous Conebill
Nombre científico:	<i>Conirostrum cinereum</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Thraupidae
Descriptor	Lafresnaye & d'Orbigny, 1838
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Color pardo verdoso por encima, con corona parda más oscura y superciliar anteaada, alas de color negras con una mancha blanca pequeña.

Hábitos:

Observado comúnmente en pareja o grupos pequeños, procura alimento cerca del suelo, su dieta especialmente son insectos y hojas.

Tabla No. 7-49. Saltador listado



Nombre común:	Saltador listado
English name:	Streaked Saltator
Nombre científico:	<i>Saltator striatipectus</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Thraupidae
Descriptor	Lafresnaye, 1847
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Tiene iris café, pico negruzco y patas negras. Presenta una estrecha superciliar blanco ante enfrente del ojo y el área por encima del ojo blancuzca. Tiene la coronilla de color verde grisáceo el cual se torna más gris en la espalda y las cobertoras supracaudales. Su rabadilla también es verdosa y sus plumas de vuelo negruzcas con amplios bordes verde oliva en los márgenes externos. El área loreal y las cobertoras auriculares son de color gris parduzco y presenta una línea malar oscura. Su garganta y pecho son blancuzcos, este último con estrías oscuras; vientre blanco ante con estrías difusas en los lados y cobertoras infracaudales también blanco ante. Los jóvenes son parecidos a los adultos pero con la espalda más pálida y menos gris.

Hábitos:

Observado comúnmente solitario o en parejas y muy rara vez en grupos pequeños. Es un ave conspicua que generalmente canta en la mañana desde perchas expuestas pero el resto del día permanece oculto.

Tabla No. 7-50. Saltador grisáceo



Nombre común:	Saltador grisáceo
English name:	Greyish Saltator
Nombre científico:	<i>Saltator coerulescens</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Thraupidae
Descriptor	Vieillot, 1817
Estado de conservación UICN	LC

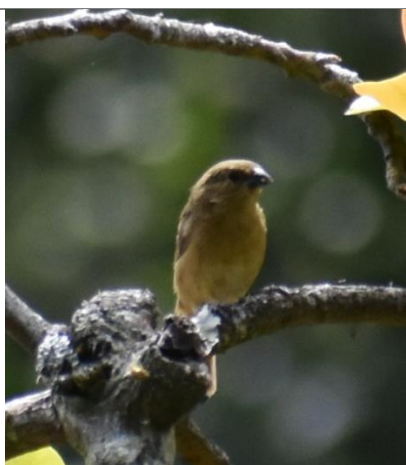
Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje de color gris o verde grisáceo en las partes superiores, el pecho gris, el vientre crema o canela, con una lista superciliar blanca y otra lista vertical blanca en la garganta.

Hábitos:

Observado generalmente solitario, se alimenta de semillas y frutos, en ocasiones forrajea con bandadas mixtas. Es una ave ruidosa y normalmente conspicua que forraje principalmente en la parte alta de la vegetación

Tabla No. 7-51. Espiguero pizarroso



Nombre común:	Espiguero pizarroso
English name:	Slate-Coloured Seedeater
Nombre científico:	<i>Sporophila schistacea</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Thraupidae
Descriptor	Lawrence, 1862
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presentan dimorfismo sexual. El macho tiene pico amarillo naranja y patas grises. Presenta la cabeza, las partes superiores, pecho y flancos gris pizarra con anillo ocular y estría malar blancos, esta últimos extendiéndose hasta los lados del cuello. Sus cobertoras alares menores y medias presentan puntas blancas. Su pecho y cobertoras infracaudales son blancos. La hembra es café oliva, más pálida por debajo con crema ante en el centro del pecho. Su pico es parduzco. Los jóvenes son similares a las hembras.

Hábitos:

Observados principalmente solitarios, en ocasiones en parejas. Busca alimento sobre el suelo o sobre infrutescencias. Es un ave de apariciones esporádicas en pequeños grupos que se mantiene común por periodos de tiempo cortos para luego desaparecer completamente.

Tabla No. 7-52. Espiguero negriblanco



Nombre común:	Espiguero negriblanco
English name:	Black-and-White Seedeater
Nombre científico:	<i>Sporophila luctuosa</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Thraupidae
Descriptor	Lafresnaye, 1843
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Juan Arango

Características generales:

Presentan dimorfismo sexual. Ave de pico robusto y con culmen redondeado. El macho iris café oscuro, pico y patas negras, tiene la mayor parte de la cabeza y la garganta de color negro con una amplia estría blanca a lo largo de la línea media de la coronilla. Tiene un parche triangular de color blanco en la parte baja de las coberteras auriculares hasta las bigoterías, bordeado por debajo por una línea negra. Sus partes altas son negras con la base de las plumas primarias blancas y una banda blanca estrecha en la rabadilla. Sus partes inferiores son blancuzcas. La hembra es café oliva por encima, más pálida por debajo con el pecho ante y la garganta crema pálido. Su mandíbula superior es negra. Sus patas son negruzcas. Los jóvenes son parecidos a las hembras.

Hábitos:

Permanece en parejas o grupos específicos de hasta 30 individuos en el pasto o sobre arbustos bajos. Para alimentarse se posa en los tallos de pastos e ingiere sus semillas. Nunca forrajea sobre el suelo.

Tabla No. 7-53. Soterrey criollo



Nombre común:	Soterrey criollo
English name:	House Wren
Nombre científico:	<i>Troglodytes aedon</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Troglodytidae
Descriptor	Vieillot, 1809
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Ave pequeña de color café grisáceo en la parte superior y blancoantelado por debajo. Alas con pequeñas franjas negras igual que su cola la cual la mantiene frecuentemente erguida.

Hábitos:

Ave con presencia en todos los hábitats del país, comúnmente a los alrededores de viviendas o construcciones. Generalmente observado en grupos pequeños (familiar). Ave muy activa.

Tabla No. 7-54. Mirlo grande



Nombre común:	Mirlo grande
English name:	Great Thrush
Nombre científico:	<i>Turdus fuscater</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Turdidae
Descriptor	Lafresnaye & d'Orbigny, 1837
Estado de conservación UICN	LC

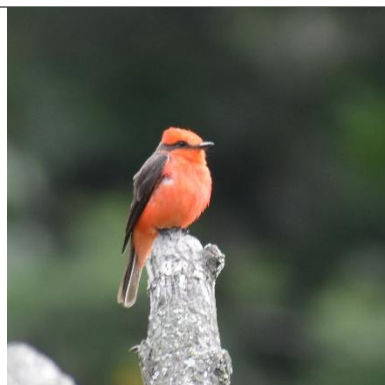
Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Ambos sexos presentan pico de color anaranjado, patas amarillentas y anillo orbital amarillo, en las hembras éste anillo es ausente. Plumaje de color pardo grisáceo uniforme.

Hábitos:

Común en zonas abiertas, agrícolas, jardines y bosque secundario en estribaciones del este y oeste.

Tabla No. 7-55. Mosquero vermellón



Nombre común:	Mosquero vermellón
English name:	Vermillion Flycatcher
Nombre científico:	<i>Pyrocephalus rubinus</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	Boddaert, 1783
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. El macho tiene copete rojo carmesí brillante, antifaz negro, garganta roja, abdomen y pecho rojo, dorso gris, alas negras, cola negra y pico negro. La hembra y los ejemplares jóvenes son de un color gris ceniza con pintas blancas por todo el cuerpo excepto por la parte del abdomen que es de un color anaranjado, también poseen el pico de color negro.

Hábitos:

Ave muy común en la parroquia, se alimenta especialmente de insectos que caza generalmente en vuelo. Observado generalmente en parejas.

Tabla No. 7-56. Mosquerito gorripizarroso



Nombre común:	Mosquerito gorripizarroso
English name:	Slaty-Capped Flycatcher
Nombre científico:	<i>Leptopogon superciliaris</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	Tschudi, 1844
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Daniel Uribe

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Corona y garganta de color gris, resto del cuerpo de plumaje color amarillo, cola y alas verde oliva con puntas blancas.

Hábitos:

Observados solos o en parejas, se alimenta generalmente de insectos. Es común en estribaciones de ambas laderas.

Tabla No. 7-57. Tiranolete silbador sureño



Nombre común:	Tiranolete silbador sureño
English name:	Southern Beardless-Tyrannulet
Nombre científico:	<i>Camptostoma obsoletum</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	Temminck, 1824
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Presenta una cresta de color gris oscuro, pico naranja con base gris, plumaje mayoritariamente gris oscura, siendo más claro en el pecho y abdomen. Patas negras.

Hábitos:

Ave inquieta, que frecuenta alimento en árboles frondosos, se alimenta principalmente de insectos.

Tabla No. 7-58. Elaenia penachuda



Nombre común:	Elaenia penachuda
English name:	Yellow-Bellied Elaenia
Nombre científico:	<i>Elaenia flavogaster</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	Thunberg, 1822
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje verdeoliva por encima, presenta una cresta erguida de color gris oscura, anillo orbital blanco, alas pardas con franjas blanquinosas y cola más fuliginosa. Garganta y pecho de color grisáceo y vientre de color amarillo.

Hábitos:

Ave inquieta, hallada sola o en pareja, se alimenta de insectos y frutas principalmente.

Tabla No. 7-59. Pibí ahumado



Nombre común:	Pibí ahumado
English name:	Smoke-Coloured Pewee
Nombre científico:	<i>Contopus fumigatus</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	D'Orbigny & Lafresnaye, 1837
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Félix Uribe

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje de color gris ahumado uniforme.

Hábitos:

Ave solitaria que es observada en áreas abiertas, se alimenta principalmente de insectos.

Tabla No. 7-60. Elaenia serrana



Nombre común:	Elaenia serrana
English name:	Sierran Elaenia
Nombre científico:	<i>Elaenia pallatangae</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	Sclater, 1861
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Tomas Grim

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje verdeoliva por encima, con una fina lista coronaria blanca, anillo orbital blanco y cola más fuliginosa, alas pardas con franjas blanquinosas, Garganta, pecho y vientre de color amarillo pálido.

Hábitos:

Ave inquieta, hallada sola o en pareja, se alimenta de insectos y frutas principalmente.

Tabla No. 7-61. Febe guardarríos



Nombre común:	Febe guardarríos
English name:	Black Phoebe
Nombre científico:	<i>Sayornis nigricans</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	Swainson, 1827
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje contrastante, con una coloración marrón oscura o negra en la cabeza, el pecho, la espalda, las alas y la cola, y blanca en el vientre y debajo de las alas.

Hábitos:

Bastante común y conspicuo a lo largo de arroyos y ríos de estribaciones y zonas templadas bajas del este y oeste. Observado comúnmente en parejas. Esta especie pasa más tiempo junto a corrientes de agua y charcos que los demás mosqueros, Suele menear su cola cuando se coloca sobre una rama o un poste y se agacha en busca de un insecto; cuando lo divisa, vuela para atraparlo y luego regresa a su rama o punto de apoyo.

Tabla No. 7-62. Tirano de agua enmascarado



Nombre común:	Tirano de agua enmascarado
English name:	Masked Water-Tyrant
Nombre científico:	<i>Fluvicola nengeta</i>
Orden:	Passeriformes
Familia:	Tyrannidae
Descriptor	
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Luis Florit

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje principalmente blanco; alas color negro, cola negra con la punta blanca. Dorso con manchas grisáceas poco notorias. Presenta una franja de color negra que atraviesa el ojo. Pico y patas de color negro.

Hábitos:

Ave observada comúnmente solo o en parejas, principalmente sobre el suelo buscando alimento. Frecuentan sitios despejados o semidespejados que se encuentren cerca de agua dulce.

Tabla No. 7-63. Carpintero dorsicarmesí



Nombre común:	Carpintero dorsicarmesí
English name:	Crimson-Mantled Woodpecker
Nombre científico:	<i>Colaptes rivolii</i>
Orden:	Piciformes
Familia:	Picidae
Descriptor	Boissonneau, 1840
Estado de conservación UICN	LC

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Parte superior plumaje principalmente rojo, macho con corona y parte superior de color rojo, cara de color blancoamarillenta, cola negra, garganta negra bordeada por una bigotera roja, abdomen y pecho de color amarillo con escamas negras.

Hábitos:

Observado generalmente solo o en pareja, alimenta de insectos.

Tabla No. 7-64. Carpintero olividorado



Nombre común:	Carpintero olividorado
English name:	Golden-Olive Woodpecker
Nombre científico:	<i>Colaptes rubiginosus</i>
Orden:	Piciformes
Familia:	Picidae
Descriptor	Swainson, 1820
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Jorge de la Cruz

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Plumaje de la frente negra, coronilla roja, costados de la cabeza blancos, bordeados por debajo de un bigote rojo solo en los machos. Su garganta es manchada de negro y blanco. Pecho y abdomen amarillo claro oliva, con puntos negros. La espalda es de color amarillo oliva oscura barrada de negro y alas de color café rojizo.

Hábitos:

Se los puede encontrar en valles interandinos en montes secos y claros de bosque. Suele encontrarse solitario o en parejas. Su alimentación principalmente es de insectos.

Tabla No. 7-65. Periquito del pacífico



Nombre común:	Periquito del pacífico
English name:	Pacific parrotlet
Nombre científico:	<i>Forpus coelestis</i>
Orden:	Psittaciformes
Familia:	Psittacidae
Descriptor	Lesson, 1847
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Lars Petersson

Características generales:

Presenta dimorfismo sexual. Macho presenta plumaje principalmente verde limón, siendo más claro en la parte inferior, presenta un manto grisáceo claro y raya postocular celeste, coberteras del ala, y rabadilla de color azul celeste. Hembra igual que el macho, pero sin azul.

Hábitos:

Observado generalmente en parejas o grupos grandes, común en zonas urbanas, zonas áridas y terrenos agrícolas. Se alimenta principalmente de semillas cerca del suelo.

Tabla No. 7-66. Mochuelo del pacífico



Nombre común:	Mochuelo andino
English name:	Andean Pygmy-Owl
Nombre científico:	<i>Glaucidium jardiinii</i>
Orden:	Strigiformes
Familia:	Strigidae
Descriptor	Bonaparte, 1855
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Andrés Ceballos

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Búhos de tamaño pequeño, presentan una gran cabeza redondeada, marcas negras prominentes en la nuca y una cola relativamente larga. Parte superior de color marrón grisáceo; parte inferior blanca, marcadas con rayas anchas que son de color marrón grisáceo. Corona con finas rayas blancas. Patas de color amarillas con garras negras.

Hábitos:

Ave numerosa y conspicua. De hábitos nocturnos, observado generalmente en áreas despejadas cerca de alambrados y carreteras.

Tabla No. 7-67. Búho estigio



Nombre común:	Búho estigio
English name:	Stygian Owl
Nombre científico:	<i>Asio stygius</i>
Orden:	Strigiformes
Familia:	Strigidae
Descriptor	Wagler, 1832
Estado de conservación UICN	LC

Nota: Héctor Bottai

Características generales:

No presenta dimorfismo sexual. Plumaje mayoritariamente gris oscuro, con presencia de penachos de plumas a manera de cachos, iris de color amarillo intenso, plumas blancas alrededor de la cara, parte inferior plumaje blanco anteado con manchas negras en el pecho.

Hábitos:

Especie de hábitos nocturnos y solitarios, activo justo antes de anochecer. Se alimenta de roedores pequeños, insectos, pequeños reptiles, etc.

2. Análisis de Diversidad Ornitológica

En la parroquia rural de Guayllabamba, se registraron un total de 51 especies, con un total de 728 individuos, divididos en 11 órdenes y 22 familias. El inventario se realizó en cuatro sectores: Doña Ana, San José del Molino, Huertos Familiares y La Superior; mismos que se encuentran comprendidos en cuatro macro áreas de la parroquia rural de Guayllabamba: Agrícola, Rural-Agrícola, Ríos-Reservorios y Bosque Seco,

a. Curva de acumulación

El muestreo de avifauna de la Parroquia Rural Guayllabamba, se realizó en 36 salidas de campo, tres salidas por cada punto de muestreo.

Para la determinación de la confiabilidad del muestreo, se realizó la curva de acumulación, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla No. 7-68. Curva de acumulación del muestreo realizado en la Parroquia Rural Guayllabamba

SALIDA	REALES	ACE	Chao 1
1	12,04	25,41	19,73
2	20,18	32,8	29,56
3	25,66	37,2	35,07
4	29,03	39,15	37,72
5	31,58	40,55	38,9
6	34,18	42,55	40,59
7	36,16	43,93	42,33
8	37,95	45,17	43,66
9	39,44	45,83	44,98
10	40,84	46,85	46,05
11	41,76	47,12	46,42
12	42,59	47,7	47,27
13	43,4	48,2	47,79
14	44,17	48,78	48,42
15	44,79	49,02	48,55
16	45,36	49,28	48,69
17	46	49,77	49,08
18	46,6	50,19	49,4
19	47,22	50,63	49,84
20	47,56	50,82	50,03
21	47,82	50,76	50,14
22	48,23	51,15	50,56
23	48,56	51,28	50,7
24	48,83	51,32	50,73
25	49,11	51,34	50,74
26	49,39	51,47	50,92
27	49,67	51,51	50,89
28	49,84	51,51	51
29	49,99	51,48	51,05
30	50,16	51,51	51,05
31	50,33	51,51	51,03
32	50,5	51,53	51,04
33	50,65	51,59	51,13

34	50,77	51,63	51,16
35	50,86	51,58	51,11
36	51	51,61	51,14
CONFIABILIDAD DE MUESTREO			
Chao	98,82%		
Ace	99,73%		

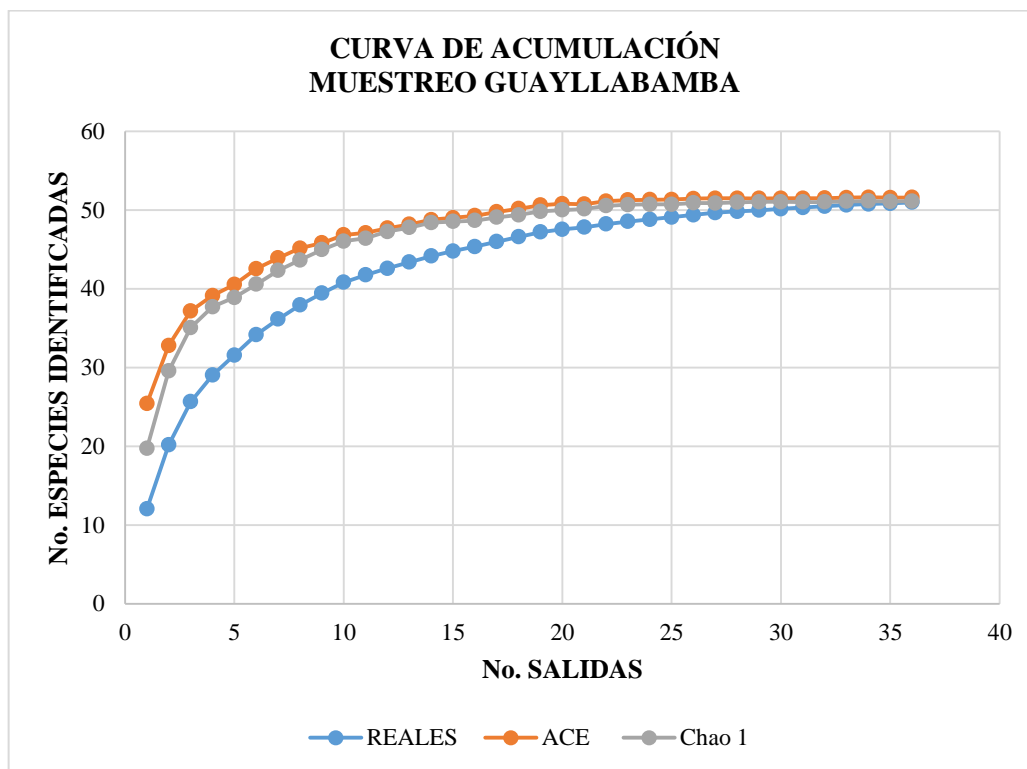


Figura No. 7-71. Curva de acumulación del muestreo en la Parroquia Rural Guayllabamba

Interpretación y Análisis:

De acuerdo a la Tabla No.7-68 y al Figura No. 7-71, el esfuerzo de muestreo, según Chao, tuvo una confiabilidad de muestreo del 98.82% y según ACE, una confiabilidad de muestreo de 99.73%, lo cual permite determinar que el esfuerzo de muestreo para el presente trabajo es suficiente, ya que como se observa en la figura, en las 36 salidas de campo que se realizaron, las asíntotas logran estabilizarse. Sin embargo, el error de 1.08% en Chao y del 0.22% en ACE, permite deducir que con poca probabilidad se podrá encontrar nuevas especies, por lo que será necesario que se valide información periódicamente.

b. Diversidad Alfa y Beta de la Avifauna de la Parroquia Rural de Guayllabamba

Se determinó la diversidad, riqueza y abundancia alfa y beta mediante la utilización del software Primer 5.0, en donde se ingresaron los datos detallados de los inventarios realizados en cada punto y sector de muestreo, obteniendo los siguientes resultados:

1) Diversidad Alfa

Tabla No. 7-69. Diversidad de especies de Guayllabamba

DIVERSIDAD DE ESPECIES GUAYLLABAMBA	
Número de individuos	728
Número de especies	51
Índice de Margalef	7,587
Índice de Shannon	3,46
Índice de Simpson	0,9589

a) Índice de Margalef

El índice de Margalef, el cual indica la riqueza específica, obtuvo como resultado un valor de 7,587; por lo que al tener un valor mayor a 5 permite determinar que el sitio en estudio posee una alta diversidad.

b) Índice de Simpson

El índice de Simpson, señala que existe el 96% de probabilidad de que dos individuos de una muestra, tomados al azar, sean de la misma especie; siendo, la *Pygochelidon cyanoleuca*, *Columbina cruziana*, *Zenaida auriculata* y *Pyrocephalus rubinus*, las especies más dominantes dentro de la parroquia.

c) Índice de Shannon-Wiener

El índice de Shannon-Wiener presenta un valor de 3.46, lo cual permite conocer, que el sitio de visita en mención presenta un ecosistema diverso (alta diversidad) ya que el valor arrojado es mayor a 3.

Tabla No. 7-70. Resumen de inventario de aves realizado en la Parroquia Rural Guayllabamba

TAXONOMÍA					
ORDEN	FAMILIA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DESCRIPTOR	TOTAL INDIVIDUOS OBSERVADOS
ACCIPITRIFORMES	Accipitridae	Gavilán mixto o alicastaño	<i>Parabuteo unicinctus</i>	Temminck, 1824	7
CAPRIMULGIFORMES	Trochilidae	Orejivioleta ventriazul	<i>Colibri coruscans</i>	Gould, 1846	25
		Amazilia colirrufa	<i>Amazilia tzacatl</i>	de la Llave, 1833	12
		Esmeralda occidental	<i>Chlorostilbon melanorhynchus</i>	Gould, 1860	8
		Estrellita amatista	<i>Calliphlox amethystina</i>	Boddaert, 1783	5
		Estrellita ventriblanca	<i>Chaetocercus mulsant</i>	Bourcier, 1842	2
CATHARTIFORMES	Cathartidae	Gallinazo negro	<i>Coragyps atratus</i>	Bechstein, 1783	15
		Gallinazo cabecirrojo	<i>Cathartes aura</i>	Linnaeus, 1758	6
CHARADRIIFORMES	Laridae	Gaviota andina	<i>Larus serranus</i>	Tschudi, 1844	2
COLUMBIFORMES	Columbidae	Paloma común	<i>Columba livia</i>	Gmelin, 1789	47
		Tortolita croante	<i>Columbina cruziana</i>	Prévost, 1842	50
		Tórtola orejuda	<i>Zenaida auriculata</i>	Des Murs, 1847	45
		Tortolita común	<i>Columbina passerina</i>	Linnaeus, 1758	27
		Paloma frentigris	<i>Leptotila rufaxilla</i>	Richard & Bernard, 1792	1
CORACIIFORMES	Alcedinidae	Martín pescador grande	<i>Megaceryle torquata</i>	Linnaeus, 1766	5
FALCONIFORMES	Falconidae	Cernícalo americano	<i>Falco sparverius aequatorialis</i>	Linnaeus, 1758	18
PASSERIFORMES	Cardinalidae	Picogrueso amarillo sureño	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Lesson, 1832	27
	Fringillidae	Jilguero encapuchado	<i>Spinus magellanicus</i>	Vieillot, 1805	32
		Eufonia lomidorada	<i>Euphonia cyanocephala pelzelni</i>	Vieillot, 1818	9
	Furnariidae	Colaespina de azara	<i>Synallaxis azarae media</i>	d'Orbigny, 1835	2
	Hirundinidae	Golondrina azuliblanca	<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Vieillot, 1817	73
	Icteridae	Vaquero brillante	<i>Molothrus bonariensis</i>	Gmelin, 1789	7
	Mimidae	Sinsote tropical	<i>Mimus gilvus</i>	Vieillot, 1808	15

ORDEN	TAXONOMÍA				TOTAL INDIVIDUOS OBSERVADOS
	FAMILIA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DESCRIPTOR	
	Parulidae	Candelita goliplomiza	<i>Myioborus miniatus</i>	Swainson, 1827	2
	Passerellidae	Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	Müller, 1776	25
		Matorralero aliblanco	<i>Atlapetes leucopterus</i>	Jardine, 1856	3
	Thraupidae	Tangara matorralera	<i>Tangara vitriolina</i>	Cabanis, 1850	31
		Espiguero ventriamarillo	<i>Sporophila nigricollis</i>	Vieillot, 1823	12
		Tangara azuleja	<i>Thraupis episcopus</i>	Linnaeus, 1766	18
		Pinzón Sabanero Azafranado	<i>Sicalis flaveola</i>	Linnaeus, 1766	6
		Tangara azuliamarilla	<i>Pipraeidea bonariensis</i>	Gmelin, 1789	22
		Picocono cinereo	<i>Conirostrum cinereum</i>	Lafresnaye & d'Orbigny, 1838	4
		Saltador listado	<i>Saltator striatipectus</i>	Lafresnaye, 1847	4
		Saltador grisáceo	<i>Saltator coerulescens</i>	Vieillot, 1817	2
		Espiguero pizarroso	<i>Sporophila schistacea</i>	Lawrence, 1862	6
		Espiguero negriblanco	<i>Sporophila luctuosa</i>	Lafresnaye, 1843	4
	Troglodytidae	Soterrey criollo	<i>Troglodytes aedon</i>	Vieillot, 1809	18
	Turdidae	Mirlo grande	<i>Turdus fuscater</i>	Lafresnaye & d'Orbigny, 1837	15
	Tyrannidae	Mosquero vermellón	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Boddaert, 1783	48
		Mosquerito gorripizarroso	<i>Leptopogon superciliaris</i>	Tschudi, 1844	14
		Tiranolete silbador sureño	<i>Camptostoma obsoletum</i>	Temminck, 1824	8
		Elaenia penachuda	<i>Elaenia flavogaster</i>	Thunberg, 1822	9
		Pibí ahumado	<i>Contopus fumigatus</i>	D'Orbigny & Lafresnaye, 1837	5
		Elaenia serrana	<i>Elaenia pallatangae</i>	Sclater, 1861	6
		Febe guardarríos	<i>Sayornis nigricans</i>	Linnaeus, 1766	3
		Tirano de agua enmascarado	<i>Fluvicola nengeta</i>	Swainson, 1827)	9

TAXONOMÍA					TOTAL INDIVIDUOS OBSERVADOS
ORDEN	FAMILIA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DESCRIPTOR	
PICIFORMES	Picidae	Carpintero dorsicarmesí	<i>Colaptes rivolii</i>	Boissonneau, 1840	5
		Carpintero olividorado	<i>Colaptes rubiginosus</i>	Swainson, 1820	2
PSITTACIFORMES	Psittacidae	Periquito del pacífico	<i>Forpus coelestis</i>	Lesson, 1847	3
STRIGIFORMES	Strigidae	Mochuelo del pacífico	<i>Glaucidium jardinii</i>	Bonaparte, 1855	3
		Búho estigio	<i>Asio stygius</i>	Wagler, 1832	1
TOTAL NÚMERO DE INDIVIDUOS (ABUNDANCIA)					728
TOTAL NÚMERO DE ESPECIES (RIQUEZA)					51
TOTAL NÚMERO DE FAMILIAS					22
TOTAL NÚMERO DE ÓRDENES					11

2) Composición Alfa de la Parroquia Guayllabamba

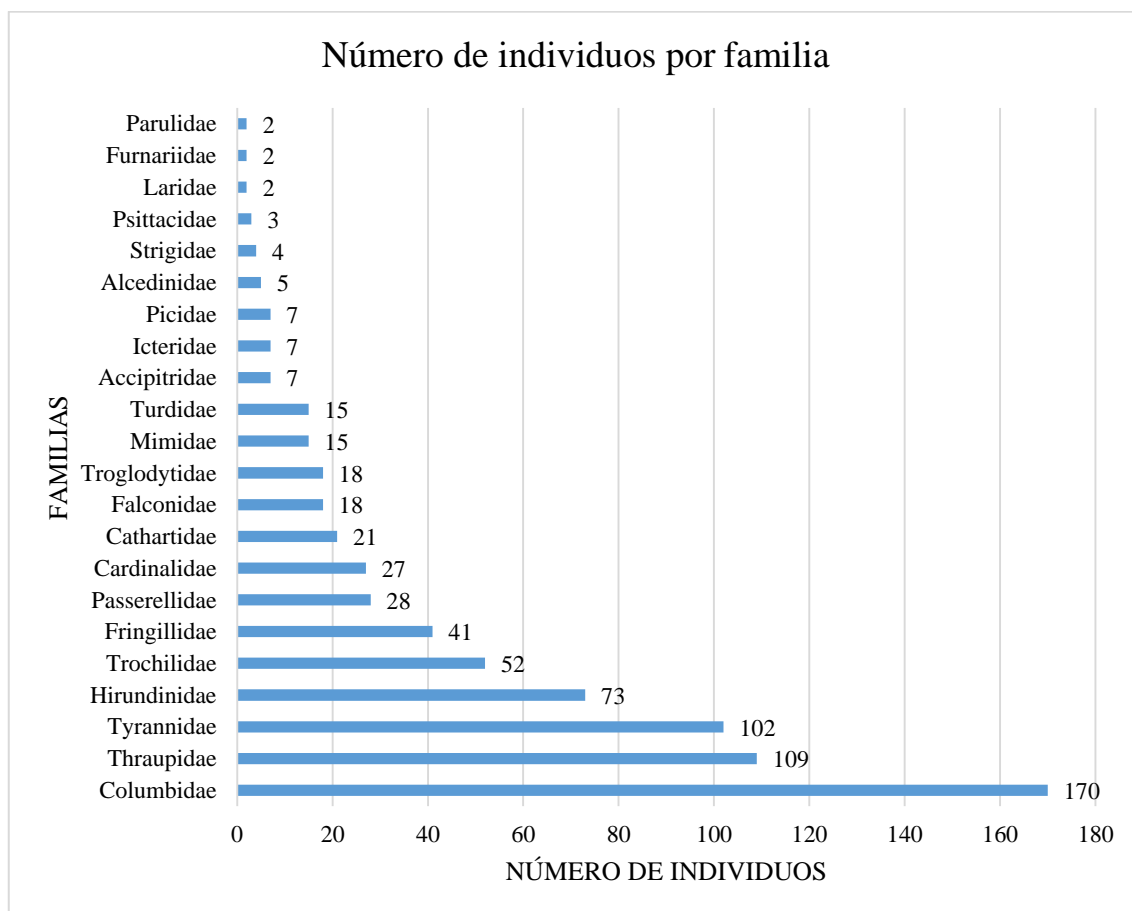


Figura No. 7-72. Número de individuos por familia

Análisis e interpretación

De acuerdo a la figura No. 7-72, la familia de aves con mayor número de individuos observados fue la familia Columbidae con 170 individuos observados, seguida de la familia Thraupidae con 109 individuos y la familia Tyrannidae con 102 individuos. El mayor número de individuos observados fue de la familia Columbidae debido a sus hábitos gregarios y alimentación.

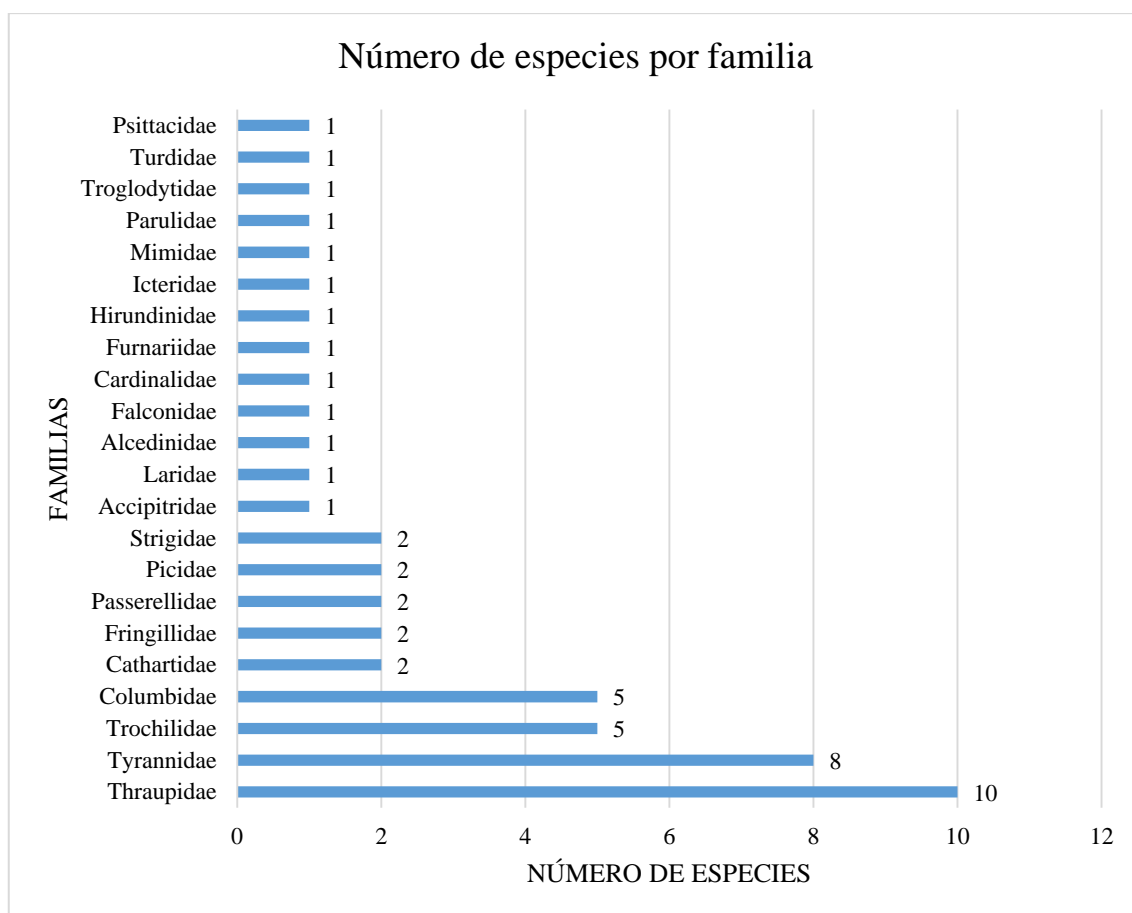


Figura No. 7-73. Número especies por familia

Análisis e interpretación

De acuerdo a la figura No. 7-73, la familia de aves con mayor número de especies es la Familia Thraupidae con 10 especies (*Atlapetes leucopterus*, *Tangara vitriolina*, *Sporophila nigricollis*, *Thraupis episcopus*, *Sicalis flaveola*, *Pipraeidea bonariensis*, *Conirostrum cinereum*, *Saltator striatipectus*, *Saltator coerulescens*, *Sporophila schistacea* *Sporophila luctuosa*), seguida de la familia Tyrannidae con 8 especies (*Pyrocephalus rubinus*, *Leptopogon superciliaris*, *Camptostoma obsoletum*, *Elaenia flavogaster*, *Contopus fumigatus*, *Elaenia pallatangae*, *Sayornis nigricans*) y las familias Trochilidae con 5 especies (*Colibri coruscans*, *Amazilia tzacatl*, *Chlorostilbon melanorhynchus*, *Calliphlox amethystina*, *Chaetocercus mulsant*); y la familia Columbidae con 5 especies (*Columba livia*, *Columbina cruziana*, *Zenaida auriculata*, *Columbina passerina*, *Leptotila rufaxilla*). La dominancia de la familia Thraupidae se debe a que las especies de dicha familia basan su alimentación en frutas e insectos, alimentos que son muy comunes dentro del sitio de estudio.

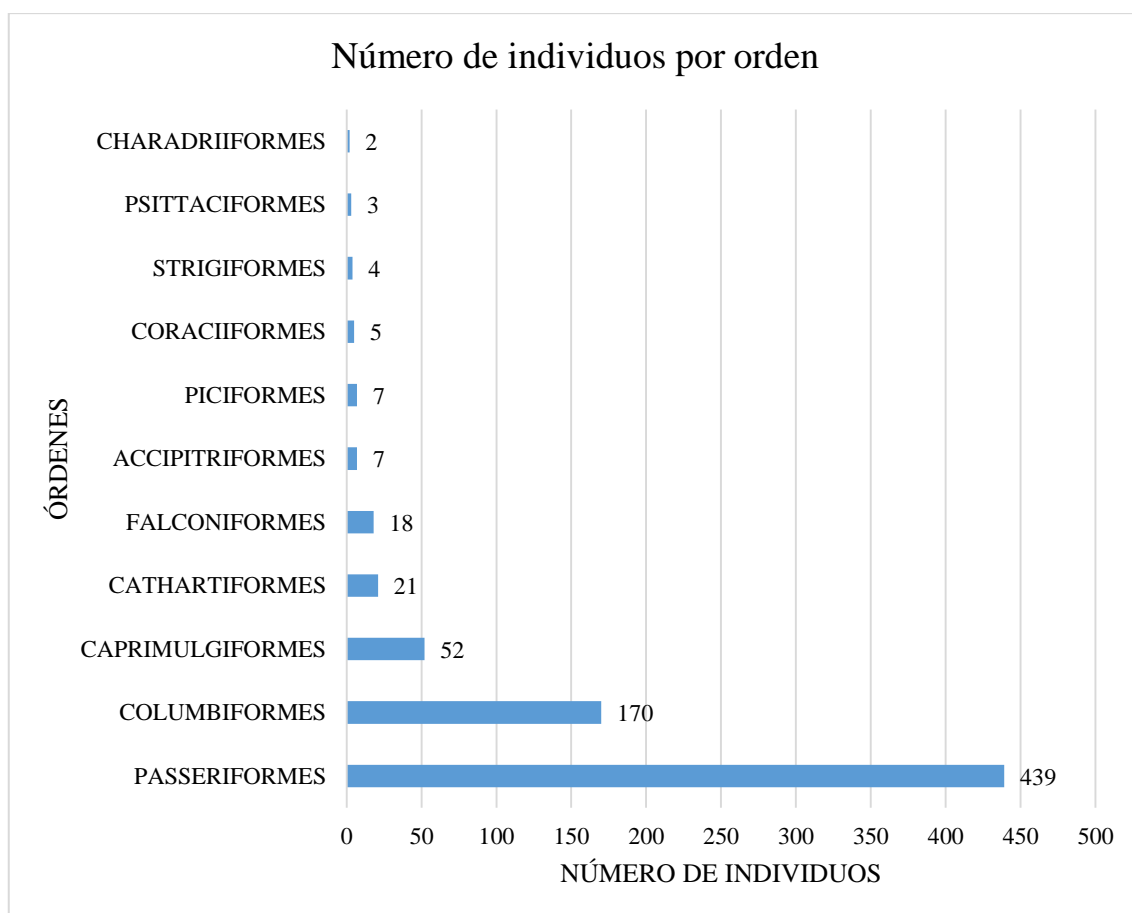


Figura No. 7-74. Número de individuos por orden

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la figura No. 7-74, el orden de aves con mayor número de individuos observados es el orden Passeriformes con 439 individuos, seguido del orden Columbiformes con 170 individuos y orden Caprimulgiformes con 52 individuos. El orden Passeriformes dentro del sitio de visita fue el que mayor número de individuos contados tuvo debido a que su principal fuente de alimento son las frutas, alimento muy común en el sitio de estudio.

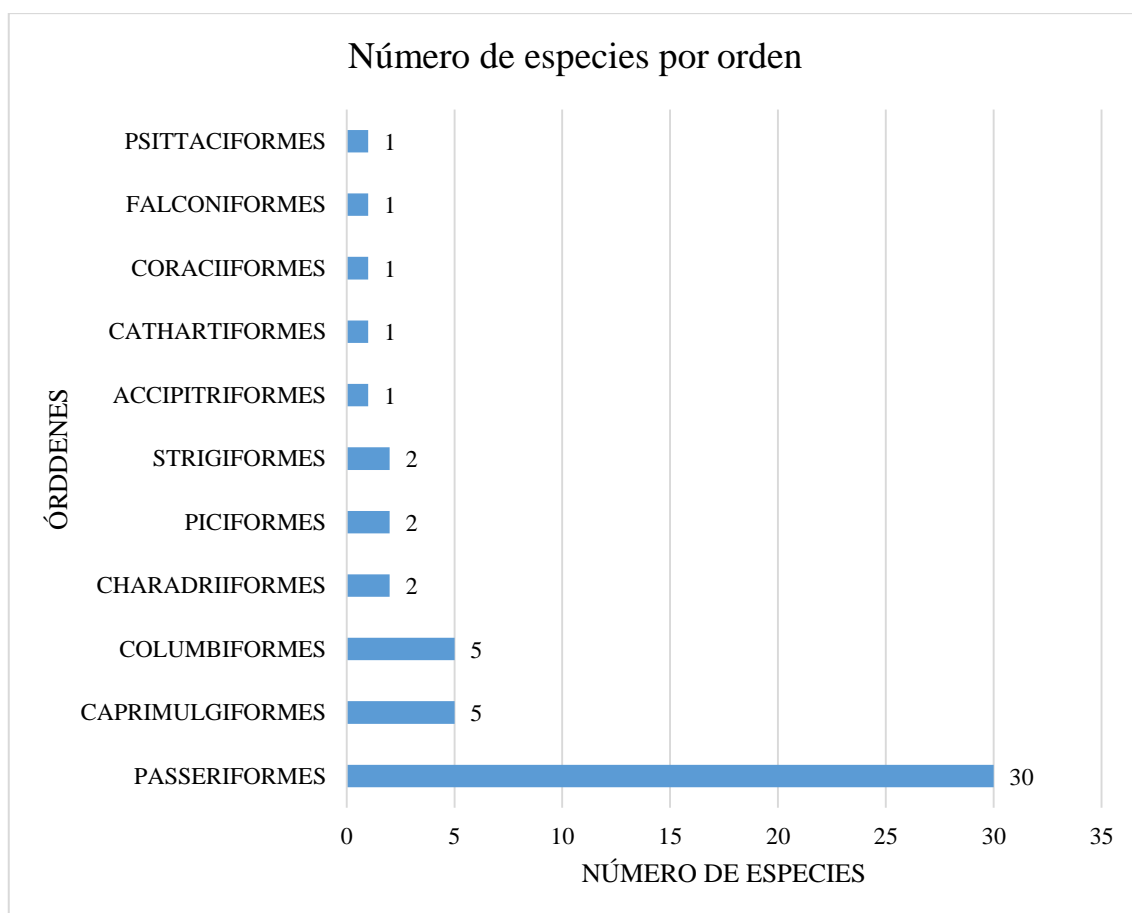


Figura No. 7-75. Número de especies por orden

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la figura No. 7-75, el orden con mayor número de especies es el orden Passeriformes con 30 especies, seguida del orden Caprimulgiformes con 5 especies y el orden Columbiformes también con 5 especies. El orden Passeriformes posee mayor cantidad de especies observadas debido a su alimentación basada en frutas e insectos principalmente, alimentos comunes dentro del sitio en estudio.

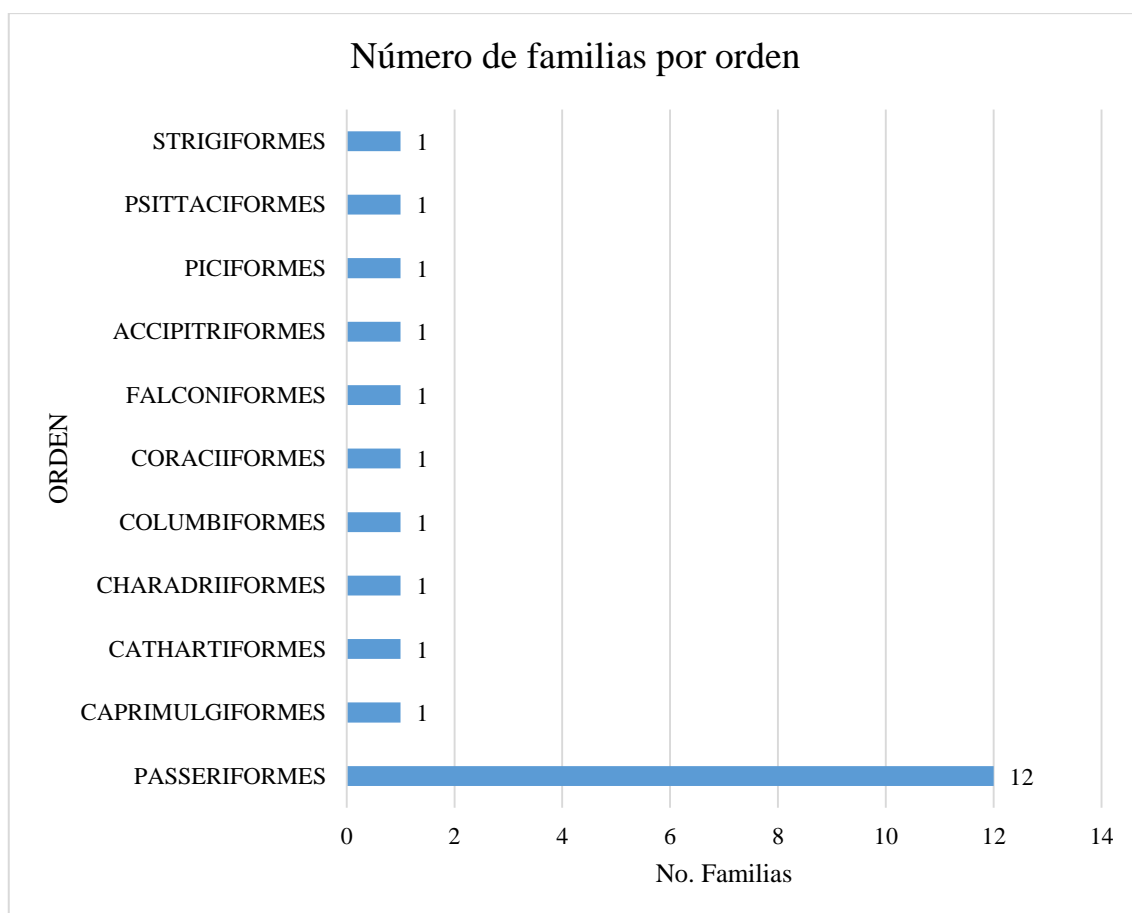


Figura No. 7-76. Número de familias por orden

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la figura No. 7-76, el orden con mayor número de familias es el orden Passeriformes con 12 familias. Su dominancia en el área de estudio se debe a que la mayoría de especies de los órdenes en mención basan su alimento en frutas e insectos, alimentos muy comunes en el sitio de visita, por la gran extensión de huertos frutales existentes en la zona.

2) Composición beta

Para la presente investigación, se trabajó con cuatro sectores de la Parroquia Rural Guayllabamba: Doña Ana, San José del Molino, Huertos Familiares y La Superior; mismos que se encuentran dentro de cuatro macro áreas: Urbano, Rural-Agrícola, Ríos-Reservorios y Bosque Seco; de la siguiente manera:

Doña Ana: Sector en donde se identificó 3 puntos estratégicos de muestreo, se encuentra dentro de las macro áreas: Ríos-Reservorios, Rural-Agrícola y Bosque Seco.

San José del Molino: Sector en donde se identificó 3 puntos estratégicos de muestreo, se encuentra dentro de las macro áreas: Ríos-Reservorios, Rural-Agrícola y Urbano.

Huertos Familiares: Sector en donde se identificó 3 puntos estratégicos de muestreo, se encuentra dentro de las macro áreas: Rural-Agrícola, Urbano y Bosque Seco.

La Superior: Sector en donde se identificó 3 puntos estratégicos de muestreo, se encuentra dentro de las s macro áreas: Ríos-Reservorios, Rural-Agrícola y Bosque Seco.

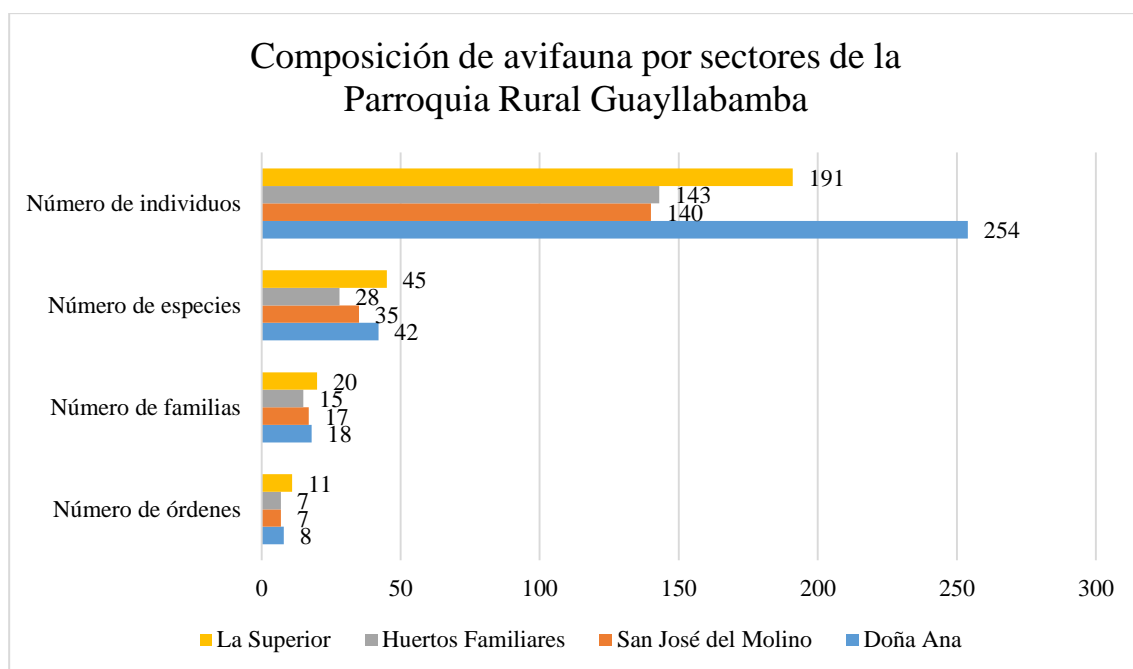


Figura No. 7-77. Composición de avifauna por sectores – Parroquia Rural Guayllabamba

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la figura No. 7-77, el sector con mayor diversidad es La Superior con 45 especies, diversidad que se debe a la buena conservación del ambiente y a la variedad de áreas existentes, tales como pastizales, huertos, reservorios de agua y ríos, además de la poca presencia humana y bajos índices de contaminación. Por otro lado, el sector con menor diversidad es el sector de Huertos Familiares, debido a que se trata de una zona urbana.

a) Dendrograma de Similitud

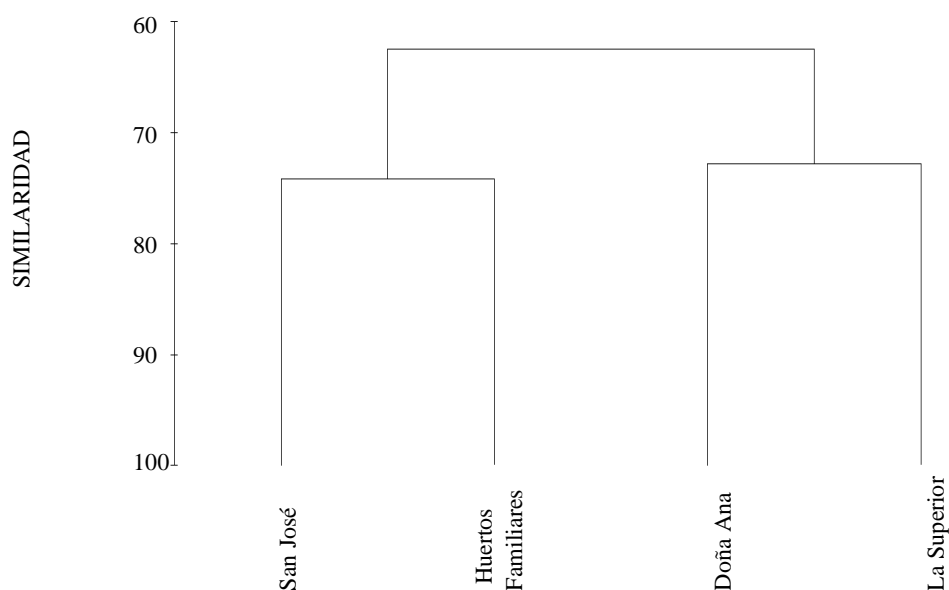


Figura No. 7-78. Dendrograma de Similitud de sectores de la Parroquia Rural Guayllabamba

De acuerdo con el dendrograma de similitud entre los sectores inventariados, se observa que el inventario ornitológico realizado en los sectores San José y Huertos Familiares, poseen una similitud en cuanto a especies del 74,95%, ambos sectores con menos cantidad de especies, debido a que se trata de lugares con espacios urbanos, mientras que, el inventario ornitológico realizado en los sectores Doña Ana y La Superior poseen una similitud en cuanto a especies del 79,97%, con mayor cantidad de especies, debido a su ubicación en zonas rurales, es decir, menos presencia humana, menos infraestructura y más espacios propicios para el desarrollo de la avifauna.

3. Índice de Potencial Avifaunístico de la Parroquia Rural de Guayllabamba

Para determinar las especies potenciales para el aviturismo se evaluó las 51 especies registradas durante el inventario ornitológico comentado, teniendo como resultado, la siguiente tabla:

Tabla No. 7-71. Índice de Potencial Avifaunístico

		ÍNDICE DE POTENCIAL AVITURÍSTICO																					
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CONSERVACION		ENDESMISMO		RAREZA		ESTACIONALIDAD		ENTORNO		ABUNDANCIA LOCAL		DETECTABILIDAD		ACTIVIDAD DIARIA		VALOR DE INTERÉS		VALOR SISTEMÁTICO		TOTAL IPA w	TOTAL IPA
		IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA	IPA w	IPA		
<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Mosquero vermellón	7,0	0,5	0	0	1	0	7	1	6	1	4	1	3	1	3	1	1	0,5	1	1	33,0	7,0
<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina azuliblanca	7,0	0,5	0	0	1	0	7	1	6	1	5	1	2	0,5	3	1	1	0,5	0,5	0,5	32,5	6,0
<i>Myioborus miniatus</i>	Candelita goliplomiza	7,0	0,5	0	0	8	1	5	0,5	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	31,5	5,0
<i>Atlapetes leucopterus</i>	Matorralero aliblanco	7,0	0,5	0	0	8	1	5	0,5	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	31,5	5,0
<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo cabecirrojo	7,0	0,5	0	0	5	1	7	1	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	30,5	5,5
<i>Thraupis episcopus</i>	Tangara azuleja	7,0	0,5	0	0	5	1	5	0,5	6	1	2	0	1	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	30,5	5,0
<i>Falco sparverius aequatorialis</i>	Cernícalo americano	7,0	0,5	0	0	3	0,5	5	0,5	6	1	2	0	2	0,5	3	1	2	1	0,5	0,5	30,5	5,5
<i>Spinus magellanicus</i>	Jilguero encapuchado	7,0	0,5	0	0	3	0,5	5	0,5	6	1	3	0,5	1	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	29,5	5,0
<i>Euphonia cyanocephala pelzelni</i>	Eufonia lomidorada	7,0	0,5	0	0	5	1	5	0,5	6	1	1	0	1	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	29,5	5,0
<i>Molothrus bonariensis</i>	Vaquero brillante	7,0	0,5	0	0	5	1	5	0,5	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	28,5	5,0
<i>Sporophila luctuosa</i>	Espiguero negriblanco	7,0	0,5	0	0	5	1	5	0,5	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	28,5	5,0
<i>Troglodytes aedon</i>	Soterrey criollo	7,0	0,5	0	0	3	0,5	5	0,5	6	1	2	0	1	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	28,5	4,5

<i>Contopus fumigatus</i>	Pibí ahumado	7,0	0,5	0	0	5	1	5	0,5	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	28,5	5,0
<i>Camptostoma obsoletum</i>	Tiranolete silbador sureño	7,0	0,5	0	0	5	1	5	0,5	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	28,5	5,0
<i>Colibri coruscans</i>	Orejivioleta ventriazul	7,0	0,5	0	0	1	0	5	0,5	6	1	2	0	2	0,5	3	1	1	0,5	0,5	0,5	27,5	4,5
<i>Tangara vitriolina</i>	Tangara matorralera	7,0	0,5	0	0	5	1	0	0	6	1	3	0,5	2	0,5	3	1	1	0,5	0,5	0,5	27,5	5,5
<i>Colaptes rivoli</i>	Carpintero dorsicarmesí	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	1	1	27,0	5,0
<i>Calliphlox amethystina</i>	Estrellita amatista	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Larus serranus</i>	Gaviota andina	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Columbina cruziana</i>	Tortolita croante	7,0	0,5	0	0	3	0,5	0	0	6	1	4	1	2	0,5	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	5,5
<i>Leptotila rufaxilla</i>	Paloma frentigris	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Megasceryle torquata</i>	Martín pescador grande	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Conirostrum cinereum</i>	Picocono cinereo	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Saltator striatipectus</i>	Saltador listado	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Saltator coerulescens</i>	Saltador grisáceo	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Colaptes rubiginosus</i>	Carpintero olividorado	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Forpus coelestis</i>	Periquito del pacífico	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	26,5	4,5
<i>Glaucidium peruanum</i>	Mochuelo andino	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	2	0,5	1	0,5	1	1	26,0	4,5
<i>Asio stygius</i>	Búho estigio	7,0	0,5	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	0	0	2	0,5	1	0,5	1	1	26,0	4,5
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	7,0	0,5	0	0	1	0	5	0,5	6	1	1	0	1	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	25,5	4,0
<i>Leptopogon superciliaris</i>	Mosquerito gorripizarroso	7,0	0,5	0	0	5	1	0	0	6	1	2	0	1	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	25,5	4,5
<i>Chlorostilbon melanorhynchus</i>	Esmeralda occidental	5,0	0,0	0	0	8	1	0	0	6	1	1	0	1	0	3	1	1	0,5	0,5	0,5	25,5	4,0
<i>Parabuteo unicinctus</i>	Gavilán mixto o alicastaño	7,0	0,5	0	0	5	1	0	0	6	1	1	0	0	0	3	1	2	1	1	1	25,0	5,5
<i>Pheucticus</i>	Picogrueso amarillo	7,0	0,5	0	0	3	0,5	0	0	6	1	2	0	2	0,5	3	1	1	0,5	0,5	0,5	24,5	4,5

Como se observa en la Tabla N. 7-71, y de acuerdo a la metodología de Cajas & Jara (2016), únicamente 16 especies de las 51 especies de aves inventariadas, poseen un IPA ponderado de más de 28 (*Pyrocephalus rubinus*, *Pygochelidon cyanoleuca*, *Myioborus miniatus*, *Atlapetes leucopterus*, *Cathartes aura*, *Thraupis episcopus*, *Falco sparverius aequatorialis*, *Spinus magellanicus*, *Euphonia cyanocephala pelzelni*, *Molothrus bonariensis*, *Sporophila luctuosa*, *Troglodytes aedon*, *Contopus fumigatus*), sin embargo, se debe considerar varios aspectos como, su estacionalidad, rareza, actividad diaria, valor de interés y valor sistemático, de las demás especies, pues, son aspectos que las hacen propicias para observación de aves, para el tipo de observadores con las que inicialmente pretende trabajar el presente proyecto, observadores ocasionales y observadores softcore, perfil de turistas obtenidas en el estudio de la demanda.

C. ELABORAR EL DISEÑO TÉCNICO DEL PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA.

1. Definición y estructura del producto

Para la definición del producto, inicialmente se identificó la planta turística, atractivos y actividades de la parroquia de Guayllabamba, en donde únicamente se consideraron establecimientos que cumplan con todos los requisitos turísticos y que se encuentren debidamente registrados en el catastro turístico del cantón Quito.

Tabla No. 7-72. Paquete No. 1. Ruta de la Pepa de Oro

PAQUETE No. 1	RUTA DE LA PEPA DE ORO		
DURACIÓN:	2 días y 1 noche	CARÁCTER:	Turismo de Naturaleza (Aviturismo)
IDIOMA DE GUIANZA:	Español - Inglés	ESTILO:	Recorrido
DIFICULTAD:	Fácil - Media	LUGAR:	Guayllabamba

ESPOCH
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE ECOTURISMO
"DISEÑO DE UN PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA"

DATUM: WGS 84
ZONA: 17S

FUENTE: IGM ECUADOR

ELABORADO POR: ERIKA HERRERA

ESCALA:
1:33.670

0 0.2 0.4 0.8 1.2 1.6 Kilometers

ITINERARIO				
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	TIEMPO A EMPLEAR	MATERIAL A UTILIZAR
DÍA 1				
4:45	Recepción de los turistas	Restaurant La Riobambeñita	15 minutos	Lista de turistas y/o visitantes
5:00	Explicación de las actividades a desarrollarse y Desayuno	Restaurant La Riobambeñita	45 minutos	Desayuno

5:45	Traslado en bicicleta al sector de La Superior	Guayllabamba	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
6:15	Observación de aves y recorrido por el lugar (observación de flora)	La Superior	3 horas 45 minutos	Binoculares Libreta de campo Cámara fotográfica
10:00	Descanso y Box Lunch	La Superior	15 minutos	Box Lunch
10:15	Traslado Hostería y Museo Acuático San Vicente	Guayllabamba	15 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
10:30	Visita a la Hostería y Museo Acuático San Vicente	Hostería y Museo Acuático San Vicente	2 horas	Libreta de campo Cámara fotográfica
12:30	Traslado Restaurant la Riobambeñita.	Restaurant La Riobambeñita	15 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
12:45	Descanso	Restaurant La Riobambeñita	15 minutos	
13:00	Almuerzo	Restaurant La Riobambeñita	1 hora	Almuerzo
14:00	Traslado al zoológico de Guayllabamba	Guayllabamba	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
14:30	Recorrido en Zoológico de Quito en Guayllabamba	Zoológico de Quito en Guayllabamba	1 hora 30 minutos	Libreta de campo Cámara fotográfica
16:00	Armado de tiendas de acampar en zona de acampar del Zoológico de Quito en Guayllabamba	Zoológico de Quito en Guayllabamba	1 horas	Tiendas de acampar Sleeping Cobija térmica
17:00	Observación de aves en el sendero encantado del Zoológico de Quito en Guayllabamba	Zoológico de Quito en Guayllabamba	2 horas	Binoculares Libreta de campo Cámara fotográfica
19:00	Cena	Zoológico de Quito en Guayllabamba	1 hora	Cena
20:00	Inicio de safari nocturno en el Zoológico de Quito en Guayllabamba	Zoológico de Quito en Guayllabamba	3 horas	Cámara fotográfica

DÍA 2				
5:00	Levantar campamento	Zoológico de Quito en Guayllabamba	45 minutos	
5:45	Desayuno	Zoológico de Quito en Guayllabamba	45 minutos	Desayuno
6:30	Traslado en bicicleta hacia el sector de Doña Ana	Guayllabamba	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
7:00	Observación de aves y recorrido por el lugar (observación de huertos frutales)	Doña Ana	3 horas	Binoculares Libreta de campo Cámara fotográfica
10:00	Box Lunch	Doña Ana	30 minutos	Box Lunch
10:30	Traslado a Paintball	Doña Ana	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
11:00	Juego de paintball		2 horas	Equipo de paintball Cámara fotográfica
13:00	Almuerzo	Doña Ana	1 hora	Almuerzo
14:00	Esparcimiento en Paintball & Beer (piscina, canchas deportivas, juegos de mesa).	Doña Ana	4 horas	Cámara fotográfica Ropa de baño
18:00	Traslado al parque central de Guayllabamba	Parque central de Guayllabamba	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
18:30	Despedida	Parque central de Guayllabamba	10 minutos	

DESCRIPCIÓN DEL PAQUETE

En el primer día se recibirá a los turistas en el restaurante la Riobambeñita ubicada en el ingreso al pueblo de Guayllabamba, en donde se les dará indicaciones generales de las actividades que se van a realizar, posterior a esto, los turistas desayunaran y se trasladaran en bicicleta al sector de La Superior, aproximadamente 3 km, en donde se realizará la observación de aves principalmente de la gaviota andina (*Larus serranus*), periquito del pacífico (*Forpus coelestis*), matorralero aliblanco (*Atlapetes leucopterus*) Martín pescador grande (*Megasceryle torquata*), Carpintero dorsicarmesí (*Colaptes rivolii*), carpintero olividorado (*Colaptes rubiginosus*), entre otros, durante 3 horas y 45 minutos, finalizada esta actividad se repartirá el box lunch.

Se realizará una visita a la Hostería y Museo Acuático San Vicente, donde se visitará el acuario y se realizará la ictioterapia. Finalizada esta actividad, se trasladarán al Restaurant la Riobambeñita, lugar donde almorzarán los turistas.

Seguido a esto, los turistas se trasladarán al zoológico de Guayllabamba en donde se realizará un recorrido guiado, para luego realizar el armado de carpas, posteriormente los turistas deberán trasladarse al sendero encantado en donde se realizará la observación de aves y de flora del bosque seco durante 2 horas observando aves como: Gavilan alicastaño (*Parabuteo unicinctus*), Vaquero brillante (*Molothrus bonariensis*), Sinsote tropical (*Mimus gilvus*), Elaenia penachuda (*Elaenia flavogaster*), Pibi ahumado (*Contopus fumigatus*), Tiranolete silbador sureño (*Camptostoma obsoletum*), Cernícalo americano (*Falco sparverius aequatorialis*), entre otros.

Se servirá la cena y se dará inicio al safari nocturno mismo que finalizará a las 23:00.

Durante el segundo día, se servirá el desayuno en el zoológico, se levantará el campamento y se trasladarán en bicicleta hacia el sector de Doña Ana donde en un recorrido de aproximadamente 7 Km se realizará la observación de aves principalmente de Estrellita amatista (*Calliphlox amethystina*), Estrellita ventriblanca (*Chaelocercus mulsant*), Esmeralda occidental (*Chlorostilbon melanothynchus*), Picogrueso amarillo sureño (*Pheucticus chrysogaster*), Mosquero vermellón (*Pyrocephalus rubinus*), Pinzón sabanero azafranado (*Sicalis flaveola*), Búho andino (*Glaucidium jardinii*), entre otros, se hará un recorrido por el lugar (observación de huertos frutales) durante 3 horas, posteriormente se repartirá el Box Lunch y se trasladarán al Paintball & Beer ubicado en el mismo sector para la realización de paintball, almorzar y tener un momento de esparcimiento (piscina, canchas deportivas, juegos de mesa).

Finalmente se trasladará a los turistas al Parque Central de Guayllabamba, donde se realizará la despedida y agradecimiento.

En caso de ser necesario y posible, se implementarán o reemplazarán actividades y/o servicios, si los turistas así lo requieran.

Requerimientos para la visita:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales • Ropa deportiva • Protector solar • Repelente • Ropa de baño, • Abrigo • Gorra • Cámara fotográfica • Tienda de acampar • Sleeping • Cobija térmica. 	
Normas de conducta:	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer caso al guía en todo momento. • No separarse del grupo previamente establecido. • Movilizarse únicamente por donde el guía indique. • No arrojar basura. • Al momento de observar aves permanecer en silencio para no asustar a las especies. • Los turistas no podrán encontrarse en estado etílico o fumando. 	Prohibiciones: <ul style="list-style-type: none"> • No bebidas alcohólicas ni sustancias psicotrópicas. • No portar armas blancas o de fuego.
Incluye:	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte interno (Bicicletas) • Vehículo de apoyo • 2 Desayunos • 2 Almuerzos • 1 Cena • 2 Box Lunch • Entradas a los diferentes sitios de visita • Guía especializado • Binoculares para observación de aves 	No incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades y/o servicios no especificados.
Precio:	El precio estimado para la Ruta de la pepa de oro con duración de 2 días 1 noche, todo incluido es de: \$ 159,00 por pax en grupos de 1 a 5 personas, de	

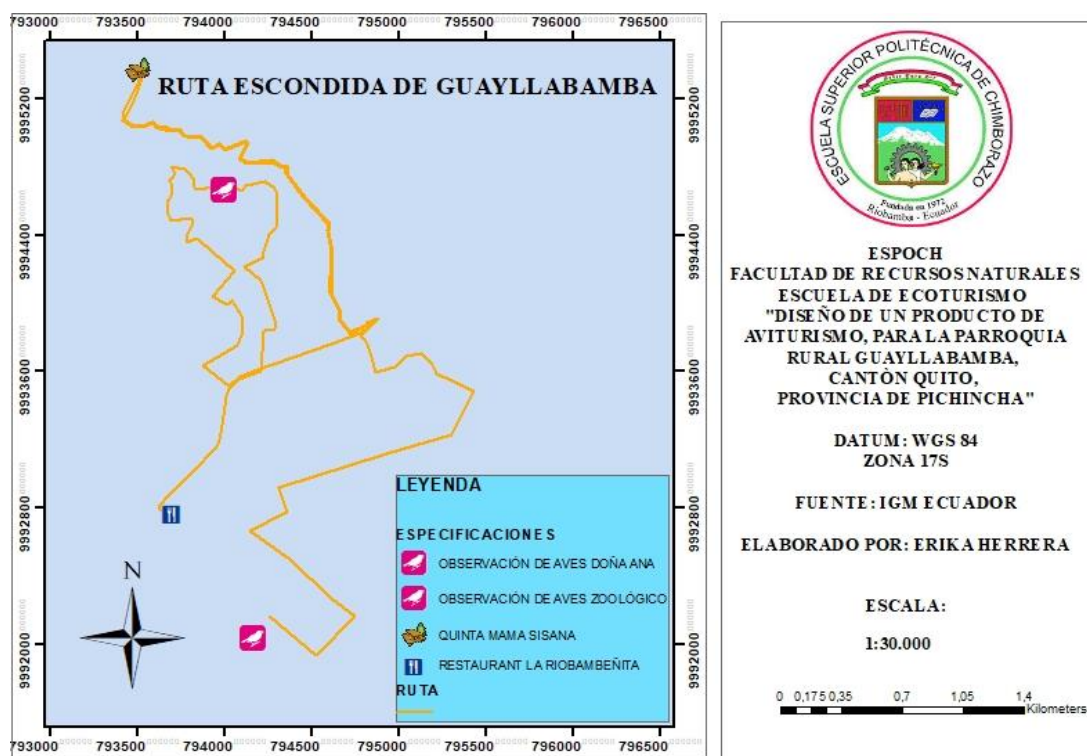
\$140,00 por pax en grupos de 10 a 15 y de \$133,00 por pax en grupos 15-20.

Tabla No. 7-73. Costos del Paquete No. 1. Ruta de la Pepa de Oro

	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO
	5	PAX	10	PAX	15	PAX
COSTOS VARIABLES	282,5	56,5	565	56,5	847,5	56,5
SAFARI	150	30	300	30	450	30
A/B – DESAYUNO	12,5	2,5	25	2,5	37,5	2,5
A/B – ALMUERZO	40	8	80	8	120	8
A/B - BOX LUNCH	15	3	30	3	45	3
ENTRADAS (BOLETOS)	65	13	130	13	195	13
COSTOS FIJOS	290,00	58,00	440,00	44,00	590,00	39,33
Transporte turístico (busea)	100,00	20,00	100,00	10,00	100,00	6,67
Servicio de guianza	40,00	8,00	40,00	4,00	40,00	2,67
Alquiler de equipamientos (binoculares, bicicletas, equipo de seguridad)	150,00	30,00	300,00	30,00	450,00	30,00
COSTOS OPERACIÓN	572,50	114,50	1005,00	100,50	1437,50	95,83
COSTOS DEPRECIACIÓN Y PUBLICIDAD (3%)	17,18	3,44	30,15	3,02	43,13	2,88
COSTOS ADMINISTRATIVOS (5%)	28,63	5,73	50,25	5,03	71,88	4,79
TOTAL BRUTO	618,30	123,66	1085,40	108,54	1552,50	103,50
UTILIDAD (15%)	85,88	18,55	162,81	16,28	232,88	15,53
SUBTOTAL	704,18	142,21	1248,21	124,82	1785,38	119,03
IMPUESTOS - IVA (SRI - 12%)	84,50	17,07	149,79	14,98	214,25	14,28
PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO	788,68	159,27	1398,00	139,80	1999,62	133,31

Tabla No. 7-74. Paquete No. 2. Ruta Escondida de Guayllabamba

PAQUETE No. 2 RUTA ESCONDIDA DE GUAYLLABAMBA	
DURACIÓN:	1 día
CARÁCTER:	Turismo de Naturaleza (Aviturismo)
IDIOMA DE GUIANZA:	Español – Inglés
ESTILO:	Recorrido
DIFICULTAD:	Fácil – Media
LUGAR:	Guayllabamba

**ITINERARIO**

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	TIEMPO A EMPLEAR	MATERIAL A UTILIZAR
DÍA 1				
5:00	Recepción de los turistas y explicación de las actividades a desarrollarse	Restaurant la Riobambeñita	45 minutos	Lista de turistas y/o visitantes Desayuno
5:45	Traslado en bicicleta al sector de Doña Ana	Guayllabamba	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
6:15	Observación de aves y recorrido por el lugar (observación de flora)	Doña Ana	3 horas 45 minutos	Binoculares Libreta de campo Cámara fotográfica
10:00	Box Lunch	Doña Ana	15 minutos	Box Lunch
10:15	Traslado hacia el sector de Pueblo Viejo	Guayllabamba	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo

10:45	Recorrido por el sector y visita a la Quinta Mama Sisana (Visita a huertos frutales y esparcimiento)	Quinta Mama Sisana	2 horas 30 minutos	Libreta de campo Cámara fotográfica Ropa de baño
13:15	Almuerzo	Quinta Mama Sisana	45 minutos	Almuerzo
14:00	Traslado al zoológico de Guayllabamba	Guayllabamba	30 minutos	Bicicletas Vehículo de apoyo
14:30	Recorrido en Zoológico de Quito en Guayllabamba	Zoológico de Quito en Guayllabamba	1 hora 30 minutos	Libreta de campo Cámara fotográfica
16:00	Observación de aves en el sendero encantado del Zoológico.	Zoológico de Quito en Guayllabamba	1 horas	Binoculares Libreta de campo Cámara fotográfica
18:30	Fin del recorrido. Despedida	Zoológico de Quito en Guayllabamba	2 horas y 30 minutos	

DESCRIPCIÓN DEL PAQUETE

Se recibirá a los turistas en el restaurante la Riobambeñita ubicada en el ingreso al pueblo de Guayllabamba, en donde se les dará indicaciones generales de las actividades que se van a realizar, y se servirá el desayuno, posteriormente se trasladarán en bicicleta al sector Doña Ana, donde se realizarán la observación de aves principalmente de Estrellita amatista (*Calliphlox amethystina*), Estrellita ventriblanca (*Chalocercus mulsant*), Esmeralda occidental (*Chlorostilbon melanothynchus*), Picogruero amarillo sureño (*Pheucticus chrysogaster*), Mosquero vermellón (*Pyrocephalus rubinus*), Pinzon sabanero azafranado (*Sicalis flaveola*), Búho andino (*Glaucidium jardinii*), entre otros., se realizará un recorrido por el lugar, observando flora propia de clima seco, al culminar esta actividad se repartirá el Box Lunch y posteriormente se trasladarán al sector de Pueblo Viejo, específicamente a la Quinta Mama Sisana, donde se realizará una visita a los huertos frutales de aguacate, limón, naranja, mandarina, chirimoya, tomate, guayaba, mora, guaba, entre otros., mismos que podrán degustar y comprar si lo desean. Posteriormente se trasladarán al Restaurant la Riobambeñita, donde almorzarán y se trasladarán al zoológico de Guayllabamba donde se realizará un recorrido general y luego se realizará la observación de aves en el sendero encantado del Zoológico de Quito en Guayllabamba, donde se podrán observar especies como: Gavilan alicastaño (*Parabuteo unicinctus*), Vaquero brillante (*Molothrus bonariensis*), Sinsote tropical (*Mimus gilvus*), Elaenia penachuda (*Elaenia flavogaster*), Pibi ahumado (*Contopus fumigatus*), Tiranolete silbador sureño (*Camptostoma obsoletum*), Cernícalo americano (*Falco sparverius aequatorialis*), entre otros. Finalmente se realizará el agradecimiento y la despedida.

En caso de ser necesario y posible, se implementarán o reemplazarán actividades y/o servicios complementarios, si los turistas así lo requieren.

Requerimientos para la visita:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales • Ropa deportiva • Protector solar • Repelente • Ropa de baño, • Abrigo
---------------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Gorra • Cámara fotográfica 	
Normas de conducta:	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer caso al guía en todo momento. • No separarse del grupo previamente establecido. • Movilizarse únicamente por donde el guía indique. • No arrojar basura. • Al momento de observar aves permanecer en silencio para no asustar a las especies. • Los turistas no podrán encontrarse en estado etílico o fumando. 	Prohibiciones: <ul style="list-style-type: none"> • No bebidas alcohólicas ni sustancias psicotrópicas. • No portar armas blancas o de fuego.
Incluye:	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte interno (Bicicletas) • Vehículo de apoyo • 1 Desayunos • 1 Almuerzos • 1 Cena • 1 Box Lunch • Entradas a los diferentes sitios de visita • Guía especializado • Binoculares para observación de aves 	No incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades y/o servicios no especificados.
Precio:	El precio estimado para la Ruta escondida de Guayllabamba con duración de 1 día, todo incluido, excepto lo no especificado, es de \$ 64,00 por pax en grupos de 1 a 5 personas, y de \$55,00 por pax en grupos de 10 a 15 y de \$53 por pax en grupos de 15-20..	

Tabla No. 7-75. Costos del Paquete No. 2. Ruta Escondida de Guayllabamba

	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO
	5	PAX	10	PAX	15	PAX
COSTOS VARIABLES	90	18	180	18	270	18
A/B - DESAYUNO	12,5	2,5	25	2,5	37,5	2,5
A/B - ALMUERZO	20	4	40	4	60	4
A/B - BOX LUNCH	7,5	1,5	15	1,5	22,5	1,5
ENTRADAS	50	10	100	10	150	10
COSTOS FIJOS	170,00	34,00	270,00	27,00	370,00	24,67
Transporte turístico (buseta)	50,00	10,00	50,00	5,00	50,00	3,33
Servicio de guianza	20,00	4,00	20,00	2,00	20,00	1,33
Alquiler de equipamientos (binoculares, bicicletas, equipo de seguridad)	100,00	20,00	200,00	20,00	300,00	20,00
COSTOS OPERACIÓN	260,00	52,00	450,00	45,00	640,00	42,67
COSTOS DEPRECIACIÓN Y PUBLICIDAD (3%)	7,80	1,56	13,50	1,35	19,20	1,28
COSTOS ADMINISTRATIVOS (5%)	13,00	2,60	22,50	2,25	32,00	2,13
TOTAL BRUTO	280,80	56,16	486,00	48,60	691,20	46,08
UTILIDAD 15%	42,12	8,42	72,90	7,29	103,68	6,91
SUBTOTAL	322,92	64,58	558,90	55,89	794,88	52,99
IMPUESTOS – IVA (SRI - 12%)	38,75	7,75	67,07	6,71	95,39	6,36
PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO	319,55	63,91	553,07	55,31	786,59	52,44

2. Estrategias de mercado y comercialización

Para la propuesta de estrategias de mercado y comercialización se trabajó con el marketing mix, basado en las 4 C's: Cliente, Costo, Conveniencia y Comunicación.

a. Cliente

1) Estrategia 1: Identidad del producto turístico

Para lograr cumplir con las expectativas de los turistas y/o visitantes acerca del producto de aviturismo, es necesario, diseñar una imagen corporativa, creando así identidad visual, dicha imagen corporativa deberá considerar los siguientes aspectos:

- Logo
- Slogan
- Significado de la gama cromática

2) Estrategia 2: Valor diferencial

El producto de aviturismo del presente proyecto, mismo que contiene dos paquetes, ha sido diseñado en base a gustos y preferencias de la demanda nacional y extranjera, quienes han mostrado interés de participar en una nueva experiencia de aviturismo en la parroquia de Guayllabamba, diferenciado por su clima cálido y por la presencia de una amplia diversidad de aves que se complementan con actividades y servicios de calidad.

A la vez, para el diseño del producto se tomó varios aspectos en consideración, mismos que doten de un valor diferencial a los demás productos de aviturismo existentes en el cantón Quito.

- Planta turística que cumple con todos los requisitos establecidos por la ley, para ofertar servicios turísticos.
- El producto ha tomado en consideración la inclusión de personas con capacidades especiales.
- Población local involucrada dentro de la operación del producto turístico.
- Guayllabamba es privilegiado por su clima cálido casi todo el año, por lo que cualquier temporada es ideal para la operación del producto.
- Se encuentra a 50 minutos de la capital del Ecuador, Quito, y a 20 minutos del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.

3) Estrategia 3: Conservación del entorno

El producto turístico ha sido diseñado de tal manera que no afecte el bienestar del entorno y asegurar una armonía entre el entorno y el turista y/o visitante.

- Establecer normas de comportamiento
- Tomar en cuenta la capacidad de carga de los sitios de visita para no alterar el ambiente.

b. Costo

Considerando que el cliente no solo busca un buen precio, sino que también la facilidad con la que puede adquirir un producto o servicio, para el presente proyecto se ha considerado lo detallado a continuación:

1) Estrategia 1: Promociones

Para facilitar la adquisición del producto deberá elaborarse un manual de ventas y reservas del producto turístico, en pro de crear las herramientas necesarias para la optimización de tiempo y recursos tanto del cliente como de la empresa.

También será indispensable crear un programa de incentivos que se base en la fijación de descuentos y/o promociones especiales a clientes frecuentes, grupos grandes, estudiantes, menores de edad, etc., así también considerando feriados, fines de semana, vacaciones, etc. Todo esto con el único fin de incrementar las ventas del producto.

2) Estrategia 2: Análisis de la competencia

Es importante realizar un monitoreo de la oferta que presenta la competencia, lo cual permitirá considerar varios aspectos como: precios, mercado, estrategias de comercialización, etc., a la vez permitirá seguir generando nuevos productos que diversifiquen la oferta turística periódicamente y convertir a la parroquia en un destino turístico de la provincia.

3) Estrategia 3: Actualización de precios

La actualización de precios del producto es indispensable y esto dependerá del comportamiento de la competencia y los costos de operación.

c. Conveniencia

Para lograr satisfacción y fidelidad del cliente, es necesario implementar estrategias de venta del producto o servicio según sus preferencias, para lo cual se realizó una encuesta a la demanda potencial, estudiantes, turistas nacionales y turistas extranjeros, obteniendo como resultado, que el medio por el cual desean informarse sobre el producto es el internet, debido a su accesibilidad y facilidad de manejo, pero también por medio de agencias y profesores, por lo que es importante considerarlos en el proyecto.

1) Estrategia 1: Convenios con instituciones educativas

Para mantener una constante demanda del producto, es necesario implementar un sistema de visitas fijas, siendo lo más oportuno la realización de convenios con instituciones educativas públicas y privadas, que inicialmente podrían ser las cinco universidades con las que se trabajó para el estudio de la demanda: Universidad Central del Ecuador, Universidad Tecnológica Equinoccial, Universidad de las Américas, Universidad Internacional del Ecuador y Universidad Católica del Ecuador.

2) Estrategia 2: Negociaciones con operadoras y/o agencias de viaje

Visitar operadoras y/o agencias de viaje, para vender el producto y canalizar la demanda nacional y extranjera, siendo necesario la creación de material publicitario donde conste la información de itinerarios, servicios, actividades y costos.

3) Estrategia 3: Participación en eventos de turismo

Acudir a ferias de turismo, centros de información turística, etc., eventos culturales, etc., lo cual permitirá promocionar y vender de manera directa el producto de aviturismo.

4) Estrategia 4: Internet

Como se ha mencionado anteriormente, de acuerdo a gustos y preferencias de la demanda objetivo, el medio de información por el cual quieren enterarse del producto de aviturismo es el Internet, por lo cual se propone la creación de una página web y redes sociales.

5) Estrategia 5: Fam Trips (viajes de familiarización)

Los Fam Trip son viajes de cortesía, que permiten dar a conocer un producto servicio, pudiendo vivir la experiencia de cerca y así mejorar la comercialización a futuro, se plantea inicialmente tres Fam Trip: Para profesores y/o autoridades de carreras de turismo de diversas universidades de Quito, para Agencias y/o Operadoras de Viajes y para medios de comunicación.

d. Comunicación

Con el fin de informar y de cierta manera persuadir a la demanda objetiva, es necesario definir estrategias de comunicación, para captar la mayor cantidad de demanda con menor costo. La comunicación debe desarrollarse en el lugar correcto, de tal manera, que no interrumpa las actividades de la demanda y no generar malestar.

1) Estrategia 1: Creación de una página web

La página web deberá contener toda la información del producto, paquetes, costos, contactos, sistema de reservas, imágenes de las actividades y servicios incluidos en el paquete, etc. De tal manera que la demanda tenga toda la información accesible.

2) Estrategia 2: Redes Sociales

Se recomienda la creación de cuentas de servicios en las redes sociales más utilizadas a nivel mundial, Facebook e Instagram, será necesario pagar a las redes sociales para que la página se publique de manera constante en un tiempo determinado, y poder llegar a más usuarios. El uso de redes sociales no solo permitirá la promoción del producto aviturismo, además, permitirá conocer el perfil de las personas que se interesan en la fanpage.

3) Estrategia 3: Trípticos

Los trípticos deberán contener la información más importante del producto de aviturismo, y deberán ser entregadas a instituciones educativas, operadoras, agencias, ferias de turismo, hoteles, restaurantes, Ministerio de Turismo, etc.

4) Estrategia 4: Material pop

El material pop, es una estrategia para despertar interés y estimular a la demanda, recordar la existencia del producto en el mercado, informar sobre los paquetes y posicionarlos en el mercado turístico.

El material pop que se recomienda utilizar inicialmente para el presente producto son llaveros y esferos.

3. Estudio legal y administrativo del producto

a. Estudio legal

En el Ecuador, la actividad turística, está amparada en varios cuerpos legales que inician con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Turismo, el Reglamento General a la Ley de Turismo, Reglamento General de Actividades Turísticas, Ley de Compañías y la Ley de Economía Popular y Solidaria, marco legal que ampara la propuesta de creación de una empresa basada en la asociatividad de partes interesadas de la población local interesada en el desarrollo turístico de la parroquia, cuya razón comercial será una Operadora de Turismo.

1) Constitución de la República del Ecuador

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

Capítulo cuarto Régimen de competencias

Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

CAPÍTULO CUARTO SOBERANÍA ECONÓMICA SECCIÓN PRIMERA SISTEMA ECONÓMICO Y POLÍTICA ECONÓMICA

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 315.- El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Las empresas públicas estarán bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes, de acuerdo con la ley; funcionarán como sociedades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

2) Ley de Turismo

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley.

En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

Art. 15.- El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito.

Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades.

3) Ley de Economía Popular y Solidaria

Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

Art. 4.- Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

De las Organizaciones del Sector Asociativo

Art. 18.- Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de

materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

Art. 19.- Estructura Interna.- La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.

La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la presente Ley, considerando las características y naturaleza propias de este sector.

Art. 20.- Capital Social.- El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación.

4) Ley de Compañías

Art. 2.- Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber: La compañía en nombre colectivo; La compañía en comandita simple y dividida por acciones; La compañía de responsabilidad limitada; La compañía anónima; y, La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas. La Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación.

Art. 20.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:

a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;

b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y,

c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia.

5) Reglamento General a la Ley de Turismo

Art. 1.- Objeto.- Las normas contenidas en este reglamento tienen por objeto establecer los instrumentos y procedimientos de aplicación de la ley; el establecimiento de los procedimientos generales de coordinación institucional; y, la actualización general de las normas jurídicas secundarias del sector turístico expedida con anterioridad a la expedición de la Ley de Turismo.

Art. 43.- Definición de las actividades de turismo.- Para efectos de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Turismo, las siguientes son las definiciones de las actividades turísticas previstas en la ley:

d) Operación.- La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo - científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo. Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios, directamente o en asocio con otros proveedores de servicios, incluidos los de transportación; cuando las agencias de viajes operadoras provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;

e) Intermediación.- La actividad de intermediación es la ejercida por agencias de servicios turísticos, las sociedades comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas y que, debidamente autorizadas, se dediquen profesionalmente al ejercicio de actividades referidas a la prestación de servicios, directamente o como intermediarios entre los viajeros y proveedores de los servicios. Por razón de las funciones que deben cumplir y, sin perjuicio de la libertad de empresa, las agencias de servicios turísticos pueden ser de tres clases: Agencias de viajes internacionales, agencias de viajes mayoristas y agencias duales. Son organizadoras de eventos, congresos y convenciones, las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial;

Art. 45.- Quien puede ejercer actividades turísticas.- El ejercicio de actividades turísticas podrá ser realizada por cualquier persona natural o jurídica, sean comercial o comunitaria que, cumplidos los requisitos establecidos en la ley y demás normas aplicables y que no se encuentren, en las prohibiciones expresas señaladas en la ley y este reglamento, se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de las actividades turísticas establecidas en el Art. 5 de la Ley de Turismo.

Art. 46.- Quien no puede ejercer actividades turísticas.- Por disposición expresa de la Ley de Turismo, según los Arts. 7 y 60 no podrán ejercer actividades turísticas y por lo tanto no accederán a calificación y registro alguno de los previstos en la ley y este reglamento: a. Las sociedades civiles sin fines de lucro definidas como tales por el Título XXIX del Código Civil ecuatoriano; y, b. Las instituciones del Estado definidas como tales por el Título V de la Constitución Política de la República del Ecuador

CAPITULO II DEL REGISTRO UNICO DE TURISMO

Art. 47.- Obligación del Registro Único de Turismo.- Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El registro de turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el

hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y otros.

De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento.

La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la lista de incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

El registro le corresponde mantener al Ministerio de Turismo, aun cuando el trámite puede ser desconcentrado, la información será mantenida a nivel nacional.

El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los servicios para el análisis de la información mantenida en el registro referido, con la iniciativa privada particularmente con centros especializados en tales servicios, con el objeto de planificar, ejecutar o controlar las actividades que son propias del Ministerio.

Art. 48.- Pago por concepto de registro.- El valor por concepto de registro se hará por una sola vez y, de acuerdo con el detalle que conste en el correspondiente acuerdo ministerial.

Los valores podrán ser ajustados anualmente. El valor por concepto de registro será pagado por una sola vez, siempre que se mantenga la actividad. En caso de cambio de actividad, se pagará el valor que corresponda a la nueva.

Art. 49.- Registro y razón social.- El Ministerio de Turismo no concederá el registro, a establecimientos o sujetos pasivos cuya denominación o razón social guarde identidad o similitud con un registro. En caso de haberse concedido un registro que contravenga esta disposición, de oficio o a petición de parte interesada, se anulará el último registro.

CAPITULO IV DE LA LICENCIA UNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO

Art. 55.- Requisito previo para la operación.- Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del registro de turismo, la licencia única anual de funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

Art. 56.- Derechos por la obtención de la licencia única anual de funcionamiento.- A la persona natural o jurídica en cuyo beneficio se ha expedido la licencia única anual de funcionamiento, le acceden todos los derechos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Turismo.

Art. 57.- Autoridad administrativa.- El Ministerio de Turismo concederá la licencia única anual de funcionamiento exceptuándose aquellos establecimientos turísticos que se encuentren ubicados dentro de la jurisdicción cantonal de los municipios a los cuales, a través del proceso de descentralización, se haya transferido esta competencia. En cuyo caso son estos organismos los que otorgarán el instrumento administrativo mencionado.

Art. 58.- Establecimiento de requisitos.- El Ministerio de Turismo, mediante acuerdo ministerial establecerá los requerimientos que, a nivel nacional deben cumplir los establecimientos de turismo con el objeto de acceder a la licencia única anual de funcionamiento, entre los que necesariamente constará la obligación de estar afiliado y al día en

el cumplimiento de obligaciones para con la respectiva Cámara Provincial de Turismo de su jurisdicción. Las instituciones del régimen seccional autónomo no establecerán requisitos adicionales para tal efecto. Este particular constará obligatoriamente en los correspondientes convenios de transferencia de competencias.

Art. 60.- Pago de la licencia.- El valor que deberá pagarse es igual al valor que se paga por registro. En los municipios, descentralizados el valor será fijado mediante la expedición de la ordenanza correspondiente. De haber sido descentralizada la potestad para el otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento, y sin perjuicio del principio de autonomía de las instituciones del régimen seccional autónomo, éstas deberán mantener los montos fijados en la correspondiente ordenanza municipal por concepto de tasa para el otorgamiento del mencionado instrumento administrativo. Para la expedición de las normas de las entidades del régimen seccional autónomo que establezcan derechos y/o tasas que deban satisfacer los establecimientos turísticos, se deberá contar obligatoriamente con los documentos técnicos y el procedimiento de consulta previa previsto en este reglamento.

Art. 61.- Cálculo del pago por actividades iniciadas con posterioridad a los treinta primeros días del año.- Cuando un establecimiento turístico no inicie sus operaciones de los primeros 30 días del año el pago por concepto de licencia única anual de funcionamiento, se calculará por el valor equivalente a los meses que restaren del año calendario.

Art. 62.- Inspecciones.- Únicamente en la jurisdicción de aquellos municipios a favor de los cuales no se haya descentralizado la competencia de control, el Ministerio de Turismo tiene facultad para en cualquier momento sin notificación previa, disponer inspecciones a los establecimientos turísticos a fin de verificar el cumplimiento de las condiciones y obligaciones que corresponden a la categoría o clasificación que se le otorgó. La misma potestad le corresponde a la institución del régimen seccional autónomo a favor de la cual se ha descentralizado esta atribución. La potestad material de inspección podrá ser ejercida a través de la iniciativa privada en los términos establecidos en la Ley de Modernización, su reglamento y este reglamento. La potestad de sanción, en cualquier caso, está a cargo de la correspondiente autoridad administrativa. Si de la inspección se comprobare el incumplimiento de las normas que le son aplicables en razón de su clasificación, se notificará a la persona natural o al representante de la persona jurídica, para que de manera inmediata efectúen los correctivos del caso. El incumplimiento de esta disposición se sancionará según lo que está establecido en la Ley de Turismo y los procedimientos establecidos en este reglamento y en las normas de procedimiento que fueren aplicables.

6) Reglamento General de las Actividades Turísticas

Capítulo II. DE LAS AGENCIAS DE VIAJES

Art. 77.- Definición.- Son consideradas agencias de viajes las compañías sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, en cuyo objeto social conste el desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediación, utilizando en su accionar medios propios o de terceros. El ejercicio de actividades propias de agencias de viajes queda reservado exclusivamente a las compañías a las que se refiere el inciso anterior, con excepción de las compañías de economía mixta, formadas con la participación del Estado y el concurso de capital privado; por lo tanto, será considerado contrario a este reglamento todo acto ejecutado dentro de estas actividades, por personas naturales o jurídicas que no se encuentren autorizadas dentro del marco legal aquí establecido.

Art. 78.- Actividades.- Son actividades propias de las agencias de viajes las siguientes, que podrán ser desarrolladas dentro y fuera del país:

- a) La mediación en la reserva de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte local o internacional;
- b) La reserva, adquisición y venta de alojamiento y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museos, monumentos y áreas protegidas en el país y en el exterior;
- c) La organización, promoción y venta de los denominados paquetes turísticos, entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos (manutención, transporte, alojamiento, etc.), ajustado o proyectado a solicitud del cliente, a un precio preestablecido, para ser operados dentro y fuera del territorio nacional;
- d) La prestación e intermediación de servicios de transporte turístico aéreo, terrestre, marítimo y fluvial a los viajeros dentro y fuera del territorio nacional;
- e) El alquiler y flete de aviones, barcos, autobuses, trenes y otros medios de transporte para la prestación de servicios turísticos;
- f) La actuación como representante de otras agencias de viajes y turismo nacionales o extranjeros, en otros domicilios diferentes al de la sede principal de la representada, para la venta de productos turísticos;
- g) La tramitación y asesoramiento a los viajeros para la obtención de los documentos de viaje necesarios;
- h) La entrega de información turística y difusión de material de propaganda;
- i) La intermediación en la venta de pólizas de seguros inherentes a la actividad turística;
- j) El alquiler de útiles y equipos destinados a la práctica de turismo deportivo y especializado;
- k. La intermediación en la venta de paquetes turísticos que incluyan cursos internacionales de intercambio, congresos y convenciones; y,
- l) La intermediación en el despacho de carga y equipaje por cualquier medio de transporte.

Art. 79.- Clasificación.- Las agencias de viajes, en razón del ámbito y extensión de sus actividades, se clasifican:

- a) Mayoristas;
- b) Internacionales; y,
- c) Operadoras.

Las agencias internacionales y las operadoras podrán ejercer los dos tipos de actividades a la vez, siempre y cuando el activo real sea igual a la sumatoria de los requeridos para cada una de ellas. En la licencia anual de funcionamiento constará este particular. Ni las agencias internacionales, ni los operadores, podrán en ningún caso realizar las actividades determinadas como propias de las agencias mayoristas; estas últimas no podrán efectuar las actividades de ninguna de las otras.

Capítulo IV DE LOS GUÍAS PROFESIONALES DE TURISMO

Art. 118.- Guías profesionales de turismo.- Son guías profesionales de turismo los profesionales debidamente formados en instituciones educativas reconocidas y legalmente facultadas para ello, que conducen y dirigen a uno o más turistas, nacionales o extranjeros, para mostrar, enseñar, orientar e interpretar el patrimonio turístico nacional y, procurar una experiencia satisfactoria durante su permanencia en el lugar visitado. Los guías profesionales de turismo, para ejercer sus actividades, deberán contar con la correspondiente licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo.

Art. 119.- Clasificación.- Los guías profesionales de turismo se clasifican en:

c) **Guía nativo:** Es el integrante de grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador, que posea conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que, luego de calificada su experiencia, sea habilitado por el Ministerio de Turismo para conducir grupos de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio del grupo étnico del cual proviene.

Art. 120.- Obligación de agencias, operadores y, prestadores de servicios.- Las agencias de viajes, los operadores, y los prestadores de servicios turísticos, contratarán, para desempeñar la actividad de guías profesionales, únicamente a quienes cuenten con la licencia de ejercicio profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo. El Ministerio de Turismo retirará la licencia a quienes incumplan con lo previsto en el inciso anterior.

Art. 121.- Obligación de contratar guías profesionales de turismo.- Para la atención de grupos organizados de turismo, las agencias de viajes operadoras están obligadas a contratar el servicio de una guía profesional de turismo por cada quince pasajeros o fracción de ellos. Art. 122.- Registro.- El Ministerio de Turismo llevará un registro nacional, ordenado y cronológico, de los guías de turismo a los que se hubiere otorgado licencia de ejercicio profesional. Además abrirá un expediente para cada uno de ellos. Art. 123.- Funciones de los guías.- Corresponde a los guías profesionales de turismo:

Art. 127.- Licencia de ejercicio profesional.- Para obtener la Licencia de Ejercicio Profesional de guía de turismo otorgada por el Ministerio de Turismo, el interesado deberá cumplir con los requisitos establecidos en la ley y los siguientes:

- a) Solicitarlo por escrito al Ministerio de Turismo, adjuntando dos fotografías tamaño carnet;
- b) Presentar copia certificada del título profesional de guía de turismo y un certificado de suficiencia en idiomas inglés, francés, alemán, japonés, ruso o italiano, otorgado por una institución calificada por el Ministerio de Turismo para ese fin; los nacionales o extranjeros con títulos en el exterior, deberán refrendar dichos títulos en el Ministerio de Educación. La formación profesional de guías de turismo, será de por lo menos dos años. Dicha formación deberá ser conferida por las instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Turismo, Educación y Cultura y el Consejo Nacional de Educación Superior; y,
- c) Acreditar la nacionalidad ecuatoriana y en el caso de extranjeros, deberán presentar la autorización laboral correspondiente. En la licencia de ejercicio de la actividad profesional, deberá constar con claridad la clasificación y especialización del guía de turismo, así como el idioma o idiomas en los que su conocimiento esté acreditado. La licencia de ejercicio de la actividad profesional deberá renovarse cada dos años, contados a partir de la fecha de emisión de la licencia, para lo cual el guía profesional deberá presentar al Ministerio de Turismo, la

correspondiente solicitud de renovación. El costo de la licencia de ejercicio profesional, se aplicará de acuerdo con los siguientes valores:

EXPEDICION: Guía nacional US\$ 30, Guía especializado US\$ 20 y Guía nativo US\$ 4.

RENOVACION: Guía nacional US\$15, Guía especializado US\$ 10, Guía nativo US\$ 2

Los valores recaudados por este concepto serán depositados en las cuentas del Ministerio de Turismo.

Art. 141.- Obligación de registro y licencia.- Para que las personas naturales o jurídicas puedan ejercer las actividades turísticas previstas en la ley y en el presente reglamento, deberán registrarse como tales en el Ministerio de Turismo, obtener la licencia anual de funcionamiento, la aprobación de los precios de los bienes y servicios que prestan y los demás requisitos y documentos exigidos en otras leyes, reglamentos especiales, resoluciones del Ministerio de Turismo y otros instructivos administrativos.

Art. 142.- Solicitud de registro.- Las personas naturales o jurídicas para registrarse y clasificarse en el Ministerio de Turismo, deberán presentar la correspondiente solicitud, en el formulario entregado por la Corporación, acompañada de los siguientes documentos:

- a) Copia, certificada de la escritura pública de constitución de la compañía y de aumento de capital o reformas de estatutos, si los hubiere, tratándose de personas jurídicas;
- b) Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito, de la persona jurídica solicitante;
- c) Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual de no encontrarse registrada la razón o denominación social o nombre comercial motivo de la solicitud; y,
- d) Registro Único de Contribuyentes o cédula de ciudadanía o de identidad, según sea la persona natural ecuatoriana o extranjera solicitante. Una, vez recibida la solicitud, el departamento correspondiente verificará si ésta ha sido presentada en debida forma y dispondrá la visita de inspección previa a la clasificación

Art. 143.- Solicitud para el caso de agencias de viajes.- En el caso de agencias de viajes, a más de los documentos previstos en el artículo anterior, deberá presentarse los siguientes:

1. Justificación del activo real, mediante la declaración de responsabilidad efectuada por el representante legal de la compañía, y conforme lo que se indica a continuación: a. Para agencias de viajes mayoristas, el equivalente a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda; b. Para agencias de viajes internacionales, el equivalente a seis mil dólares de los Estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a un mil dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda; y, c. Para agencias de viajes operadoras, el equivalente a ocho mil dólares de los Estados Unidos de América. Si tuviere más de una sucursal, deberá aumentar su activo real en el equivalente a un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América por cada sucursal a partir de la segunda.

2. Hojas de vida de los ejecutivos y nómina del personal administrativo. Cuándo el representante legal de la compañía no posea título académico a nivel superior o la experiencia

continúa de por lo menos seis años a nivel ejecutivo en actividades turísticas, la agencia de viaje deberá contratar a una persona permanente que cubra el requisito de capacitación profesional en el manejo de este tipo de empresas turísticas, con una experiencia mínima de seis años a nivel ejecutivo o el título académico en Administración de Empresas turísticas o sus equivalentes. Estos requisitos no serán exigibles en las ciudades que tengan menos de cincuenta mil habitantes.

Toda agencia de viajes establecida de acuerdo a las normas de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, podrá solicitar al Ministerio de Turismo la autorización para la apertura de sucursales, debiendo para el efecto cumplir con todos los requisitos establecidos para la apertura de la principal. Si el peticionario no cumple con uno o varios de los requisitos establecidos por este reglamento, el Ministerio de Turismo se lo notificará, indicándole que de no hacer las correcciones pertinentes en el plazo de treinta días, se ordenará el archivo del expediente, que sólo podrá reabrirse ante una nueva petición del interesado.

7) Reglamento de Operación e Intermediación Turística

Art. 1.- Objeto.- El presente reglamento regula las actividades de operación e intermediación turística, las cuales se encuentran contenidas en la Ley de Turismo y su reglamento.

TITULO II DEL REGISTRO, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO E IDENTIFICACION CAPITULO I REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO

Art. 8.- Requisitos para obtención del Registro de Turismo.- Las personas jurídicas, previo a iniciar el proceso de registro de las agencias de servicios turísticos, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- b) Escritura de constitución, último aumento de capital y reforma de estatutos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en caso de que aplique estas dos últimas;
- c) Nombramiento vigente del o los representantes legales, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y,
- d) Pago de la contribución del 1x1.000 a la autoridad nacional de turismo. No se exigirá al usuario los documentos físicos cuando estos puedan ser obtenidos en línea por la autoridad nacional de turismo.

Art. 9.- Del procedimiento de registro e inspección de agencias de servicios turísticos.- El procedimiento para el registro e inspección de una agencia de servicios turísticos será el siguiente: **a)** La autoridad nacional de turismo contará con una herramienta digital de uso obligatorio para el registro de las agencias de servicios turísticos;

b) Para el registro, la persona jurídica deberá seguir los pasos del sistema digital que será establecido por la autoridad nacional de turismo. Al finalizar el proceso, el sistema emitirá un certificado de registro del establecimiento;

c) La autoridad nacional de turismo realizará inspecciones de verificación y/o control a las agencias de servicios turísticos. Al final de la inspección, se emitirá un acta suscrita entre el funcionario de la autoridad nacional de turismo y el propietario, representante legal, administrador o encargado de la agencia de servicios turísticos, donde se dejará constancia de la diligencia realizada. Una copia de esta acta será entregada a la agencia de servicios turísticos; y,

d) En caso de que los resultados de la inspección, determinen que la agencia no consignó información veraz al registrarse o posteriormente en caso de reclasificaciones, la autoridad nacional de turismo o los gobiernos autónomos descentralizados a los que se les haya transferido la competencia de control, impondrán las sanciones establecidas en la Ley de Turismo.

Art 18.- Operador turístico.- Es la persona jurídica debidamente registrada ante la autoridad nacional de turismo que se dedica a la organización, desarrollo y operación directa de viajes y visitas turísticas en el país. Sus productos podrán ser comercializados de forma directa al usuario o a través de las demás clasificaciones de agencias de servicios turísticos.

Art 20.- Requisitos para las agencias de servicios turísticos.- Las agencias de servicios turísticos indistintamente de su clasificación, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Contar con un espacio físico permanente para el desarrollo de sus actividades comerciales y administrativas, el mismo que deberá ser obligatoriamente local comercial u oficina, quedando prohibido el uso de viviendas de forma general;

b) Al menos el 30% del personal deberá contar con título profesional en turismo, ramas afines o certificado en competencias laborales en intermediación, operación, hospitalidad o las que determine la autoridad nacional de turismo; también se contarán como válidos los cursos dictados o avalados por la autoridad nacional de turismo; y,

c) Al menos el 20% del personal deberá acreditar mínimo el nivel B1 de conocimiento de al menos un idioma extranjero de acuerdo al Marco Común Europeo para las Lenguas, y a lo establecido por este reglamento y demás disposiciones que emita la autoridad nacional de turismo. Para efectos de control, la agencia de servicios turísticos deberá contar con un expediente físico que evidencie el cumplimiento de los requisitos solicitados en este artículo. Dicho expediente podrá ser solicitado por el inspector de control de la autoridad nacional de turismo o del gobierno autónomo descentralizado al que se le haya transferido esa competencia, de no contar con dicho expediente será sancionado conforme a lo establecido por la Ley de Turismo y sus reglamentos.

b. Estudio administrativo

1) Organigrama funcional

Para la elaboración del organigrama, el proyecto se basó en el Art. 19 de la Ley de Economía Popular y Solidaria (2011), en donde se habla de la estructura interna, misma que menciona que, la forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal.

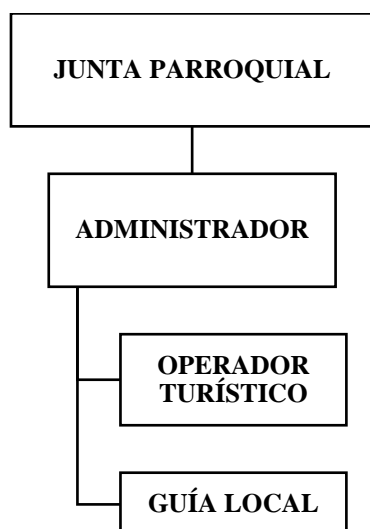


Figura No. 7-79. Organigrama de la Operadora de Turismo

2) Manual de funciones

El manual de funciones se realizó en base al organigrama anteriormente planteado, mismo que consta de: nombre del cargo, dependencia, perfil, salario, requisitos laborales, jefe inmediato y funciones, de la siguiente manera:

FUNCIONES ADMINISTRADOR	
Nombre del cargo:	Administrador/a
Dependencia:	Área de Administración
Perfil:	Persona con don de liderazgo, responsable, respetuoso, con la capacidad de escuchar, entrenar, motivar y evaluar a sus colaboradores, y de planear, organizar, direccionar y controlar el funcionamiento de la empresa.
Salario:	390.75 Dólares americanos
Requisitos laborales:	Título en Administración de empresas o afines.
Jefe Inmediato:	Ninguno
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar los planes a partir de información sobre el entorno y la meta del negocio. • Coordinar los esfuerzos y los recursos de la empresa hacia una o varias metas colectivas. • Adecuar la estructura organizacional y asignar los recursos financieros y humanos de acuerdo con el plan definido. • Representar a la empresa en las gestiones públicas. • Gestionar el presupuesto de la empresa, procurando las mayores ganancias con la inversión óptima de recursos financieros, materiales y humanos. • Dirigir y supervisar a un grupo de personas que le apoyen en sus tareas. • Interactuar positiva y efectivamente con los empleados bajo su mando.

Tabla No. 7-76. Funciones del Administrador

Tabla No. 7-77. Funciones del Operador de Agencia de Viajes

FUNCIONES DEL OPERADOR DE AGENCIA DE VIAJES	
Nombre del cargo:	Operador de Agencia de Viajes
Dependencia:	Área de Operación
Perfil:	Persona con don de liderazgo, responsable, respetuoso, creativo e intuitivo, que sea capaz de generar productos turísticos nuevos periódicamente y con capacidad de administrar un negocio nuevo.
Salario:	390.75 Dólares americanos
Requisitos laborales:	Título de turismo o afines Curso de operación turística Nivel medio-alto del idioma inglés
Jefe Inmediato:	Administrador
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar paquetes turísticos, combinando servicios de hoteles, aerolíneas y otros transportes y servicios, para realizar un paquete turístico determinado. • Diseñar distintos paquetes, para viajes de negocios, para viajes grupales, viajes para deportistas, viajes de estudiantes, etc. • Realizar reservas y ventas de paquetes.

Tabla No. 7-78. Funciones del Guía Local

FUNCIONES DEL GUÍA LOCAL	
Nombre del cargo:	Guía
Dependencia:	Área de Operación
Perfil:	Persona respetuosa, puntual, con facilidad de palabra, responsable, y con capacidad de liderazgo y manejo de grupos.
Salario:	390.75 Dólares americanos
Requisitos laborales:	Licencia de guía local Dominio de inglés Conocimiento de primeros auxilios
Jefe Inmediato:	Operador de Agencia de viajes
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar durante todo la ruta a los turistas y/o visitantes. • Manejar el presupuesto de gastos de tour. • Supervisar el buen desempeño de las actividades planificadas. • Elaborar informes o reportes del tour. • Brindar información veraz, objetiva y clara al público receptor. • Coordinar los servicios y productos dentro del itinerario del tour. • Asistir al turista. • Ejecutar puntual del programa de actividades establecido por la agencia de viajes o tour operador. • Controlar al grupo de visitantes en cuanto a regulaciones, restricciones o precauciones necesarias en el desarrollo de las actividades dentro del recorrido. • Entretenimiento del grupo durante la demostración o explicación de la zona.

4. Estudio económico financiero

Se realizó un estudio integro de mercado, inversiones, gastos de manejo y operación, ingresos, depreciaciones, estado de resultados y flujo de caja, lo cual permitió conocer la viabilidad económica del proyecto, de la siguiente manera:

a. Inversiones

Considerando que las inversiones son colocaciones de capital, con la finalidad de alcanzar un rendimiento económico, es decir, incrementar las ganancias que genere el presente proyecto, se ha considerado que son necesarias las siguientes inversiones:

Tabla No. 7-79. Inversiones para el desarrollo del proyecto

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA DE VIAJE				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Terreno	m ²	200	\$120,00	\$24.000,00
Construcción con acabados y materiales	m ²	100	\$390,00	\$39.000,00
TOTAL				\$63.000,00

ÁREA ADMINISTRATIVA COMERCIAL				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Escritorios	u	2	\$100,00	\$200,00
Sillas administración	u	3	\$20,00	\$60,00
Computadora de escritorio	u	2	\$500,00	\$1.000,00
Teléfono inalámbrico	u	1	\$60,00	\$60,00
Impresora	u	1	\$90,00	\$90,00
Anaquele para papelería	u	1	\$30,00	\$30,00
Sillas área comercial	u	10	\$35,00	\$350,00
TV LED 42"	u	1	\$680,00	\$680,00
SUBTOTAL				\$2.470,00

ÁREA DE TÉCNICA OPERATIVA				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
GPS	u	1	\$100,00	\$100,00
Cámara digital	u	1	\$190,00	\$190,00
Binoculares Bushnell 10x42	u	15	\$148,00	\$2.220,00
Guía de aves del Ecuador	u	5	\$40,00	\$200,00
Bicicletas	u	15	\$102,00	\$1.530,00
Equipo de seguridad para ciclismo	u	15	\$12,00	\$180,00
TOTAL				\$4.420,00

SERVICIOS HIGIÉNICOS				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Basurero	u	1	\$15,00	\$15,00
Dispensador de jabón	u	1	\$8,00	\$8,00
Dispensador de papel	u	1	\$12,00	\$12,00
Dispensador de toallas de	u	1	\$18,00	\$18,00

papel				
Espejo	u	1	\$60,00	\$60,00
TOTAL				\$113,00

CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN

RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Trámite de RUC (copias de documentos)		1	\$5,00	\$5,00
Escritura pública de constitución de la compañía		1	\$5,00	\$5,00
Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI)		1	\$16,00	\$16,00
Elaboración de una minuta ante un abogado		1	\$15,00	\$15,00
Elaboración del estatuto		1	\$5,00	\$5,00
Registro de la notaría pública		1	\$8,00	\$8,00
TOTAL				\$54,00

RESUMEN TOTAL DE INVERSIONES

Construcción	\$63.000,00
Área administrativa	\$2.470,00
Área técnica	\$4.420,00
Servicios higiénicos	\$113,00
Costo de Legalización	\$54,00
TOTAL	\$70.057,00

b. Costos de operación y mantenimiento

Los costos de operación y mantenimiento, son los gastos necesarios para mantener el proyecto en funcionamiento. Siendo necesarios para el presente proyecto, los siguientes costos:

Tabla No. 7-80. Costos de Sueldos y salarios

SUELDOS Y SALARIOS						
PERSONAL	CANTIDAD	REM. MEN (\$)	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	FONDO DE RESERVA	REM. ANUAL (\$)
Operador de AV	1	\$390,75	\$384,00	\$390,75	\$390,75	\$5.854,44
Administrador	1	\$390,75	\$384,00	\$390,75	\$390,75	\$5.854,44
Guía local	1	\$388,24	\$384,00	\$388,24	\$388,24	\$5.819,30
SUBTOTAL	3	\$1.169,73	\$1.152,00	\$1.169,73	\$1.169,73	\$17.528,17

Tabla No. 7-81. Proyección de costos de Sueldos y salarios

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Sueldos y salarios	\$17.528,17	\$18.958,47	\$19.716,81	\$20.505,48	\$21.325,70	\$98.034,62

Tabla No. 7-82. Costos de Aporte Patronal

APOORTE PATRONAL AL IESS	SUELDO	APOORTE PERSONAL	APOORTE PATRONAL	TOTAL APOORTE MENSUAL	TOTAL APOORTE ANUAL
		9,45%	11,15%		
Operador de Agencia de Viajes	\$390,75	\$36,93	\$43,57	\$80,49	\$965,92
Administrador	\$390,75	\$36,93	\$43,57	\$80,49	\$965,92
Guía local	\$388,24	\$36,69	\$43,29	\$79,98	\$959,72
TOTAL	\$1.169,73	\$110,54	\$130,42	\$240,96	\$2.891,56

Tabla No. 7-83. Proyección de costos de Aporte Patronal

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Aporte al IESS	\$2.891,56	\$3.127,52	\$3.252,62	\$3.382,72	\$3.518,03	\$16.172,44

Tabla No. 7-84. Costos de Servicios Básicos

SERVICIOS BÁSICOS					
VARIABLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL MENSUAL	VALOR TOTAL ANUAL
Energía Eléctrica	(KW/h)	900	\$0,08	\$72,00	\$864,00
Agua Potable	metro cúbico	100	\$0,39	\$39,00	\$468,00
Internet	Ilimitado	1	30	30	\$360,00
TOTAL				\$186,26	\$1.332,00

Tabla No. 7-85. Proyección de Costos de Servicios Básicos

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Servicios básicos	\$1.332,00	\$1.440,69	\$1.498,32	\$1.558,25	\$1.620,58	\$7.449,84

Tabla No. 7-86. Costos de Suministros de Área Administrativa Comercial

SUMINISTROS ÁREA ADMINISTRATIVA COMERCIAL					
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
Remas de papel	Paquete		3	\$3,50	\$10,50
Boligrafos (rojo, azul y negro)	Caja		3	\$5,00	\$15,00

SUMINISTROS ÁREA ADMINISTRATIVA COMERCIAL				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Carpeta	u	3	\$3,00	\$9,00
Cinta adhesiva transparente	u	1	\$0,50	\$0,50
Clips estandar	Caja	2	\$2,00	\$4,00
Cutter para oficina	u	1	\$1,00	\$1,00
Desengrapador metálico	u	1	\$1,50	\$1,50
Despachador de cinta adhesiva	u	1	\$2,00	\$2,00
Engrapadora de cinta metálica	u	1	\$3,00	\$3,00
Folder T/Oficio	Paquete	1	\$5,00	\$5,00
Foliador numérico	u	1	\$10,00	\$10,00
Goma blanca cuadrada	u	1	\$1,00	\$1,00
Grapas estandar	Caja	2	\$0,50	\$1,00
Flash memory 32GB 	u	2	\$12,00	\$24,00
TOTAL				\$63,50

Tabla No. 7-87. Proyección de Costos de Suministros de Área Administrativa Comercial

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Suministros administrativos	\$63,50	\$68,68	\$71,43	\$74,29	\$77,26	\$355,15

Tabla No. 7-88. Costos de Uniformes

UNIFORMES				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Uniforme	u	3	\$30,00	\$90,00
Gorra	u	3	\$3,00	\$9,00
Carnet	u	3	\$0,50	\$1,50
Zapatos	u	1	\$40,00	\$40,00
Botiquín	u	1	\$20,00	\$20,00
TOTAL				\$160,50

Tabla No. 7-89. Proyección de Costos de Uniformes

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Uniformes	161	174	181	188	195	898

Tabla No. 7-90. Proyección de Costos de Actividad de Ciclismo

ACTIVIDAD DE CICLISMO				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mantenimiento de bicicletas	u	15	\$20,00	\$300,00
TOTAL				\$300,00

Tabla No. 7-91. Proyección de Costos de Actividad de Ciclismo

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Actividad ciclismo	\$300,00	\$324,48	\$337,46	\$350,96	\$365,00	\$1.677,89

Tabla No. 7-92. Costos de suministros de limpieza

SUMINISTROS LIMPIEZA				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Desinfectante	lt	24	\$2,00	\$48,00
Detergente	kg	25	\$0,80	\$20,00
Cloro	galón	2	\$3,00	\$6,00
Ambientador	u	12	\$2,75	\$33,00
Escobas	u	5	\$3,00	\$15,00
Trapeadores	u	5	\$3,00	\$15,00
Recogedores	u	2	\$2,50	\$5,00
Cubos de 8 lt	u	1	\$7,00	\$7,00
Guantes	Paquete	12	\$0,65	\$7,80
Limpia vidrio	lt	5	\$3,50	\$17,50
Cera para muebles	lt	5	\$5,00	\$25,00
Bolsas de basura	Paquete	50	\$1,25	\$62,50
TOTAL				\$62,50

Tabla No. 7-93. Proyección de Costos de suministros de limpieza

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Suministros de limpieza	\$62,50	\$67,60	\$70,30	\$73,12	\$76,04	\$349,56

Tabla No. 7-94. Costos de Mantenimiento de Equipos

MANTENIMIENTO EQUIPOS					
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
Mantenimiento equipo de computo	u	4	\$62,00	\$248,00	
Mantenimiento binoculares	u	4	\$25,00	\$100,00	
TOTAL				\$348,00	

Tabla No. 7-95. Proyección de Costos de Mantenimiento de Equipos

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Mantenimiento de equipos	\$348,00	\$376,40	\$391,45	\$407,11	\$423,40	\$1.946,36

Tabla No. 7-96. Costos de promoción y publicidad

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD					
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
Diseño de la imagen corporativa	u	1	\$150,00	\$150,00	
Diseño trípticos	u	1	\$25,00	\$25,00	
Impresión de trípticos	u	5000	\$0,08	\$400,00	
Llaveros con imagen corporativa	u	500	\$0,50	\$250,00	
Esferos con imagen corporativa	u	1000	\$0,18	\$180,00	
Diseño y mantenimiento página web	u	1	\$150,00	\$150,00	
Diseño y publicidad Redes Sociales	u	1	\$75,00	\$75,00	
Software para manejo comercial	u	1	\$42,00	\$42,00	
TOTAL				\$1.272,00	

Tabla No. 7-97. Proyección de Costos de Promoción y Publicidad

Temporalidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	
Promoción y Publicidad	\$1.272,00	\$1.375,80	\$1.430,83	\$1.488,06	\$1.547,58	\$7.114,26

Tabla No. 7-98. Depreciación

DEPRECIACIÓN			
RUBRO	VALOR TOTAL	VIDA UTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Equipo de cómputo	\$1.090,00	3	33%
Muebles y enseres	\$5.875,00	10	10%
Infraestructura	\$39.000,00	20	5%
TOTAL	\$45.965,00		

Tabla No. 7-99. Proyección de la Depreciación

DEPRECIACIÓN						
RUBRO	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5	TOTAL
Equipo de cómputo	\$359,70	\$359,70	\$359,70			\$1.079,10
Muebles y enseres	\$587,50	\$587,50	\$587,50	\$587,50	\$587,50	\$2.937,50
Infraestructura	\$1.950,00	\$1.950,00	\$1.950,00	\$1.950,00	\$1.950,00	\$9.750,00
TOTAL	\$2.897,20	\$2.897,20	\$2.897,20	\$2.537,50	\$2.537,50	\$13.766,60

Tabla No. 7-100. Préstamo hipotecario

PRÉSTAMO HIPOTECARIO						
RUBROS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
Préstamo BanEcuador	\$70.661,82	\$59.794,51	\$59.326,62	0	0	\$189.782,95

Tabla No. 7-101. Resumen de Costos de Operación y Mantenimientos

RESUMEN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO						
RUBROS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
Sueldos y salarios	\$17.528,17	\$18.958,47	\$19.716,81	\$20.505,48	\$21.325,70	\$98.034,62
Aporte al IESS	\$2.891,56	\$3.127,52	\$3.252,62	\$3.382,72	\$3.518,03	\$16.172,44
Servicios básicos	\$1.332,00	\$1.440,69	\$1.498,32	\$1.558,25	\$1.620,58	\$7.449,84
Suministros administrativos	\$63,50	\$68,68	\$71,43	\$74,29	\$77,26	\$355,15
Uniformes	161	174	181	188	195	898
Actividad ciclismo	\$300,00	\$324,48	\$337,46	\$350,96	\$365,00	\$1.677,89
Suministros de limpieza	\$62,50	\$67,60	\$70,30	\$73,12	\$76,04	\$349,56
Mantenimiento de equipos	\$348,00	\$376,40	\$391,45	\$407,11	\$423,40	\$1.946,36
Promoción y Publicidad	\$1.272,00	\$1.375,80	\$1.430,83	\$1.488,06	\$1.547,58	\$7.114,26
Depreciación	\$2.897,20	\$2.897,20	\$2.897,20	\$2.537,50	\$2.537,50	\$13.766,60
Préstamo	\$70.661,82	\$59.794,51	\$59.326,62			\$189.782,95
TOTAL	\$97.517,25	\$88.604,93	\$89.173,57	\$30.565,24	\$31.686,35	\$133.997,81

c. Ingresos

Se recibirá inicialmente ingresos por la venta de dos paquetes considerados en el proyecto, de la siguiente manera:

Tabla No. 7-102. Ingresos por venta de paquetes

	D O	PVP	0	1	2	3	4	5	TOTAL
Paquete 1	52 9	159,0 0	84268,7 6	\$87.639,5 1	\$91.145,0 9	\$94.790,8 9	\$98.582,5 3	\$102.525,83	\$474.683,8 3
Paquete 2	52 9	64,00	33813,5 6	\$35.166,1 0	\$36.572,7 4	\$38.035,6 5	\$39.557,0 8	\$41.139,36	\$190.470,9 3

d. Estado de resultados – Flujo de Caja

Tabla No. 7-103. Estado de resultados

RUBROS Y VARIABLES	Año 0	AÑO 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
EGRESOS	0	1	2	3	4	5
Inversiones	\$70.057,00					
Sueldos y salarios		\$17.528,17	\$18.958,47	\$19.716,81	\$20.505,48	\$21.325,70
Aporte al IESS		\$2.891,56	\$3.127,52	\$3.252,62	\$3.382,72	\$3.518,03
Servicios basicos		\$1.332,00	\$1.440,69	\$1.498,32	\$1.558,25	\$1.620,58
Suministros administrativos		\$63,50	\$68,68	\$71,43	\$74,29	\$77,26
Uniformes		\$160,50	\$173,60	\$180,54	\$187,76	\$195,27
Actividad ciclismo		\$300,00	\$324,48	\$337,46	\$350,96	\$365,00
Suministros de limpieza		\$62,50	\$67,60	\$70,30	\$73,12	\$76,04
Mantenimiento de equipos		\$348,00	\$376,40	\$391,45	\$407,11	\$423,40
Promoción y Publicidad		\$1.272,00	\$1.375,80	\$1.430,83	\$1.488,06	\$1.547,58
Depreciación		\$2.897,20	\$2.897,20	\$2.897,20	\$2.537,50	\$2.537,50
Préstamo		\$70.661,82	\$59.794,51	\$59.326,62	\$0,00	\$0,00
TOTAL EGRESOS	\$70.057,00	\$97.517,25	\$88.604,93	\$89.173,57	\$30.565,24	\$31.686,35
INGRESOS						
Venta Paquete Turístico 1		\$87.639,51	\$91.145,09	\$94.790,89	\$98.582,53	\$102.525,83
Venta Paquete Turístico 2		\$35.166,10	\$36.572,74	\$38.035,65	\$39.557,08	\$41.139,36
TOTAL INGRESOS		\$122.805,60	\$127.717,83	\$132.826,54	\$138.139,60	\$143.665,19
FLUJO NETO DE CAJA		- \$70.057,00	\$25.288,35	\$39.112,89	\$43.652,97	\$107.574,36
						\$111.978,83

e. Índice económico financiero

El producto de aviturismo planteado en el presente proyecto es viable, debido a que el Valor Actual Neto (VAN), presenta un valor positivo de \$163.943,10 es decir que el proyecto generará ganancias independientemente del capital invertido y financiado; en cuanto a la Tasa Interna de Retorno se obtuvo un porcentaje de beneficio del 49%, es decir que, se obtendrá una rentabilidad del 49% sobre la tasa de descuento; y la relación beneficio costo de \$1,57, es decir, que por cada dólar invertido se obtendrá una ganancia de \$0,57, siendo un valor favorable a la inversión.

Tabla No. 7-104. Índice Económico Financiero

ÍNDICE ECONOMICO FINANCIERO	
FLUJO NETO DE CAJA	
Tasa de descuento	10%
VAN	\$163.943,10
TIR	59% 49%
Beneficios actualizados (Ingreso)	\$505.577,41
Costos actualizados (Egreso)	\$321.616,19
Relación Costo-Beneficio	\$1,57

e. Estado financiero

Tabla No. 7-105. Estado Financiero

OPERADORA DE TURISMO GUAYLLABAMBA	
ESTADO FINANCIERO	
ACTIVOS	
Activo corriente	
Caja	\$122805,60
Total activo corriente	\$122 805,60
ACTIVO NO CORRIENTE	
Equipo de cómputo	\$1 090
Muebles y enseres	\$5 875
Infraestructura	\$39 000
Total activo no corriente	\$45 965
TOTAL ACTIVOS	\$168 770,60
PASIVOS	
Pasivo corriente	
	0
Total pasivo corriente	0
Pasivo no corriente	
Hipoteca por pagar	\$168 770,60
Total pasivo no corriente	\$168 770,60
PATRIMONIO	
Capital social	0
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$168 770,60

VIII. CONCLUSIONES

- La Parroquia Rural de Guayllabamba cuenta con ocho atractivos, siete culturales y uno natural, de los cuales tres pertenecen a la categoría recurso turístico, un atractivo de jerarquía I, tres atractivos de jerarquía II, y sólo un atractivo de jerarquía III, el Zoológico de Quito en Guayllabamba, tanto los atractivos de jerarquía II como los atractivos de jerarquía III, fueron considerados en el presente proyecto debido a que cuentan con rasgos llamativos que presentan condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaces de interesar a visitantes y/o turistas.
- La Parroquia Rural de Guayllabamba cuenta con 15 establecimientos registrados en el catastro turístico del cantón Quito, de los cuales cuatro son de hospedaje y once son de alimentación, sin embargo, existen varios establecimientos que brindan servicios de hospedaje, alimentación y recreación, pero no constan en el catastro del cantón por no contar con todos los permisos solicitados por el Ministerio de Turismo por lo cual no han sido considerados en el presente proyecto.
- El perfil de los visitantes y/o turistas que serán considerados como demanda objetiva, se encuentran dentro de los grupos de observadores de aves considerados ocasionales y softcore, debido a la disponibilidad de realizar otras actividades complementarias a la observación de aves, la edad comprendida entre 20 y 50 años de edad y su disponibilidad de estadía radica en 1 a 3 días, esto de acuerdo al estudio de la demanda realizado a estudiantes de las carreras de turismo de las principales universidades de Quito y turistas nacionales y extranjeros que visitaron el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem.
- En cuanto a la confrontación de Oferta-Demanda, se calculó una demanda insatisfecha de 53.238 turistas y/o visitantes, de los cuales se consideró únicamente el 1% como demanda objetivo, es decir, 529 turistas y/o visitantes.
- En la Parroquia Rural de Guayllabamba, se identificaron 51 especies de aves, de las cuáles únicamente 16 especies poseen un IPA ponderado de más de 28 (*Pyrocephalus rubinus*, *Pygochelidon cyanoleuca*, *Myioborus miniatus*, *Atlapetes leucopterus*, *Cathartes aura*, *Thraupis episcopus*, *Falco sparverius aequatorialis*, *Spinus magellanicus*, *Euphonia cyanocephala pelzelni*, *Molothrus bonariensis*, *Sporophila luctuosa*, *Troglodytes aedon*, *Contopus fumigatus*), sin embargo, se debe considerar varios aspectos como, su estacionalidad, rareza, actividad diaria, valor de interés y valor sistemático, de las demás especies, pues, son aspectos que las hacen propicias para observación de aves, para el tipo de observadores con las que inicialmente pretende trabajar el presente proyecto, observadores ocasionales y observadores softcore, perfil de turistas obtenidas en el estudio de la demanda.
- En base a los gustos y preferencias de la demanda objetivo, se crearon dos paquetes turísticos. Ruta de la Pepa de Oro, cuya duración es de dos días y la Ruta Escondida de Guayllabamba cuya duración es de un día, mismos que serán promocionados principalmente a través de internet y de manera directa realizando convenios con instituciones públicas y privadas.

- El producto aviturismo de la Parroquia Rural de Guayllabamba, será vendido a través de una empresa basada en la asociatividad de partes interesadas de la población local interesada, cuya figura legal es una Operadora de Turismo.
- Finalmente, el estudio económico financiero, determinó que el producto turístico es viable, debido a que el VAN obtuvo un valor positivo de \$163.943,10, una TIR del 49%, muy superior al interés bancario. La recuperación de la inversión empezará a partir del segundo año y la relación beneficio costo de \$1,57, es decir, que por cada dólar invertido se obtendrá una ganancia de \$0,57, siendo un valor favorable a la inversión.

IX. RECOMENDACIONES

- Es necesario implementar infraestructura y facilidades turísticas en los atractivos considerados recursos turísticos y mejorarlas en los atractivos de jerarquía I y II, de tal manera que se pueda diversificar aún más la oferta de la parroquia, brindando servicios de calidad que satisfagan las necesidades de todos los visitantes y/o turistas que lleguen a la parroquia, para lo cual es necesario el apoyo del GAD Parroquial y la participación activa de la población local.
- Debido a la gran cantidad de establecimientos que brindan servicios de hospedaje, alimentación y recreación sin contar con todos los permisos legales, es necesario implementar un programa de legalización de todos los establecimientos, de tal manera que todos los establecimientos puedan ser considerados en proyectos turísticos u otro tipo de proyectos.
- Realizar capacitaciones periódicas a la población local en temas turísticos, de tal manera que se asegure la calidad de los servicios brindados a los turistas y/o visitantes.
- Es importante realizar estudios de mercado anuales, lo cual permitirá seguir generando productos turísticos en base a las necesidades de la demanda actual diversificando la oferta, considerar opciones acertadas de publicidad y asegurando por un lado la satisfacción de los clientes y por otro lado consolidar la empresa en el mercado turístico.
- Será necesario que la operación turística se de en base a los principios de sostenibilidad, garantizando así el correcto funcionamiento del producto a corto, mediano y largo plazo.

X. RESUMEN

La siguiente investigación plantea: diseño de un producto de aviturismo para la parroquia rural Guayllabamba, ubicada en el cantón Quito, provincia de Pichincha; que busca diversificar la oferta turística y el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos, esencialmente las aves, para lo cual se utilizó técnicas de revisión bibliográfica y de campo a un nivel descriptivo y analítico; se inició con la determinación de la situación turística actual de la parroquia, identificando ocho atractivos turísticos, que son considerados como la oferta actual, seguidamente se identificó al Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem como oferta complementaria y a la parroquia de Mindo como oferta sustitutiva; en cuanto a la demanda se trabajó con dos segmentos de mercado: Nacional e Internacional, de los cuales se consideró el 1% como demanda objetiva; consecutivamente se evaluó la potencialidad aviturística de la parroquia, realizando el inventario de aves, el análisis de la diversidad ornitológica y la determinación del Índice de Potencial Aviturístico, obteniendo la identificación de 728 individuos distribuidas en 51 especies, 22 familias y 11 órdenes, de las cuáles 16 especies poseen un IPA ponderado de más de 28 puntos, es decir que son propicias para la práctica de aviturismo; finalmente se elaboró el diseño técnico del producto, obteniendo la estructura de dos paquetes: Ruta de la Pepa de Oro y Ruta Escondida de Guayllabamba, mismas que se propone vender a través de una empresa basada en la asociatividad, cuya figura legal será una Operadora de Turismo, siendo un proyecto económica y financieramente viable con un VAN positivo de \$163.943,10, una TIR del 49% y una RBC de \$1,57. Se concluye que el producto de aviturismo si diversificará la oferta y permitirá un aprovechamiento sostenible de las aves y de los recursos turísticos de la Parroquia Rural Guayllabamba.

Palabras clave: AVITURISMO - OFERTA TURÍSTICA - APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE - RECURSOS TURÍSTICOS.



XI. SUMMARY

The following research proposes the design of an aviturismo product for the rural parish called Guayllabamba, located in Quito, province of Pichincha, which seeks to diversify the tourist offer and the sustainable use of tourist resources, essentially in the poultry sector, to which bibliographic and field review techniques of descriptive and analytical level were used. It began with the determination of the current tourist situation of the parish, identifying eight tourist attractions, which are considered as the current offer. Then the recreational park and protective forest called Jerusalem was identified as complementary offer at Mindo parish as a substitute offer. In terms of demand, we worked with two market segments: National and International, of which 1% was considered as objective demand. Consecutively, the aviturismo potential of the parish was evaluated, carrying out the inventory of existing birds, the analysis of the ornithological diversity and the determination of the aviturismo potential index, obtaining the identification of 728 birds distributed in 51 species, 22 families and 11 orders, of which 16 species have a weighted IPA of 28 points, that is, conducive to the practice of bird watching. Finally, the technical design of the product was developed, obtaining the structure of two packages: Ruta de la Pepa de Oro and Ruta Escondida de Guayllabamba, which are intended to be sold through a company based on the association and whose legal status will be an operator of tourism to turn this project into an economically and financially viable proposal with a positive NPV of \$ 163, 943.10, a TIR of 49% and a RBC of \$ 1.57. It is concluded that the aviturismo product will diversify the offer and allow a sustainable use of birds and tourist resources in Guayllabamba.

Keywords: Aviturismo, tourism offer, sustainable use, tourist resources.



XII. BIBLIOGRAFÍA

- Anzil, F. (2012). *Estudio financiero*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.zonaeconomica.com/estudio-financiero>
- Arana, L. (5 de Diciembre de 2013). *Tipos de estrategias de mercadeo*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <https://www.gestiopolis.com/tipos-de-estrategias-de-mercadeo/>
- Aves Quito. (2018). *Aves de Quito*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://aves.quito.com.ec/>
- BirdLife International . (2018). *Valle de Guayllabamba IBA*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://datazone.birdlife.org/site/factsheet/valle-de-guayllabamba-iba-ecuador>
- Botero, M. (2010). *Flujo de caja*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5127/1/TESIS%20ESPOCH.pdf>
- British Broadcasting Corporation. (6 de Junio de 2016). *El sorprendente potencial económico de la industria del avistamiento de aves*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/06/160531_economia_potencial_economico_avistamiento_aves>If
- Cajas, C., & Jara, N. (2016). *Aporte metodológico para la valoración de especies de aves potenciales para el aviturismo*. Riobamba. ESPOCH.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas México. (2013). *Ecoturismo como alternativa de uso sustentable de los recursos naturales en el corredor costero Isla Aguada – Sabancuy, Campeche*. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de http://www.conanp.gob.mx/contenido_2/pdf/cedoc_tesis_2013/Cahuich_Carrillo_Allan_Joaquin-Ecoturismo_como_alternativa_d.pdf
- Cómite Ecuatoriano de Registros Ornitológicos. (2017). *Lista de control oficial de aves*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <https://ceroecuador.wordpress.com/official-checklist/>
- Covarrubias, R. (2015). *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas*. (S. A. Internacionales, Ed.) Colima - México. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/index.htm>
- Dalliès, C. (2008). *Pasos para la observación de aves*. Manual de Buenas Prácticas para la Actividad de Observación de Aves en Guatemala. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Organización de los Estados Americanos (OEA), 2008.
- Díaz, B. (2011). *Diseño de productos turísticos*. Madrid - España: Síntesis.
- Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico. (2012). *Módulo de turismo interno: parroquias rurales del DMQ N° 2*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <https://www.quito-turismo.gob.ec/estadisticas/datos-turisticos-adicionales/category/54-parroquias-2012>
- Entorno Turístico. (2018). *Elementos del sistema turístico*. Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <http://www.entornoturistico.com/los-5-elementos-del-sistema-turistico/>

- Espinosa, R. (29 de Julio de 2013). *Análisis FODA*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://robertoespinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- Espinosa, R. (17 de Septiembre de 2013). *Segmentación de mercado*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://robertoespinosa.es/2013/09/17/segmentacion-de-mercado-concepto-y-enfoque/>
- Espinosa, R. (16 de Enero de 2015). *Estrategias de marketing. Concepto, tipos y ejemplos*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://robertoespinosa.es/2015/01/16/estrategias-de-marketing-concepto-tipos/>
- Ferriol, M., & Merle, H. (2012). *Índice de Shannon-Wienes*. Recuperado el 5 de Marzo de 2018, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/16285/Microsoft%20Word%20-%20articulo%20docente%20def.pdf?sequence=1>
- Ferriol, M., & Merle, H. (2012). *Los componentes alfa, beta y gamma de la biodiversidad. Aplicación al estudio de comunidades vegetales*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/16285/Microsoft%20Word%20-%20articulo%20docente%20def.pdf?sequence=1>
- Fondo Nacional del Turismo. (2018). *Glosario de terminología de Turismo*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://fontur.com.co/interactue/glosario/63>
- Fundación Zoológica del Ecuador. (2016). *El jardín emplumado: guía para atraer aves en los jardines urbanos de Quito*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://www.quitozoo.org/index.php/inicio/el-jardin-emplumado>
- Gallina, S. & C. López-González (editor). 2011. Manual de técnicas para el estudio de la fauna. Volúmen I. Universidad Autónoma de Querétaro-Instituto de Ecología, A. C. Querétaro, México. 377 pp (On line: <http://www.uaq.mx>)
- Gill, F., & Donsker, D. (2018). *Lista mundial de aves del COI*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://www.worldbirdnames.org/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Rural Guayllabamba*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1060021690001_ACTUALIZACION%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20Y%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL%20DE%20LA%20PARROQUIA%20IMBAYA%202015_30-10-2015_17-38-22.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba. (2018). *Datos generales de la parroquia de Guayllabamba*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://gadguayllabamba.gob.ec/datos-generales/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba. (2018a). *Misión*. Recuperado el 20 de Junio de 2018, de GAD Guayllabamba Web site: <http://gadguayllabamba.gob.ec/mision-vision/>

- Gobierno Provincial de Pichincha. (2015). *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*. Recuperado el 25 de Junio de 2018, de <http://181.112.151.230:8081/attachments/download/629/PDOT%20GUAYLLABAMBA%202015.pdf>
- Gobierno Provincial de Pichincha. (2017). *Misión, funciones y competencias*. Recuperado el 20 de Junio de 2018, de GPP Web site: <http://www.pichincha.gob.ec/la-institucion/competencias/112-funciones-y-competencias>
- González, F. (s.f.). *Métodos para contar aves terrestres*. En F. González, Fauna Silvestre de México: Uso, Manejo y Legislación (págs. 92-99). México.
- Granizo, T., Pacheco, C., Ribadeneira, M. B., Guerrero, M., Suarez, L. (Eds.). (2002). *Estado de conservación de las especies de aves*. Libro rojo de las aves del Ecuador. SIMBIOE/Conservación Internacional/EcoCiencia/Ministerio del Ambiente/UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador, tomo 2. Quito - Ecuador.
- Guerrero, P., & Ramos, J. (2014). *Introducción al turismo* (1ª. ed.). México D.F. - México: Patria. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Herrera, M. (2011). *Fórmula para el cálculo de poblaciones finitas*. Recuperado el 16 de Marzo de 2018, de <https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>
- Instituto Distrital de Turismo de Bogotá. (2016). *Inventario turístico*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://bogotaturismo.gov.co/inventario-de-atractivos-tur-isticos>
- Instituto Guatemalteco de Turismo. (2008). *Manual de buenas prácticas*. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de <http://www.birdwatching.com.gt/observacion%20del%20quetzal/documents/practicasaVITURISMO.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos República de Argentina. (2018). *Turismo, conceptos y definiciones*. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/turismo_cyd.pdf
- Iturrioz, J. (2014). Valor actualizado neto. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5127/1/TESIS%20ESPOCH.pdf>
- León, M. (2009). Análisis financiero. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5127/1/TESIS%20ESPOCH.pdf>
- Luna, E. (2009). Gerencia de operaciones. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5171/1/TESIS.pdf>
- López, P. (2004). *Población muestra y muestreo*. Recuperado el 16 de Marzo de 2018, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Ludewig, C. (2014). *Universo y muestra*. Recuperado el 16 de Marzo de 2018, de <http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/muestreo.pdf>

- Manzano, P. (2004). *Manual del observador de aves*. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de http://www.casachihuahua.org.mx/Expos/171006_Pajaros/ManualDelObservadorDeAves_PatriciaManzano.pdf
- Mindo Cloudforest Foundation. (2006). *Estrategia Nacional para el manejo y desarrollo sostenible del aviturismo en Ecuador*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/783967/891135/Estrategia+Nacional+para+el+Manejo+y+Desarrollo+Sostenible+del+Aviturismo+en+Ecuador..pdf/8d140ea4-b97e-42c7-b465-ddc4a4a509a7;jsessionid=pnEFY-ski0iZZ4V3zn7og+rh>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2013). *Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/NIVEL%20NACIONAL/MAE/ECOSISTEMAS/DOCUMENTOS/Sistema.pdf>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador Regional Austro. (2007). *Rutas de Aviturismo Azuay, Cañar, El Oro*. Ecuador. Azuay: MAE
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. (2017). *Guía de buenas prácticas para la actividad de Aviturismo en Colombia*. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de https://www.ptp.com.co/documentos/G_BP_Aviturismo_ColSPH.pdf
- Ministerio de Turismo de Ecuador. (2018). *Posición del turismo en la economía*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/19-inteligencia-de-mercados/boletin-mensual/95>
- Ministerio de Turismo de Ecuador . (2017). *Ecuador vuelve a ser reconocido turísticamente a nivel mundial*. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-vuelve-a-ser-reconocido-turisticamente-a-nivel-mundial/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017a). *Metodología para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf
- Ministerio de Turismo de Ecuador. (5 de Mayo de 2017). *Ecuador, tercer país con mayor diversidad de aves en el mundo*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-tercer-pais-con-mayor-diversidad-de-aves-en-el-mundo/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (28 de Abril de 2013). *Ecuador, el país de las aves*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-el-pais-de-las-aves/>
- Ministerio de Turismo de Ecuador. (2007). *Ruta aviturismo*. Azuay, Cañar, El Oro, Austro. Azuay: MINTUR
- Ministerio de Turismo de Venezuela. (2014). *Glosario de términos*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.mintur.gob.ve/descargas/glosariof.pdf>
- Molina, S. (1994). *Turismo metodología para su aplicación*. Mexico D.F. - México: Trillas.

- Moreno, C. (2001). *Métodos para medir la biodiversidad* (1ª. ed., Vol. I). Pachuca: CYTED. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.florgarcia.com/wp-content/uploads/2013/09/m%C3%A9todos-de-evaluaci%C3%B3n-de-biodiversidad.pdf>
- Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de revistas.um.es/turismo/article/download/221641/173171
- Orellana, Á. (2017). *Informe de Gestión del Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem. Periodo 2002-2016*. Quito.
- Painter, L. (1999). *Técnicas de investigación para el manejo de la fauna silvestre*. Bolivia. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnacl875.pdf
- Ponce Talancón, H. "La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales" en *Contribuciones a la Economía*, septiembre 2006. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.eumed.net/ce/>
- QuestionPro. (2018). *Muestreo aleatorio estratificado*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-estratificado/>
- Ralph, J., Geupel, G., Pyle, P., Martin, T., DeSante, D., & Milá, B. (Agosto de 1996). *Manual de Métodos de Campo para el Monitoreo de Aves Terrestres*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de https://www.fs.fed.us/psw/publications/documents/psw_gtr159/psw_gtr159.pdf
- Ramos, J., & Guerrero, P. (2014). *Introducción al turismo*. México: Grupo Editorial Patria.
- Ramos, J. (2012). *Análisis económico*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.espoeh.edu.ec/bitstream/123456789/5127/1/TESIS%20ESPOCH.pdf>
- Rico, V. (2017). *Estudio de mercado*. Recuperado el 14 de Marzo de 2018, de https://www.estudiosdemercado.org/que_es_un_estudio_de_mercado.html
- Sandoval, E. (2006). *Ecoturismo, operacion técnica y gestión ambiental*. México D.F, México: Trillax. Recuperado el 14 de Marzo de 2018
- Santander, T., & Muñoz, I. (2004). *Censo neotropical de aves acuáticas Ecuador*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/783967/890253/Censo+Neotropical+de+aves+acu%C3%A1ticas+del+Ecuador..pdf/a4f5c983-3f82-409d-823e-a03486e97415;jsessionid=IE9SJ6NABQGKCs7qKnebgvY>
- Secretaría de Fomento Turístico Yucatán México. (2018). *Turismo de Naturaleza*. Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/turismo-de-naturaleza>
- Sendín, E. (2006). *Concepto de proyecto*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de www.paginaspersonales.deusto.es

- Servicio Nacional de Turismo de Chile. (2008). *Glosario de terminos tecnicos relacionados con la actividad turistica habitualmente empleados en chile*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf
- Sibley, D. (2010). *Guía básica de identificacion de Aves*. Lima - Perú.
- Socatelli, M. (2013). Mercadeo aplicado al turismo. En I. S.A.. Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.1.pdf>
- Suárez, L., & Mena, P. (1994). *Inventario de vertebrados*. Quito: EcoCiencia.
- Tierra, P. (2010). *Paquetes turísticos*. Texto básico de paquetes turísticos. Riobamba - Ecuador. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5127/1/TESIS%20ESPOCH.pdf>
- Universidad de Barcelona. (2014). *Muestreo aleatorio estratificado*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.ub.edu/stat/GrupsInnovacio/Statmedia/demo/Temas/Capitulo6/B0C6m1t8.htm>
- Universidad de la Punta. (s.f.). *Población y muestra*. Recuperado el 16 de Marzo de 2018, de http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/matematica3/poblacin_y_muestra.html
- Universidad Interamericana para el Desarrollo. (2018). *Fundamentos de turismo*. Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/ET/FT/S09/FT09_Lectura.pdf
- Universidad Nacional de Trujillo. (12 de Julio de 2013). *Proyectos de inversión*. Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/153449751/Metodos-de-Proyeccion-estadistica>
- Universidad San Francisco de Quito. (2015). *Turismo sostenible un nuevo motor de desarrollo para el Ecuador*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/enfoque/Documents/enfoque_018.pdf
- Valencia, J. (2010). *Gerencia de proyectos sociales y de inversión social*. Perú: El saber. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5171/1/TESIS.pdfPAGINA>
- Vaquiroy, J. (2010). *Relación costo/beneficio*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5127/1/TESIS%20ESPOCH.pdf>
- World Wildlife Fundation. (2018). *Ecoturismo una herramienta para la conservación de nuestros ecosistemas*. Recuperado el 13 de Marzo de 2018, de http://www.wwf.org.ec/nuestro_trabajo/ecoturismo/

Anexo 2. Encuesta para estudiantes de turismo de las principales universidades de la ciudad de Quito



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

TRABAJO DE TITULACIÓN: “DISEÑO DE UN PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

Estimados/as compañeros/as, la siguiente encuesta tiene como propósito analizar el perfil de los estudiantes de las principales universidades de la ciudad de Quito. Por favor, responda las siguientes preguntas de manera honesta, su información es valiosa y nos será de ayuda.

¡Gracias!

Por: Erika Herrera B.

A. ¿Ha realizado aviturismo anteriormente?

SI NO

Si su respuesta es sí, indique en qué lugar:

.....

B. ¿Con cuántas personas suele viajar (incluido usted)?

..... personas

C. ¿Quién organiza su visita a lugares donde se realiza aviturismo?

.....

D. ¿En qué asignatura suele realizar la mayor cantidad de salidas de campo/giras de observación, vinculadas a observación de especies de flora y fauna?

.....

E. ¿Estaría interesado en realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales en la parroquia rural de Guayllabamba, cantón Quito, provincia de Pichincha?

SI NO

F. Qué tipo de servicios requeriría que tenga la parroquia de Guayllabamba para realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales? (Escoja una por cada ítem)

a. Hospedaje

Hotel/Hostal

Campamento

b.

Alimentación

Comida típica

Comida

vegetariana

Variado

c. Transporte interno

Bus

Caballo

Bicicletas

A pie

d. Guianza

e. Otros

(especifique)

Guía naturalista ()
 Guía especializada ()
 Guía nativo ()

G. ¿Cuántos días estaría dispuesto a permanecer en la parroquia de Guayllabamba para realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales?

1 día () 2 – 3 días () Más de 4 días

H. ¿Qué actividades turísticas le gustaría combinar con la observación de aves en la parroquia de Guayllabamba?

Caminatas () Visita a fincas agrícolas () Cabalgatas ()
 Ciclismo () Pesca () Paintball ()
 Intercambio cultural () Visita al zoológico () Otro ()
 (especifique)

I. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por día y por persona, por un paquete de aviturismo que incluya: alimentación, hospedaje, actividades recreativas y actividades científicas?

De US \$25 - \$50 () De US \$75 - \$100 () Otro valor ()
 (especifique)
 De US \$51 - \$75 () Más de US \$100 ()

J. ¿Por qué medios de información preferiría recibir información de este tipo de productos turísticos?

Internet () Guías turísticas () Otro ()
 (especifique)
 Profesores () Agencias de viajes ()

K. Establecimiento

Universidad

.....

L. Género

Femenino ()

Masculino ()

M. Edad

Entre 17 y 20 ()

Entre 21 y 25 ()

Entre 26 y 30 ()

Más de 30 ()

N. Estado civil

Soltero/a ()

Casado/a ()

Divorciado/a ()

Viudo/a ()

Unión Libre ()

¡GRACIAS POR SU VALIOSA AYUDA!

Anexo 3. Encuesta para turistas extranjeros (Oferta sustitutiva)



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**PROJECT: “DESIGN OF AN AVITOURISM PRODUCT FOR THE
GUAYLLABAMBA RURAL PARISH, QUITO CANTON, PICHINCHA PROVINCE”.**

Dear Mr. and Mrs. The following survey has the purpose of analyzing the profile of foreign tourists that visit Mindo parish. Please answer the following questions honestly, your information is valuable and will be helpful.

¡Thank you very much!

By: Erika Herrera B.

A. Which is the main reason why you visited Mindo parish?

Studies/Investigation Business
 Visited to friends/family Tourism

B. Generally, who do you make your trips with:

Alone In couple
 Friends Families

C. Of the following modalities of tourism which do you prefer? (Only one).

Historical-cultural tourism Comunitaria n tourism
 Nature tourism (Adventure- Birdwatching- Ecotourism) Other (specify)
 Scientific tourism

D. Would you like to participate in a bird watching experience in the parish of Guayllabamba, near the city of Quito, characteristic for its xeric vegetation and dry climate?

Yes No

E. Additional to the bird watching practice, which complementary activities would you like to practice?

Trekking Camping Visit the zoo
 Horseback riding Visit fruit farms Fishing
 Biking Paintball Other (specify)

F. Which tourist services would you like the birding trail to include?

Tourist Bird watching Footpaths with

Anexo 4. Encuesta para turistas extranjeros, demanda del Parque recreacional y Bosque Protector Jerusalem



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

PROJECT: “DESIGN OF AN AVITOURISM PRODUCT FOR THE GUAYLLABAMBA RURAL PARISH, QUITO CANTON, PICHINCHA PROVINCE”.

Dear Mr. and Mrs. The following survey has the purpose of analyzing the profile of foreign tourists that visit the Recreational Park and Protected Forest Jerusalem. Please answer the following questions honestly, your information is valuable and will be helpful.

¡Thank you very much!

By: Erika Herrera B.

A. Which is the main reason why you visited the Recreational Park and Protected Forest Jerusalem?

Studies/Investigation Tourism Other
 (specify)

B. Generally, who do you make your trips with:

Alone In couple
 Friends / Families
 Partners

C. Of the following modalities of tourism which do you prefer? (Only one).

Historical-cultural tourism Communitarian tourism
 Nature tourism Other (specify)
 (Adventure-
 Birdwatching-
 Ecotourism)
 Scientific tourism

D. Would you like to participate in a bird watching experience in the parish of Guayllabamba?

Yes No

E. Additional to the bird watching practice, which complementary activities would you like to practice?

Trekking Camping Visit the zoo
 Horseback riding Visit fruit farms Fishing
 Biking Paintball Other
 (specify)

F. Which tourist services would you like the birding trail to include?**a. Lodging**

Hotel/Inn
 Camping

b. Feeding

Typical food
 Vegetarian
 food
 Fast food

c. Transport

Bus
 Horse
 Bicycle
 Walking

d. Guidance

Naturalist guide
 Specialized guide
 Native guide

e. **Birdwatching
equipment****H. How many days would you have to spend your time in this birding trail?**

One day 2-3 days

J. Where would do you like to get information about this birding trail?

Internet Tourism Newspaper
 guidebooks
 TV Travel Other
 agencies (specify)

K. How much would you be willing to pay for each person and day, to go on this birding trail, including: fooding, lodging, and complementary activities?

From US \$25 - From US \$75 -
 \$50 \$100
 From US \$51 - More than US
 \$75 \$100

GENERAL INFORMATION**L. Origin**

Country

N. Gender

Female
 Male

**P.
Education**

None
 Elementary
 High School
 University
 Other

M. Age (years):

Among 18 and
 30
 Among 31 and
 40
 Among 41 and
 50
 Among 51 and
 60
 More than 61

O. Status

Single
 Married
 Divorced
 Widowed

Q. Occupation

Student ()
Public employee ()
Private ()
employee
Trader ()
Retired ()

THANKS FOR YOUR HELP!

Anexo 4. Encuesta para turistas nacionales, demanda del Parque recreacional y Bosque Protector Jerusalem



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

PROYECTO: “DISEÑO DE UN PRODUCTO DE AVITURISMO PARA LA PARROQUIA RURAL GUAYLLABAMBA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PRICHINCHA”.

Estimados señores y señoras. La siguiente encuesta tiene como finalidad analizar el perfil de los turistas nacionales que visitan el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem. Por favor, responda con honestidad las siguientes preguntas, su información es valiosa y nos será de ayuda.

¡Muchas gracias!

Por: Erika Herrera B.

A. ¿Cuál es la razón principal por la que usted visita el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem?

Estudios / Turismo Otro
Investigación (especifique e)

B. Generalmente ¿Con quién realiza sus viajes?:

Solo/a Pareja
Amigos / Familia
Compañeros

C. ¿Cuál de las siguientes modalidades de turismo prefiere realizar? (Escoja una opción).

Turismo Turismo
Histórico comunitario
Cultural
Turismo de Otro (especifique)
naturaleza
(Aventura-
Aviturismo-
Ecoturismo)
Scientific
tourism

D. ¿Le gustaría participar en una experiencia de aviturismo en el Parroquia de Guayllabamba?

Si No

E. Adicional a la observación de aves, ¿Qué actividades complementarias le gustaría practicar?

Caminata Camping Visita al
Cabalgata Visita a huertos zoológico
Pesca

Ciclismo () frutales
 Paintball () Otro
 (especifique)

F. Qué tipo de servicios requeriría que tenga la parroquia de Guayllabamba para realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales? (Escoja una por cada ítem)

a. Hospedaje

Hotel/Hostal ()
 Campamento ()

b. Alimentación

Comida típica ()
 Comida vegetariana ()
 Comida rápida ()

c. Transport e interno

Bus ()
 Caballo ()
 Bicicletas ()
 A pie ()

d. Guianza

Guía naturalista ()
 Guía especializada ()
 Guía nativo ()

e. Equipos de observación de aves

H. ¿Cuántos días estaría dispuesto a permanecer en la parroquia de Guayllabamba para realizar aviturismo vinculado con actividades recreacionales?

1 día () 2 – 3 días ()

J. ¿Por qué medios de información preferiría recibir información de este tipo de productos turísticos?

Internet () Guías de turismo () Periodico ()
 TV () Agencias de viaje ()

K. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por día y por persona, por un paquete de aviturismo que incluya: alimentación, hospedaje y actividades complementarias?

De US \$25 - \$50 () De US \$75 - \$100 ()
 De US \$51 - \$75 () Más de US \$100 ()

INFORMACIÓN GENERAL

L. Origen

Ciudad

N. Género

Femenino ()
 Masculino ()

P. Nivel de instrucción

Ninguna ()
 Primaria ()
 Secundaria ()
 Universidad ()

M. Edad:

Entre 18 and 30 ()
 Entre 31 and ()

O. Estado civil

Soltero/a ()
 Casado/a ()

Otro (especifique)

40		
Entre 41 and 50	<input type="checkbox"/>	Divorciado/a <input type="checkbox"/>
Entre 51 and 60	<input type="checkbox"/>	Viudo/a <input type="checkbox"/>
Más de 61	<input type="checkbox"/>	Unión libre <input type="checkbox"/>

Q. Ocupación

Estudiante	<input type="checkbox"/>
Empleado público	<input type="checkbox"/>
Empleado privado	<input type="checkbox"/>
Comerciante	<input type="checkbox"/>
Jubilado	<input type="checkbox"/>

¡GRACIAS POR SU AYUDA!